EDICION DE 32 PAGINAS

AGENCIAS EN EL EXTRANJERO:
NUEVA YORK: 34, WALL STREET
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES:
Por un año: $ 30.00 - Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00 - Por 1 año extranjero: $ 70.00

AÑO III — Santiago de Chile, Jueves 1.o de Enero de 1920 — Núm. 1.083

El drama eterno

Personajes: El Tiempo, La Esperanza, El Recuerdo.

Ultima noche de Diciembre. Van a dar las doce.

La Esperanza. — ¡Un año nuevo! ¡Qué alegría! ¡Yo soy la ilusión!

El Recuerdo. — ¡Un año viejo! ¡Un año más! ¡Qué dolor! ¡Yo soy lo vivido!

El Tiempo. — (Tictaqueando triunfal entre los engranajes de sus relojes). Yo soy... Yo soy... Yo soy...

La Esperanza. — El mañana me pertenece. Sobre el campo simbolizo el grano que será espiga, la flor que será fruto; en la familia soy la niñez; dentro del alma humana significo la fe, sostén de la voluntad; la risa, amada de los dioses; el entusiasmo, que es brasa en el corazón y crispamiento atlético en el musculo. Soy infinita. ¿Qué podrá dar puertas a lo que ha de ser?... Soy inmortal porque el futuro me pertenece. Como una fontana me derrito perpetuamente, y, sin embargo, no disminuyo; de siglo en siglo me remuevo, y vendo con el regocijo, repleto de savias, de las nebulosas en formación, de la melancolía, cubierta de nieves, de los soles apagados. Mi alma es un cantar: mis mejillas son de nácar y púrpura; yo río con las rosas y los claveles sangrientos de todos los jardines, y con el musiteo de la lluvia fecunda; yo soy quien adorna de plantas silvestres el fastidio adusto del torreón solitario y cubro de flores la tristeza de las lozas tumbales. ¡Otro año!... Otro año para amar, para ofrecer sacrificios en los altares de la ciencia y del arte, para adelantarse por la ruta del progreso infinito. ¡Arriba corazones! Corazones cuitados, venid conmigo. El mar y los campos me donaron generosos su color verde. No conozco la tristeza. Mi alma es una esmeralda que se ríe con cada amanecer.

Recuerdo. — Piedad me da tu risa, pues sé que tu alegría policroma de mariposa, incesantemente se viste de negro. Ilusiones, amores, anhelos rabiosos de traoner ese supremo misterio de vida que rodea a la humanidad como un horizonte... horizon que sólo conocen los muertos. ¿Cuál es nuestra consistencia? ¿Acaso no sois ingraves y fútiles como vanos fuegos de artificio? Yo soy el invierno, el dolor, el silencio: yo visto de negro porque soy la Verdad. El cierzo que ulula en el desamparo de los caminos, la escarcha y la nieve que endurecen la tierra, aliados míos son. Yo lloro en la amarillez de los paisajes otoñales, yo deshojo las ramas que tú vestiste de verdura y les doy gestos trágicos; permito que la ingratitud de los hijos deje vacíos los nidos que hizo el amor de los padres. En tus campos, tal vez bajo la absoluta justicia del sol, nuestras fuerzas estén equilibradas; pero dentro del alma, mi imperio y eficacia son mayores porque yo soy la experiencia... y la experiencia acobarda a los hombres, camina a su lado, se pone frente de ellos muchas veces y les impide avanzar!...

¡Pobre Esperanza: Ciertamente que el futuro, tu reino, es infinito; pero ¿acaso el Pasado, que soy yo, no es también infinito? Yo vivo en ti, tú me huyes, pero yo te devoro... y todo lo tuyo, ahora es hoy, pasa a ser mío. ¿Qué juventud no será ancianidad, qué Mañana no será Ayer?

El Tiempo. — ¡Callad, botarates! No olvidéis que sois vanas muecas de mi alma inmensa. Tú, Esperanza, disfrutas la eternidad de cuanto ha de ser, como tu enemigo el Recuerdo goza la eternidad, enlutada en lutos, de lo que ha sido. Pero entre ambos está mi infinito, un infinito que dura un segundo, que es un latido. El Presente es mío, yo soy... "Ser" que es lo que "seré", porque en esto no hay duda; y mucho más que "fuí", porque lo pasado es cosa inútil. Oíd la canción de los relojes; mejor aún, escuchad la canción de los mundos: el árbol, el pájaro, el hombre cada vez que al despertar, recobra su conciencia, el sol que diariamente alza sus fuegos sobre el horizonte, la célula... repiten gloriosamente segundo a segundo, en el devanar inacabable de los siglos, la primera persona del presente de indicativo: "Yo soy"... Oíd también las grandes oraciones con que la fe sostiene a la Humanidad vacilante: "Dios te salve, María, llena eres de gracia..." Así el Credo: "Creo en Dios..." Así el Padre Nuestro: "Padre Nuestro que estás en los cielos..." Y veréis cómo todos afirman, cómo todos son actualidad, como todos dicen que un segundo basta a perfumar con aromas de misericordia lo infinito. Yo soy ese latido, ese segundo que enloqueció a Hegel, aquel admirable poeta que hizo de la filosofía una estrofa: yo soy ese instante movedizo donde lo pretérito y lo futuro cambian un rapidísimo apretón de manos, donde "fué" lo que "iba a ser".

(Pausa larga. En el reloj de la creación suenan las doce).

El Recuerdo. — (Sollozando). Fuí.

La Esperanza. — (Alborozada). Seré...

El Tiempo. — (Volviéndose hacia la Esperanza). Pero, tú tienes razón: tú ríes... Otro año para ser sabios, para ser buenos, para ser artistas... ¡Otro año! Vamos a ver qué trae...

EDUARDO ZAMACOIS



OTRO AÑO

El Rey ha muerto..
¡Viva el Rey!

Anoche, a las 24 horas, enfermo sin recursos, sucio, **maximalista**, lleno de **exantemático** y olvidado de todos, dejó de existir el año 1919. Se lo llevaron a enterrar en un carro de la Dirección de Sanidad. Que la tierra le sea ligera.

A este año, como a todos, le viene de epitafio la estrofa de Pezoa Véliz:

La vida... Sus penas... ¡Chocheces de antaño!
Se sufre, se sufre ¿Por qué? ¡Por que sí!
Se sufre, se sufre... Y así pasa un año
y otro año... ¡Qué diablo! La vida es así...

Pero el santo optimismo nos hace celebrar la llegada del año nuevo. Ese clásico año nuevo que los caricaturistas dibujan siempre como un cupido japonés, risueño y pirigón, que baila y hace morisquetas sobre el año viejo que acaba de fallecer...

Sin embargo, no tenemos razón alguna para creer que el hijo de un año viejo y miserable nos pueda traer felicidad. El refrán lo dice sabiamente: **más vale diablo conocido que santo por conocer...** Por otra parte, no hay que desentenderse del atavismo. El año nuevo tendrá muchas calamidades que heredar del viejo. Y el año 1919 ha sido tan malo, tan sucio, tan enfermo y tan desgraciado, que hasta es de desear que el año 1920 salga parecido a un año cualquiera antepasado, aunque sea del otro siglo.

Nosotros quisiéramos que el año 1920 se viera libre de los males de su padre.

—Que no se enferme de influenza ni de tifo exantemático.
—Que no le dé por ponerse huelguista, ni maximalista, ni bolchevique.
—Que sea económico, a fin de que no gaste más que lo que gane.
—Que no le toque presenciar la entrega, ni la partición de las provincias del norte.
—Que no padezca de profecías, conjunciones, ni acabos de mundo.
—Y que no sea víctima de la mortalidad infantil, como su padre, que se murió de un año...

.. ..

Yo creo que este año será bueno... que nos traerá muchas cosas nuevas y muchas cosas buenas... Desde luego, y como para empezar, nos promete un nuevo Presidente... que difícilmente dejará de ser mejor.

César Carcabal

DOS ELECTORES

El pueblo de Recluse es uno de los más elevados de Francia. Para subir hasta él es necesario poseer un sólido par de botas y un par de piernas de acero. Recluse tiene una particularidad: posee dos idiotas auténticos. Claro que podrían contarse muchos más pero los otros no serían tan evidentes, tan claros, tan completos. Estos son dos idiotas indiscutibles.

Uno de ellos se llama Pedrot, al otro le llaman Sansonnet. Pedrot es sumamente alto, viejo, patizambo. Le sacan fuera por la mañana, haga el tiempo que haga, y por la noche le encierran al ponerse el sol, cuando se recogen las gallinas. Sólo se ocupan de él para darle una sopa al medio día; después le dejan abandonado a sí mismo. El aprovecha aquella libertad para mover la cabeza de hidrocéfalo, que parece estar colocada sobre los hombros como una calabaza en la punta de una estaca. Le encanta la soledad, odia a los importunos y aborrece las visitas. Pero cierra los ojos y gracias a esto se protege contra la presencia del público.

Sin embargo, los muchachos se obstinan en atormentarle al salir de la escuela; se divierten, dándose ánimos unos a otros para llegar hasta él, haciéndole cosquillas en la cara con alguna rama. Una arma terrible. Primero da un tremendo resoplido nasal como preludio, y después abre una bocaza, de la que salen sonidos inarticulados con tal precipitación y tal vigor que ni un asno podría competir con él en elocuencia. Los muchachos ponen pies en polvorosa; pero vuelven pronto a la carga; él mismo los atrae.

Sansonnet estaba satisfecho de vivir. Es gordiflon; no dispone para exteriorizar su alegría más que de un pequeño agujero, en vez de boca, lo meramente preciso para pasar las vocales. ¡Oh! ¡Oh! ¡Oh! significa la alegría natural, la expansión normal del ser. ¡Eh! ¡Eh! ¡Eh! tiene algo de más expresivo, testimonio de una chispa de calor y de inteligencia. Mientras que ¡Ah! ¡Ah! ¡Ah! se refiere exclusivamente a la alimentación, a todo lo que se come o se puede comer, no puede hacer uso de sus piernas fofas, como si fuesen de algodón.

La última lucha electoral fué en la Recluse extraordinariamente reñida. No porque allí hubiese más entusiasmo por las ideas que en las demás partes, sino porque las rivalidades del molinero y del herrero tenían dividido al pueblo en dos bandos. Un pleito por cuestión de servidumbre los había puesto a mal uno con otro. Tarbotou, "Harina", por mal nombre, apoyaba al candidato radical, Riboular, (a) "Narices", por haberlas perdido en una riña de mozos, defendía al socialista. Los dos son los propietarios más ricos del lugar y se muestran celosísimos en su obligación de proteger al gobierno. Los dos reclutan con energía a sus partidarios y no toleran ni una sola abstención.

"Harina" se puso a considerar filosóficamente el día del escrutinio, que un voto es un voto, y dijo a sus partidarios:

—¿Y si fuésemos a buscar a Sansonnet? Un voto es siempre un voto.

El comité exclamó:

—¿Puede votar un cretino?

—Naturalmente—contestó el molinero,—puesto que vivimos en una república. ¿Por qué no ha de votar él como vosotros, y como yo, y como todo el mundo?

—¡Pero si no puede andar!

—Le llevaremos en coche. Engancho mi caballo y con gran solemnidad me lo llevo a la Alcaldía, con una papeleta en cada mano. Si se le antoja, podrá echar las dos en la urna.

Rieron todos mucho de la gracia y "Harina", seguido de numerosa escolta, se dirigió a la choza de Sansonnet. Le saludó cariñosamente. "¡Oh! ¡Oh! ¡Oh! .

Le ofreció una torta. "¡Ah! ¡Ah! ¡Ah!" Le colocó en el carricoche. "¡Eh! ¡Eh! ¡Eh!"... Y riendo, todos se pusieron en camino. Pero el herrero tuvo la mismo idea:

—Pedro, el idiota, es elector.

—¿Estás seguro, "Narices"?

—He visto su nombre en la lista.

—¡Pero eso de que vote un idiota!

—Un idiota vale tanto como tú y como yo!

Corrió con su partido en masa a buscar a Pedro. Le levantaron con cuidado hasta colocarle en un carro entre dos montones de paja. A veces el nuevo elector lanzaba bufidos que llenaban de pavor a todos los que pasaban.

Caía la tarde; pero tendrían tiempo de llegar antes de que cerrasen la urna.

Por supuesto no había que pensar en detenerse en la taberna.

En el cruce de los dos caminos se encontraron los dos cortejos.

—¡Calla, "Narices" con Pedro!

—¡Calla, "Harina" con Sansonnet!

Las dos víctimas estaban frente a frente. No se habían visto nunca; pero se reconocieron. ¡Eh! ¡Eh! ¡Eh!—dijo Sansonnet tendiendo la mano como si quisiera palpar a su compañero como si fuese la lluvia. Pero el otro rechazó tales pruebas de amistad, lanzando un bramido peculiar. El estrépito fué tan espantoso que el pobre Sansonnet se echó hacia atrás y sufrió una especie de ataque de nervios. A duras penas se le pudo poner en condiciones de emitir sus opiniones políticas.

Pero no se amilanó "Harina" ante el enemigo. Para su inventiva no existían obstáculos.

Un voto vale otro voto "Narices".

—Bueno, ¿y Pedrot votará?

—No; no votará.

—¿Quién va a impedirlo?

—Tú mismo. ¿Para qué vamos a seguir el camino? Llevemos a nuestros electores a sus casas. Tú pierdes un voto y yo otro. Total, la diferencia en el escrutinio será la misma, y nos ahorramos la molestia.

—Está bien. Media vuelta cada cual.

Recularon los caballos, dieron vuelta a los vehículos, Sansonnet estaba a punto de llorar. No quería volver a casa, pues había tomado gusto a ir en coche. Pedrot siempre hostil continuaba bramando. Pronto se perdieron de vista los dos grupos.

—Pronto, pronto, dejemos el carro. Bajadme de ahí a ese imbécil con su cabeza de movimiento. Le vamos a llevar en brazos, y por este sendero podremos llegar aun a tiempo a la Alcaldía. Es un voto más. Y un voto es un voto.

—¡Pues no es tan bruto como parece este "Narices"!

Cogieron entre varios al idiota y le llevaron en vilo hasta la Alcaldía, ante la mesa electoral.

Estaba votando otro elector. Había que esperar que acabase. Debía ser un elector muy poco práctico. A su alrededor cuatro o cinco compañeros le entregaron el papel y le enseñaron la urna. Al fin votó. El elector se volvió.

—¡Ah! ¡Ah! ¡Ah!

Era Sansonnet, que como recompensa a su trabajo obtuvo una torta.

ENRIQUE BORDEAUX.

Viaje interior

1919 - 1920

Al recorrer a grandes rasgos nuestra vida de un año, sentimos las más extrañas sensaciones de tristeza y de alegría.

De tristeza, porque vemos esfumarse en las lejanías del pasado, toda la historia de un tiempo en que quizá fuimos felices o pudimos serlo.

De alegría, porque vamos a visitar nuevos parajes, y la impresión de lo desconocido, es la más grata de todas las voluptuosidades.

Un año que se va deja hondas emociones para aquellos que piensan.

El recuerdo hace vibrar lo más íntimo de nuestro espíritu, y las muertas ilusiones como flores marchitas, ruedan por los jardines del alma, como ruedan las hojas secas de los árboles...

¡Quién sabe si en el primer día de aquel año tuvimos nuestra primera bella ilusión, la que formó el oásis de los más gratos momentos, paréntesis de oro, que vemos alejarse para siempre!

Se llena el alma de infinita tristeza, recorriendo el camino por donde en un tiempo cruzamos, con las pupilas fijas en el horizonte...

Y es que la más dolorosa de las tristezas es la del pasado...

Sobre el sepulcro del pasado sólo crecen flores mustias y sin perfume.

Esas flores abren su broche en la melancolía de los crepúsculos...

Y entonces todos meditamos.

Con cariño inmenso vamos removiendo, uno a uno, todos los recuerdos, y si no hemos sido felices, nos imaginamos haberlo sido, y al darle el último adiós, sentimos un jirón del alma que se desgarra y esa herida no cicatriza nunca...

Por eso se recuerda recorriendo los jardines interiores y tocando a la puerta de los sepulcros.

Dulce y triste sensación.

Y la meditación sobre un año que se va, hace pensar también en las vagas esperanzas del año que principia.

Siempre ,a veces con entusiasmo y jamás con indolencia, así nos preparamos para empezar el **año nuevo.**

Un año que empieza, es una promesa hecha por el tiempo.

La primera impresión del día primero de un año es una impresión aislada que ha de unirse a la historia de una nueva vida.

Preciso es que todo se renueve.

Y es por esto que la fiesta de la iniciación de un año, es una fiesta popular.

Se esparcen por los nuevos senderos flores frescas y perfumadas.

Se va en pos de impresiones y se encuentran. ¿Quién puede asegurar que habrá de ser feliz?

De ahí el temor, ese estado de incertidumbre que a veces no nos permite disfrutar intensamente de las cosas que debiéramos amar.

Y es que el temor es una fuerza de inteligencia. Entonces uno es prudente.

A veces el temor es una debilidad de conveniencia.

Ambos van casi al mismo fin: los dos impiden el placer completo.

Y está bien para los temperamentos vibrantes que no sean del todo felices, ni del todo desgraciados.

Para el que piensa mucho y anhela más, todo debe realizarse en absoluto.

Preciso es el anhelo infinito de todo y el cansancio infinito de todo.

Estos son los que se preparan mejor para la lucha y éstos los que mejor se inician en los nuevos períodos de vida.

Los grandes entusiastas llegan a cansarse y el cansancio, si no es una derrota, al menos es una isla sombría de donde es difícil regresar...

Pero es bello cansarse después de haber dejado alguna huella luminosa, porque a veces, desde la isla, se ven crepúsculos de oro...

¡Sólo los indolentes en procesión con el gran anónimo, no sentirán la voluptuosidad de los recuerdos!...

Nosotros, los que tenemos el anhelo infinito de todo y el cansancio infinito de todo, decimos adiós al año que se va, triste y doloroso adiós, porque él se lleva muy dulces y gratos recuerdos, y saludamos con cariño al año que principia, al **año nuevo**, porque él es una promesa del tiempo y él nos trae la aurora de otras nuevas esperanzas!...

JUSTO PASTOR RIOS.

EL AÑO NUEVO

1897 - 1898

¡Un año más sepultado en el abismo sin fondo de los tiempos! ¡Un año! Es decir, la eternidad para los efímeros y un período infinitesimal para la historia humana. En el que expira, se han hecho sentir las desolaciones de la peste y de la guerra; un explorador se ha dirigido en globo a las regiones árticas, arrostrando con indiferencia el destino que le reservan las recónditas soledades de la atmósfera o de los hielos; se ha desplomado un soberano herido, en plena calle, ante los ojos de la multitud, por un anarquista preocupado sólo de asestar el golpe con certeza, sin cuidarse absolutamente de la suerte irrevocable que este golpe o su simple tentativa había de depararle; se han escuchado, como siempre, los gemidos de la miseria y se han atentado, como siempre las magnificencias de la fortuna; y en medio de todo, la Naturaleza ha seguido su curso, con imperturbable majestad, llenando los jardines de flores que mañana han de secarse, haciendo morir, haciendo nacer, constituyendo en la muerte un elemento de la eterna existencia universal.

No vive el mundo en el regazo de una madre cariñosa.

La Naturaleza tenía el vapor, y han transcurrido millares de años sin que el mundo pudiera utilizarlos. La Naturaleza tiene la libertad, el saber, la holgura, la salud, la realización de las innumerables aspiraciones de la Humanidad, y no facilita el advenimiento de ninguna de ellas. Todas ellas son tesoros que se complace en ocultar a las investigaciones más perseverantes, y a los cuales, después de los siglos empleados en conquistarlos, hay que aplicar, durante otra serie de siglos, una incesante y penosa tarea de pulimentación. Mientras más se prolonga este trabajo, mientras más resplandece el brillo de esos tesoros, mayor es el trabajo que queda por hacerse, y más valiosos los tesoros que quedan por descubrirse, y la Humanidad, siempre dividida en dos secciones, la de los ricos, mariposas que juguetean al sol, sobre la verde superficie de los prados, y la de los pobres, enjambre de larvas que miserablemente se arrastran en la miasmática gusanera, sigue anhelante tras el progreso, sin conformarse jamás con el que tenen realizado.

Por fortuna, en cualquiera de esos dos puntos que se llegue a la vida, el sol del año nuevo alumbra a los niños con idéntica vivacidad; son igualmente felices en su egoísmo el que, vestido de seda, paladea los conflictos de una mesa opulenta, y el que, mal cubierto de andrajos, hoza, en el polvo de un camino, a la sombra de un árbol, la pulpa escasa de una corteza de sandía; y desde cualquiera de ellos que se emprenda el viaje hacia la muerte, la vida actual, a medida que se aproxima su fin, se transforma en una insignificancia sin valor.

El tiempo, ilimitado, continuo, homogenco, invariable en el orden de sus partes y divisible hasta el infinito, es para el mundo orgánico un caleidoscopio de rotación incesante que permite conservar sólo hasta cierta distancia el recuerdo de los colores y de las formas que ha exhibido la existencia. Nuestros remotos antepasados no pueden figurar en nuestra memoria. Nosotros no podremos tampoco figurar en la de nuestros remotos descendientes. La cadena humana es la permanencia de un hecho químico que cesará algún día, pasando entonces la Humanidad a contarse entre las especies extinguidas, algunos cuyos ejemplares, petrificados del desierto, se dos por las sales las especies nu han de mostrar a del futuro. vas en los museos

Y, sin embargo, este tiempo, con brazos de gigantes que rodean todo el orbe, y en el seno del cual se alimenta toda la creación, ha nacido con la creación misma y morirá junto con ella. El día en que cesen la luz, el calor y el movimiento en que se aniquilen las fuerzas cosmogénicas, ese día no habrá tiempo, porque la sucesión de fenómenos es la indispensable condición de su existencia.

FANOR VELASCO

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Unica en el ramo y la más importante en todo Chile:

COMPAÑIA 1037-1041

Edificio Arzobispal

ENTRE PLAZA Y BANDERA

Precios sin competencia, con servicios presentados en la forma más correcta.

Juan Forlivesi

TELEFONO INGLES 377

NOTA.—Esta Casa no tiene sucursales.

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2586, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 30 de Marzo de 1920 se rematará en el Tercer Juzgado Civil de Santiago, la propiedad signada con el número 1371, de la Avenida Manuel Montt, de esta ciudad.

MINIMUM: $ 94,403.32 que se pagarán: a) con $ 35 mil 178.75, saldo en el 16 dividendo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, de $ 45,000 primitivos, en letras del 8% de interés anual, con 2% de amortización; b) con $ 35,000, al contado en dinero efectivo; y c) con $ 24,224.58, a 6 meses plazo con 8% de interés anual.

Bases y antecedentes en la secretaría del Tercer Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

6-E

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Viernes 2 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor J. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA COLON", Avenida Italia N.o 404**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 37,026 a 40,718.

Hay: gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, ponchos y mantas, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de junco, servicio de mesa de plaqué, ropa interior y de cama, máquina de coser, cómodas con mármol, pañuelos de rebozo, etc., etc.

El Viernes 2 de Enero, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAMA", calle San Francisco N.o 608**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 4,142 a 8,194.

Hay: peso mostrador, prendedor con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, rositas con brillantitos, alfombras, violines en caja, sillas de montar chilenas e inglesas, anillos con brillantes, pulseras y gargantillas de oro, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, mantos de seda, velo y espumilla, etc.

El Viernes 2 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "LAS DOS ESTRELLAS", Avenida M. Montt N.o 2808**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 10,752 a 14,994.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de montar chilenas e inglesas, alfombras, relojes de oro, plata y acero, ponchos y mantas, cadenas de oro y plata, sobrecamas, sobretodos, gran cantidad en ropa interior y de cama, máquinas de coser, sillas de junco, servicio de mesa de plaqué, etc., etc.

El Viernes 2 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "EL FERROCARRIL", ubicada en la Avenida Matucana N.o 9, en el local de la Agencia "El Mercurio", Avenida Independencia N.o 141**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 17,101 a 18,690.

Hay: pistolas y revólvers, variado surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, sombreros de paño y de pita, máquinas de coser de mano y de pie, relojes de oro, plata y acero, maletas de cuero, prendedor con brillantitos, sobretodos, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, etc., etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. Pago al contado.

EL INSPECTOR

SÍFILIS

y todas las *Enfermedades* de la *Piel* se curan CON

BI-IODURAL NOVAT

(606 en píldoras)

4 píldoras por día

Sin cansar el estómago ni causar pirosis

Tratamiento discreto

ACTIVIDAD MÁXIMA

REUMA, GOTA, ASMA, ARTERIOESCLEROSIS, etc. se curan con

IODURAL NOVAT

Tolerancia perfecta. Ninguna fatiga de estómago

NOVAT, Farmacéutico, MACON (Francia)

y en todas las Farmacias.



La Excelencia en alto grado

ES UNA DE LAS CUALIDADES QUE DISTINGUE A ESTOS ACREDITADOS NEUMATICOS.

SU GRAN ACEPTACION POR AQUELLAS PERSONAS QUE LO CONOCEN, ES LA MEJOR PRUEBA DE SU VERDADERA CALIDAD.

SU PRECIO ES RELATIVAMENTE BAJO, DADO EL GRAN KILOMETRAJE QUE RINDEN.

ENSAYELOS USTED TAMBIEN.

MORRISON & Co.

Ahumada 65-77

Santiago, Casilla 212

CASA

Braulio Arriagada y Cía.

TELEFONO 2710 BANDERA 28 CASILLA 3285

Importación y exportación de toda clase de

Drogas, Específicos y Productos Químicos para las industrias y la agricultura.

-:- Por Mayor y Menor -:-

Fundos en Arriendo

Tengo pedidos urgentes de clientes interesados por arrendar fundos para ganado ovejuno y en la zona central.

NICASIO GREEK CROSS

CASILLA 2184. :-: AGUSTINAS 1250. :-: TELEFONO 255

PARA EMBARQUE Y EXPORTACION:

CHARQUI CABALLAR

Por grandes y pequeñas partidas. Mayor y menor. Carrascal 661. Matanza San Jorge. Telegramas: Cabacharq. Correo 9.

Rodríguez y Ramírez

Ofrecen el más variado surtido de

CASIMIRES FINOS INGLESES

En colores unidos, rayados, cuadros y otros apropiados para sport y playa. Los mismos estilos en calidades corrientes y de gusto a precios módicos.

Surtido completo en especialidades para lutos.

AGUSTINAS 1052, ENTRE AHUMADA Y BANDERA.

La Casa Schmidt de Maquinarias

desea a su distinguida clientela un feliz Año Nuevo y aprovecha la oportunidad de poner a su disposición toda clase de maquinarias.

Casilla 3352, Teléfono 777, Bandera 38

FELIZ AÑO

desean a su distinguida clientela

GRIMM & KERN

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

AHUMADA 99 ESQ. MONEDA

La Mutual de la Armada

Con asistencia de los directores don Francisco E. Nef, don Carlos Alvarez Condarco, don Luis Beauchemin, don Arturo Acevedo, don Lautaro Rosas y ante la presencia del Notario Público y de Hacienda don Arturo Bascuñán Cruz, se procedió al primer sorteo de bonos, resultando favorecidos los siguientes:

EN EL SORTEO ORDINARIO:

El bono N.o 1069, por $ 1.000, perteneciente al contador de corbeta, don Oscar Mendoza.

EN EL SORTEO DE AÑO NUEVO:

El bono N.o 4266, por $ 1,000, perteneciente al teniente de reserva del Ejército don Federico Pfingsthorn.

EL GERENTE

LA FABRICA DE MUEBLES

La Americana

Desea a su distinguida clientela

Un Feliz Año Nuevo

y pone a su disposición un variado surtido de muebles con **grandes facilidades de pago.**

ARTURO PRAT 1272

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

LINEA DEL PLATA = MEDITERRANEO

El vapor

"BUENOS AIRES"

zarpará de Buenos Aires el 9 de Enero para Montevideo, Canarias, Cádiz y Barcelona.

El lujoso y rápido vapor

"REINA VICTORIA EUGENIA"

saldrá de Buenos Aires en los primeros días de Febrero, haciendo escala en Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona.

AGENTES EN VALPARAISO

PEREDA, MARTINEZ & Co.

COCHRANE 653. — CASILLA 898

SUB-AGENTE EN SANTIAGO

JOSE MONSERRAT. — Bandera 188. — Casilla 2170

Inversión de capitales

Tengo varios pedidos de dinero en pequeñas y grandes partidas a buen interés, con excelentes garantías hipotecarias y personales. Los capitalistas no pagan comisión ni gasto alguno.

Antes de hacer inversiones de capital consúltese a mi oficina.

CARLOS LATORRE H.

CATEDRAL 1109.

VENDO CASA

De un piso, a dos cuadras de Delicias en buena situación, trece habitaciones fuera de servicio, dos patios y huerto. Mide 15 por 50 metros. Debe $ 16,000 al Banco Hipotecario y $ 14,000 de precio insoluto, al 8 o|o. También se recibe casita o quinta por saldo.

PRECIO: $ 58,000.

Jorge Cristi S., oficina Carlos Latorre H.

CATEDRAL 1109

CONCURSO

Cítase a un concurso de planos para la construcción de un

Restaurant en el Parque San Cristóbal

Bases y antecedentes en la Intendencia de Santiago.

Se recibirán los trabajos hasta el 1.o de Marzo del presente año. Primer premio: $ 1,000; segundo premio: $ 500.

La Comisión de Ornato del Cerro San Cristóbal.

Fundo en Santiago

Vendo un fundo agrícola e industrial. Son 86 cuadras totalmente regadas con agua del canal de Maipo; molino en explotación, 16 cuadras de viña francesa muy bien tenida, pastería, lechería, buenas casas de habitación y de inquilinos, espléndidas bodegas y galpones. Estación de ferrocarril dentro del fundo.

Orden exclusiva

NICASIO GREEK CROSS

CASILLA 2184. — AGUSTINAS 1250. — TELEFONO 255

Calerías de "Lo Aguirre"

TELEFONO INGLES 82, YUNGAY

Nuevamente se encuentran en explotación estas inmejorables caleras, las que ofrecemos al público por mayor y menor, en nuestro único depósito Mapocho 3240, al llegar a Matucana. Se atienden pedidos de provincia. Esta cal es especial para abono.

JOSE RAMIREZ V., agente.

1140-1-En.

Feria del Matadero

PLACER 960. — Estación San Diego

En la Feria de

Hoy Jueves

remataremos bueyes, vacas y novillos gordos.

Recomendamos:

30 NOVILLOS SOBRESALIENTES DE GORDURA

especiales para embarque, llegados de Nos.

También remataremos:

33 BUEYES MUY GORDOS

llegados de Talca, y 120 corderos.

Automóvil Hispano-Suiza

TIPO ALFONSO XIII (De carrera).

Se vende por ausentarse su dueño del país.

Verlo, en Cienfuegos 24.—Tratar precio en MORANDE [illegible].—

RAFAEL VIVES.

FUNDO EN LA LIGA

Vendo en ese departamento un gran fundo de 2[illegible] hectáreas, parte de riego, al lado de estación, terrenos primera clase. Espléndidas casas de habitación, inquilinos, bodegas, etc.

Condiciones de precio y pago, tratar con:

NICASIO GREEK CROSS

CASILLA 2184. :-: AGUSTINAS 1250. :-: TELEFONO 255

AVISOS DE REMATES

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la sucesión de don Adolfo Ries, **el 8 de Enero próximo, a las 4 P. M.**, se rematarán ante el compromisario don ALFREDO DEL VALLE y en su estudio, **HUERFANOS 1235**, las siguientes propiedades de dicha sucesión:

PROPIEDAD CALLE GALVEZ N.o 226

El precio se pagará reconociendo una deuda a favor de la Caja Hipotecaria, reducida a $ 7,000 más o menos, y el saldo al contado. **Mínimum: $ 30,000.**

PROPIEDAD CALLE SAN FRANCISCO N.o 9

El mínimum será de **$ 19,000**, y el precio se pagará al contado.

PROPIEDAD CALLE SAN FRANCISCO N.o [illegible]

El mínimum será de **$ 19,000**, y el precio se pagará al contado.

PROPIEDAD CALLE SAN FRANCISCO N.o [illegible]2

El mínimum será la suma de **$ 1[illegible],000** y el precio se pagará al contado.

PROPIEDAD CALLE SAN FRANCISCO N.o [illegible]4

El mínimum será la suma de **$ 13,000** y el precio se pagará al contado.

Todas las propiedades pueden ser vistas diariamente, y están actualmente arrendadas.

Bases y demás antecedentes en la Notaría del infrascrito y en el estudio del compromisario.

PEDRO N. CRUZ, Notario.

SITIO EN REMATE

El 6 de Enero, a las 3 P. M., ante el Notario don Manuel Gaete F. y en nuestra oficina, Morandé N.o [illegible], remataremos el sitio ubicado en la

Av. Brasil N.o 71, y con frente también a la calle Doce de Febrero

El terreno mide 16.45 metros de frente a ambas calles y 60 metros de fondo. Superficie: 987 mts. c[illegible].

EL MINIMUM ES DE $ [illegible]5000

El precio que se obtenga se pagará: a) con $ 11,526.10, saldo de una deuda de $ 12,000 al Banco Hipotecario en Bonos del 8% con 1%; b) con $ 40,000 al contado; y c) con el saldo a 6 meses con el interés del 8% anual.

La propiedad produce actualmente $ 7,[illegible] anuales.

Para visitarla los interesados necesitan tirar una tarjeta de la oficina.

Bases del remate en nuestra oficina.

FREUDENBURG & BALMACEDA

¿Por qué el Rey Alfonso llegó solo a París?

Recuerdos de sus primeras visitas

La Reina Victoria teme la renovación de las escapadas juveniles de su consorte. — Un pabellón misterioso en el Bois de Boulogne

Cuando en los primeros días de Noviembre último, se anunciaba en París la próxima visita del Rey de España, los periodistas tuvieron muchos quebraderos de cabeza con respecto a si el Rey llegaría o no acompañado de la reina.

Primeramente, se anunció que ambos llegarían juntos a París; después, que la visita del Rey había sido postergada, a causa de enfermedad de ella; en seguida, que había habido un error, y que el Rey y la Reina irían como se había anunciado primeramente; a continuación, se dijo que el Rey llegaría solo, precediendo a la Reina, que lo seguiría dos o tres días después. Por último, la versión definitiva fué que la Reina, siempre debido a la enfermedad de que antes se había hablado, no alcanzaría a reunirse con Alfonso en París, sino que seguiría directamente a Londres, donde él llegaría después de su visita a Francia. Esto último resultó ser lo verdadero.



EL REY ALFONSO, SALIENDO DEL HOTEL MEURICE, EN PARIS

Las correspondencias llegadas de París dan cuenta de que, mientras tanto, circulaban las más variadas historias acerca de los verdaderos motivos de la aversión de la Reina a pasar por aquella ciudad. Se recuerda que Alfonso tiene poco más de 33 años, que ella recientemente ha llegado a los 30, que ambos se adoran, pero que han tenido sus pequeñas disputas, y que el hermoso París ha sido causa de muchos dolores de cabeza para la Reina Victoria.

Alfonso llegó por primera vez a París cuando tenía veinte años, en la época que era un muchacho de largas piernas y de tez amarillenta. Era la primera ocasión en que Alfonso lograba despegarse de las pretinas de la Reina Cristina. Para él su ida a París era la entrada en el mundo de lo desconocido, el mundo de las mujeres hermosas, de la alegría y de la vida.

Tal vez ésta es la razón por la cual Alfonso adora a París, y quizá por esto mismo los parisienses lo miran como a un hijo de su ciudad, aunque en ella ha sentido de cerca las bombas anarquistas.

* * *

En su última visita a París, poco antes de la guerra, la Reina sufrió una indisposición que trastornó en mucha parte el protocolo. Se hicieron muchos comentarios acerca de lo súbito de la enfermedad, sobre la inclinación que manifestaba Alfonso hacia los paseos sin acompañantes por el Bois de Boulogne, y sobre un cierto pabelloncito, de ese paseo, puesto a su disposición por el maestro de ceremonias, para que allí recibiera a sus amigos, y al cual no permitía que su esposa lo acompañara.

Todo esto se comentaba risueñamente. ¿De qué servía ser Rey, si no se podía hacer la propia voluntad? Sin embargo, la Reina pensaba mientras tanto cómo tomar desquite. Para esto se puso de acuerdo con la Gran Duquesa Cirilo, que estaba entonces en París, conviniéndose en que irían a un establecimiento de la Rue de la Boetie, en el cual, en medio de una fantástica decoración oriental, las dos amigas se sirvieron una taza de café al estilo turco, y aún se dice que fumaron algún cigarrillo. Para las dos damas, acostumbradas a estar cohibidas por toda clase de protocolos y formalidades, esto fué una diversión, aunque no tanto como lo esperaban, según lo confesaron después.

Pero, mientras tanto, habían conseguido el objeto que se proponían: poder hacer un misterio alrededor de su escapada, y poner celoso a Alfonso, obteniendo la venganza que la Reina se proponía. Alfonso, entonces, pidió perdón, y abandonó por completo el pabellón misterioso que molestaba a la Reina.

Conociendo estos antecedentes, es fácil imaginarse qué fué lo que ocurrió en esta última visita a París. La Reina, recordando probablemente sus molestias durante la anterior estada en la Ville Lumiere, ha de haber estipulado que no habría repetición alguna de los sucesos anteriores. Alfonso, sintiéndose Rey, ha de haber replicado en un tono duro, y la Reina ha declarado que ni iría a París en ninguna forma. Esta, por lo menos, es la versión que se ha hecho general entre las personas que esperaban su llegada.

Mientras tanto, Alfonso llegó a París acompañado solamente de unas cuantas personas. Llegó como un cachorro juguetón, y el pueblo de París, que lo quiere, lo trató como a un león formado. A cada parte que va lo sigue una muchedumbre, lo que él viste es la moda, y lo que él hace se considera correcto. Llegó a París con un traje gris de turismo, un sombrero gris verdoso, y lo que es más admirable, camisa de color y cuello suelto. "¡Cómo! se han dicho todos. ¿El Rey de España lleva cuello suelto, aún para su llegada oficial a Francia? Entonces es perfectamente correcto que lo usemos". Y los cuellos sueltos hacen furor en París; todo el mundo pasa pensando en dónde usarlo: se les ve en las carreras y en los tées, y mañana se les verá en la ópera.

Cuando el Rey se bajó del tren, lo hizo como cualquier otro turista, y comenzó a estrechar las manos de todos sus conocidos, antes de ver al Presidente Poincaré, al que casi desconcertó por el calor de su saludo, y antes de caer en manos de M. William Martin, jefe del protocolo. Incidentalmente, se cuenta que apenas M. Martin habló con él, lo dejó con dolor de cabeza, pues siempre ha sido enemigo de las ceremonias, y no ha gustado de los estiramientos protocolares.

En la visita que Alfonso hizo a Inglaterra en busca de una esposa, dió también pruebas palpables de su horror por lo que no fuera libertad. A propósito de esa visita, se cuenta que, en un té ofrecido por el entonces Rey de Gran Bretaña, Eduardo VII, Alfonso fué presentado a la princesa Patricia de Connaught, a la cual se le mostró como un marido conveniente. Pero la princesa Patricia ha sido siempre de ideas muy independientes, y—hay que decir la verdad—Alfonso era entonces un muchacho de bastante mala figura, con piernas demasiado largas para su cuerpo, y con una gran nariz, la nariz borbónica. Por esto, Patricia no quiso saber nada acerca de semejante enlace, y le dijo a su prima, la princesa Ena Victoria, hija del príncipe Enrique de Battenberg: "Tómalo tú, Ena". Y así sucedió, y la princesa Ena Victoria aceptó el ser la futura Reina de España.

* * *

Los diarios hacen notar que durante su corta estadía en París el Rey tuvo tiempo de hacer unas cuantas excursiones por el Bosque, en el cual se hace notar en tono de broma—recibió una contravención por velocidad excesiva de su coche. Un guardián demasiado celoso en el cumplimiento de su deber, y que no reconoció al Rey, lo detuvo.

El nuevo y moderno Hotel Meurice se ha convertido, a iniciativa de Alfonso, en el rendez-vous de todos los soberanos y personajes de nota del mundo entero. Ha llegado a ser lo que era en los tiempos del Rey Eduardo el Hotel Bristol.

Durante su última estadía en él, Alfonso ha tenido como vecinos al joven Sha de Persia, al Rey Nicolás de Montenegro, que vive allí permanentemente, y al más rico de todos los príncipes de la India, al Maharajá de Kapurthala.

El terror de los espías en Francia

El capitán Bouchardon vuelve a la vida civil

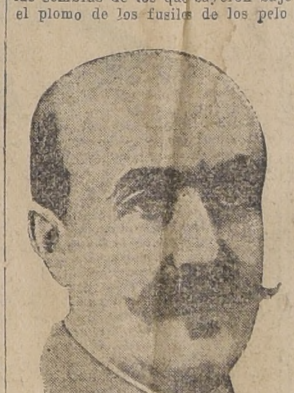
LOS PROCESOS POR TRAICION

Los grandes espías.—La célebre bailarina Mata Hari, Bolo Pashá y la Francillard.—El escándalo de la Agencia Lombard, Garfunkel y compañía

Bouchardon, el terrible capitán Bouchardon, ha sido desmovilizado. ¿No recuerdan nuestros lectores? Bouchardon ha instruído innumerables procesos en Francia durante la guerra; ha acusado a infinitos traidores, ha enviado a Vincennes, para que los fusilaran, a no pocos franceses y a algunos que no lo eran.

En el local del tercer Consejo de Guerra, donde Bouchardon, con su fiel amigo el teniente Mornet, ha trabajado más de cuatro años, han pasado cosas trágicas, y cosas cómicas. Bouchardon ha sondeado, implacable, los más recónditos senos de la conciencia humana, y se ha asomado, sin estremecerse, al abismo tenebroso de la maldad individual.

Un periodista ha hablado con Bouchardon. Y éste ha evocado ante él las sombras de los que cayeron bajo el plomo de los fusiles de los pelotones de ejecución, en las mañanas lívidas de Vincennes, mientras a lo lejos, dormía París.



CAPITAN BOUCHARDON

Primero fueron unos espiritistas, unos pobres locos que se reunían en un piso de la calle de Gay Lussac. Inundaron Francia de hojas pacifistas. Las repartían audazmente en los cafees y en el Metropolitano de París. Las enviaban por correo en gruesos paquetes. Se creyó que se trataba de una maniobra alemana. Y no había tal. Aquellos espiritistas procedían de buena fe. Creían haber hablado con San Pablo y San Francisco de Asís, con Milton y con Cervantes, con Leibnitz y con Beethoven.

Luego surgió un escándalo más serio. Se descubrió la Agencia de Lombard, Garfunkel y Compañía. Mediante unos miles de francos se retiraba del frente o de los Cuerpos activos, por inútiles, a los que tenían miedo a la muerte y disponían de fondos. Cuarenta y cuatro complicados fueron a presidio. No se fusiló a nadie todavía.

Más llegó el tiempo de la persecución de los grandes espías, de los traidores influyentes, que se creían al abrigo de la justicia francesa. Era en 1915. Francia se desangraba poco a poco. Retrocedían los rusos. Inglaterra tardaba en improvisar sus ejércitos. La ofensiva italiana se estrellaba en el Carso. Las gentes comenzaban a desmayar. El "padre Joffre" no lograba, con sus ofensivas de Febrero, de Mayo, de Septiembre, romper las líneas alemanas y librar a su país de la invasión. Y sobre el malestar, la desilusión, el cansancio y el pesimismo, actuaba Alemania.

Para luchar con la traición invisible, que estaba en todas partes, que envolvía a Francia en una red que amenazaba paralizarla, se organizó la inspección postal. Y se descubrió que muchas cartas, redactadas en términos anodinos y dirigidas a neutrales o procedentes de ellos, tenían una segunda escritura, hecha con tinta simpática. Sometidas esas cartas a determinados reactivos, dieron la clave de una organización formidable. El Estado Mayor alemán estaba enterado casi al día de cuanto se hacía en Francia, como operaciones en preparación, movimiento de tropas, emplazamientos de artillería, bajas reales, salidas e itinerarios de buques mercantes y de guerra, etc.

BOLO PASHA

En 1916 fué fusilado el primer espía descubierto. Era un profesor de tango italiano, llamado Dei Pasi. Marchó al suplicio fumando tranquilamente un veguero. Lleváronle en un coche tirado por un solo caballo. Dos horas duró el espantoso viaje desde la prisión a la muerte. Fué un amanecer siniestro. Llovía y tronaba. Y Dei Pasi, sin abandonar su habano, que hizo durar todo lo posible, decía al sacerdote que le acompañaba:

—Dicen que soy un espía notable. No. Le aseguro que en el fondo soy un pobre diablo...

Siguió un actor griego, que había representado en Atenas los dramas de Shakespeare. Tipo extraño, de perfil de ave de rapiña, rápido en las contestaciones, de mirada fugitiva. No creía que le mataran. Había hecho espionaje sin comprender la magnitud del delito. ¿Cómo? ¿Pero iban a fusilarle de veras? ¿Y por qué? No. ¡Sin duda, se trataba de una broma!... La mañana en que fueron a despertarle en su calabozo para anunciarle que le quedaban tres horas de vida, representó, por última vez, como en sus mejores días de comediante. Primero sonrió. Aventuró algunos chistes. Luego se puso pálido y dijo:

—Pero, ¿es en serio? ¿Insisten ustedes en fusilarme?

—No hemos venido para otra cosa—respondióle dulcemente el comisario del Gobierno.

Entonces, el condenado hizo un gran gesto. Y gritó:

—¡Que mi sangre caiga sobre vuestras cabezas!...

Delante del pelotón se mantuvo muy digno.

—¡Soldados de Francia!— exclamó con voz sonora —¡Pensad que estáis delante de la Grecia inmortal!

Y juntando las manos, dirigió al cielo, en griego arcaico, una plegaria melodiosa, como una canción de amor.

Más tarde, fué el momento de Ricardo González, un español. Cuando le prendieron no sabía una palabra de francés. Durante su detención aprendió el idioma. Y en la vista de su causa entabló con los jueces un largo debate. Defendióse con rara habilidad. Le fueron a decir que había sido denegada su petición de indulto, y entendió que le habían conmutado la pena. Se puso a bailar de júbilo. Un intérprete le desengañó. Pero González no se inmutó mucho. Suspendió su baile. Palideció levemente, y no dijo nada. Marchó a Vincennes fumando un cigarrillo, y saludó a los soldados que habían de dispararle, diciendo con voz tranquila:

—Adiós, señores...

La Mari Hari... Joven, bella, cultísima, seductora: ¿por qué traicionó? Por su culpa murieron, sin deber morir, muchos soldados franceses, ingleses, belgas... Ella no parecía darse cuenta de la gravedad de sus actos. Espiaba siempre, enloqueciendo a militares aliados de graduación, arrancándoles secretos en los momentos de frenesí y abandono... Y después se dirigía a Madrid, a Berna, a La Haya, y redactaba informes que el gran cuartel general alemán estudiaba afanoso.

Durante la instrucción de su proceso, Mata Hari ensayó con Bouchardon todo su juego teatral; las lágrimas, las sonrisas, las miradas pícaras, los gestos trágicos, la cólera, la coquetería, la dignidad ultrajada, el orgullo, la súplica, el desdén; ya familiar, ya patética, siempre nerviosa, interrumpía a Bouchardon con salidas de tono sorprendentes:



LA MATA HARI

—¡Qué molesto es usted!... ¡No vaya tan de prisa!... ¡Es desesperante su insistencia! ¡Cruel! ¡Qué placer puede usted sentir torturando así a una pobre mujer indefensa?...

Tenía una sed inextinguible. Pedía constantemente agua, refrescos, limonadas, cerveza fría... Una tarde arrojó un vaso a la cabeza de Bouchardon.

Hablaba catorce idiomas. Antes de la guerra, dió en el Museo Guimet una conferencia, en seis lenguas: francés, inglés, alemán, japonés, holandés y javanés. Como se sabe, nacida en Holanda, criada en la Isla de Java, casada con un oficial neerlandés, se inició muy joven en las danzas rituales asiáticas.

Fueron a decirle a Saint Lazare que no había gracia para ella. Cayó desmayada. Pero se repuso pronto, se pasó la mano por los ojos, y ya no tuvo otra preocupación que la de sucumbir teatral y bellamente. Hasta el último instante fué la Mata Hari de los "Music-halls", la Mata Hari de los bailes exóticos.

A la célebre bailarina javanesa siguió la Francillard, una hija del pueblo. Llegó a Vincennes con sus cabellos sueltos y flotando sobre su espalda. Casi tocaban sus talones, de largos que eran. El arrepentimiento la había transformado. Tenía en el rostro una expresión extática. Cruzó las manos, miró a los soldados y gritó, con grito salido del alma:

—¡Merezco la muerte! ¡Pido perdón a Francia!

Cuando cayó, acribillada a balazos, todos lloraban...

Bolo Pachá... Desconcertante aventurero, dilatorio y discurseador, siempre espirtualmente inasible, el mozo de café que subió a millonario y que fué una potencia oculta de la política francesa contemporánea, ha dejado en la memoria de Bouchardon un imborrable recuerdo. Ya parecía inconsciente y frívolo, ya peligrosamente hábil. Se deslizaba como una anguila, esquivaba las responsabilidades, negaba lo que acababa de afirmar. Era un mediterráneo, un levantino, verboso y astuto, o ingenuo e infantil, según las ocasiones...

—Aguardad—decía a Bouchardon—la prueba de mi inocencia. Está en camino. Llegará de un instante a otro. Es irrefutable. ¿Por qué no espera? Yo no tengo ninguna prisa.

Murió con más valor del que se creía tuviese.

—Soy un hombre de mundo, bien educado—afirmaba cuando le llevaban a Vincennes—me portaré como tal...

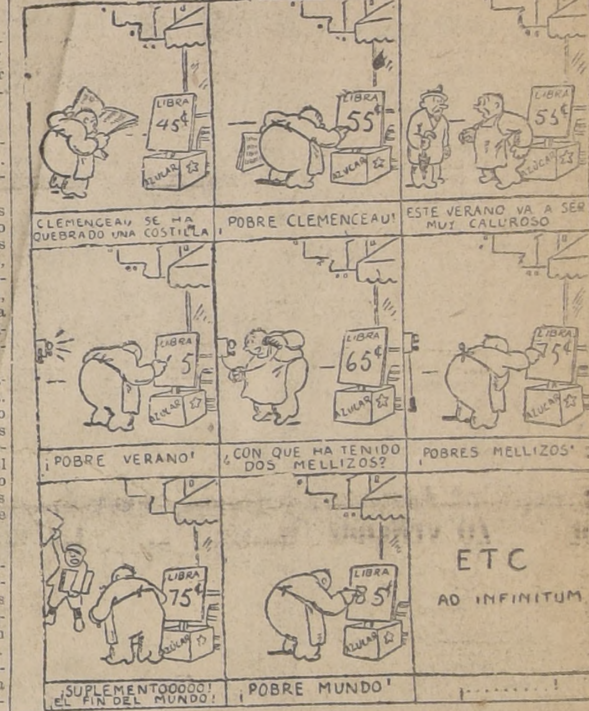
Bouchardon, que en tiempo de paz era magistrado, ingresará en la Sala de Apelaciones del Tribunal del Sena.

—Voy a reanudar mis estudios sobre el Derecho usual y común—ha dicho.—Estoy harto de códigos militares. Son demasiado severos para mi temperamento indulgente.

En Francia serán muchos los que al leer esta confesión del inexorable juez, pesadilla de traidores y malos franceses, abrirán los ojos asombrados.

¡Indulgente el terrible Bouchardon!

POR QUE ENCARECE LA VIDA



HISTORIETA SIN FIN

Cognac Martell
1, 2, 3 ESTRELLAS

FELIZ AÑO NUEVO
DESEA

WEIR, SCOTT & CÍA.

A SUS
FAVORECEDORES

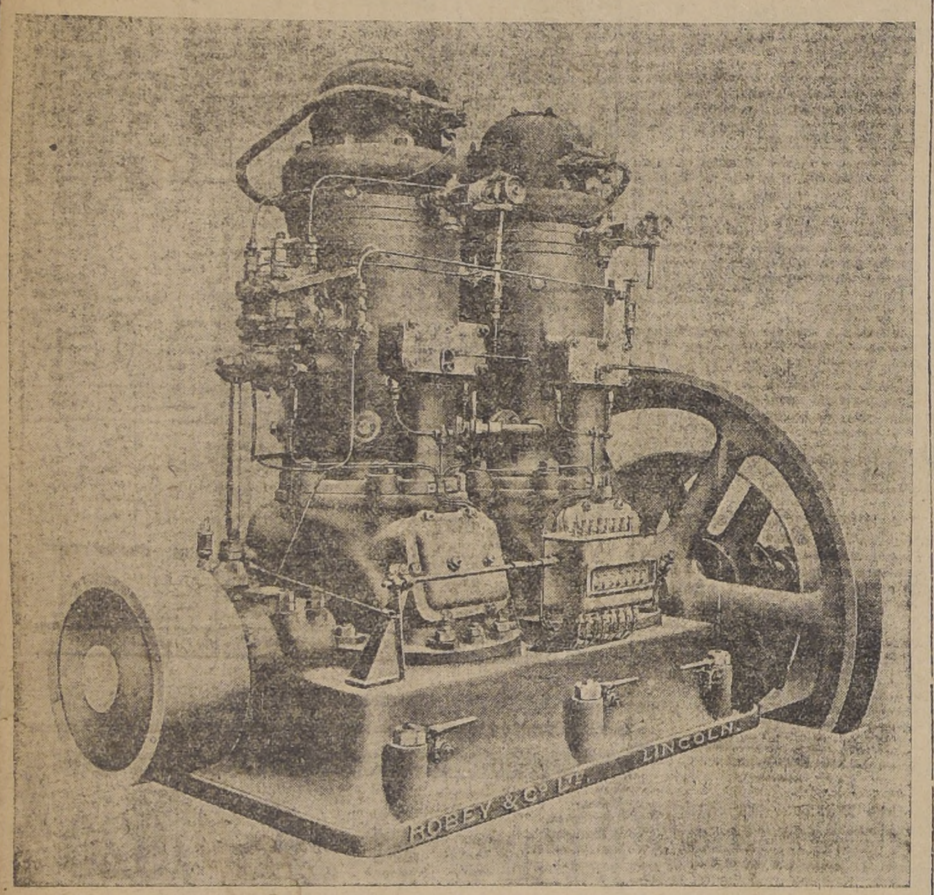
WHISKY
VETERANO

JEREZ
TRES PALMAS

Gin Alambique
Old Tom Cream

Motores Robey Semi-Diesel

A PETROLEO CRUDO
De 12 a 70 H. P.
PARA ENTREGA INMEDIATA



OFRECEN
BALFOUR LYON y Cía.
SANTIAGO.-Bandera 185 :-: VALPARAISO.-Blanco 869

Un Feliz Año Nuevo

A toda nuestra distinguida Clientela y Amigos

Teutonia

FELIZ AÑO NUEVO

Desea a sus favorecedores

"LA REPUBLICA"
BARRACA Y FABRICA

Y ofrece su gran surtido de maderas elaboradas y puertas en todas medidas.

Despacho de maderas por grandes partidas del Desvío Escobedo.

717 - REPUBLICA - 717, ESQ. DOMEYKO
Enero 1.o de 1920.

VIÑA
CONCHA Y TORO

Desde esta fecha el vino CABERN^ET en vasija importará $ 0.55 el litro.

Santiago, 1.o de Enero de 1920

La Administración

Nuevo Tratamiento de las
ENFERMEDADES DE PECHO
agúdas ó crónicas

TOS, RESFRIADOS, BRONQUITIS, ASMA, CATARROS, TUBERCULOSIS ESPUTOS DE SANGRE
con
KREOFOS NOVAT

Al por mayor: NOVAT, Farmacéutico, en MACON (Francia)
y en todas las Farmacias.
Exíjase la Marca

EN LA SOMBRERERIA
La Perfeccion
DE C FOGLIATTI Y Cía.
SAN DIEGO 323

encontrará usted un surtido completo de sombreros y artículos de primera calidad para caballeros, a precios fuera de toda competencia.

1158-1.o-E

TINTA

para Imprentas y Litografías

ENTREGA INMEDIATA

Ofrecen a precios convenientes:

Hardy Menelaus y Cía.

BANDERA 88

Vendo en 40,000 pesos

una quinta de 4,000 metros, en la Gran Avenida Macul N.o 1340. Está bien plantada con árboles y flores escogidas y tiene una pequeña casa. Tratar:

INDEPENDENCIA 995

1174-4-e

MUEBLES DE MIMBRE



Amoblados completos y con mesa de centro, a $ 39, $ 69 $ 98, $ 125, $ 150 y más. Estos precios sólo los mantendremos por algunos días. Aprovechar esta verdadera ocasión de comprar buenos muebles por menos de la mitad de su valor.

— GRAN FABRICA INGLESA —
JEFFS & Co.
San Isidro 261

NOTA. — No tenemos agentes ni [illegible] en Valparaíso.

3-E

Gran Tintorería "El Chic Parisien"

Huérfanos 1917, frente a Cienfuegos :-: Teléf. Ing. 2922-A
Santiago

Seccion Especial para Lutos

LA CASA PUEDE ENTREGAR ROPA TEÑIDA EN 6 HORAS, GARANTIZANDO QUEDAR MUY BIEN, SIN QUE LAS ROPAS DESTIÑAN

SE ATIENDEN PEDIDOS DE PROVINCIAS

Grandes talleres montados con los elementos más modernos para teñir en todos los colores y limpiar toda clase de ropas, por muy finas que ellas sean con los modernos procedimientos químicos a vapor y en seco.

Anilinas alemanas de primera calidad; por eso las ropas teñidas en la Casa jamás destiñen.

Especialidad en teñir sedas, egret aves del paraíso, en negro y demás colores.



LA FARMACIA "BARQUIN"

desea a su clientela y favorecedores muchas felicidades

en el AÑO 1920

COMO AÑO NUEVO, SURTIDO NUEVO

Los precios serán los más bajos posible, útilidad módica según el costo de la mercadería. Habrá atención más permanente por su propietario, farmacéutico titulado, y garantía absoluta en el despacho de recetas.

RECIBIO

TABLETAS SALOGENO
ID. ATOFAN
ID. CHINOSOL
ID. OVARIAL MERCK
ID. GONOSAN
FIBROLISINA
GELATINA MERCK
FERRATOSOS
SAL DE PROOT

ESPECIALIDADES

AGUA COLONIA EXTRA
AGUA COLONIA SUPERIOR
ELIXIR DENTIFRICO
AGUA DE QUININA
TONICO LACTAGOGO para ayudar a la crianza de las guaguas.
OBLEAS ANTINEURALGICAS

NOTA. — SE HARAN OBSEQUIOS A LOS CLIENTES.

El ex-Kaiser en Amerongen

El doctor Rosen, "un hombre misterioso". — Una escapada que se mantiene en reserva.—Los dos grandes errores de la guerra: El hundimiento del "Lusitania" y el fusilamiento de Miss Cavell, condenados por el ex-Emperador Guillermo II.

Un corresponsal que se firma Constantino van derr Veer, y que se dice funcionario del castillo de Amerongen, ha enviado a la prensa norteamericana muchos interesantes detalles acerca de la vida que lleva en el destierro el ex-Emperador de Alemania. De esas correspondencias publicamos una que se refiere a una misteriosa escapada del ex-soberano.

Ha llegado a afirmarse que la vida del ex-Kaiser en Amerongen se ha visto libre de todo incidente. —Eso, no obstante, dista mucho de ser verdad. Mientras en apariencias, Guillermo de Hohenzollern permanece en reclusión y según los corresponsales de distintos periódicos, se pasa el día cortando o aserrando madera, el ex-Emperador es uno de los hombres más ocupados del mundo.

El ex-Kaiser en Amerongen tiene aún el propósito de lograr, si no su regreso al trono de Prusia, por lo menos, que su hijo llegue a ocupar tan elevada posición. En estos mismos días, a pesar de la determinación de los aliados de llevarlo al banquillo de los acusados, a pesar de haber estampado su firma y sello al documento proclamando su abdicación, se considera Soberano de Alemania, por Derecho Supremo, porque Guillermo, como Carlos I de Inglaterra, cree en el derecho divino de los reyes.

VISITADO FRECUENTEMENTE POR UN HOMBRE MISTERIOSO

Uno de los amigos personales del ex-Kaiser, el doctor Rosen, visita muy frecuentemente a Amerongen, y permanece encerrado largo espacio de tiempo con el Señor de la Guerra. Ordenes muy severas se han circulado al efecto, para que cuando el doctor Rosen llegue al castillo, cualquiera sea la hora, se le conduzca directamente a los departamentos que el ex-Kaiser ocupa y que, por nada ni por nadie, sean molestados visitador ni visitado.

El doctor Rosen, invariablemente, llega al Castillo cargado de documentos y al partir de Amerongen conduce otros tantos o más de los que ha traído. En el Castillo los empleados del mismo le hemos bautizado con el apodo del "hombre misterioso", dado que, ni por casualidad, se permite pronunciar palabra alguna, al entrevistarse con alguno de los ayudantes del Emperador, si se halla presente alguno de los empleados del castillo.

Se ha asegurado también que Guillermo no ha salido una sola vez del castillo desde su llegada a Amerongen. Eso tampoco es cierto.

A los comienzos de Diciembre, el ex-Kaiser experimentó una profunda agitación nerviosa y el mal humor que acostumbraba padecer, cuando las cosas no marchaban al capricho del Soberano, se manifestó de una manera más señalada y más frecuente.

Guillermo se pasaba días enteros en rogativas y penitencias, sin que nadie se atreviese a penetrar en sus habitaciones. Hasta Krausler, su fiel criado, permanecía retirado.

Una noche, a hora bien avanzada, oí el ruido de un automóvil que se acercaba al castillo, y al asomarme a una ventana pude divisar la figura del ex-Kaiser envuelto en un largo abrigo, en momentos que penetraba en el auto, seguido de Kraustel, que tomó asiento al lado del chauffeur.

Aquello me intrigó grandemente; pero me abstuve de contar a mis compañeros lo ocurrido, guardando la mayor reserva. Algunos telegramas y llamadas telefónicas por el ex-Kaiser se habían recibido el día anterior en el castillo.

AUSENTE DURANTE EL ALMUERZO

A la mañana siguiente, sin embargo, el misterio fué más profundo, y me felicité de haber guardado absoluto silencio de los sucesos del día anterior. Guillermo no se presentó como de costumbre a la hora del almuerzo. En su lugar apareció el doctor Foerster y anunció que Su Majestad se encontraba indispuesto y siguiendo sus consejos guardaba cama.

El conde Bentinck, como era natural, se mostró apenado, y durante el día hizo diversas preguntas acerca del estado de salud de su distinguido huésped, recibiendo invariablemente la contestación de que "S. M. se hallaba durmiendo", etc. La Emperatriz tampoco salió de sus habitaciones hasta por la noche, en que se reunió con la familia en la comida. Aun cuando parecía un tanto preocupada, procuró dormirse, y la comida pasó sin el menor incidente. La Emperatriz se retiró temprano; se cerró la casa por aquella noche y por largo rato nada más oímos ni supimos del ex-Kaiser.

Pero.. después de la media noche, me sorprendió de nuevo el ruido del automóvil que se acercaba al castillo. Aquel ruido... Me puse incontinenti en observación en la ventana, determinado a investigar cuanto pudiese de aquel misterioso capítulo. La máquina no tomó el camino que conduce a la puerta de entrada al castillo, sino que se dirigía hacia el lugar donde había otra, por la cual se obtenía comunicación con los departamentos ocupados por el Kaiser. Dejé mi puesto de observación y ocupé el lugar más oportuno en una larga y obscura galería y... esperé.

Para mayor sorpresa, en vez de ver al Kaiser, como esperaba, vi subir las escaleras en dirección a los departamentos a otras dos personas conocidas. A la débil luz de una lámpara que uno de los dos hombres conducía, reconocí la figura del doctor Rosen. El portador de la lámpara era el doctor Foerster.

Los dos estaban entregados a interesante charla y pasaron a una o dos yardas de distancia del lugar en que yo me encontraba oculto, y pude oír sus palabras perfectamente.

Era el doctor Foerster el que hablaba y decía:

"La verdad es que esto comienza a preocuparme y he creído conveniente telefonearle a usted. He logrado poder ocultar su ausencia. No sé dónde podrá haber ido... Seguramente que no se habrá atrevido a regresar".

—Su Majestad es capaz de atreverse a cualquier cosa, observó el doctor Rosen.

Las últimas palabras que recogí al desaparecer los dos hombres en una de las habitaciones, fueron con respecto a la salud del Kaiser.

"Se ha mostrado silencioso y extraño en su modo de proceder, desde la última vez que usted le vió. Sin embargo, no me he alarmado porque Krausler está con él. Puede ser uno de esos súbitos impulsos tan comunes en él. Después de todo, él no ha salido de Holanda. Durante el viaje de usted a ésta, ¿no ha oído nada de encontrarse en La Haya?"

Se cerró la puerta y sólo continué escuchando un ligero murmullo.

Esperé con paciencia, próximo a la puerta de la habitación; pero no pude oír nada más. El reloj de la iglesia de la aldea inmediata dió las cuatro, cuando la puerta de la habitación volvió a abrirse con el mayor cuidado. Los dos doctores salieron silenciosamente y se dirigieron hacia la escalera. Los seguí con todas las precauciones que el caso demandaba y a poco sorprendí de nuevo la charla que entablaban.

LA MISTERIOSA AUSENCIA DEL EX-KAISER

—Yo creo que es el único plan que debemos seguir—dijo Rosen, llegando evidentemente a una resolución sobre algo que venían discutiendo. "Si regresare, telefonéeme. Cuide de continuar haciendo creer que el ex-Kaiser está enfermo; y si fuere necesario guardar reserva por largo tiempo, envíe por el doctor Guthner.

El doctor Foerster abrió la puerta sin el menor ruido y dejó salir al visitante.

El automóvil había estado esperando a alguna distancia del Castillo y sin que ninguna de sus luces alumbrasen, desapareció a toda velocidad.

A la hora del almuerzo el Conde Bentinck indagó silenciosamente por la salud del ex-Kaiser y fué informado por la ex-Kaiserina de que el ex-Emperador había pasado muy mala noche y no se sentía aún en condiciones de salir de su habitación. Durante el medio día hubo una llamada por teléfono, a la que yo contesté. El que hablaba a distancia no era otro que el doctor Rosen. Preguntó primero por la salud del ex-Kaiser, y luego solicitó le pusiese en comunicación con el doctor Foerster. El doctor vino al teléfono; pero fué difícil recoger algunas de sus palabras. Para los ignorantes de la desaparición del ex-Kaiser sólo se trataba de la conveniencia "de llamar por un especialista" a La Haya; pero mis sospechas se despertaron nuevamente con esta sola observación: "Podré informarle a usted mejor por la mañana, después que el enfermo haya tenido otra noche de descanso".

Cuando el doctor se apartó del teléfono, me pareció observar, un rayo de satisfacción en su semblante. Inmediatamente se dirigió a las habitaciones ocupadas por la ex-Emperatriz como el portador de importantísimas noticias. Me dispuse, por lo tanto, a vigilar más estrechamente los actos del doctor Foerster durante la noche, encantado como me encontraba por los caracteres más y más misteriosos que aquello iba tomando.

Ni la ex-Kaiserina ni el doctor Foerster acompañaron aquella tarde a la familia a la comida, y una vez que la casa se hubo cerrado, hice los preparativos necesarios para mis observaciones. Situado en la obscura galería inmediata a las habitaiones esperé con paciencia benedictina. Las horas transcurrieron sin que nada sompiese la monotonía, hasta que el doctor Foerster salió de la habitación, subió las escaleras y se dirigió a la ventana de un cuarto en el piso más alto del castillo, desde donde se dominaba una amplia vista de las inmediaciones todas. Por lo visto, esperaba oír el sonido del motor que iba a devolver al ex-Kaiser al castillo.

EL REGRESO DEL EX-KAISER

La obscuridad iba desapareciendo cuando el doctor abandonó su observatorio. Bajando rápidamente las escaleras, abrió la puerta y se precipitó a los terrenos del castillo. Yo había seguido al médico al par que él, y pude esconderme detrás de un muro, cuando el automóvil se aproximó despaciosa y silenciosamente al castillo.

EL MISTERIO QUEDABA DESPEJADO. — KRAUSLER SALTO DEL AUTO Y ABRIO LA PORTEZUELA PARA QUE SALIERA EL EX - KAISER. FOERSTER SE PRECIPITO A SALUDARLE

—Gracias a Dios, Su Majestad no ha sufrido daño alguno.

Guillermo, cuyo rostro no pude ver, estaba descargando un enorme bulto que rehusó al mismo Krausler bajar de la máquina. No parecía haberse dado cuenta de la presencia del doctor. Se dirigió tranquilamente hacia la casa. Entró y la puerta quedó cerrada, y... yo fuera. Mi situación se hizo difícil. Era imprescindible que yo regresase a la casa antes de que mi ausencia se advirtiera; pero el problema era: ¿Cómo u regresar a la casa sin que otro re- otros de mis compañeros se en ningún rasen? No me atrevía por ni ñero concepto a dejar que comp o es- alguno se enterase de que siquie- piaba al ex-Kaiser, ni aún sus ac- ra de que sospechaba de tos.

Comprendí perfectam ente que consistía en mi única esperanza c sa, y recorabrirme paso a la c queña ventadé que había una p abandonada, na en una alacena castillo en una en el piso bajo del e nadie utilizaparte del mismo q la la misma y ba. Me dirigí hac npí una hoja del con una piedra ro or el hueco que vidrio, entrando mayor velocidad. quedara con la p del castillo, me Luego, ya dentr hasta mi cuarto. fuí escurriendo idrio fué descuLa rotura del v na siguiente por bierta a la maña ros... ¡Y no fué uno de los jardiner e produjo! poca la alarma qu jo!

Los encargados de la vigilancia del ex-Empera dor se llenaron de terror a la idea de que alguien con perversas inte nciones se encontrase oculto en el castillo. Se inició una escrupulo a y severa investigación. Toda la casa y sus inmediaciones fueron registradas y a toda la servidum re se le sometió a un severo i nterrogatorio. El doctor Foerster se hallaba dominado por una exc ación nerviosa. Desde luego n a se pudo descubrir. Lo sucedid no pudo dominar, como quizá npusiese el lector, mi natural cur sidad. No estaba dispuesto a per anecer a obscuras en un asunto r el que

había llegado a comprometerme. ¿Dónde había estado el ex-Kaiser? ¿Qué sería el contenido de aquel enorme bulto cuya seguridad tanto le interesaba?

Algunas semanas transcurrieron antes de que yo pudiese descifrar el misterio y durante todo ese tiempo estuvieron llegando a Amerongen correos de Alemania y saliendo del castillo portadores de documentos para Alemania.

El ex-Kaiser seguía, como de costumbre haciendo excursiones por las inmediaciones y por suerte mía logré ganarme su estimación y acompañarle con el conde Carlos en una de sus cacerías.

MEJORANDO DE SALUD

Guillermo parecía encontrarse en mejor estado de salud y más tranquilo. Tanto que disfrutaba como nunca de aquellos paseos de campo durante los cuales departía con los compañeros de excursión sobre distintos temas. Cuando supo que yo había estado en Inglaterra en una o dos ocasiones durante la guerra, demostró verdadero interés y me hizo numerosísimas preguntas. Nunca se cansaba de hablar de la Gran Bretaña y del pueblo inglés, por el cual "a pesar de la guerra", conservaba aún verdadero aprecio y sincero afecto".

—Supongo que ya habré perdido todos mis amigos en Inglaterra—dijo con tono de tristeza bien marcado y luego, de súbito, exclamó:

—He sido muy mal comprendido por todos. Estaba pronosticado qué habría de ocurrirme, mucho tiempo hace.

Se mantuvo silencioso por un momento, mirando a su alrededor bien tristemente... Luego, volviéndose de pronto a mí, me dijo:

—Mi conciencia está tranquila. Dios sólo sabe cuánto luché por evitar esa guerra. Aún con peligro para mi persona, con peligro para mi trono, laboré por la paz. La guerra fué la obra de los diplomáticos. Los de Inglaterra y Rusia, tanto como los diplomáticos alemanes, hicieron la guerra. Todos son responsables.

¿Qué otro camino le quedaba a Alemania, cuando rodeada de enemigos formados y alentados por falsos diplomáticos — enemigos que ansiaban aplastar y han logrado aplastarla — que lanzarse a la guerra y desenvainar la espada? Hablaba con marcada alteración.

Nos han llamado "Hunos", nos han ridiculizado, nos han calificado de criminales. ¿Por qué razón?

Esperaba seguramente contestación. Estuve pensando un rato y al fin hube de decir: "Hay dos cosas que se han quedado fijas en la imaginación del pueblo británico y que han amargado sus sentimientos más que nada en la guerra..."

—¿Y son ellas?—preguntó el ex-Kaiser con impaciencia.

—El hundimiento del "Lusitania" y el fusilamiento de la nurse Cavell—le contesté.

El se volvió a mí rápidamente.

—¡Ah! — exclamó. — Mucho partido se ha sacado de esos hechos. Bien lo comprendo. El hundimiento de aquel gran vapor fué un error imperdonable, que toda mi vida lamentaré. Pero, bueno es que se tenga en cuenta que Inglaterra con su Armada nos tenía condenados a perecer de hambre, sin tener en cuenta que eran inocentes mujeres y niños en su mayoría los más llamados a sufrir por sus medidas.

—Miles perecían, y esto volvió a nuestro pueblo frenético contra Inglaterra. La enfermera Miss Cavell no debió haber sido fusilada. Fué una torpeza. Yo me enteré del hecho después de haber ocurrido y me sorprendió y me indigné de que hubiese un general alemán capaz de matar a una mujer de esa manera. Inmediatamente hice que se cursasen órdenes por el Cuartel General en el sentido de que en lo sucesivo ninguna sentencia de muerte contra una mujer pudiese ejecutarse sin mi personal sanción. Esa orden fué observada estrictamente, como los acontecimientos ulteriores lo demuestran. De haberme yo enterado a tiempo, la nurse Miss Cavell no hubiese sido fusilada. Se me ocultó el caso hasta que fué demasiado tarde.

Mi conversación con el ex-Kaiser fué precisamente en aq solu días en que circularon ver sump de que los aliados se pro po solicitar de Holanda les f uera tregado el ex-Kaiser pa ra juz lo. Guillermo aludió a NET esos ru res, y por lo que pu de obse le producía el hacer le llo alguna quietud e indignación e a la idea que Holanda se somaq etiera en tregarle.

—¿Con qué pro ña ósito podré entregado?—pregu ntó. — ¿Lo ge Inglaterra? ¿ x ha oído ust blar de ello cu n ndo usted en la Gran Br etaña?—insistió

—Sí — conte sté atre lame —no son pocos los que en la G Bretaña juzg an a Su Majes culpable de haber provocado la guerra.

Cómo se bebe en Nueva York

...a infierno de los bebedores. ..El cock-tail de la muerte. Peripecias y dificultades.

Nueva York, Octubre de 1919. Hace tres meses que está en vigor la ley prohibitiva del alcohol, con todo su cortejo de tribulaciones para los amantes de la copa. Ha habido tiempo suficiente para poder ver sus efectos verdaderos. Podemos pues preguntar: —¿Es difícil beber en Nueva York?

Se puede beber, claro está toda clase de bebidas suaves, maldición del buen catador, y éstas se encuentran en cualquier farmacia o salón en que se pidan ¡Bebidas suaves! ¡Aguas gaseosas, leches artificiales, jugos de frutas, alcohol inofensivo, líquidos ridículos, que nada tienen que ver con el elíxir divino de Baco!

Pero, en definitiva, ¿será difícil, será imposible beber, lo que se llama beber, en Nueva York? Para ello es indispensable saber, en primer lugar, a dónde se vá y cómo se va. En el caso de las antigues tabernas es preciso, ante todo, tener algunas relaciones de amistad con el cantinero. No basta pedir con aire familiar "un vasito de agua de cebada". Si el cantinero no tiene la seguridad de que se halla ante un cliente "seguro", es decir, que no ofrece peligros, nada contestará. Esto supone un pequeño trabajo psicológico, que exige algunos segundos. Generalmente, en caso de duda, el cantinero lo mirará con aire ofendido, como si se le hubiese propuesto cometer un asesinato a la luz del día. En tono sepulcral contestará:

—NO, no señor, aquí no vendemos esas cosas.

Y, entre tanto, si esperáis al pie del m strador de caoba, podréis ver a mismo cantinero dirigirse a ot o cliente y servirle en una copa e jerez y de una botella sin ni una etiqueta, un líquido que es muy probablemente la "cebadita" que habría de calmar nuestra s .

Más no en todas las tabernas sucede lo mismo. Muchos, cuyo nombre y fama se han extendido con pasm sa rapidez lo arriesgan todo. Cu uler extraño puede entrar en e as y beber lo que quiera. Natu mente tiene que someterse por lgunos segundos al examen psic ógico del cantinero, pero ello obra breve, prueba ligera de cual se sale siempre triunfan

Es po le obtener licores simples. O cosa sucede ¡ay! con los cock ils. Lo que con tal nombre se ve es una horrible mezcla que ncendia la garganta y que nad tiene que ver con el néctar de taño. Diariamente se registran asos de gentes que han perecid víctimas de su afición. El coc il de la muerte es hoy el esp o de los bebedores de Nueva ork.

En s grandes cantinas elegantes de Nueva York, lugares hoy de tristeza y desolación, es muy difícil beber. La policía mantiene allí una constante vigilancia. Los grandes hoteles han cerrado definitivamente sus cantinas. Se sirven en ellos cervezas y vinos "suaves", que nadie toma por segunda vez. No hay en Nueva York lugar más triste que el antiguo Bar de "Rector". Las telarañas han invadido su elegante recinto, cuyos mostradores y silletas están cubiertos de polvo.

Porque en unos lugares la policía se muestra implacable y en otros no es misterio que desafía la imaginación. En la sexta avenida, hay un restaurant conocidísimo, en donde las gentes beben a las cinco de la tarde tan libremente como si no existiese la ley. Algunos centenares de metros más allá reina la más terrible vigilancia. Para beber es preciso pedir una taza de manzanilla y beber en taza de té un trago de jerez. Para colmo de desgracias, nada hay de gusto más horrible que el alcohol en tazas de porcelana. Es un punto en que están de acuerdo todos los bebedores.

R. GARNETT

LAS MODAS

Reminiscencia de 1919.--Pronósticos para 1920

La oda... desde que iniciamos esta cción en LA NACION para d a conocer a nuestras lectoras as continuas novedades de la m a, nunca nos habíamos visto n perplejas para explicarles cuál a sido la moda dominante; pero puéde decirse que ha habido una oda este año?

H os llegado al fin del año

CREACION BLONDELL
1920



Gran abrigo estilo capa de bisonte forrado de pongeé del mismo tono

1919 sin que se haya definido una endencia, una inspiración, que constituya el conjunto de gusto una armonía general que, conservando miles de interpretaciones versas, formen el resumen de das las modas y sean la moda.

No se ha cristalizado ninguna ea que pueda pasar a la historia l vestuario, como la moda del o de la Victoria, así como se ecuerda las épocas de los Paers, de las crinolinas, de las ldas campanas o drapeadas, los tilos Imperios, Directorio, Pomadour etc., etc. que conserva la adición, los recuerdos, las obras e arte, los retratos o cuadros, ue al mirarlos trae a la imaginación inmediatamente la época que fueron inspirados.

Ahora, por el contrario, en vez unificarse las distintas ideas y ndencias que constituyen las manifestaciones de la elegancia mundana o popular, se ha ido diszando la unidad de ideas, tanto ue puede decirse, que presenciamos una infinidad de modas distintas, sin que haya una que domine.

Ya estamos en pleno verano, mpiezan las emigraciones a los alnearios y a todas les será muy ifícil poder decir cuál ha sido a moda dominante en 1919: ha abido centenares, pero ninguna ha impuesto.

En efecto, hemos tenido los trajes extremadamente cortos y estrechos, tambien las faldas muy "enveloppante" y drapeadas, casi largas, tipo aristocrático que hizo u aparición en los grandes matrimonios parisienses y que pronto se adoptó como línea de grande "allure"; el traje estilo "chemise", que todavía tiene muchas adeptas y el "fourreau" con túnica, cuyas líneas se ensanchan bruscamente en las caderas por un drapeado o por la cascada de un plissé ancho, suelto, muy estrecho en la parte inferior de la falda, dando así el aspecto de una ánfora; el talle corto o muy largo, apenas diseñado y el talle en su situación normal, algo más ceñido por un cinturón flexible y angosto, o bien por una echarpe cruzada que termina por un gran nudo; los escotes para las toilettes de tarde, tan acentuados como los que antes se usaron para recepciones y por la inversa los cuellos muy altos sobre la nuca; corpiños sencillísimos, apenas adornados, de un corte casi infantil y fichus muy drapeado; en fin, se ha llevado una línea redonda, casi de panier y casi una pequeña crinolina, que lanzada por una hermosa artista, ha tenido muchas partidarios. Como adorno, hicieron furor los flecos, huinchas de seda, bordados de lana y mostacillas, azabaches, etc.

En todas estas contradictorias variedades, ¿Quién puede decir cuál es la moda general del año que termina?

* * *

En cambio, será más práctico e interesante anticipar algunas explicaciones sobre los rumbos generales que promete tomar la moda en los comienzos del año 1920. Naturalmente no va a ser del todo diferente de la múltiple variedad que acabamos de exponer; porque se ha visto, en materias de modas que nunca vienen de improviso transformaciones radicales, sino por medio de una evolución lenta y segura se pasa de un extremo a otro: del corto al largo, de lo estrecho a lo amplio.

El tailleur vuelve a encontrar la acogida, que parece haber perdido desde hace algunos años, ha-

1920



Traje de tarde, de terciopelo negro, falda compuesta de tres vuelos orillado con galones de seda negro, corpiño muy sencillo, abierto sobre un chaleco de organdi blanco mangas largas

rá una seria competencia al abrigo largo, gracias a sus adornos de pieles y sus faldones largos y amplios.

En cuanto a las chaquetas, sus modelos se inspiran en el traje de caza de la época de Luis XIV, o en la veste d'Artagnan: sus largos faldones con godetas sobre las caderas, sus adornos con galones y finos pespuntes, sus grandes bolsillos y hermosos botones, darán a estas chaquetas una elegancia que no veíamos desde hace muchos años y producirán un agradable contraste, cuando se las compare con las chaquetas sueltas, tan secas de líneas como un vestón masculino.

En cuanto a las telas tendrán preferencia los terciopelos de lana, las pieles de marmota, de nutria, las buracottas y los muflones que se adaptan especialmente a los tailleurs. Dominarán los colores de la gama verdes apagadas, los castaños dorados, los rojos sombríos, que reemplazarán al azul marino, que tanto se ha llevado. Estos tonos armonizan muy bien con las piele de venado, skungs, kolinski, sobre todo con la cabra de Mongolia o el mouflon que serán los más en boga.

Las faldas de los tailleurs continuarán siendo cortas pero, como

CREACION SUZANNE TALBOT
1920



Gran sombrero de terciopelo negro y tul con capa de cinta de moiré anudada a un lado

serán un poco más amplias, producirán un efecto más atenuado que en la estación pasada.

Para las toilettes de noche se llevarán muy poco las faldas redondas, unas se llevarán cortadas con grandes dientes, a veces tres o cuatro por todo; en otros casos serán más cortas de adelante y con un movimiento de caída al costado y atrás. También se verán sobre un falso muy estrecho y muy corto, de raso, superposiciones de túnicas de pans de tul o de terciopelo, panneaux de cinta o encajes, que sobrepasando el falso terminan a distinta altura. Así se verá el efecto de una falda transparente que sobrepasa el falso, como todo lo contrario.

En suma, las toilettes de noche serán cortas o largas, estrechas o amplias, en todo el ruedo o solamente sobre las caderas; se ve-

CREACION DOENILLET
1920



Elegantísima toilette de noche, de raso cubierta por una túnica de tul color rosa, bordada con hilos de plata. Corpiño muy escotado de lamé oro y plata

rá de todo, porque todo es hermoso cuando se lleva bien y es imperdonable que una mujer no adopte lo que le siente mejor. Como adorno dominarán los bordados de azabache y mostacillas, que aplicadas sobre tul, raso o terciopelo, producen un efecto elegantísimo.

Ahora, pasando a los abrigos, se usarán amplios, estilo capa, y enteramente forrados de raso o pongé del color del adorno, o bien de la piel del abrigo; otros serán como largas redingote, que producirá una silueta esbelta y distinguida; este será sin duda el más hermoso abrigo de paseo. Para las personas muy delgadas, les conviene usarlos de tejido de lana forrado en petit gris; por el contrario a las personas más gorditas les conviene reemplazar el forro de piel por una ancha tira que cubra el delantero y todo el ruedo y el cuello, por el estilo de las antiguas polonesas.

Los cuellos en general serán menos voluminosos, pero muy abrigadores: unos se harán en forma de embudo, estilo Médicis; otros muy sueltos en forma de echarpe, que se lle-

CREACION PRENET
1920



Tailleur de terciopelo de lana verde. Chaqueta con faldones muy amplios adornado con grandes batones

varán especialmente en la época fría, muchos trajes llevarán un cuello amplio, poco ajustado, terminado a veces por una especie de pequeña vuelta que deje apercibir el forro. Esta misma coquetería se empleará para el interior de las mangas que serán más anchas abajo, de formas bretonas o pagodas, sin adornos pero dejando ver un interior de terciopelo de lana de duvertine o bien un forro adornado con bordados o galones.

Como adornos estarán muy en boga desde la angosta cinta de moiré, hasta los anchos galones polacos o marroquí y también los galones de cuero. El cuero producirá adornos de efectos muy nuevos. Por ejemplo, en forma de chaleco de gamuza o tiras de antílope, adornados con pequeños botones o bordados. Sobre los abrigos se pondrá aplicaciones de cuero de charol u opaco, realzados con bordados de lana o de seda; en los taileurs se aplicarán finas tiras de charol formando cuadros.

Los sombreros se usarán mas largos en los costados y bastante cortos adelante y atrás.

Este año estará de gran boga el terciopelo sobre todo para confeccionar hermosas toilettes de tarde

1920



Abrigo muy confortable, azul viejo, adornado con anchas aplicaciones de terciopelo y cuero. Cuello y puños de piel de Skungs

y noche, abrigos y sombreros muy elegantes y sentadores.

Ya tendremos ocasión de fijar, con más precisión el desarrollo que tomarán estas nuevas orientaciones de la moda, cuyas ideas generales exponemos ahora.

En las crónicas semanales que en lo sucesivo tendrán mayor extensión, indicaremos paso a paso las evoluciones caprichosas de la moda a fin de que todas puedan seguir al día sus últimas creaciones y fantasías, así nuestras queridas lectoras podrán recoger las impresiones necesarias para orientar su elección en el complicado arte del vestuario completándola con sus propias ideas de buen gusto y la belleza. Porque todas debemos tener presente que la moda no es una imposición tiránica o dictatorial, como lo entienden tantas que se consideran elegantes porque imitan servilmente un figurín; no, cada una debe ... personalidad propia e imponer su gusto, sus ideas en las creaciones de sus toilettes y tomar sólo de los figurines sus líneas generales: tal es el secreto del chic y elegancia que eleva a la parisiense sobre todas las mujeres, y es el que desearíamos inculcar a nuestras lectoras para que lleguen a ser sus dignas rivales, como lo son por su belleza física.

LILY.

LA NACION

Santiago, 1.o de Enero de 1920

LAS EXPECTATIVAS DE 1920

Fuerza es de la periodística costumbre y sobre todo de la humana naturaleza, iniciar cada año con un breve croquis del camino recorrido y con un rápido augurio de lo que nos aguarda en la senda desconocida que vamos a pisar. Mientras cumplimos esta práctica, el año 1919 se va desplomando serenamente en el abismo del tiempo, sin éxitos ni glorias para una República, cuya imagen surge ante nuestra mente bajo la aureola de las aspiraciones más nobles de sus hijos.

El año nacional que parte envuelto en su espléndida mediocridad, fué más que todo, una jornada de expectativas no realizadas, una larga etapa consagrada a la politiquería y agriada por las luchas subterráneas de los dirigentes. Un régimen vencido en campo abierto: la Coalición tomó su revancha contra la Alianza Liberal levantada sobre el escudo de las voluntades cívicas. Una opinión pública muy vibrante y muy ilustrada accionó en todo el país la rueda del progreso. Pero sobre el eje de esa rueda pesó una fuerza esterilizadora, irresponsable, orientada tan sólo hacia la conquista de una magistratura suprema en víspera de cambiar de oficiante. Esa fuerza central nos ha traído a un momento de espera en todas las reformas y en todas las soluciones. Una vez saciada en su prurito de conquistar los honores, volverá indudablemente a seguir su marcha, sin que le sea dado recuperar el tiempo perdido.

Entretanto el país aguarda resignado en brazos de la ilusión de un año mejor y más fructífero para el desarrollo de sus grandes potencialidades. Y es cosa curiosa que mientras más se trata de deprimir a los hombres y de empujarlos al fracaso aún cuando con ellos pueda despeñarse a veces un jirón del interés patrio, más fe tienen los ciudadanos en todos sus dirigentes, menos perciben el chisporroteo de las rencillas y más grande y más segura se hace su conciencia de que ya no son los hombres los que generan los grandes acontecimientos en la vida de los pueblos, sino los acontecimientos los que arrastran ciegamente a los hombres.

La opinión pública, único soberano de estos tiempos de igualdad y libertad definitivas, está perfectamente impuesta de la clave de esta evolución exterminadora de todas las oligarquías y de todos los moldes paternales de un pasado injusto. Es ella la que se olvida de la contemplación de las virtudes o de los defectos de los que descuellan en las arenas políticas, para mirar tan sólo a los grandes rumbos del bien general.

Bajo esta luz tranquila y niveladora, olvidando, como ha olvidado en todos los momentos de su vida en la prensa, la consideración de las personas para concentrar su atención en las ideas y en los hechos, LA NACION tiene que reconocer que queda por hacerlo todo, en materia de conquistas y de progresos públicos. Es cierto que las reacciones del sectarismo dogmático tienden a declinar rápidamente, como lo demuestra el último acuerdo del Episcopado para aceptar la gran reivindicación liberal cifrada en el acatamiento de la ley de matrimonio civil por la Iglesia, pero en lo demás no hemos avanzado con el paso firme de las demás democracias del mundo.

Tenemos una cuestión social entregada a los legisladores que componen el Parlamento. La reforma no puede hallarse en condiciones más rudimentarias. Necesitamos legislar sobre todo: desde el mejoramiento de las normas y reglamentaciones de salubridad general, hasta el mejoramiento cada vez más urgente de la condición de las clases laboristas. Estas clases no han recibido sino promesas, y es triste que más allá de ellas todavía, gima un proletariado que habría podido recibir mejor ayuda del Estado si, hubiésemos sido más empeñosos para despachar las leyes que lo benefician.

Ahora, si de la cuestión social se pasa a la cuestión económica, tenemos también que ocurre lo mismo: aún no conseguimos emanciparnos de la mala moneda y desde las leyes que tienden a darle fijeza, las que establecen una repartición justa de las contribuciones y contienen el derroche fiscal, hasta las que contemplan la protección a la minería, a la industria y al comercio, a las que crean garantías de riqueza abriendo caminos y multiplicando naves, todo, todo está sin llegar al punto de la ebullición en la gran caldera de las buenas iniciativas de los poderes públicos.

Finalmente, hay que tender la vista desde el progreso y el bienestar interno de la colmena en crisis de ansioso ensanchamiento, hacia los vientos que soplan al pabellón de la República en el firmamento común de los pueblos libres. Tenemos una cuestión internacional pendiente, que nosotros hemos sabido comprender uniformemente un cuarto de siglo. Y en ese cuarto de siglo jamás habíamos presentado una sola falla en la armadura que defendía nuestro derecho. El año 1919 habría sido el año de la solución de este problema. Nunca se presentó oportunidad más propicia para restablecer la armonía continental y reanudar los viejos lazos de la fraternidad económica. Nunca estuvimos más cerca que en las medianías de este año del arreglo definitivo de la controversia de Tacna y Arica.

Pero cuando todo parecía propicio para dar término honroso a este pleito entre naciones, surgió inopinadamente una fórmula misteriosa, cuya paternidad nadie reconoce en el día de hoy. Esa fórmula incompatible con la tradición tan celosamente sostenida hasta ayer en la defensa de la soberanía nacional, trajo el fracaso de la mejor oportunidad, de una oportunidad que acaso pueda recuperarse alguna vez, si la opinión pública logra imponerse a tiempo de lo que hoy se trata de mantener en las vetustas arcas de un secreto heredado de los tiempos en que el despotismo y la autocracia daban ley a los pueblos sobre la tierra.

La politiquería ha traído estos contrastes y nos mantiene en las mismas incertidumbres, prisioneros en un ambiente estrecho, pendientes siempre de los hombres y no de los ideales. Ojalá que todas las fuerzas sanas de la opinión elijan este 1920 que se aproxima, como el año de la unión sagrada y de la victoria para todo lo que es justo y lo que es bueno. Los pueblos que se duermen junto a las aguas muertas de los prejuicios y de las rutinas, no tienen ya un sitio en el concierto de las nuevas edades, las naciones que se sienten crecer y que sin embargo dejan estallar todas sus vestiduras al brote de la nueva savia del progreso, están condenadas a sepultarse tarde o temprano como se sepultó la Polonia absorta en la riña de sus nobles por el poder y ciega para los peligros que la abrumaban. Y no puede, no debe ser éste el destino de esta patria que tanto amamos y que tanto sufre y espera.

Actualidad económica

A cualquiera que no acepte sin reparos un arbitrio monetario, se le califica de redomado "papelero".

A los espíritus observadores, a los hombres prácticos en las lides del comercio, a los sujetos dotados de memoria, que han sufrido la experiencia dolorosa de las crisis económicas provocadas por anteriores alquimias financieras, se les tilda de "deudores" favorecidos por la baja de los cambios, en cuanto exprimen opiniones adversas al actual proyecto en tabla.

Tales armas son innobles.

No es posible que el hecho de ser agricultor o bolsista o comerciante descalifique a un ciudadano para exteriorizar francas ideas acerca de un problema nacional.

Al escribir esta larga serie de breves artículos de prensa, sin otro fin que el de emitir abiertas y definidas apreciaciones personales sobre tópicos nebulosos (a juzgar por lo que discurren al respecto) para muchísimas personas, no merezco que se me apellide "papelero" ni "deudor", interesado en mantener moneda vil. Nada debo a nadie, por de pronto, y como soy dueño de una mediana fortuna liquidada, me vería favorecido por un óleo de letras esterlinas a un tipo que pudiera ser, en un momento cualquiera, muy superior al comercial—nadie es capaz de prevenir lo que en Chile puede acontecer, en cuanto a cambio, de extremoso, dada nuestra política económica.

Se me llama "papelero" con frecuencia, sin embargo, en ese tono campechano muy chileno, muy ladino que encubre, a la postre, una intención de decirme claridades.

Esto me hace recordar el caso de mi amigo Alfredo Irarrázaval Zañartu, cuando hubo de oponerse desde su asiento de la Cámara, a la construcción del puerto de Valparaíso, por cierta firma proponente.

"Obstruye las obras de puerto" —proclamaban los interesados en enagenar simpatías al independiente congresal.

Pero era otra la verdad de aquella oposición de mi amigo talentoso. Alfredo Irarrázaval era contrario a dicha propuesta de una casa constructora, porque estaba persuadido de que constituía obra deficiente para Valparaíso y onerosa para el país.

Algo análogo nos sucede a los que impugnamos bajo diversas formas y con criterio propio, contrariando la inconsciente opinión del grueso público, la ley de estabilización de la moneda que las Cámaras debaten.

No somos opositores a la moneda sana porque no amamos por ningún concepto lo enfermizo, pero opinamos — es mi convicción profunda, por lo menos y prosigo discurriendo en singular — que la moneda no se estabiliza así no más, sin trastornos económicos, por una simple ley parlamentaria, como lo he explicado, si no extensamente, con repetida insistencia, en todo caso, en mis escritos faltos de citas y retóricas, en mis breves apuntes de comerciante francachón, libre de compromisos políticos, financieros y sociales, aparte del de llevar un nombre claro.

No deseo que se someta a mi país a un experimento monetario.

Igual derecho asistiría a un hijo amante para oponerse a la operación quirúrgica prescrita a su madre en época extemporánea por facultativos de discutible competencia.

Ese hijo no demostrará disconformidad con la tentativa de devolver la salud a un ser querido, sino contra la forma y ocasión en que semejante empresa se habría de realizar.

No niego que existen "papeleros" decididos, por escuela, pero no soy afecto a dicha secta, francamente.

Reconozco las ventajas del papel y creo que, en un medio determinado, el circulante fiduciario puede reportar innegables beneficios. En Suiza, por ejemplo, en esa vieja Suiza, poblada por ciudadanos ponderados, laboriosos y económicos, una emisión de papel se aplicaría talvez al fomento de las industrias productoras con influencia en la mayor exportación y por ende en la balanza.

En Chile no es así, de ningún modo. Los hijos de esta República, que apenas cuenta cien años de autonomía política, si hemos heredado alguna cualidad inequívoca de la noble madre castellana, es la de ser insignes botarates, hidalgos "fereadores", al decir criollo, de todas las circunstancias, como particulares u hombres públicos; consumidores aturdidos antes que productores afanosos, cigarras y no hormigas, mariposones más que abejas.

La prueba más evidente de esta que expongo como característica chilena, está en que los mismos hacendistas que desean fijar el valor del peso patrio, cantan como chicharras de parlamento, sus teorías ilusas, en vez de recolectar, cual laboriosos abejorros, miel para la mejor provisión de la colmena, y confeccionan —¡Dios les perdone tamaña inconsecuencia!—descomunales, arruinadores presupuestos...

RICARDO VALDES.

POLITICA

La Comisión Especial del Senado da término al estudio del proyecto monetario

Estado en que se encuentra el despacho de los Presupuestos

Próxima reunión de los congresales liberales-dmocráticos para ocuparse de la elección de Mesa del Partido

SOBRE EL DEBATE INTERNACIONAL

En la Sección Política de "El Mercurio" se reproduce el discurso pronunciado por el honorable senador por Valparaíso, señor Varas, en la sesión del Lunes pasado. La reproducción se hace con este encabezamiento: "Dice la Versión Oficial", pero se suprimen las observaciones o protestas que el senador por Valdivia, señor Yáñez, formuló en contra de lo que aseveraba el señor Varas y que aparecen sin embargo en la "Versión Oficial".

Las citas truncas son inaceptables y deben ser rectificadas si ellas tienden a extraviar la opinión.

El señor Yáñez ha declarado en el Senado, que ninguna persona que respete la verdad puede sostener que en alguna ocasión haya patrocinado soluciones de la cuestión del Norte, que se aparten del cumplimiento del Tratado de Ancón.

Sus opiniones al respecto son bien conocidas en Chile y en el extranjero; las ha manifestado más de una vez en la tribuna parlamentaria y en la prensa; las expresó en 1916 en el banquete que en el Club de la Unión se dió a un distinguido político peruano.

Ellas sirvieron de base a las instrucciones que impartió el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Barros Borgoño, a la Misión enviada a los Estados Unidos.

Constan además de las comunicaciones que por cable y por correo ha declarado el señor Yáñez en sus discursos haber dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores con motivo de la presentación de la fórmula que ha dado origen al debate del Senado.

Y se confirman, por último, con el debate mismo, en que ha venido a protestar ante esa Cámara y ante el país de que se hubiera propuesto una fórmula de solución, que entorpecía el cumplimiento del Tratado.

EL PROYECTO MONETARIO

Con asistencia de los señores Alessandri, Aldunate, Besa, Claro Solar, Concha Malaquías, González Errázuriz, Zañartu don Enrique, el Ministro de Hacienda señor Subercaseaux y el secretario señor J. Ramón Gutiérrez A., se reunió ayer a las 2 P. M., la Comisión Monetaria y con una pequeña interrupción para dar número en el Senado, trabajó durante toda la tarde, hasta despachar totalmente el proyecto que tenía en estudio.

Se nombró una subcomisión redactora, compuesta de los señores Aldunate, Claro Solar, Zañartu y Concha, que empezará mañana Viernes su cometido.

CONVENCION PRESIDENCIAL

Mañana Viernes se reune la comisión redactora de las bases de Convención presidencial aprobadas por los comitees de la Alianza, con el objeto de redactar el programa de la Convención que ha de venir a complementar dichas bases.

En nuestra edición de ayer, se publicaron las bases para la Convención aliancista y el porcentaje para el caso de una Convención Liberal amplia.

PRESIDENCIA DEL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

Posiblemente mañana o el Sábado se reunan los congresales liberales-democráticos para ponerse de acuerdo respecto de la elección de Mesa Directiva.

Como se ha dicho, el Directorio General del Partido se reunirá el Martes próximo, a las 6 P. M., para proceder a dicha elección.

En los círculos balmacedistas se siguen dando diversos nombres para miembros de la Mesa Directiva. A los ya publicados, habría que agregar los siguientes: don Roberto Sánchez, para presidente; don Jorge Prieto Echáurren o don Saladino Rodríguez, para primer vice, y don Agustín Gana Urzúa o don Enrique Barbosa, para la otra vice-presidencia.

LOS PRESUPUESTOS PARA 1920

El estado de los presupuestos para 1920, es hoy el siguiente:

La Comisión Mixta ha despachado los presupuestos de Hacienda, Justicia, Interior e Industria y Obras Públicas. Le quedan por informar, en consecuencia, los presupuestos correspondientes a Relaciones, Culto y Colonización, Instrucción, Guerra y Marina y Ferrocarriles, aparte del presupuesto especial de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

El Honorable Senado ha despachado el de Hacienda, Justicia e Interior y en la semana próxima entrará al presupuesto de Industria y Obras Públicas.

Por su parte, la Cámara de Diputados lleva despachado el de Hacienda y Justicia y tiene pendiente el del Interior.

MANIFESTACION AL SEÑOR MUÑOZ RODRIGUEZ

Se nos informa que los radicales de Temuco han organizado una manifestación en honor del señor Fidel Muñoz Rodríguez, con motivo de su regreso al país.

Esta manifestación que consistirá en un banquete, tendrá lugar a fines de la semana próxima.

TARIFAS DE LOS FERROCARRILES

La Cámara debía ocuparse anoche del proyecto de ley, despachado por el Senado, que faculta a la Empresa de los Ferrocarriles para prorrogar la vigencia del aumento del 20 por ciento con que ha cobrado sus tarifas en el año que acaba de terminar.

Como no hubiera sesión por falta de quorum, reglamentario, este proyecto ha debido quedar pendiente para mañana.

EL PROYECTO DE CAMINOS

El Senado celebrará sesión mañana Viernes, a la hora de costumbre, destinada al proyecto de caminos.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

No se reunió ayer, como se había anunciado, la Comisión Especial del Senado encargada de estudiar las insistencias de la otra Cámara en el proyecto de Instrucción Primaria Obligatoria.

El Senado considerará el proyecto con o sin informe de comisión el Lunes próximo.

Mañana se reune la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara.

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta corporación no celebró sesión ayer, de 3 a 4 P. M., por falta de número.

PARTIDO DEMOCRATA

Comité Pro-bien raíz Zenón Torrealba

Con motivo de ser hoy día la entrega de los $ 5,800 a que ascendie la colecta hecha por este Comité, el señor Torrealba ofrecerá una comida íntima a este comité y al grupo de correligionarios doctrinarios.

EL AÑO POLITICO

Dos grandes hechos se han producido en la vida política del país durante el año 1919: el rompimiento de la Alianza Liberal, y el nacimiento de una nueva combinación política denominada Unión Liberal.

Durante los meses de Junio, Julio y Agosto, los organismos directivos de los tres Partidos que formaban la Alianza, habían venido declarando en repetidas ocasiones su firme propósito de mantener en todo su vigor el pacto político de esta combinación de Gobierno.

La Convención Radical celebrada en Septiembre en Concepción tomó en su última sesión un acuerdo que fué dado como origen de la deserción por un grupo de diputados liberales de la Alianza, según se desprende de la siguiente declaración formulada por el leader de ese movimiento, señor don Manuel Rivas Vicuña:

El acuerdo a que se hace referencia, expresaba el deseo de que el Partido Radical, se retirase del seno de la Alianza Liberal pasando a la oposición.

Consecuencia de este acuerdo fué también la organización del Gabinete Bermúdez-Barros Borgoño, del cual formaron parte un liberal-democrático y un nacional, y que contó con el concurso de los diputados liberales disidentes.

La Junta Central Radical, por su parte, dió al acuerdo adoptado por la Convención de Concepción una interpretación en cuanto a la oportunidad de su aplicación que significó el mantenimiento de la cooperación del partido a un Gobierno de Alianza Liberal.

Este acuerdo no encontró acogida entre los diputados liberales de mayoría, quienes empezaron a entenderse con los Partidos Nacional y Liberal-Democrático, consiguiendo poco después su concurso y el de seis senadores liberales, perdiendo con esto la Alianza en el Senado la mayoría parlamentaria que también había perdido en la Cámara.

Derrumbado en forma extraña e inexplicable el régimen de Alianza Liberal, nació a la vida una nueva combinación política la Unión Liberal, la cual no ha logrado tampoco obtener la mayoría necesaria para gobernar sin contrapeso al país.

Tenemos, pues, actualmente dos combinaciones: Alianza Liberal, Unión Liberal, y un pequeño reducto coalicionista. Durante estos últimos tiempos se ha iniciado una serie de gestiones para producir la unificación del Partido Liberal.

La Junta Ejecutiva de este Partido designó con este objeto una comisión que estudiase en compañía de una nombrada por los liberales de mayoría, las bases de la unificación del Partido, sin que hasta estos momentos ninguna novedad haya venido a variar en lo más mínimo la situación actual.

Los liberales de mayoría irán a la unificación, según lo han expresado públicamente, siempre que se respete los compromisos que hayan contraído con los partidos Liberal-Democrático y Nacional. Los liberales reglamentarios estiman, también, aceptable la unificación sobre la base del mantenimiento de los pactos que los ligan a los partidos Radical y Demócrata. Si fuese en estas condiciones posible arribar a un mutuo arreglo, tendríamos entonces que se formaría la combinación de Alianza Grande, que contaría con una mayoría jamás vista en nuestra historia política en ambas ramas del Congreso.

Ha jugado en estas múltiples incidencias, relatadas muy brevemente, el papel preponderante la designación del futuro candidato a la Presidencia de la República.

Esta incógnita ha sido siempre la causa de las perturbaciones intestinas [illegible]das por el Partido Liberal, y sufrió [illegible] estar en razón al estimar creemos [illegible] ocasión ha sido el origen que en esta [illegible] división del Partido principal, de la [illegible] rompimiento de la y el consiguiente [illegible] Alianza Liberal.

LA CRISIS MINISTERIAL

Desde el 25 de Noviembre de 1918 se encontraba en funciones el siguiente Gabinete: Interior, don Armando Quezada Acharán, Relaciones Exteriores, don Luis Barros Borgoño; Justicia e Instrucción, don Luis Orrego Luco; Hacienda, don Luis Claro Solar; Guerra y Marina, don Enrique Bermúdez; Industria y Obras Públicas, don Luis Serrano Arrieta; persona esta última que vino a reemplazar el 28 de Noviembre al señor Vicente Adrián, quien se retiró del Ministerio a causa de un acuerdo tomado por el Directorio General de su Partido, con ocasión del incidente a que dió lugar en la Cámara un discurso del diputado demócrata, señor Cárdenas.

Este Gabinete continuó su marcha tranquila hasta el 25 de Marzo, en que se produjo una seria dificultad que llevó al Ministerio al borde de una crisis inminente, a causa de la designación de la persona que debía servir la Intendencia de Talca.

Solucionada en buena forma esta incidencia tropieza el Ministerio con un nuevo escollo el 26 de Abril, que debía traer a tierra después de cinco meses de trabajo, a los tres Ministros radicales.

La entrada del representante demócrata que se había retirado hasta mejor acuerdo de su Partido, originó esta crisis parcial, porque continuaron desempeñando sus carteras los representantes liberales.

El 3 de Mayo prestaba el juramento de estilo el siguiente Gabinete: Interior, don Anselmo Hevia Riquelme; Relaciones Exteriores, don Luis Barros Borgoño; Justicia e Instrucción, don Pablo Ramírez; Hacienda, don Luis Claro Solar; Guerra y Marina, don Enrique Bermúdez; Industria y Obras Públicas, don Manuel J. O'Ryan.

Esta nueva fórmula ministerial, sólo alcanzó a durar la miseria de tres meses, pues a causa de la poca cooperación que encontrase en los bancos de las Cámaras, presentó el Ministerio su renuncia el 9 de Julio.

Esta crisis fué también parcial. Los Ministros del Interior y Hacienda, señores Anselmo Hevia Riquelme y Luis Claro Solar fueron reemplazados en sus respectivas carteras por los señores Luis Serrano Arrieta y Julio Philippi.

Con motivo de un decreto dictado por el Ministerio de Ferrocarriles, el diputado por Chillán, señor Galvarino Gallardo Nieto presentó un voto de censura al señor O'Ryan, por estimar contrario a la Ley Orgánica de los Ferrocarriles del Estado el decreto en cuestión.

La indicación fué aprobada por la Cámara, presentando el señor O'Ryan la renuncia de su cargo. La cartera de Industria y Obras Públicas, fué ocupada por el señor Malaquías Concha, el 21 de Julio.

Continúa este Gabinete sin mayor inconveniente hasta el 13 de Septiembre, día en que la opinión pública es sorprendida con la renuncia de uno de sus Ministros más activos, el señor Pablo Ramírez.

Esta renuncia fué motivada por las declaraciones que en la Junta Central Radical hiciese el señor Ministro del Interior, don Luis Serrano, quien dejó entrever que el señor Ramírez no contaba con la confianza del Presidente de la República.

La Junta Central Radical aprobó la conducta ministerial del señor Ramírez y le renovó su confianza, pero, no obstante insistió en su renuncia. En vista de esto la Junta acordó que sus Ministros debían ser solidarios, lo cual trajo como consecuencia la renuncia del señor Serrano.

El Presidente dió curso a la renuncia del señor Ramírez y dejó pendiente la renuncia del señor Serrano. En esta extraña situación siguió el Gabinete hasta el 22 de Septiembre, sin que en los días transcurridos se hubiesen hecho muchos esfuerzos para solucionar la crisis pareee que se esperaba el fin de la Convención Radical de Concepción para dar término a la situación que al Ministerio se le había creado con la renuncia de los dos Ministros radicales.

El 22 de Septiembre, nació a la vida un Gabinete que no reflejaba el régimen de Alianza Liberal, que llevaba en su seno la representación de dos Partidos coalicionistas, pero que fundaba su existencia en el acuerdo adoptado por la Convención Radical, al cual nos referimos en otra parte.

Formaron este Gabinete las siguientes personas: Interior, don Enrique Bermúdez; (organizador); Relaciones Exteriores, don Luis Barros Borgoño; Justicia e Instrucción Pública, don Julio Prado Amor (Liberal-Democrático); Hacienda, don Julio Philippi; Guerra y Marina, don Aníbal Rodríguez (Nacional); Industria y Obras Públicas, don Malaquías Concha.

Como se ve, quedaban [illegible] en este Gabinete los representantes [illegible] y demócrata y entre [illegible] liberales [illegible] entraban a formar parte de él un miembro del Liberal-Democrático y un miembro del Partido Nacional, excluyéndose del Gobierno al Partido Radical. Quedaba, pues, derribado el régimen de Alianza Liberal y burlado cruelmente el veredicto nacional dado en las elecciones del 3 de Marzo de 1918.

Este Gabinete produjo los siguientes hechos: La renuncia del Presidente del Partido Liberal, señor don Guillermo Rivera; la publicación de una carta abierta de don Arturo Alessandri, en que declaraba que no era ni podía ser candidato a la Presidencia de la República; una exposición de los diputados liberales de mayoría en que sintetizaban su aspiración de ir a la unión de las diversas ramas del liberalismo, fundando su retiro de la Alianza en el acuerdo tomado por la Convención Radical de Concepción.

El Gabinete presidido por el señor Enrique Bermúdez se presentó al Senado el 13 de Octubre, siendo recibido en esta rama del Congreso, en nombre de la Alianza Liberal, por los señores Enrique Mac-Iver y Guillermo Rivera, quienes precipitaron la caída del Ministerio.

Como consecuencia de estos discursos, los Ministros liberales, señores Enrique Bermúdez, Luis Barros Borgoño y Julio Philippi, presentaron la renuncia de sus cargos. Los Ministros señores Julio Prado Amor y Aníbal Rodríguez, formularon su renuncia por separado.

El Ministerio continuó en funciones en carácter de dimisionario, durante treinta días largos, tiempo en el cual se efectuaron innumerables gestiones para solucionar la crisis.

Durantes estos días, el Presidente llamó entre otros, para organizar el Gabinete, a los siguientes políticos, señores: Enrique Mac-Iver, Antonio Varas, Enrique Zañartu, Ladislao Errázuriz Lazcano, Luis Barros Borgoño, Gregorio Burgos, Luis Claro Solar.

El Primer Mandatario llamó nuevamente al señor Errázuriz Lazcano, quien aceptó el cargo de organizar el nuevo Ministerio, con la base de la Alianza Liberal en grande.

El señor Errázuriz Lazcano anduvo afortunado en sus gestiones y cuando ya tenía casi organizado el nuevo Ministerio, hubo de declinar la misión que se le había encomendado por no encontrar, según lo manifestará en un documento público, una cooperación decidida en los Partidos Liberal-Democrático y Liberal reglamentario.

En vista de este nuevo fracaso el Presidente llamó al señor don Domingo Amunátegui Solar, a quien comisionó para que estudiase el ambiente de los diversos Partidos políticos. Las gestiones del señor Amunátegui Solar también fracasaron.

El 8 de Noviembre, juraba en el carácter de Ministerio Presidencial, el siguiente Gabinete, formado personalmente por el Presidente de la República.

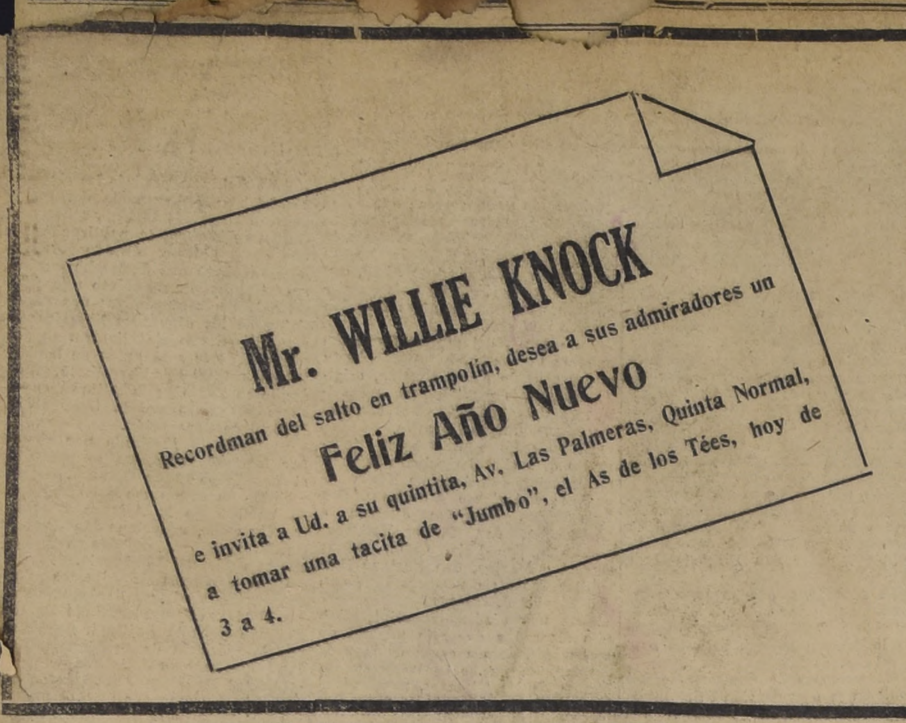
Interior, don Florencio Valdés Cuevas; Relaciones Exteriores, don Alamiro Huidobro; Justicia e Instrucción, don José Bernales; Hacienda, don Guillermo Subercaseaux; Guerra y Marina, don Germán Riesco e Industria y Obras Públicas, don Oscar Dávila I.

El nuevo Gabinete fué bien recibido en ambas ramas del Congreso y ha continuado en ejercicio, sin tener ningún tropiezo hasta el día de hoy.

Convención Liberal. — El 14 de Septiembre se iniciaban en la capital los trabajos de la Cuarta Convención General del Partido Liberal, con asistencia de numerosos delegados de las Asambleas de provincias.

Las bases que sirvieron para la discusión de las reformas del programa y Estatuto Orgánico fueron las presentadas por el Centro Liberal, correspondiéndole a la juventud en esta jornada uno de sus mejores éxitos.

El programa del Partido, fué objeto de algunas modificaciones en sus siguientes puntos: Régimen constitucional, régimen político, régimen parlamentario, régimen administrativo, [illegible] financiero y [illegible] agricultura [illegible] régimen [illegible] antiguo [illegible] econ[illegible]



co, educación pública, legislación social, legislación civil y legislación penal.

Las reformas de más importancia llevadas a cabo fueron las relacionadas en el régimen parlamentario, en que se acordó la separación de los Poderes Legislativo y Ejecutivo y en el régimen administrativo que se consignó la aspiración de propender a la descentralización política y administrativa.

La Mesa de la Convención Liberal fué formada por las siguientes personas: Presidentes honorarios, los señores: Ramón Barros Luco, José María Valderrama, Javier A. Figueroa e Ismael Valdés Valdés.

Presidente, don Guillermo Rivera; Vice-Presidentes, los señores: Víctor Prieto Valdés, delegado de Valparaíso; Alberto Parot, delegado de Talca; Filidor Tapia, delegado de Chillán; y don Carlos Acharán Arce, delegado de Valdivia.

Secretarios, los señores: Ernesto Barros Jarpa, Arturo Bertin, Humberto Yáñez y Osvaldo Fuenzalida.

La Convención nombró directores honorarios del Partido a los señores: Javier A. Figueroa, Ismael Tocornal, Ismael Valdés Valdés, José María Valderrama y Luis Barros Borgoño.

El 16 clausuró sus sesiones, designándose los 75 miembros del Directorio General, y acordando celebrar la próxima Convención el año 1923 en Valparaíso.

Convención Radical. — El 14 de Septiembre iniciaba también sus labores en la ciudad de Concepción la Convención del Partido Radical, con una asistencia superior a 160 convencionales.

La Convención designó la siguiente Mesa Directiva: Presidente, don Víctor Manuel Rioseco, Vice-Presidentes, los señores: José María Sepúlveda, Carlos Alvarez, Leoncio Rivera, Armando Silva; Secretarios, los señores: Guillermo Labarca Hubertson, Joselín de la Maza, Darío Salazar y Clodomiro Inostroza.

Entre los acuerdos más importantes adoptados por esta Convención, figuran los siguientes: La fundación de un órgano de opinión propio en la capital; una reforma en la declaración de principios a la cual se agregó la palabra "libertad"; el aumento en un número de 40 de los delegados a la Junta Central, los cuales serían designados por las provincias; y la celebración de la próxima Convención en Valparaíso en el año 1921.

Merece párrafo aparte, por las consecuencias que significó para el mantenimiento de [illegible] Alianza, el [illegible] tomado [illegible] vención [illegible] acuerdo [illegible] por la Con. Radical, al término de su última sesión, relacionada con el mantenimiento del Partido en el Gobierno. Un numeroso grupo de convencionales presentó una moción en el sentido de que el Partido Radical debía retirarse de la combinación de Alianza Liberal Esta moción dió lugar a un gran debate en el cual participaron numerosas personas, siendo finalmente aprobada por 66 votos contra 19 y 7 abstenciones.

Después veremos cuáles fueron las consecuencias de este voto, consecuencias que hasta estos momentos se dejan sentir.

Convención demócrata.— En la ciudad de La Serena celebró el 20 de Noviembre el Partido Demócrata, una gran Convención General, a la cual concurrió lo más distinguido de su representación parlamentaria y numerosos delegados de provincia.

La Mesa directiva de esta Convención fué la siguiente: Presidente don Luis Enrique Concha; vice-presidentes señores Anacleto López y Juan Vargas; secretarios señores Roberto Coronado, Carlos Ríos, Silvano González y Alejandro Escobar.

El más importante de los acuerdos tomados por esta Asamblea, fué la siguiente pauta fijada al Directorio General, para dirigir la marcha del Partido:

"a) En materia electoral, proclamar candidatos propios a diputados, senadores y electores de Presidente de la República en el mayor número posible, celebrando al respecto pactos locales o generales que le aseguren el éxito.

"b) Mantener en los pactos o arreglos electorales que celebre el Partido la mayor independencia y autoridad, de modo que no se vean coartados en ningún momento sus anhelos de reforma social y sus aspiraciones políticas.

"c) En la lucha presidencial procurará la designación de un candidato salido del seno de los partidos liberales, de tendencias acentuadamente democráticas que ofrezca garantías al desenvolvimiento de nuestro Partido, pudiendo acordar la concurrencia a una Convención en que se les asegure una influencia eficaz.

"d) En las condiciones políticas procurará la organización de gabinetes paralamentarios con la debida participación del Partido y que encuadre dentro de las aspiraciones fundamentales de la democracia."

La Convención autorizó al Directorio General del Partido para mantener la Alianza Liberal, rechazando cualquier compromiso que entrabara su libertad de acción.

Se fijó la ciudad de Talca como sede de la próxima Convención.

CONTIENDAS ELECTORALES

Diputación por Concepción.— Vacante la diputación de Concepción por fallecimiento del diputado conservador señor Guillermo Acuña, se presentaron dos candidatos: los señores don Aurelio Lamas (radical) y don Róbinson Paredes (demócrata).

Fué esta elección una lucha reñidísima, triunfando por sólo 28 votos de mayoría, el Domingo 6 de Abril, el candidato demócrata.

Las asperezas producidas con motivo de esta jornada, amenazaron la estabilidad de la Alianza, la cual se afianzó debido a la honrosa actitud adoptada por el candidato radical, que depuso sus reclamaciones electorales e intereses en aras de la cordialidad de los partidos y de la estabilidad de la Alianza.

Senaturía por Santiago. — La muerte del ilustre patricio liberal, don Vicente Reyes, dejó vacante la senaturía por Santiago, la cual fué arrebatada a la Alianza Liberal a causa de la poca cohesión existente en las filas aliancistas.

El señor don Javier Angel Figueroa, designado candidato por el Partido Liberal, se retiró días antes de la elección, por motivos que no queremos recordar, siendo elegido en su reemplazo el señor don Antonio Huneeus, quien aceptó en difíciles circunstancias para la Alianza.

Los partidos aliancistas no se presentaron compactos a librar batalla, en cambio la Coalición trabajó unida con un mes de anticipación por su candidato el señor don Juan Enrique Concha, quien alcanzó un fácil triunfo sobre su contendor por 3,241 votos de mayoría, el Domingo 13 de Abril.

Fué esta una severa lección de disciplina para los partidos aliancistas.

Senaturía por Colchagua.—El partido conservador proclamó candidato para esta senaturía vacante por el inesperado fallecimiento del señor don Roberto Lyon, a su presidente señor don Alberto González Errázuriz, quien triunfó sin lucha el Domingo 2 de Noviembre.

Senaturía por Talca.—La Alianza Liberal pierde en esta elección un segundo sillón en el Senado, pues triunfa sin lucha el candidato liberal-democrático señor don Pedro Letelier Silva, quien viene a llenar la vacante producida por la muerte del senador radical don Samuel González Julio.

Diputación de San Antonio y Melipilla.—El 14 de Diciembre triunfa fácilmente sobre el candidato demócrata señor Rubén Valenzuela, el candidato conservador señor don Javier J. Bustamente, quien reemplaza en la diputación por las Agrupaciones de San Antonio y Melipilla a su correligionario don Alfredo Vial Solar, fallecido inesperadamente.

Debates parlamentarios.—El 3 Junio el Senado de la República [illegible] una de sus jornadas más [illegible] de nuestra historia parlamentaria, al entrar a la discusión definitiva del proyecto de Instrucción Primaria Obligatoria.

Después de una larga discusión en la que tercian las mejores espadas de los diversos partidos políticos, el proyecto es aprobado en la sesión del 11 de Septiembre.

Los diversos proyectos económicos llegados a las Cámaras han dado lugar a brillantes debates, sin que, por desgracia, nada práctico se haya obtenido de ellos, pues el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados no ha sido aceptado por el Senado.

Ultimamente se ha planteado en el Senado un gran debate sobre nuestra política internacional, el cual ha tenido una gran importancia, pues ha servido para desvanecer en absoluto los rumores que circulaban en el extranjero en el sentido de que nuestro Gobierno propiciaba fórmulas de arreglos, para solucionar el problema de Tacna y Arica, diversas a las que han informado la política tradicional de nuestra Cancillería, que ha buscado siempre el estricto cumplimiento del pacto de Ancón.

POLITICOS FALLECIDOS

Debemos cumplir en estas líneas con el triste deber de recordar los nombres de algunos distinguidos ciudadanos, pertenecientes a diversos partidos políticos, que después de haber prestado valiosos servicios al país, fallecieron dejando un recuerdo imperecedero de sus personas.

Don Manuel Madrid dejaba de existir el 24 de Mayo. Miembro activo y entusiasta del Partido Liberal, que sacrificó su fortuna y sus comodidades por servir y defender sus convicciones políticas.

Casi un mes después sufría el Partido Radical una pérdida dolorosa: abandonaba la vida el 21 de Junio, en forma inesperada, un gran ciudadano, don Valentín Letelier, quien durante medio siglo desarrolló una brillante labor intelectual, la cual será cada día más estimada.

La Cámara de Diputados se cubre de duelo por vez primera en el año, con el desaparecimiento del diputado conservador, señor don Guillermo Acuña.

El 15 de Septiembre, el Partido Radical estaba nuevamente de duelo: perdía a uno de sus jefes más distinguidos, don Juan Castellón, a quien la Convención Radical de Concepción acababa de ungirlo su presidente honorario.

El estandarte del Partido Liberal se cubría de luto el 20 de Septiembre, en que bajaba a la tumba uno de sus mejores servidores, que encarnaba las tradiciones más [illegible] gloriosas del Partido, don Ra[illegible] [illegible]ón Barros Luco.

En circunstancias [illegible] a desempeñar un[illegible] que se dirigía al extranjero [illegible] delicada misión cornal, fallec[illegible] en la Embajada To- Panamá el [illegible] el 7 de Octubre en señor do[illegible] senador por Colchagua, que [illegible] don Roberto Lyon, persona dos, ajena a la lucha de los parti[illegible] supo siempre mantenerse en [illegible] terreno de independencia que mereció el respeto de todos.

El Senado de la República experimentaba nuevamente una sensible pérdida el 26 de Octubre con el fallecimiento del senador radical por Talca señor don Samuel González Julio, político honrado y activo, que desarrolló su vida dedicando sus energías al servicio de la nación.

En el mes de Noviembre, el Partido Conservador perdía en la persona de su diputado por Melipilla, señor don Alfredo Vial Solar, a un soldado de fila y valiente defensor de su programa.

El Partido Nacional tuvo que lamentar el desaparecimiento de una de sus más brillantes figuras, el señor don Leonidas Vial, ex-senador de la República, ex-Ministro de Estado, político de fuste, a quien le correspondiera en tiempos pasados una activa labor en la vida de la República.

Don Domingo Víctor Santa María fué el último de los miembros del Partido Liberal, fallecido en el año, perdiendo el liberalismo el concurso so de un hombre activo e inteligente que había servido a su Partido con lealtad y entusiasmo.

C. R. G.





EL AÑO PASADO!

Siguiendo la costumbre de presentar a nuestros lectores un resumen de las actividades gastadas en el año fenecido, nos mueve, pues la idea de hacer en esta sección una pequeña crónica o rememoración, si se quiere, de la actividad social habida en el año último.

No ha sido ella, en realidad, muy feliz, llena de los atractivos que otros años le han dispensado. Al contrario, parca y mezquina como pocas, quizá reflejo fiel de las inquietudes que ha dejado tras de sí la guerra.

No es nuestro propósito entrar en una relación estadística de las fiestas y reuniones; nuestro carácter de meros cronistas, no nos permite en realidad poder presentar una relación exacta de ellas, y la omisión de algunas podría hacerle perder tal vez todo su valor.

Nos atendremos, pues, a rememorar en líneas generales esta actividad que nos ocupa.

Comenzó 1919 con una serie de reuniones de beneficencia. Todo esto, muy justo, en celebración de su advenimiento. Pero es el caso que éstas se prolongaron un tanto más allá de su límite, pues si nuestra memoria no nos engaña, estábamos ya en su segundo o tercer mes y aún se propalaba el regocijo traído por este año. Luego el consiguiente despueble del veraneo, con la continua preocupación de lo que se dice y hace en Viña del Mar; da margen a los mil comentarios, divertidos e irónicos unos, malévolos y peor intencionados los otros, que alcanzan su desahogo en las primeras reuniones de la temporada invernal.

Comienza el Invierno y con él el comentario que origina la concurrencia a sus característicos paseos: "el biógrafo, la plaza y las húmedas aceras de la Alameda" ¡Ya se anuncian "las colectas"! pero las lluvias, por gracia divina, se encargan de retardarlas, postergando definitivamente la continuidad de ellas; ¡y no olviden que el Invierno pasado ahogó a varias!

Luego la temporada francesa y la Opera. Con todas las dificultades que les opuso el transandino, no conmovió a nuestro público a frecuentarlas; su concurrencia fué escasa y no les dió el atractivo que les dispensa en otras ocasiones. ¿Es que no fueron de su agrado?...

Por esta misma época se desarrollan también una serie ininterrumpida de reuniones—ya de aquel rango y suntuosidad de otros años—el hermoso baile japonés efectuado en los salones del Club Hípico, despierta, por su novedad, vivos comentarios.

Terminan la ópera y otras reuniones peculiares de este tiempo con la iniciación de la Primavera.

¡Ahora sí que comienzan las colectas! Con todo, las lluvias, que aún siguen, logran "aguar" una.

Sigue una época poco caracterizable; se ven en ella toda clase de reuniones. Es revuelta como el tiempo!...

Luego los paseos al Parque, y la Quinta, para las personas retraídas.

Después fiestas en celebración del Año Nuevo... y con el 1.o de Enero de 1920 se puso fin a 1919; pero a las fiestas...

SEÑORITA AMELIA GARCIA GUERRERO, CUYO MATRIMONIO CON EL DOCTOR DON F. MEZA OLVA, ACABA DE EFECTUARSE PRIVADAMENTE

COMIDA. — El Sábado 3 de Enero, a las 8 y media P. M., en el Restaurant del Parque Cousiño, se reunirán los alumnos del Instituto Nacional, Sección Medio-Pupilos, que [illegible] terminaron sus estudios el [illegible] año 1914.

Las adhesiones [illegible] se siguen recibiendo en San [illegible] Martín 74 y en Delicias 866.

VERANEO. — En [illegible] los Baños de Cauquenes, pasa [illegible] la temporada el señor Agustín A[illegible]marza Rivera.

EN LA DIPLOMACIA. — El secretario de la Legación del Japón y señora de Amari ofrecieron el Martes último en su casa un té para despedirse del agregado naval de la Legación del Brasil, señor capitán-teniente Soares de Pinna y señora. Concurrió un selecto grupo de amigos de ambas familias.

EN EL CLUB FRANCES. — Hoy se llevará a efecto en los salones del Club Francés, la gran recepción que ofrecerá el Ministro Plenipotenciario de Francia ante nuestro Gobierno, Excelentísimo señor Andrés Gilbert, a los miembros de la colonia.

Esta recepción promete alcanzar grandes proporciones reuniendo lo más caracterizado de esa colonia.

MONSEÑOR EDWARDS. — El Ilustrísimo señor Vicario Castrense ha cambiado su domicilio y oficinas a Agustinas 1732.

MATRIMONIOS. — Se efectuó privadamente, por duelo reciente de la novia, el matrimonio del doctor don Flaviano Meza Olva con la señorita Amelia García Guerrero. Las ceremonias civil y religiosa se efectuaron en casa de la novia.

MATRIMONIO CONCERTADO. — Se ha concertado el matrimonio de la señorita María Bustos Palacios, con el señor Arturo Reñasco de la Puente.

Hizo la visita de estilo el comandante de artillería, señor Enrique Moutón Suárez, agregado militar a la Legación de España.

NACIMIENTOS. — Ha nacido Olivia de la Concepción González Calvo, hija de don Voltaire González M., y de la señora Josefina Calvo de González.

BAUTIZO. — Ayer fué bautizada en la parroquia del Sagrario por el señor presbítero don Luis S. Villalón, Malvina Elena Escobar Arellano, hija de don Luis A. Escobar y de la señora Malvina A. de Escobar. Fueron padrinos don Clemente González y la señora Elena Pérez de González.

COLONIE FRANCAISE. — Aujourd'hui Jeudi, 1.o Janvier 1920, a 11 heures du matin, M. Gilbert, Ministre de France, recevra les membres de la Colonie Francaise, dans le Grand Salon d'honneur du Cercle Francai.

ENFERMOS. — El señor Ernesto Arancibia Latham, ha sido sometido a una delicada operación en el Pensionado del Salvador.

MANIFESTACION AL SEÑOR RICARDO LARRAIN BRAVO. — El Martes 5 del presente a las 8 y media P. M., se efectuará en el Restaurant de la Quinta Normal la manifestación que sus amigos ofrecen al distinguido arquitecto don Ricardo Larraín Bravo.

Las personas que deseen adherir pueden hacerlo en la Oficina de los señores Valdivieso y de la Cruz, Bolsa de Comercio, 4.o piso, N.o 320 de 5 y media a 7 de la tarde hasta el Lunes 5 del corriente.

MANIFESTACION CLAUDIO ARTEAGA INFANTE. (CLARIN). Como se ha venido anunciando, el Sábado 3 del presente tendrá lugar en el Restaurant del Cerro Santa Lucía la comida que sus amigos ofrecen al señor Claudio Arteaga, más comunmente conocido por su pseudónimo de Clarín, con motivo de la reciente publicación de su libro "Los problemas internos de Chile".

Se nos encarga advertir que esta comida tendrá una singularidad: la de ser completamente anti-alcohólica, pues se sustituirá el licor y el vino por frutas, bebidas gaseosas y aguas minerales.

A las listas ya publicadas de adherentes, agregamos los siguientes: doctor Leopoldo Infante, señores Waldo Vila, Luis Ramírez, Federico Carvallo, César Olivos y Eugenio Matte.

El Viernes será el último día para recibir las adhesiones en la secretaría de la Asociación de Educación Nacional, Bandera 576.

DE EUROPA. — El señor Juan Seyler se encuentra en viaje de regreso a Chile, después de casi cuatro años de ausencia, atendiendo sus negocios en Londres y Amberes (Bélgica).

Se le espera aquí para fines de Enero próximo.

MANIFESTACION.—

El 6 de Enero un grupo numeroso de amigos le ofrecerá una manifestación al señor Ricardo Larraín Bravo.

No ponga usted cara de viejo

Las canas añaden años a nuestra persona. Las desventajas de teñirse el pelo son tantas, que no es necesario mencionarlas. Pocas personas saben que una sencilla receta al estilo de nuestros abuelos, que puede hacerse en casa, devuelve prontamente el color primitivo a las canas sin producir ningún daño al cabello. No hay más que comprar en la botica dos onzas de tammalite concentrada y mezclarlas con tres onzas de bay rhum o espíritu de laurel. Con una esponjita se aplica la loción al cabello durante algunas noches y se conseguirá perfectamente el objeto deseado. Esta fórmula tan sencilla ha dado el mejor resultado a cuantos la conocían y usaban en las pasadas generaciones.

VIAJEROS. — A su fundo San Guillermo, en Rari-Ruca, se ha dirigido la señora Laura Riveros de Maza, acompañada de sus hijos y de la señora Inés R. de Riveros.

LA FIESTA DE ANOCHE EN LA QUINTA NORMAL. — No podemos sino confirmar el éxito obtenido anoche por la kermesse organizada a beneficio del Patronato Nacional de la Infancia y en celebración del Nuevo Año.

Fué una fiesta hermosa, llena de atractivos: reunió allí una concurrencia numerosísima en la que pudimos notar las más conocidas familias de nuestra sociedad.

Con el éxito de ella se confirma una vez más las simpatías que despierta la labor benéfica que desarrolla la institución beneficiada, el Patronato Nacional de la Infancia, cuya obra alcanza ya tan vastas proporciones.

Consejos de la Comtesse Ivon

EL CINE ALHAMBRA.— Este elegante teatro continúa siendo el favorito del público, pues noche a noche se ve lleno por lo más distinguido de nuestra sociedad. Esta predilección no corresponde a un capricho o espíritu de moda, sino que es la consecuencia lógica de los esfuerzos que realiza la Empresa para dar un espectáculo digno de su selecto público; los estrenos de películas se suceden diariamente sobrepasando al interés y al mérito de cada una, que se encuentra superior a las ya vistas.

A esta cautivante variedad de películas, de temas siempre palpitantes de interés y de alta moralidad, une la atracción de la magnífica orquesta que dirige el célebre concertista Americo Tritini, conjunto que no es superado por ningún otro de la capital.

Hoy Jueves en especial y noche se estrenará "Con techo de cristal" hermosa película en la cual se desarrolla un tema trágico y se exhiben las laboriosas colmenas de los talleres de Nueva York, en contraste con los elegantes y alegres cabaret de Broadway y cuya protagonista es la hermosa Clara Kimball.

LOCION INDISPENSABLE.— En esta época de grandes calores se hace indispensable el uso de ciertos productos de tocador que refresquen la piel y la perfumen suavemente, contrarrestando así los efectos de la transpiración que se produce naturalmente a causa de la elevada temperatura.

Nada hay más recomendable para este objeto que la Loción Desodorante Sudoral de la **Perfumería Floralia de Madrid**, que usada con regularidad produce los más agradables y benéficos efectos. Su único concesionario es C. Esponda, Calle San Antonio N.o 45.

PARA EL VERANEO.— El agrado de una temporada de veraneo está contrarrestado para muchas por los perjuicios que recibe su cutis por efecto del aire vivo y quemante de la costa o del campo; por largo tiempo viven preocupadas de encontrar el medio como restablecer la frescura, el aterciopelado y la belleza del cutis primitivo.

Para estos casos lo más recomendable es el **Agua Blanca de Casanova**, que se vende únicamente en la **Casa Gath y Chaves**; es un producto argentino que tiene más de ciento cuarenta años de constante éxito. Aconsejamos ensayarla y estamos seguros de que se la continuará usando siempre.

HIGIENE DE LA BOCA.— El cuidado de la dentadura debe inculcarse a los niños como un hábito higiénico, que les librará de muchas dolencias y les producirá la satisfacción de lucir cuando sean grandes una dentadura hermosa y sana y una boca fresca y agradable. Para conseguir estos resultados es preciso adoptar una preparación que reuna los mejores elementos curativos, higiénicos y desinfectantes, cual es el **Elixir Dentífrico** que prepara la **Botica Italiana, Huérfanos 1220.**

LAS ALHAJAS.— Las joyas son el más bello complemento de la toilette femenina, y sirven para realzar la belleza y encanto de la mujer cuando son bien elegidas y discretamente llevadas. El grave problema de su adquisición, se facilitará a las que visiten la **Joyería de Alfonso Godart, calle Ahumada 259**, donde encontrarán junto con una esmerada atención un valioso surtido en toda clase de alhajas, pulseras, relojes, lapiceras, cadenas, carteras y artículos de regalos, en clase fina garantidas como en fantasías que se venden a precios muy razonables.

Llamamos especialmente la atención hacia los relojes para viaje, que son muy oportunos en esta estación.

LA MUSICA EN EL HOGAR.— Uno de los mayores atractivos para la vida social y familiar, es la música, pero no siempre hay gusto o paciencia para estudiar y aprenderla, y el piano permanece mudo porque aun cuando se desea oirlo nadie sabe o se atreve a tocarlo. Este grave inconveniente se subsana teniendo un autopiano que reproduzca con exactitud y expresión todas las piezas de su repertorio.

No es indiferente tener cualquier autopiano y debe elegirse siempre las marcas que den mejor satisfacción para obtener seguridad y buena ejecución. Los más recomendables son los **Autopianos Angelus**, los **Estay** y los **Kimball** que importa la **Casa Grimm y Kern calle Ahumada 99, esquina de Moneda**, que también tiene el más completo y variado surtido de rollos para los mismos.

EN LA COMEDIA.— A medida que se acerca el fin de la temporada de la Compañía de dramas y comedias de Antonia Plana, el teatro se ve más concurrido por el público, deseoso de aprovechar las últimas funciones. Hoy Jueves en matinée se dará "Amores y Amoríos", obra que tanto ha llamado la atención y siempre se recibe con aplauso, sobre todo cuando se representa en forma tan esmerada cual lo hace la Compañía Plana. En vermouth "La Casa de los pájaros", de Fernandez Villar y en la noche, El genio alegre, creación especial de la señora Plana. El Viernes tendrá lugar el beneficio de Emilio Díaz con "El Hijo del Comodoro", comedia en tres actos que estrena la Compañía, y además el gracioso entremés de Muñoz Seca, titulado "De balcón a balcón".

La hábil dirección del maestro J. Torrens, contribuye en gran parte al éxito de la Compañía.

PABELLON DELICIAS.— Hoy Jueves se darán las dos últimas funciones de despedida de esta Compañía con un programa muy escogido y variado; una en matinée, a las 4½ y la segunda en la noche a las 9, ambas con precios rebajados.

COMTESSE IVON.

EL AÑO DIPLOMATICO

Las actividades internacionales de nuestro país no ofrecen durante el año que recién concluye la multiplicidad e importancia que las ha caracterizado otras veces.

Esto se explica en razón de que 1919 comprende precisamente el período de liquidación post-bélica cuyo anuncio sólo produjo tan grande desconcierto por la crisis que debía traer aparejada en sus comienzos, y cuyo epílogo ahora parece ya acercarse y será seguido a no dudarlo, por situaciones más definidas y firmes en las diversas naciones.

De ser así, cabe expresar la fundada esperanza de una política resueltamente activa progresista y restauradora de la normalidad, que produzca beneficios y ventajas de toda índole a esta República.

En la dirección de los asuntos exteriores ha pasado la mayor parte del año como jefe de la Cancillería el señor don Luis Barros Borgoño, quien inició su gestión ministerial desde 1918.

El actual Ministro don Alamiro Huidobro sólo lo sustituye a partir de Noviembre último.

Demos una ligera ojeada a los trabajos de nuestra diplomacia.

LA LABOR DE LA CANCILLERIA

Hé aquí los principales decretos expedidos por nuestra Cancillería durante el curso del año que acaba de finalizar:

ASUNTOS DIPLOMATICOS

Decreto N.o 197 de 22 de Febrero. — Se encomienda una Misión Financiera y Comercial a los señores Eliodoro Yáñez, Augusto Vilanueva y Juan Enrique Tocornal, presidida por el primero de dichos caballeros y la cual al recorrer Estados Unidos y Europa, además de la atención de intereses económicos, tendrá a su cargo las demás gestiones que se le encomienden en las instrucciones que le imparta el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Como Consejero de la Embajada se nombró a don Manuel Amunátegui y en calidad de secretarios a los señores Luis Fidel Yáñez y Raimundo Ortúzar.

Decreto N.o 655 de 26 de Mayo. —Se aprueba la convención para el intercambio de valijas diplomáticas, celebrada con México.

Decreto N.o 872 de 31 de Julio. —Se resuelve el envío de una Embajada extraordinaria ante el soberano de la Gran Bretaña para corresponder a la misión de Sir Maurice de Bunsen, que nos visitó hace más de un año. Integran su personal don Ismael Tocornal, presidiéndola, don Roberto Lyon, don Pedro Felipe Iñiguez y el almirante don Luis Gómez Carreño.

Decreto N.o 1142 de 8 de Septiembre. — Se modifica el ceremonial diplomático, substituyendo uno de los artículos del respectivo ordenamiento.

Decreto N.o 1337, de 20 de Octubre. — Se derogan los artículos 15 y 22 del Reglamento relativos a la supresión de los discursos en las ceremonias de presentación de cartas credenciales por los Embajadores o Ministros acreditados ante nuestro Gobierno.

Decreto N.o 1362 de 27 de Octubre. — Se acepta adherir a la Liga de las Naciones que consulta el Tratado de Paz de Versalles.

Decreto N.o 1371. — Se promulga el tratado sobre el establecimiento de una comisión de paz para dirimir las cuestiones que puedan suscitarse con la Gran Bretaña, de acuerdo con las negociaciones iniciadas por el Embajador Sir Maurice de Bunsen.

ASUNTOS CONSULARES

Decreto N.o 18 de 4 de Enero. — Se eleva a 1.a clase la categoría de Consulado General en Buenos Aires, Argentina.

Decreto N.o 22 de 6 de Enero—Se eleva a 2.a clase la categoría del Consulado General en Brasil.

Decreto N.o 70 de 28 de Enero. Se eleva a 2.a clase la categoría del Consulado General en Suiza.

Decreto N.o 1247 de 30 de Septiembre. — Se eleva a 1.a clase la categoría del Consulado General de Panamá.

Decreto N.o 1316 de 10 de Octubre. — Se elevan a la 1.a clase las categorías de los Consulados Generales en la India y en Cuba.

Se eleva a 2.a clase la categoría del Consulado General en México.

Se eleva a 3.a clase la categorías de los Consulados Generales en Suecia y en Portugal.

Se elevan a 1.a clase los Consulados particulares en Cardiff, Gran Bretaña, y Norfolk, Estados Unidos.

Se elevan a 2.a clase los Consulados particulares en Nueva Orleans. La; Baltimore, Maryland; Cádiz, España; Vigo, España; Trieste, Italia; Fiume; Marsella, Francia; Hong-Kong; y Colombo, Ceylan.

Decreto N.o 1423 de 8 de Noviembre. Se establece la forma de otorgamiento de los testamentos ante los cónsules en países extranjeros.

Fuera de los asuntos que han sido motivo de un decreto especial, cabe mencionar, aunque sea someramente, las demás negociaciones de importancia que han ocupado la atención de los Ministros Barros Borgoño y Huidobro.

El primero continuó la tarea que había iniciado en 1918 de desvirtuar las aseveraciones inexactas e intencionadas de la Cancillería peruana sobre el asunto del Tacna y Arica, así como también sobre las supuestas vejaciones de que habrían sido víctimas los peruanos en nuestro territorio.

Se puso en vigor nuevamente la convención para intercambio de pequetes postales con los Estados Unidos, que había estado en suspenso varios meses.

Deseando dar mayor realce a nuestra representación en Bolivia, se renovó por completo el personal de nuestra Legación en La Paz encomendándose los cargos de Ministro, Secretario y Adicto militar a personas de la más alta competencia y preparación, como lo son los señores Emilio Bello Codesido, Emilio Rodríguez Mendoza y Arturo Ahumada Bascuñán.

De conformidad con lo estipulado en el tratado de paz, se entregaron a las naciones aliadas los buques alemanes internados durante la guerra en nuestros puertos.

Se llevaron a cabo diversas gestiones con el Gobierno de la República Argentina a fin de establecer en forma práctica y eficiente un servicio de policía fronteriza, llegándose a un acuerdo al respecto.

Con el mismo Gobierno se concertaron las bases de la fusión de los transandinos y parece ya asegurado el éxito de esta negociación.

El Gobierno de la República Argentina, con el fin de tomar medidas para lograr el abaratamiento de la vida, mediante la supresión de impuestos a la importación de varios artículos de primera necesidad, inició conversaciones con otros países suramericanos en este sentido, pero hasta ahora no se ha abierto paso la iniciativa transandina debido a determinadas dificultades que ofrece en la práctica

Con la Argentina y con el Uruguay se ha estado gestionando también una fórmula que contemple la selección de los inmigrantes que han de venir a esta parte de la América a consecuencia de la crisis post-bélica.

Se aceptó en principio por nuestro país, la iniciativa Clemenceau que propusieron los Gobiernos aliados para el bloqueo de Rusia.

Fueron reconocidas las nuevas Repúblicas Imperial de Alemania, Polonia y Checo Eslovaquia.

A consecuencia de los arreglos concertados por intermedio de nuestro Ministro ante el Quirinal, iniciaron sus viajes a Chile los buques de las grandes Compañías "La Veloce", y "Navigazione Generale Italiana".

Se nombró una delegación que representara a nuestro país en el Congreso Financiero de Washington. — La integran los señores Luis Izquierdo, Samuel Claro Lastarria, Víctor Robles y Arturo Lamarca Bello.

Han empezado a prepararse los documentos de la 5.a Conferencia Internacional Pan Americana que debe celebrarse luego en Santiago, puesto que, habiéndose fijado para 1914; por razón de la guerra, se postergó para después de firmada la paz.

Están pendientes de la consideración de las Cámaras dos importantes iniciativas del ramo de Relaciones Exteriores: el proyecto de reorganización del Ministerio y el de reforma al arancel consular.

EL CUERPO DIPLOMATICO EXTRANJERO

No son numerosas las remociones que se registran durante el año de 1919 entre los miembros del honorable Cuerpo Diplomático residente.

Entre ellas cabe anotar la partida del Secretario y del Adicto Naval de la Embajada norteamericana, señores Warren Délano Robins y Reginaldo F. Nicholson; el regreso a su país con licencia de los señores Von Erckert y Von Ow-Wahendorf, Ministro y consejero de la Legación alemana; el viaje a Bélgica en uso de licencia del Plenipotenciario de dicho país, señor H. Charmanne; el nombramiento de don Carlos Uribe como Ministro de Colombia y la designación del actual Encargado de Negocios, señor Ricardo Sánchez Ramírez para la Legación en La Paz; la llegada del nuevo Ministro argentino señor Carlos Noel y la partida del Adicto Naval de esta República, teniente de fragata Sr. Raúl Benavides; el arribo del nuevo Adicto Militar español, señor Alfonso Mouton Suárez; el próximo traslado a Santiago como primer secretario de don Jerónimo de Avelar Figueira de Mello, quien desempeña idéntico cargo en la Embajada brasileña en Lisboa y la partida del capitán Joao Soares de Pinna, Adicto Naval de la misma nación en Chile; el anuncio del retiro del Ministro francés Monsieur André Gilbert; la presentación de credenciales del Ministro británico señor John C. T. Vaugham; y la próxima llegada de un primer secretario-Encargado de Negocios para la Legación del Ecuador.

EL AÑO LITERARIO

Por causas que no podríamos precisar, ha sido escasa y mediocre la producción literaria en el año que termina, — aún en relación con la pobreza de nuestro ambiente intelectual.

Puede haber determinado, parcialmente, este fenómeno, el hecho de estar actualmente en revisión todos los clásicos valores morales y sociales: religión, autoridad, patria, derecho, propiedad. . . ya que la obra de arte necesita cierta tranquilidad y estabilidad del medio que la va a recibir, para poder surgir libre y naturalmente.

Bajo la amenaza de la tormenta, nuestras fuerzas intelectuales se aplican a dilucidar los grandes problemas de la hora presente, que ponen un fondo de inquietud tras todas las pequeñas preocupaciones de la vida diaria, con que quisiéramos olvidarlos.

Y así, han callado casi todos aquellos que ya tienen un nombre en nuestra literatura.

Esta deficiencia en la producción, ha coincidido en 1919 con una irrupción en los diversos géneros literarios, de numerosas señoras y niñas, ajenas hasta hace poco a todo deseo de figuración artística. En este sentido, hemos visto mantenerse, redactada por firmas hasta ahora desconocidas, y ha funcionado febrilmente, todo el año, el Club de Señoras, en el cual damas y niñas de nuestra sociedad han dado y oído conferencias sobre temas coloniales hasta las más sutiles complicaciones de la filosofía moderna. En síntesis, un verdadero movimiento feminista en literatura que culmina a fines de año con la novela "Liberación", de la señora Vera Zouroff, en que se sustentan francas tendencias feministas.

Inicia cronológicamente el año literario, "Tierra de Ensueño", de don Alfredo Ilabaca León, quien no es un novicio en literatura. Tal vez a esto deba la facilidad de versificación que es fuerza reconocerle. Tiene también cierta inspiración poética, como en la composición "Desde tierra lejana", pero muestra en general un terrible mal gusto, que hace desmerecer todo el libro. Ejemplo de ello encontramos en "Mi deseo", composición en la cual el señor Ilabaca comunica a su esposa lo que ella debe hacer cuando él muera:

"Quiero que me sonrías blandamente. . . etc.")

Y en la estrofa final:

"Y que tú me recuerdes, y mis (hijos
"sepan que fueron mi cariño blan- (do,
"y que les dejo un nombre que es (bien mío...
"Oye, dame un pañuelo. . . estoy llorando..."

Conclusión que sería emocionante, si no fuera chistosa. Don Honorio Henríquez Pérez, publica a mediados de año, "La Gloria de San Ambrosio", novela premiada en un concurso celebrado en la Argentina, y en la cual, alrededor de un argumento algo descolorido, el autor hace la historia de un pueblo del norte. Tiene la novela un estilo muy trabajado, como si el autor hubiera querido asombrarnos con una exuberancia de vocabulario y una verbosidad que nos obliga a recurrir a menudo al Diccionario. La crítica recibió regularmente "La Gloria de San Ambrosio", y recordamos que en uno de sus "Paliques y Entorches", Misael Correa trató bastante mal la obra.

Un estudiante venezolano, Félix Armando Núñez, publica después "La luna de Otoño", poesías que, salvo un artículo de Leo Par, fueron rodeadas de un admirable silencio por la crítica oficial. Sin embargo, hay en esta obra, versos fáciles y sentidos, y exentos en absoluto de tropicalismo. El autor ha dado al público hace pocos días, otro volumen de versos "La voz íntima", en que afirma y realza las cualidades de su libro anterior.

El señor Nathanael Yáñez Silva, da a luz, también, por este tiempo, su novela "La musa cruel", que pese al prólogo entusiasta que le dedica Max Jara, y a haber sido premiada en un concurso de hace años, no nos convence. Si como lo dice su prologuista, toda la obra anterior del señor Yáñez es sólo una preparación de esta obra maestra, estimamos bien pobre el resultado de tanto trabajo.

"Musa cruel", novela psicológica, relata las andanzas y amoríos de un novelista también psicológico, y que a pesar de tales calidades, incurre en faltas de observación tan imperdonables, como la de dirigir el siguiente relamido lenguaje, a una joven sirviente de casa de campo, a quien el autor presenta sana y robusta, y a —hay que suponer algo rústica: la cual, — como sirviente de fundo,

"No tengas secretos para conmi-
" go; no me tengas vergüenza..."
" vaya, sé franca. . . Nada te
" comprometerá. Una noche no
" muy lejana, junto a tí aspiré el
" perfume de estos campos, y
" ahora. . . No me tengas mie-
" do, cuéntame tus secretos. . .
" Las muchachas como tú tienen
" secretos encantadores, y yo sé
" que tú también los tienes". Y más adelante: "Una noche ví en
" tí a la reina de estos campos, y
" como a ella te saludé. . . ¿te acuerdas?. . .".

No sé si el lector tendrá alguna experiencia en estos trajines, pero convendrá con nosotros en que no es de mucha psicología el hablar en tal forma a una muchachota sencilla, exenta de complicaciones sentimentales. . . e incapaz de entender ciertos amaneramientos verbales.

Prologado por Carlos Cariola, y con unos versos de Daniel de la Vega, que no se refieren a la obra, publica el señor Oscar Gajardo, en los primeros días de Agosto, musa blanca", libro de poesías. El señor Gajardo versifica fácilmente sobre temas tan heterogéneos como la Virgen de las Mercedes, la Travesía de los Andes por el teniente Cortínez, o el Combate Naval de Iquique; hace muchos versos de los cuales algún día se arrepentirá. A juzgar por las notas del libro, el autor ha triunfado en cuanto concurso se ha presentado. Nosotros le aconsejaríamos que si quiere hacer obra artística, para lo cual tiene aptitudes, renuncie a tales éxitos.

El señor Sady Zañartu da a la publicidad, a mediados de Agosto, "Santiago Antiguo", libro de versos sobre asuntos de la época colonial, en el cual supera, sin duda, su anterior producción, pero queda distante de satisfacernos ampliamente. En "Santiago Antiguo" aparecen cristos quiteños, calesas, reales oidores, damitas, bailes antiguos, etc., etc., pero descoloridos, y los personajes faltos de aquel calor de vida con que debieron ser evocados, y sin el cual habría sido preferible no turbar su sueño de siglos.

A principios de Octubre, publica Juan Guzmán Cruchaga el poema "Chopin", sobre un tema indicado por Rubén Darío en algunas de sus composiciones.

Fuera de este recuerdo de Darío, los versos de Guzmán evocan como siempre, a Juan Ramón Jiménez, y tal vez a Pérez de Ayala, lo que, por lo demás, atribuímos sólo a una muy explicable similitud espiritual.

En "Chopin", están todas las cualidades de Guzmán Cruchaga: emoción, dulzura, flexibilidad y elegancia del verso y todo esto aumentado y depurado por el gusto del poeta, que se ha hecho más exigente.

Hay que reconocer además que el tema era excepcionalmente propicio a caer en sensiblerías antiartísticas, y que Guzmán Cruchaga ha sabido vencer esta dificultad dándonos obra de pura poesía.

"Chopin" es uno de los acontecimientos literarios del año.

Alfredo Guillermo Bravo publica en seguida "La Isla de Oro", La producción anterior de Bravo hacía esperar de él algo mejor. La mayor parte de las poesías del volumen han sido inspiradas por la estada del poeta en Juan Fernández (La Isla de Oro), y en verdad el señor Bravo no ha sabido aprovechar artísticamente tan excepcional circunstancia. En ninguna de las poesías del libro, — muchas de ellas sonetos, — alcanza el señor Bravo la emoción que obtuvo en algunas de sus composiciones anteriores. Aún más, repite algunas figuras y comparaciones que ya le conocíamos, como en una estrofa de la poesía "Ternuras a la ausente", en que reproduce una idea que había expresado, y más bellamente, en una obra anterior.

El sonriente profesor de francés del Pedagógico, don Francisco Zapata Lillo, publica después "Las Horas Rosadas", versos de los cuales habríamos querido hablar lo mejor posible. Tiene el señor Zapata una gran cualidad de poeta: la sencillez, pero a veces se deja arrastrar por ella en tal forma que la poesía desarapece, y escribe versos tan pueriles como éstos:

"Allá en el cercado
"pían los pollitos
"que con gran ternura.
"cuidarán mis hijos". .

El señor Zapata goza de buena salud, tiene alegrías en su hogar, mira la vida con optimismo, cosas todas que pueden hacer de él un hombre sano de cuerpo y alma, pero que pueden también matar el artista que el señor Zapata pudo ser, y que exige tal vez, para no morir, un poco menos de felicidad.

Después del señor Zapata, Carlos Barella, autor de "Campanas silenciosas", publica "Por el camino más ciosas", publica "Por camino más triste. . .", libro de versos, que nos decepciona, al igual del de Alfredo Guillermo Bravo. La vida vulgar, los diarios éxitos en salones elegantes han casi muerto la fibra artística de Carlos Barella. No obstante, no muere así no más un poeta. . . para convertirse en un triunfador de ambientes elegantes, y en el último libro de Barella hay algunas poesías que hacen esperar que en un arrebato de independencia pueda algún día desprenderse del medio que lo ahoga, y volver a ser el poeta que esperábamos, y que deseamos que sea.

Vera Zouroff, — un pseudónimo, —entrega por este mismo tiempo, al público, la novela "Liberación".

En esta obra, que fué aclamada locamente por las colaboradoras de cierta "Página Femenina", la autora sustenta abiertamente la tesis feminista, y lo hace en tal forma que confirma la antigua observación de que los mejores argumentos en favor de las mujeres los han hecho los hombres.

Poco más hay que decir de este libro. Su mérito literario es escaso. Su estilo pobrísimo. Su argumento sin interés y desarrollado con numerosos defectos de observación.

Como obra tendenciosa no es este libro un alegato muy atendible en favor de la emancipación de la mujer.

A fines de Octubre aparece al público el "Prólogo de Primavera", de Roberto Meza Fuentes, premiado en el Concurso que abrió la Federación de Estudiantes.

No repetiremos aquí íntegramente a Meza Fuentes todos los elogios que le han dicho sus amigos. Diremos sí, que los versos del "Prólogo de Primavera", muestran a un poeta que ha adquirido casi el difícil dominio de la forma. Pero la índole misma del tema hace que el mérito de esta obra sea casi exclusivamente verbal. Y Meza Fuentes aspira, y tiene condiciones para hacer algo más que buenos versos. Tiene sensibilidad, emoción, cultura, y sobre todo una amplitud de criterio que nosotros podemos atestiguar, y que es difícil de encontrar entre literatos. De todos modos, en "Prólogos de Primavera" Meza Fuentes supera su anterior producción y revela un indiscutible temperamento de poeta, lo que ha puesto más en relieve si cabe, la necesidad de los ataques con que lo molestó, hace algún tiempo, un crítico diletanti.

Fernando García Oldini, de quien conocíamos algunas críticas de arte hechas con talento, en revistas, "maximalistas", publica en Noviembre, un libro de poesías "Dolor. . . dolor. . . dolor...", que a pesar del título, — que nos hizo temer una colección de versos quejumbrosos, — es la revelación de un fuerte poeta. Recordamos especialmente los versos de Oldini, en "Psalmos":

"Canta el Presentimiento en su (claro rondel
"has de morirte joven,
"has de bajar temprano a descan- (sar en El".

Versos en que a la idea poética, noble y profunda, se une la claridad y la elegancia de la expresión.

La obra de García Oldini puede ser dispareja, pero esto no importa, si su autor tiene ya una precisa personalidad artística. . . moral, agregaríamos viéndolo colaborar sin miedos en publicaciones que el pánico colectivo anatematiza.

Por este mismo tiempo llega a manos de unos pocos amigos del poeta, el libro "Noches", de Joaquín Cifuentes Sepúlveda, escrito tras los hierros de la Cárcel de Talca, circunstancia ésta que pondrá receloso a cierto público. . . Ya González Bastías, al hacer un pórtico para el libro de Cifuentes, nos ha anticipado la impresión que nos daría la obra: recogimiento... dolor silencioso. Una queja tranquila contra la indiferencia y el desprecio del mundo. Lo dice el poeta:

"Porque hasta mi palabra ya (Perdió aquel extraño
"tono, — suave caricia, — que to- (maba al orar,
"porque mi voz es dura. ¡Oh! Se- (ñor, no es humano
"no es humano que nadie me la (quiera escuchar".

"Noches" es la revelación de un sentido poeta, sobre el cual lamentamos no poder extendernos más.

Y por último y cerrando el año literario, la señorita Marcelle Auclair publica "Transparence", un volumen de versos en francés, con reminiscencias de casi todos los modernos autores franceses.

En general, la obra de la señorita Auclair se resiente para nosotros de falta de emoción. Son versos hechos con buen gusto. —por algo tiene su autora sangre francesa, — sueltos, agradables y fáciles, pero nos parece un poco fuerte compararlos, como lo ha hecho un crítico, con las poesías todo sentimiento de Gabriela Mistral.

En resumen, y como hemos dicho, un año literario mediocre, que habría sido malo a no ser por algunos poetas: Guzmán Cruchaga, Meza Fuentes, Núñez, García Oldini y Cifuentes Sepúlveda.

JEAN JACQUES

Las Bellas Artes en 1919

En el año que acaba de terminar, no han escaseado las manifestaciones de una vida artística que, lejos de languidecer, o de mantenerse estacionaria, va intensificándose, desarrollándose paralelamente a los demás órdenes de la actividad nacional.

LAS EXPOSICIONES DEL AÑO

Demos, pues, una mirada rápida sobre el campo de las actividades artísticas, comenzando por recordar las principales exposiciones del año. La más importante de todas ellas fué la de Valenzuela Llanos, que tuvo lugar en el Palacio de Bellas Artes, digno marco para la obra sincera, potente y serena de nuestro gran paisajista.

La Sala Rembert se inaguró con la exposición de los pintores Araya, Magallanes Moure, Prieto y Strozzi. En esta misma sala vinieron en seguida: la exposición de Dorlhiac, cuyos dibujos a pluma constituyeron una novedad y obtuvieron el más merecido de los éxitos; la de Vásquez y Costa; la de Carlos del Campo, joven que exhibía por primera vez; la de los hermanos Lobos; y la de Carlos Bolin, dibujante argentino.

En "El Mercurio" se efectuó en Junio, la exposición de las obras del pintor Alvarez Díaz; y, últimamente, la del concurso de "affiches" solicitados por una casa comercial para anunciar una nueva marca de té. Digamos, de paso, que la solicitación de ese concurso, con premios en dinero, significa una iniciativa feliz por cuanto impulsa un arte que, en nuestro país, recién comienza, y que tiene una gran importancia, ya que no es indiferente el que contemplemos a diario avisos de buen o de mal gusto.

En la Casa Tagle Velasco tuvo lugar en el mes de Junio la exposición de los pintores Luis Johnson y Rafael Valdés.

Benito Rebolledo Correa exhibió un conjunto de sus últimas obras en su taller de la Galería Alessandri, en el mes de Noviembre.

En la casa Weil, tuvimos oportunidad de admirar varios retratos, algunos de ellos verdaderamente notables, por su técnica y por su asombrosa sensación de vida, pintados por don Fernando Laroche.

En la casa "Ramón Eyzaguirre", las más importantes de las exposiciones pictóricas unipersonales fueron las de los señores Alvaro Casanova, Enrique Swinburn, Pons Arnau, y Segismundo de Nagy, siendo esta última la que logró interesar en más alto grado a los artistas. Más adelante nos ocuparemos de las principales ventas efectuadas por la misma casa.

En el Palacio de Bellas Artes tuvieron lugar la Exposición de Primavera, organizada por la Federación de Estudiantes, y el Salón Anual.

LA ESCULTURA

En cuanto a Escultura, aparte de lo exhibido en estos dos salones que acabamos de nombrar, tuvimos ocasión de ver en la Casa Weil obras muy interesantes de la señora Laura Mounier de Saridakis y de David Soto.

En el mes de Septiembre se verificó el concurso para el monumento a Magallanes, concurso generosamente instituído por los herederos del distinguido caballero español don José Menéndez, quienes destinaron 150 mil pesos para la realización de la obra. El primer premio correspondió al proyecto de Guillermo Córdoba, quien se encuentra actualmente en Buenos Aires, trabajando en su realización.

LAS CONSTRUCCIONES INICIADAS EN 1919

Por lo que a Arquitectura se refiere, durante el año se ha empezado la construcción de algunos edificios importantes, como el del Club de la Unión, según los planos de don Alberto Cruz Montt, que tiene también a su cargo numerosos edificios de importancia para diversos particulares; se terminó el Banco Hipotecario, obra de don Manuel Cifuentes, y la Caja Nacional de Ahorros, obra de don Ricardo Larraín Bravo.

Se sigue adelante en la construcción de la Biblioteca Nacional, obra del señor Gustavo García; en la casa del señor Augusto Bruna, obra del malogrado arquitecto Bertrand Vidal, continuada tan inteligentemente por Pedro Prado, quien ha sabido obtener efectos de un refinado buen gusto en el empleo y combinación de los más nobles materiales.

Ayer ha terminado el plazo para la presentación al concurso abierto por el Banco de Chile, para su nuevo edificio. Nos hemos ocupado recientemente de este importante concurso; por ahora, y no teniendo aún conocimiento de los proyectos presentados, cabe tan sólo desearlos brillantes.

LA SOCIEDAD NACIONAL DE BELLAS ARTES

La Sociedad Nacional de Bellas Artes ha entrado a su segundo año de vida; como se recordará, en Agosto de 1919 celebró el primer aniversario de su fundación, y en Junio su velada inaugural.

Esta institución, que está llamada a desempeñar un rol considerable en el desarrollo y fomento de las actividades artísticas del país, sólidamente constituída, marcha ya con paso seguro por la senda que le señalaron sus entusiastas fundadores.

Comprendiendo toda la importancia que ella ha de adquirir en un futuro muy próximo, no le ha faltado tampoco el apoyo de distinguidos coleccionistas y aficionados que, en calidad de socios "cooperadores", la han ayudado eficazmente, como los señores Luis Cousiño, Agustín Riesco, J. Pastor Ibarra, Luis de Castro Ortúzar, Galvarino Gallardo Nieto, Ricardo Valdés, Domingo Calvo Mackenna, Alberto Cruz Montt, Fernando Errázuriz Tagle, Guillermo Cruz, Francisco del Campo, Alberto Mackenna S., etc., etc.

Ultimamente, fué elegido presidente de la Sociedad el señor don Ricardo Montaner Bello. Sus comprobadas aficiones artísticas, su real aprecio por los artistas, su talento, su criterio amplio y sereno, son garantía más que suficiente de una hábil y provechosa dirección.

Cabe también aquí anunciar a los aficionados al arte una noticia que será recibida por ellos con sumo agrado: la aparición de "**Bellas Artes**", Revista ilustrada, editada por la Sociedad, y cuyo primer número aparecerá en Marzo próximo.

Nada diremos del personal que tendrá a su cargo la dirección y redacción; pero podemos aseverar que tanto él, como los prestigiosos colaboradores que ya tienen asegurados, son promesa cierta de que "**Bellas Artes**" será una Revista que vendrá a llenar cumplidamente la necesidad, tantas veces sentida, de una publicación de esta índole. En sus páginas, profusamente ilustradas, encontrará el público informaciones y documentación de primer orden, tanto sobre arte nacional como extranjero.

DIRECCION DE LA ESCUELA DE BELLAS ARTES

Para llenar la vacante producida por renuncia de su antecesor, fué nombrado Director de la Escuela de Bellas Artes el prestigioso escultor nacional don Carlos Lagarrigue. La Sub-dirección es desempeñada por M. Richon-Brunet, quien a sus relevantes dotes de maestro, une las de un brillante escritor, cuya erudición y amenidad le hacen especialmente apto para tratar cuestiones de arte con una autoridad no superada entre nosotros.

Así, pues, ambos nombramientos fueron muy bien recibidos por los artistas, aplaudiéndose tan acertada designación del Gobierno.

MUSEO DE BELLAS ARTES

El Museo de Bellas Artes enriqueció sus colecciones con la generosa donación de seis buenos cuadros obsequiados por la señora María Luisa Mac-Clure de Edwards, donación de la cual dimos oportunamente cuenta a nuestros lectores. Conjuntamente con esos cuadros, la distinguida dama obsequió la estatua en mármol de don Arturo M. Edwards, obra de Nicanor Plaza; este obsequio es tanto más valioso para nuestro Museo, cuanto que el señor Arturo M. Edwards fué fundador del certamen anual que lleva su nombre.

Pocos son los particulares que, aún teniendo reconocidas aficiones de arte, se acuerdan de estimularlo en esa forma. Recordaremos, pues, que hace unos cuantos días la prensa anunció la generosa determinación del señor Enrique Matte Eyzaguirre de dedicar el producido de la venta de su libro sobre lechería a crear un premio que se distribuirá anualmente en el Salón Oficial.

Hace sólo unos cuantos días, dábamos cuenta de la inauguración de la "Galería Callis", en Compañía 1020; esta Galería se propone mantener una exhibición permanente de cuadros y objetos de arte, renovándolos periódicamente.

Sabemos también que dentro de algunos meses más se inaugurará una buena Sala de Exposiciones, destinada especialmente a ese objeto, en la calle Compañía N.o 1284, debido a la iniciativa de los señores Arturo Calvo Mackenna y Carlos Rivas Vicuña. Se trabaja actualmente en ella, y será dotada de excelentes condiciones de luz y demás comodidades requeridas.

EL VALOR DE LAS OBRAS

Hoy día la obra de arte es apreciada en el país en su justo valor, y se pagan por ella los precios correspondientes. Recordaremos aquí algunas de las más altas cotizaciones obtenidas por la Casa Eyzaguirre durante el año 1919.

En el mes de Mayo, exhibiéronse las obras pertenecientes a las sucesiones Vicente Reyes y Ambrosio Montt, vendiéndose en 20,000 pesos un cuadro de David; en 6,000 uno de Salvador Rosa, y en 4,000 uno de Moucheron.

Los cuadros de la sucesión Vial de Hurtado produjeron 135,000 pesos; "La familia Barras", cuadro de la escuela de David, obtuvo 20 mil pesos; un paisaje de Corot, 8,500 pesos; un Díaz de la Peña, 7,000; un Favretto, 7,000.

En la venta José Luis Granier, se obtuvo 8,400 pesos por un cuadro de Benedittо; 6,500 por uno de Cardona; 5,500 por uno de Mongrell.

En el remate de la casa de la señora María Luisa Mac-Clure de Edwards se vendieron 309,800 pesos en cuadros, esculturas y objetos de arte; recordamos un antiguo y muy hermoso biombo de laca, que fué vendido en 32,000 pesos.

El remate de los cuadros y objetos de arte de la sucesión General Salvador Vergara, produjo 85,000 pesos; vendiéronse un Sorolla y un Cottin en 4,000 cada uno; un Somerscales en 3,500; dos jarrones de porcelana negra en 4,000.

La venta de cuadros y antigüedades de don Carlos Cruz Montt, produjo 100,000 pesos. De ella mencionaremos "El rapto de las Sabinas", cuadro de Wolfovet, vendido en 14,000 pesos; uno de Woowermann, en 8,000, y otro de Poussin, en 5,000.

La venta de la colección Alberto Riesco, compuesta de muy buenos cuadros modernos, dió 184,000 pesos; recordaremos el bellísimo cuadro de Raffaelli, "Notre Dame", vendido en 15,000 pesos; un René Ménard, en 9,000; un Paul Chabas, en 19,000; un pequeño pastel de Lhermitte, en 7,000.

Habría que añadir aún ciertas ventas importantes realizadas entre particulares, como por ejemplo la de una parte de la muy interesante colección del señor Ricardo Montaner Bello, adquirida por los señores don Alberto Cruz Montt y don Rafael Ariztía.

El año 1919 no fué muy benigno para los artistas; hubimos de lamentar la muerte de tres pintores: Elena Paulus de Pohl, Enrique Lobos y Andrés Madariaga, idos todos ellos en plena juventud. En cuanto al desaparecimiento del escultor Simón González, él significó una pérdida incalculable para el arte nacional.

Esperemos que el año que hoy se inicia sea menos cruel; y nuestra tarea será más grata si en vez de constatar "el triunfo de la muerte", podemos celebrar tan sólo el de nuestros artistas.

ZOHAR.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

HOY SERA FIRMADO EL PROTOCOLO GERMANO-ALIADO, SOBRE LAS CLAUSULAS NO CUMPLIDAS DEL ARMISTICIO Y LAS COMPENSACIONES POR EL INCIDENTE DE SCAPA FLOW

UN DESPACHO DE BELGRADO LLEGADO A ALEMANIA, ANUNCIA QUE EL PRINCIPE REGENTE ALEJANDRO KARAJEORJEVITCH HA MUERTO VICTIMA DE UNA EXPLOSION, CON 26 PERSONAS DE SU SEQUITO

ENTRE LOS SENADORES NORTEAMERICANOS SE OBSERVA UNA VIVA TENDENCIA A LLEGAR A UN ACUERDO SOBRE EL TRATADO DE PAZ

EL PRESIDENTE POINCARE, EN UN REPORTAJE A "AMERICA LATINA", EXPRESA QUE ACEPTARIA GUSTOSO UNA INVITACION A VISITAR LOS PAISES SUR-AMERICANOS

UN TELEGRAMA DE ESTOCOLMO ANUNCIA QUE LEON TROTZKY HA SIDO ASESINADO EN LA REGION DE NARVA

FRANCIA

LA ENTRADA DEL TRATADO EN VIGENCIA

PARIS, 31. — Con motivo de las recientes conferencias germano-aliadas, se tiene la creencia de que los alemanes firmarán el protocolo el 1.o de Enero en la forma en que les ha sido presentado, y que, por su parte, los aliados aceptaron adoptar en un protocolo adicional la declaración verbal en que M. Dutasta reduciría sus pedidos concernientes al material de puertos, si se prueba por Alemania que esa entrega total pondrá en peligro la vida económica del país.

Es probable que la conversación que celebrará a mediodía de hoy M. Dutasta con von Lersner, lleve a un acuerdo completo, con lo que ya no será necesario retardar más la entrada del tratado en vigencia.

Se puede decir que la entrada en vigencia del tratado es cuestión de pocos días, y que desde hoy la paz está prácticamente restablecida.

ACUERDOS DEL CONSEJO SUPREMO

PARIS, 31.—El Consejo Supremo ha decidido que los territorios ocupados por las tropas americanas sean sometidos a la jurisdicción de la Alta Comisión de Territorios Rhenanos.

Hoy también quedó fijado por el Consejo el texto de las instrucciones que se enviarán a la Comisión de Control del Material Aeronáutico alemán en Berlín.

LA CRECE DEL SENA Y DEL MEUSE

PARIS, ,31.—El movimiento ascensional de las aguas del Sena continúa señalándose por las filtraciones cada vez más copiosas en los subterráneos en diversos distritos.

Un comunicado de Charleville dice que la creciente del Meuse inquieta a las poblaciones riberanas del valle entre Sedán y Meziéres, que se encuentran completamente sumergidos. Las calles de Meziéres son otros tantos ríos.

AGRUPACION DE ESTUDIANTES SOCIALISTAS

PARIS, 31. — Informaciones de Ginebra indican que el Congreso Internacional de Estudiantes Socialistas y Comunistas ha decidido la creación de una nueva agrupación internacional libre, de estudiantes, para el estudio y propaganda del socialismo.

Esta nueva agrupación no se adherirá a la 3.a Internacional, o sea la fundada por Lenin.

EL PROTOCOLO SERA FIRMADO

LAS ULTIMAS GESTIONES DE AYER

PARIS, 31.—Como se anunció esta mañana, M. Dutasta, secretario de la Conferencia de Paz, celebró hoy una nueva conferencia con el jefe de la delegación alemana, von Lersner, para tratar de la entrada en vigor del tratado de paz de Versalles.

Puede decirse que ahora hay un acuerdo completo a ese respecto, excepto en lo que concierne a la base de avaluación del material naval que la Entente exige como compensación por lo ocurrido en Scapa Flow.

Descartando complicaciones imprevistas, la ceremonia del cambio de ratificaciones podría efectuarse el Martes en la tarde, en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los delegados alemanes firmarán el 1.o de Enero el protocolo relativo a las cláusulas del armisticio que no han sido ejecutadas y a la entrega del material naval en compensación del tonelaje destruído en Scapa Flow.

La entrega se haría conjuntamente con un documento por el cual los aliados se comprometerían a reducir la cifra de 400,000 toneladas de material reclamadas, en el caso de que los alemanes demuestren que la totalidad del material exigido significaría una amenaza grave para la vida económica de Alemania.

En cuanto se firme el protocolo, los aliados se harán cargo del material pedido, o sean 192,000 toneladas, más 50,000 toneladas de reserva que los aliados reclamarán, según recomendación de los peritos aliados.

CONFERENCIA ENTRE M. DUTASTA Y VON LERSNER

PARIS, 21.— Von Lersner, jefe de la delegación alemana, y M. Dutasta, secretario del Congreso de Paz, celebraron anoche una conferencia en la cual quedaron solucionados todos los puntos tratados, con excepción de materias secundarias relativas al cálculo del material naval, lo que se espera quedará resuelto dentro de poco, permitiendo que el canje de ratificaciones se haga el 6 de Enero.

EN EL CONSEJO SUPREMO
Felicitación al General Niessel

PARIS, 31.—El Consejo Supremo presidido por M. Cambon y en presencia del Mariscal Foch, examinó la cuestión de los países del Báltico.

Resolvió felicitar al General Niessel, comandante de la misión interaliada, por la forma en que procedió a controlar la evacuación de aquellos territorios por las tropas alemanas.

Además, oyó el informe del jurisconsulto M. Fromageot sobre la situación de varios diplomáticos alemanes acreditados desde hace varios años en países neutrales, como Venezuela, en donde el señor von Prollins está acreditado desde 1915, sin nuevas credenciales.

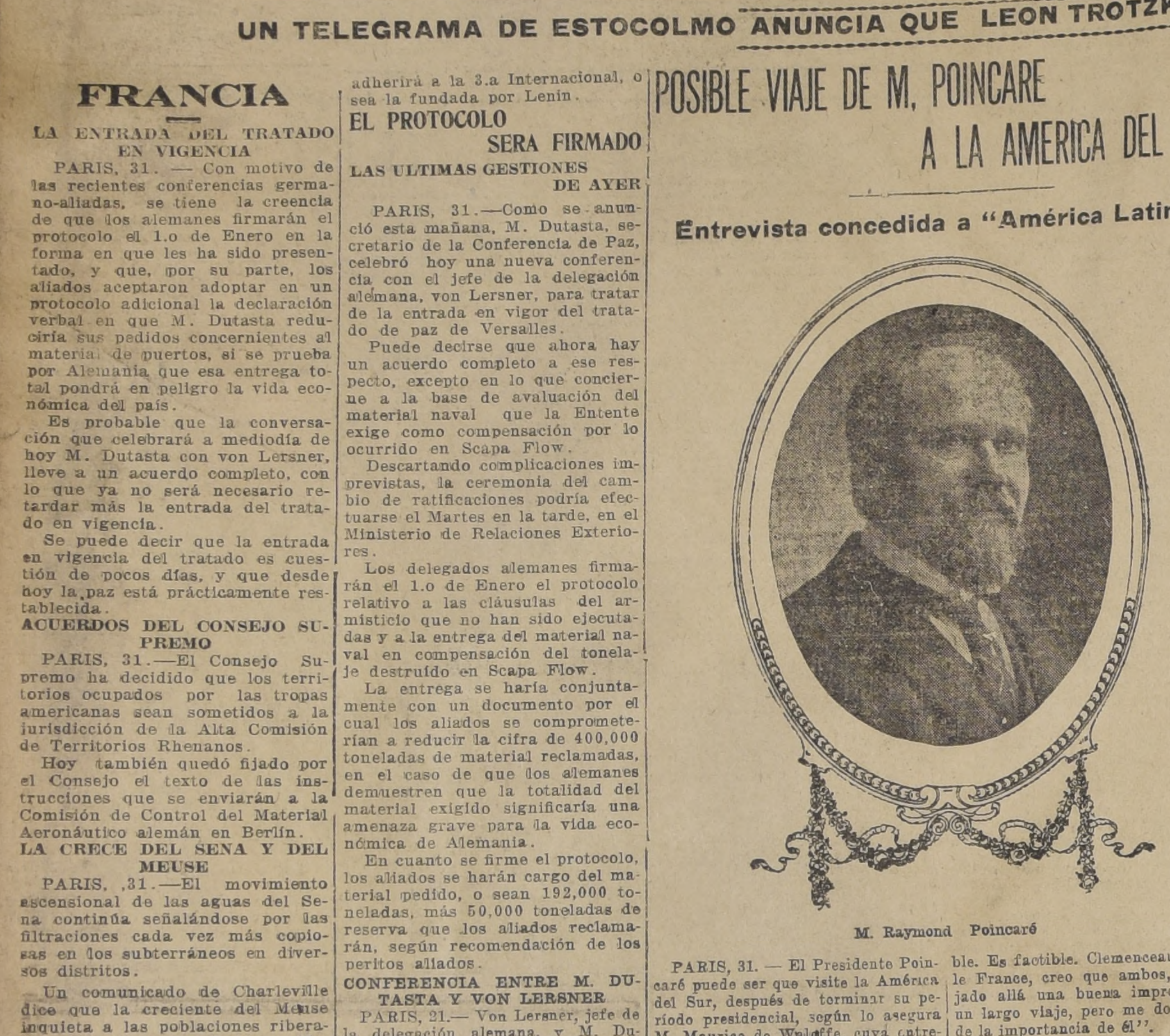
Los delegados del Comando Supremo conferenciaron con los representantes militares alemanes sobre el transporte de tropas aliadas con destino a las zonas del plebiscito.

PARA FOMENTAR EL TURISMO

PARIS 31. — El Ministro de Obras Públicas, M. Claveille, ha entregado a la Cámara un proyecto de ley por el que autoriza a la oficina del turismo para contratar un empréstito de 30.000,000 de francos que se invertirán en la adquisición de campos, hoteles, restaurants, etc., así como un servicio de automóviles destinados a los extranjeros que deseen visitar los campos de batalla.

POSIBLE VIAJE DE M. POINCARE A LA AMERICA DEL SUR

Entrevista concedida a "América Latina"



M. Raymond Poincaré

PARIS, 31. — El Presidente Poincaré puede ser que visite la América del Sur, después de terminar su período presidencial, según lo asegura M. Maurice de Waleffe, cuya entrevista con el Presidente se publica en "América Latina", revista editada en París para la colonia latino americana.

M. de Waleffe preguntó al Presidente: "¿Por qué usted en Febrero próximo, cuando deje el Palacio del Elíseo, no se toma sus bien ganadas vacaciones, y visita esos magníficos países, donde recibiría una maravillosa acogida? Representaría usted a Francia como un eminente consejero".

El Presidente contestó: "Es posible. Es factible. Clemenceau, Anatole France, creo que ambos, han dejado allá una buena impresión. Es un largo viaje, pero me doy cuenta de la importancia de él".

M. de Waleffe replicó: "Es de tal importancia, señor Presidente, que el futuro de la raza latina depende de él".

El Presidente dijo: "Bueno. Puede usted decir en "América Latina" que, si soy invitado, iré".

M. de Waleffe agrega en "América Latina": "Es ahora el deber de los interesados el dar los pasos necesarios para hacer que el viaje de M. Poin aré a la América del Sur sea una realidad".

LA CRECE DEL SENA

PARIS 31. — La crece del Sena continúa produciendo desastrosas inundaciones en el departamento.

LA PROXIMA FIRMA DEL PROTOCOLO
Adicional al Tratado de Paz

PARIS 31. — La prensa, unánimemente, considera que, después de la reciente conferencia entre el delegado alemán Von Lersner y el Secretario de l a Conferencia de Paz, M. Dutasta, es un hecho inminente la firma del protocolo.

"Le Journal" dice que en la entrevista de ayer las dificultades relativas al transporte de tropas aliadas hasta las regiones de los plebiscitos, quedaron eliminadas.

LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL DE CLEMENCEAU

PARIS 31. — "L'Echo de París", dice que en los círculos políticos se cree más que probable que M. Georges Clemenceau será el único candidato a la presidencia, proclamado por los sufragios casi unánimes del Congreso.

PARA EL ORFELINATO DEL EJERCITO

PARIS 31. — El Ministro de Cuba ha enviado al Orfelinato del ejército un cheque por 50,000 francos, destinados a la instalación de una escuela de aprendices en Chateu Epluches.

EL CONSEJO SUPREMO

fija el 6 de Enero para el canje de ratificaciones

PARIS 31. — El Consejo Supremo fijó hoy para el 6 de Enero la firma del protocolo y el canje de ratificaciones del Tratado de Versalles; pero se han presentado complicaciones respecto a las cuales algunos allegados a los círculos del Consejo creen que pueden hacer que se postergue nuevamente la ceremonia que pondrá en vigencia el Tratado.

Se ha llamado la atención del Consejo hacia el hecho de que las tropas húngaras continúan ocupando una parte de la Hungría Occidental, que ha sido dada al Austria. Se ha propuesto enviar allá una misión de oficiales aliados, para que supervigile el retiro de esas tropas.

LA BAJA DEL CAMBIO

COMO LA EXPLICA "LE MATIN"

PARIS, 31.—"Le Matin" publica un artículo en que tiende a demostrar que la baja del cambio frances no se debe a la inferioridad de las exportaciones con respecto a las importaciones. Observa especialmente que el balance comercial, entre Francia y Bélgica, es favorable a Francia, y que a pesar de eso el franco vale en Bélgica 97 céntimos. "Lo mismo, dice, sucede en Suiza, donde el franco vale solamente 51 céntimos. Las exportaciones de Francia a Italia son muy inferiores a las importaciones, y sin embargo, el franco vale en Milán 1.35 liras."

Concluye diciendo que la depreciación del cambio francés no se debe solamente a la disminución de las ventas, sino, principalmente, a la fluctuación de la moneda.

"Esta, termina, no es una crisis comercial: es una crisis de falta de confianza."

CRECE DE LOS RIOS

PARIS 31. — Los ríos Rhin, Ródano, Marne, Meuse, Oise, Aisne y Garonne, se han desbordado, y miles de habitantes salen de sus habitaciones, para librarse de la inundación.

El Sena sigue subiendo, y ya ha causado bastantes daños materiales. Se teme que se pierdan grandes cantidades de carbón, que estaban apiladas en los muelles.

ESPAÑA

ESCASEZ DE ALIMENTOS EN BARCELONA

BARCELONA, 31. — La escasez de artículos alimenticios se acentúa cada vez más. Los stocks de harina para la población se encuentran casi agotados.

LA SITUACION INTERNA Y EXTERNA DE ESPAÑA

MADRID, 31.— Cuando la reanudación de las sesiones de las Cortes, el día de ayer, el Premier dijo que, mientras que la situación interna, desgraciadamente, se hacía cada día peor.

LOS DISTURBIOS SOCIALES EN BARCELONA

MADRID, 31.— Cuando el nuevo Gabinete se presentó ayer en la tarde a la Cámara, el ex-Ministro de Finanzas, señor Ventosa, catalanista, habló sobre la cuestión de los disturbios sociales en Barcelona, y preguntó si el Gobierno tenía algún proyecto para solucionarlos.

El Premier contestó que el Gobierno tenía un plan, pero no dijo cuál era.

EL ALZA DE TARIFAS EN LOS FERROCARRILES

MADRID, 31.— El Ministro de Obras Públicas presentó ayer al Senado un proyecto de ley, por el cual se autoriza a las compañías ferroviarias, por cinco años o más, para alzar los pasajes de primera clase en 50 por ciento, los de segunda, en 48 por ciento, y los de tercera, en 45 por ciento. Las tarifas de carga se alzan en 50 por ciento.

PROMESA A LOS OFICIALES EXPULSADOS DEL EJERCITO

MADRID, 31.—Los oficiales de infantería que fueron expulsados del Ejército por la Corte de Honor, por haberse negado a formar parte de las Juntas Militares, han obtenido de los principales leaders políticos la promesa de presentar un proyecto para su reincorporación como cadetes de la Escuela Superior de Guerra, con la esperanza de llegar a ser más tarde oficiales de planta.

LA PRESENTACION DEL NUEVO GABINETE AL CONGRESO

MADRID 31. — El premier, al presentarse ayer a la Cámara de Diputados con el nuevo Gabinete, dijo:

"Hemos asumido el poder con el propósito de conseguir la aprobación regular de los presupuestos, y el día que el "Diario Oficial" publique el decreto de promulgación del nuevo presupuesto, nuestro papel habrá terminado".

AUXILIO A LOS NIÑOS VIENESES

MADRID, 31.—Como resultado de la activa propaganda hecha en las iglesias en favor de los auxilios a los niños vieneses, se han reunido varios miles de pesetas.

DEBATE SOBRE LAS JUNTAS MILITARES

MADRID 31. — En vez de iniciar el debate sobre los presupuestos, las Cortes discutieron el asunto de las Juntas Militares, después de recibir ayer al nuevo Gabinete.

El diputado socialista Proeto preguntó si el Gobierno se proponía reincorporar a los 23 oficiales que habían sido expulsados del ejército, a causa de haberse negado a formar parte de las Juntas.

El Ministro de Guerra, señor Villalba, fué el único Ministro que contestó, y dijo que el Gobierno no permitiría ninguna imposición de las Juntas Militares.

COMENTARIOS AL PROYECTADO AUXILIO AL AUSTRIA

MADRID 31. — "La Correspondencia", comentando el proyecto de reunir fondos para auxiliar a los necesitados austriacos, sugiere a los ricos de España que den una mirada por su propio país, y agrega: "La caridad comienza por casa".

ALEMANIA

LOS ALEMANES QUE MURIERON EN LA GUERRA

BERLIN, 31.—La estadística oficial de las pérdidas alemanas en los campos de batalla arroja un total de 1.500,000 muertos.

En esta cifra no están comprendidos los prisioneros alemanes muertos en los campos de concentración.

SE PERMITE A ALEMANIA el pago de los derechos en oro

LONDRES 31. — Un radiotelegrama de Berlín informa que el Consejo Supremo ha autorizado a Alemania para restablecer el pago en oro de los derechos de aduana, y para aumentar los derechos de antes de la guerra, en proporción a la depreciación del marco, durante tres meses, a comenzar desde el 1.o de Enero.

Durante este tiempo, Alemania negociará con los aliados respecto a las prohibiciones de importación y exportación.

EL PRINCIPE ALEJANDRO

HABRIA MUERTO EN UNA EXPLOSION



Príncipe Alejandro

BERLIN, 31.—Según despacho llegado de Belgrado al "Lokal Anzeiger", una explosión de dinamita mató al príncipe Regente Alejandro y a otras 26 personas.

La causa de la explosión no es conocida. Hay más de 50 heridos.

ITALIA

LA SITUACION DE ITALIA
Declaraciones del Premier Nitti

ROMA, 31.— El Premier Nitti, hablando el Lunes en la noche en el Senado, con respecto a las finanzas, dijo:

"Si pudiera hablaros como jefe del Gobierno, os demostraría cómo ciertos países aliados, que parecen estar en mejores condiciones que el nuestro, están en realidad en peores condiciones".

Examinando la situación interna, dijo el premier Nitti que la presencia en la Cámara del Partido Católico representaba un factor de confianza, pues los católicos eran verdaderamente constitucionalistas, mientras que la presencia de muchos socialistas era debida al hecho de que todos los descontentos habían votado por ellos.

Se negó el premier a tomar una

actitud anti-socialista, deseando dar a los obreros la convicción de que él y la burguesía no están contra ellos.

EL PROGRAMA DEL BOLSHEVIKISMO
Declaraciones del Arzobispo de Varsovia

ROMA, 31. — Según una entrevista con el Cardenal Karkawki, Arzobispo de Varsovia, publicada por el "Corriere d'Italia", Polonia tiene todo su ejército acantonado a lo largo de la frontera con Rusia, como una barrera contra la extensión del bolshevikismo.

Dice el Cardenal que los destacamentos polacos son demasiado débiles para soportar la presión, que el Cardenal cree que puede durar 25 años. "El bolshevikismo, agrega, no ha sido comprendido ni aún por los socialistas que lo llaman maximalismo, lo que es un gran error. El maximalismo tiene un programa positivo, pero el programa del bolshevikismo es puramente negativo, que trata únicamente de destruir, como el nihilismo ruso.

"El únco ideal del bolshevikismo, es una brutal ceguera e ignorancia".

Dice el Cardenal que los elementos brutos de Rusia son mucho más fuertes que lo que generalmente se supone. Aunque comunmente se concede que Rusia es un pueblo cristiano, hay vastas extensiones en que el pueblo adora a los ídolos, a los cuales les ofrece sacrificios, como las tribus del centro del Asia y del Africa.

REUNION DEL CONSEJO DE GUERRA
y del Consejo de Ministros

ROMA 31. — Ayer se reunieron el Consejo de Guerra y el Consejo de Ministros.

El premier Nitti dijo a los Ministros que esperaba que D'Annunzio saldría de Fiume, y que el problema se solucionaría antes de que él partiera a París y Londres.

El Consejo de Guerra también se preocupó de la cuestión del Adriático.

Los Ministros consideraron las amenazas de huelga de los empleados de telégrafos y teléfonos, y de algunas secciones de los ferrocarriles y tranvías.

El Gobierno trata de evitar mayores agitaciones extremistas, y tampoco desea aumentar el fardo financiero por medio del aumento de sueldos.

BELGICA

VISITA DEL REY DE BELGICA A PARIS

BRUSELAS, 31.—Accediendo a una invitación del Presidente Poincaré, el Rey Alberto de Bélgica visitará a París en la segunda quincena de Enero.

SUIZA

LA SITUACION DE LOS PAISES NEUTRALES

BERNA, 31.—El Consejero Federal Scheurer, hablando ante un gran auditorio, dijo que la situación general política y económica de las naciones neutrales era difícil.

"Deben considerarse, agregó, como si formaran parte de los vencidos, y sobre las mismas bases de los adversarios de los aliados.

"Deben trabajar y producir, con el fin de volver a obtener la confianza de los aliados."

Este discurso ha causado sensación.

RUSIA

PROXIMIDAD DE LA PAZ, SEGUN LITVINOFF

COPENHAGUE, 31.— El "Social Demokraten" entrevistó al representante maximalista Litvinoff, quien declaró: "La paz viene más rápidamente de lo que generalmente se cree".

TROTZKY HABRIA SIDO ASESINADO

LONDRES 31. — El "Morning Post" publica una información de Estocolmo, la que dice que unos amotinados asesinaron a Trotzky en Volosovo, en la región de Narva.

SIRIA

INCIDENTE EN BEIRUT

BEIRUT 31. — El incidente ocurrido últimamente en Balbeck se explica por las autoridades en la siguiente forma:

Un oficial francés, tenía que salir de la ciudad, como consecuencia de declaraciones molestas que había hecho. Cuando este oficial, partía, un destacamento encargado de mantener el orden fué atacado por una turba de 200 individuos armados. En la refriega resultó herido un tirador, y el orden se restableció a los pocos minutos.

ESTADOS UNIDOS

LA VENTA DE LICORES VENENOSOS
Hay 32 arrestados

NUEVA YORK, 31.—El número de detenciones realizadas con motivo de la venta de licores venenosos, alcanza hoy a 32.

Entre los principales detenidos figura un empresario de pompas fúnebres, un farmacéutico y 3 almaceneros.

El detenido Panarelli ha declarado que él es inocente, y dijo que había descubierto que el licor estaba envenenado sólo después de haberlo analizado.

Las autoridades federales entregaron los reos a sus respectivos Estados, expresando el deseo que se les juzgue por asesinato.

LA INVESTIGACION SENATORIAL
sobre el caso Jenkins

NUEVA YORK, 31.—Una información de Washington publicada por el "New York World" dice que la comisión senatorial encargada del estudio de los asuntos mexicanos tiene el propósito de investigar inmediatamente las pruebas de que varios mexicanos residentes en Nueva York complotaban para liberar a Mr. Jenkins bajo caución.

Se habría resuelto llamar a tres personalidades mexicanas ante la comisión para explicar a las autoridades lo que hay en este asunto.

RENUNCIA DE UN DIPLOMATICO

WASHINGTON, 31.—Ha renunciado su cargo el Ministro de Estados Unidos en Dinamarca, Mr. Hapgood. La renuncia ha sido aceptada.

LA INMIGRACION EN LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 31. — El gran número de inmigrantes que llegan al puerto de Nueva York no se cree que continuará, según los funcionarios públicos, que han asegurado que el total del año 1920 no excederá de 300,000 individuos, comparados con cerca de un millón anuales, antes de la guerra.

La mayor parte de los miles que llegan cada día es formada por individuos que ya antes habían estado aquí, o que tienen parientes en los Estados Unidos.

Muchos de los que llegan son reservistas italianos, que salieron de los Estados Unidos durante la guerra, para formar en los ejércitos de su patria, y también muchos ciudadanos norteamericanos que quedaron detenidos en diversos países europeos durante la guerra.

Los funcionarios consideran que el presente flujo es mayor que nunca, muchos de los que llegan son personas que tienen miles de dólares y una magnífica educación.

Los miembros del Congreso de los Estados Unidos están interesados en la inmigración, y estudian la situación con el propósito de aumentar las exigencias necesarias para permitir la inmigración, teniendo como fin el impedir la llegada de individuos no deseables.

Se cree que el actual flujo es debido al deseo de los inmigrantes de pasar los días de Navidad y Año Nuevo con sus parientes que residen aquí.

LA PARTIDA DE LORD GREY

WASHINGTON, 31. — Completando los tres meses de servicio como Embajador de Gran Bretaña en los Estados Unidos, el vizconde Grey partió anoche en dirección a Nueva York, de donde se dirigirá el Sábado a Gran Bretaña.

Aunque no se ha hecho declaración oficial alguna en Washington o en Londres, se cree que, después de que Lord Grey haya informado acerca de la labor que aún debe ser realizada por el representante británico en este país. Se cree que el sucesor será nombrado dentro de poco.

LOS DEBATES EN EL SENADO
EN BUSCA DE UN ACUERDO CONCILIATORIO

NUEVA YORK, 31.—Continúan haciéndose grandes esfuerzos para llegar a un acuerdo concerniente al tratado de paz.

Los diarios atribuyen grande importancia a las conferencias que se proyecta realizar entre los senadores Lodge y Pomerene, acto que es considerado como el primer movimiento definido para obtener un compromiso conciliatorio.

M. Lenrrot ha presentado una invitación formal a los senadores Lodge y Pomerene, el cual espera obtener una base para el compromiso.

M. Lodge, se ha negado a tratar con el senador Hitchcock.

Por otra parte, a pesar de que algunos senadores demócratas se oponen a él; el senador Mr. King ha ofrecido un compromiso modificando la redacción de las reservas, especialmente las relativas al monroismo, en el sentido de tomar en cuenta los sentimientos de las naciones suramericanas.

De todas maneras, parece que el proyecto de compromiso del senador King no contaría con el favor de los demás senadores.

El ex-Presidente Taft ha sido invitado a pronunciar un discurso en Washington el 7 de Enero, con el fin de tratar de llevar a un acuerdo a los senadores republicanos y demócratas.

MEXICO

TRIUNFO DEL GOBIERNO EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

MEXICO, 31.— Las fuerzas parlamentarias adictas al Gobierno obtuvieron una victoria en la Cámara de Diputados, eligiendo 15 de los 21 miembros de la Comisión permanente, que funciona durante el receso del Congreso. Quedaron derrotados los adherentes de Obregón y González.

PROYECTOS PARA LA PACIFICACION DEL PAIS

MEXICO 31. — Más de veinte generales conferenciaron ayer con el Presidente Carranza, preparando los planes para una completa pacificación del país, como preparación para la elección nacional de Julio próximo.

Las decisiones se han mantenido en reserva, pero se entiende que se han proyectado enérgicas medidas militares para someter a los distritos no pacificados.

EL PRESIDENTE CARRANZA no ha autorizado las corridas de toros

MEXICO, 31.—Contrariamente a las informaciones venidas de la frontera norteamericana, el Presidente Carranza no ha firmado la ley que permite las corridas de toros.

Las dos ramas del Congreso han aprobado recientemente la ley que autoriza esos espectáculos, pero el Presidente se opuso a ella. Volvió a la Cámara de Diputados, donde fué nuevamente aprobada, pero el Senado no ha tomado resolución, dejando la materia en suspenso, y el Congreso suspende hoy sus sesiones.

BRASIL

APROBACION DEL PRESUPUESTO

RIO DE JANEIRO 31. — La Cámara de Diputados, reunida hasta la una de la mañana, sancionó el presupuesto.

HUELGA DE CHAUFFEURS

RIO DE JANEIRO 31. — Se ha declarado en huelga el gremo de chauffeurs, los que pretenden aumento de tarifas.

MINISTRO DEL BRASIL EN EL PERU

RIO DE JANEIRO 31. — Se ha designado Ministro Plenipotenciario del Brasil en el Perú al señor Silvio Gurgel de Amaral.

TEMORES DE LOS CAPITALISTAS INGLESES Y FRANCESES

RIO DE JANEIRO 31. — Los Embajadores de Inglaterra y Francia manifestaron al Ministro de Hacienda los temores que abrigan los capitalistas de esos países, radicados en el Brasil, respecto del proyecto de gravamen de 5 por ciento a las utilidades comerciales.

URUGUAY

HUELGA DE EMPLEADOS MUNICIPALES

MONTEVIDEO, 31.—Los empleados municipales se han declarado en huelga, pidiendo mejora en los salarios, y paralizando las obras de construcción de algunos servicios de la ciudad.

Los empleados de los tranvías amenazan con declararse hoy en huelga, estando pendientes las gestiones que hacen las compañías para obtener que se les permita alzar las tarifas. Los empleados piden aumento de salarios.

ARGENTINA

SERVICIO AEREO ENTRE BUENOS AIRES Y MENDOZA

BUENOS AIRES, 31.—La misión aeronáutica francesa inaugurará en la próxima semana el servicio de transporte aéreo entre Buenos Aires y Mendoza, con escala en Pergamino, La Carlota, San Luis.

Las salidas de Buenos Aires se efectuarán los Lunes y Jueves; y de Mendoza los Miércoles y Sábados.

APROBACION DE UN DUODECIMO PROVISORIO

BUENOS AIRES, 31.—El Senado sancionó anoche el duodécimo provisorio del presupuesto de 1919, para Enero próximo.

Con el objeto de obtener quorum hubo necesidad de detener la salida del vapor "Mafalda" para que asistiera a la sesión el senador Melo, quien se había embarcado en viaje a Europa.

DESCANSO AL PERSONAL DE LAS EMPRESAS PERIODISTICAS

BUENOS AIRES, 31.—Las empresas adheridas a la Asociación Gráfica han resuelto conceder descanso al personal en los días 1.o de Enero y 25 de Mayo de cada año.

CONFERENCIA POLICIAL INTERNACIONAL

BUENOS AIRES, 31.—Por intermedio de la Cancillería se ha invitado a los Gobiernos de Chile, Uruguay, Brasil, Paraguay, Bolivia y Perú, a que envíen delegados de sus respectivas policías a una conferencia internacional para tratar de unificar los procedimientos de clasificación y persecución de los delincuentes, y precaverse de los agitadores y propagandistas de ideas subversivas.

LA LOTERIA DE AÑO NUEVO

BUENOS AIRES 31. — En el sorteo de la Lotería de Año Nuevo resultaron premiados los siguientes números:

Con 300,000 pesos, el número 30306.

Con 10,000, el número 6616.

Con 5,000, el número 3410.

Con 2,000, los números 14525, 5628 y 10877.

Con 1,000 pesos, los números 5793, 9898, 7488, 31067, 16539 y 10,978.

COMPAÑIA FRANCO-ARGENTINA DE TRANSPORTES AEREOS

BUENOS AIRES 31 — Se ha constituído una compañía franco-argentina de transportes aéreos, con capital inicial de un millón de pesos. El Presidente del Directorio es el señor Bautista Sauberan.

PERU

CONTRA LA LEY DE CONFISCACION

LIMA 31. — Los directores de Bancos han pedido al Gobierno la anulación de la ley de confiscación de los bienes de los que promueven o sean complicados en movimientos revolucionarios, en vista del alarmante retiro de capitales.

El Consejo de Ministros se reunió con objeto de estudiar este asunto; pero no se llegó a ningún acuerdo.

El Comité Directivo del Partido Liberal ha protestado enérgicamente, contra la ley de confiscación, y ha expulsado de su seno a los representantes Curletti y Lanatta, que la apoyaron en la Asamblea Nacional.

VALPARAISO

Huelga en la Fábrica de Tejidos de seda.—Los operarios de la Fábrica de Tejidos de Seda que los señores Canciani y Compañía tienen en Viña del Mar, que se habían declarado en huelga, debido a que los industriales citados habían suspendido una parte del personal por falta de materia prima para los trabajos, han llegado a un acuerdo con los patrones para que se constituya el Tribunal de Conciliación, según el decreto del ex-Ministro señor Yáñez.

Sobre este mismo asunto en la tarde de ayer conferenciaron con el Intendente de la provincia, don Aníbal Pinto Cruz, el segundo comandante del Coraceros Mayor señor Cash, el Subdelegado de Viña del Mar don Manuel Ossa S. M. y el Prefecto de policía interino don Alberto Gutiérrez.

Conferencias sobre avicultura. — Debido al éxito de la conferencia anterior dada por el agrónomo señor Echeverría Cazotte, la segunda fué dictada ayer en los salones del Instituto Comercial, los que nuevamente se hicieron estrechos para contener la numerosa concurrencia de familias que deseaban oir la palabra autorizada sobre esta pequeña industria del señor Echeverría, que se conquistó nuevamente las felicitaciones del auditorio.

Los carteros.—El gremio de carteros tendrá hoy su día anual, durante el cual el público le hace objeto de sus negerosidades para premiar la diligencia y entusiasmo con que sirven sus modesto pero delicado puesto durante todo el año.

El tifo.—El movimiento de tifosos en el Lazareto de Playa Ancha ha sido durante el día de ayer el siguiente:

Existencia anterior, 187.
Entrados, 13.
Salidos, 29.
Muertos, 1.
Existencia actual, 170.

Humanitarismo.—Durante el día de ayer, en la Bolsa de Corredores, se corrió una lista para destinar su producido a una obra de beneficencia, la que alcanzó a la suma de 25 mil pesos.

Por acuerdo unánime de los donantes se ha enviado un cheque con la suma indicada al Administrador del Hospital de San Juan de Dios, como aguinaldo de Año Nuevo, ya para cooperar a la obra humanitaria que aquél lleva a efecto en medio del aplauso y cariño de todo un pueblo.

Año Nuevo.—La Avenida Pedro Montt ha estado profusamente iluminada durante la noche con motivo de las festividades de Año Nuevo.

Los cerros se han visto también muy iluminados gracias a las diligencias de las juntas de vecinos y comitées.

Durante el día de hoy se llevará a efecto el reparto de juguetes en los salones de la Biblioteca Pública y en el Parque Municipal, por comisiones presididas por el tesorero municipal, don Alberto Méndez Carrasco, las que repartirán más de 2,800 juguetes, según el número de tarjetas repartidas a los niños pobres.

Es una de las fiestas que promete estar interesante.

Corte de Apelaciones.—La Ilustrísima Corte de Apelaciones ha elegido Presidente para el año 1920 al Ministro don Ramiro Hederra.

Segundo Juzgado del Crimen. — El juez del Crimen titular del segundo Juzgado, señor León Villarroel, ha anunciado que se hará cargo de su puesto el día 7 del presente mes.

Movvimiento marítimo.—Ayer salieron:

Vapor Huasco, para Colón e intermedios.

Vapor Quito, para Iquique e intermedios.

Vapor Florencia, para Iquique e intermedios.

Vapor Almelo, para Coronel e intermedios.

Vapor Volga, para New York e intermedios.

Hoy salen:

Vapor Imperial, para Lota e intermedios.

Vapor Grayson, para Talcahuano.

El Sábado 3 saldrán:

Vapor Cachapoal, para Lota e intermedios.

Vapor Orompello, para Coronel directo.

Vapor Colón, para Antofagasta.

Vapor Annette Ralph, para San Francisco e intermedios.

Vapor Laurel Branch, para Liverpool e intermedios.

Vapor Don Roberto, para Arica e intermedios.

El Martes 6 saldrán:

Vapor Chile, para Iquique e intermedios.

Vapor Valdivia, para Valdivia.

El Viernes 2 saldrá vapor Nicolaos para Génova e intermedios.

El Miércoles 7 saldrán:

Vapor Imperial, para Cristóbal e intermedios.

Vapor Skandia, para Valdivia en derechura.

El Jueves 8 saldrá el vapor Palena para Lota e intermedios.

El Sábado 10 saldrá el vapor Cachapoal para Eten e intermedios.

Ayer entraron:

Vapor Suecia, de Gottemburgo e intermedios.

Vapor Lagunas para Coronel.

INFORMACIONES DEL PAIS

TARAPACA

(De nuestro corresponsal por telégrafo).

IQUIQUE.—**Hallazgo de documentos.**—El Intendente de la provincia, señor Amengual, organizador del Museo Arqueológico e Histórico, ha encontrado un cajón que contiene datos guerreros de gran valor, que se consideraban enteramente perdidos.

Se cree que estos documentos no los alcanzó a aprovechar el señor Gonzalo Búlnes, cuando fué jefe político de Tarapacá.

Este cajón contiene datos financieros de la Aduana de Iquique del año 1856 y también algunos mensajes del general peruano señor Buendía; una carta de un caballero italiano enviada a su familia en la cual relata el combate de Iquique justificando muy en alto grado el heroísmo de Prat.

Este descubrimiento ha causado regocijo.

Fiesta escolar.—El colegio de los Salesianos "Don Bosco", dió fin a sus tareas escolares anuales, con un hermoso acto literario musical, que se llevó a efecto en el Teatro Arauco.

Muerte de una profesora.—Ha dejado de existir la profesora normalista, señorita Elsa Aliaga, Directora de la Escuela de la Oficina "Aurora".

La señorita Aliaga gozaba de la estimación de todas aquellas personas que tuvieron oportunidad de conocerla. Su muerte ha sido muy lamentada.

Misión financiera argentina y uruguaya.—Pasaron en viaje para los Estados Unidos, los Ministros de Hacienda de Argentina y Uruguay, señores Domingo Salaverry y Ricardo Vecino, respectivamente, y comitiva, quienes van como delegados a la II Conferencia Financiera que se celebrará en Enero próximo en la ciudad de Washington.

A Nueva York.—En el vapor "Orcoma" pasó en viaje a Nueva York, el cónsul chileno don Emilio Edwards Bello, acompañado de su esposa señora Teresa Sanfuentes de Edwards.

LA EMPRESA DE TEATROS Y CINEMAS LTDA.

DESEA UN FELIZ AÑO NUEVO

A SUS CLIENTES Y A LOS DISTINGUIDOS HABITUES DEL

CINE ALHAMBRA

el que presenta en Especial y Noche de Hoy

-: CLARA KIMBALL YOUNG :-

la BERTINI AMERICANA, en la extraordinaria producción SELECT

CON TECHO DE CRISTAL

Hermosa novela de fino corte social, de peripecias detectivescas y de dramaticismos, vertidos de la vida real. Vea Ud. este drama de emoción y sacrificio, de piedad y de amor

EN MATINÉE DE HOY

LA HERMANITA DE TODOS

Emocionante drama PATHE, interpretado por BESSIE LOVE.

Mañana DIA DE MODA. FOX presentará a la famosa bailarina EVELYN NESBITT en

¿Quién arrojará la primera Piedra?

PEGGY HYLAND

La encantadora protagonista de "Las Hijas de los Otros" será admirada el PROXIMO DOMINGO en la preciosa comedia FOX de exquisitos pololeos, que hará las delicias de todos y el encanto de la juventud elegante

EN DELITO INFRAGANTI



TEATROS

TEATRO DE LA COMEDIA.— Celebrando la festividad de Año Nuevo, la compañía Antonia Plana da hoy tres funciones, escogiéndose para ellas los programas más interesantes de los últimamente presentados.

Así, en la noche, se pone la comedia en tres actos, de los Quintero, "El genio alegre", obra que, como se sabe, fué escrita expresamente por los autores para la señora Plana. Puede recordarse también que con esta pieza dió con un éxito enorme, su beneficio esta inteligente artista.

Para la vermouth se ha tomado el estreno de anoche, "La casa de los pájaros", de Fernández del Villar. Es un cuatro actos y en el reparto intervienen los más importantes elementos del conjunto.

En la matinée se da "Amores y amoríos", comedia de los Alvarez Quintero también y que para la Compañía ha sido la base de muchos éxitos.

Como se ve, son tres funciones agradables y que deberán atraer mucho público.

EL BENEFICIO DE EMILIO DIAZ.—La compañía Antonia Plana anuncia para el Viernes próximo su función de beneficio. El simpático actor y Director de escena del conjunto, y cuya acertada orientación en la manera de presentar las obras ha apreciado nuestro público, ha escogido dos piezas, "El hijo del comodoro", comedia francesa de mucha gracia, y el entremés de Muñoz Seca, "De balcón a balcón".

SAN MARTIN.—Hoy estrena la compañía de zarzuelas que actúa en este teatro la hermosa opereta titulada "La Geisha", obra que ha sido puesta con toda corrección y esmero.

Para el Sábado se anuncia el estreno de "Los Saltimbanquis", obra que gusta en nuestro público.

TEATRO SANTIAGO.— Tres interesantes funciones se dan hoy en el Teatro Santiago. Matinée a las tres con la aplaudida obra de Cariola "Entre gallos y media noche".

En la sección vermouth se hace "El ladrón de gatos" y "El naufragio del Motesuma".

En la noche se estrena "El Peuco", interesante obra criolla en tres actos de Lautaro García, cuyo anuncio ha despertado mucho interés y obra de la cual hay muy buenas referencias.

COMPAÑIA AL NORTE.— Se organiza actualmente una gran compañía chilena que irá a hacer la gira de norte, comenzando por Antofagasta e Iquique.

En esta compañía entrarán todos los mejores artistas chilenos.

Se llevará al norte el mejor repertorio nacional y los siguientes estrenos para esas provincias: "Entre gallos y media noche", "Pecado de juventud", "La sombra del caserón", "El peuco", de Lautaro García, y otras obras nuevas de Cariola, Mariano Latorre y Shanty.

LOS BAILES CLASICOS DE MAÑANA.—Hoy y mañana se harán los ensayos definitivos, con orquesta, de los bailes de Nella Mazimova y Wanda Mayokoff. Estas danzarinas, aventajadas discípulas de Mme. Pawlova y valiosos elementos de la compañía de bailes rusos que actuó en el Municipal, debutarán mañana en nocturna en los teatros Septiembre y Brasil.

Circos

PABELLON DELICIAS.— El Circo Jacopy da hoy sus dos últimas funciones. Una matinée a las 4.30 P. M., con programa variado y atracciones especiales dedicadas a los niños.

En la noche habrá función con estrenos. Trabajará en las dos funciones toda la compañía.

La empresa nos comunica que en honor a la fiesta del nuevo año, ha decidido rebajar los precios de las localidades.

—En este local se va a llevar a cabo una gran tournee deportiva patrocinada por distinguidos elementos del mundo sportivo de esta capital y de Valparaíso.

Esta fiesta es en honor del campeón Adolfo Víctor Podestá.

Podemos adelantar que en esta fiesta tomarán parte los señores Manuel Sánchez, Carlos Pérez, Willy Murray, Dave Mills, Froilán Rojas. Habrá también un espectáculo de lucha entre el campeón francés A. Leboucher y el campeon chileno M. Constantino.

Es muy posible que se incorporen a esta fiesta Calvin Respress y Kid Moró, ambos boxeadores de gran prestigio entre nosotros.

GRAN CIRCO STRONG-MAN.— Hoy dará dos funciones, en celebración del año nuevo. La primera función tendrá lugar a las 3.30 de la tarde. El programa que se desarrollará en esta función, es novedoso y atrayente.

La segunda función se llevará a efecto a las 9.30 de la noche. Para esta función, está anunciado una gran sorpresa por las célebres artistas Lolita y Pepita Varela.

Para mañana habrá una función de gala en honor y beneficio del manipulador y humorista Calvetti.

GRAN CIRCO VERY-STRONG.— La empresa de este conocido circo dará hoy por ser día festivo y en celebración del nuevo año, dos grandes funciones con nuevo programa de lo más novedoso, que sin duda alguna llamarán la atención de los asistentes. La primera función será una interesante matinée y la segunda a las 9.30 de la noche. Los principales números serán ejecutados por los célebres hermanos Razzone, Cárdenas y la familia Leiva.

Música

"CANTO Y MUERO". — Este es el título de un vals para piano que acaba de publicar la joven compositora señorita Emma Onell B., alumna que estudió en el Conservatorio Nacional de Música.

Este vals ha merecido elogiosos conceptos de los críticos y entendidos en arte que han tenido oportunidad de oirlo.

La pieza, dedicada a la esposa del senador don Aníbal Barrios, ha sido editada por la casa Grimm y Kern, en Buenos Aires, con gran lujo de impresión.

Noticias Cinematográficas

"ESMERALDA", POR MARY PICKFORD.— La casa Paramount presentará mañana Viernes por primera vez en Chile en las funciones de moda de tarde y noche del teatro Dieciocho, una nueva comedia interpretada por la actriz Mary Pickford. El asunto de esta obra que se titula "Esmeralda", tiene por base las peripecias de una muchacha que estando de novia con un muchacho de su pueblo se hizo inmensamente rica de la noche a la mañana y entonces la madre de la chica se opuso al matrimonio debido a sus desmedidas ambiciones de figurar en buena sociedad.

EL FANTASMA GRIS.— La tercera función de esta original serie interpretada por Priscilla Dean, Eddie Polo y Harry Carter se estrenará mañana Viernes en las funciones de tarde y noche del teatro Delicias. Esta función comprende los episodios 7, 8 y 9 de la obra.

TEATRO ATENAS.— Este teatro exhibirá hoy en la función nocturna una película Fox de indiscutible mérito, titulada "En aras del honor", creación sentimental de la actriz Theda Bara

Como regalo de año nuevo se sorteará entre los asistentes un hermoso servicio de porcelana fina, para café.

TEATROS SEPTIEMBRE Y BRASIL.— Muy atrayentes son los programas que para hoy anuncian los teatros Septiembre y Brasil. En matinée se exhibirá la vista "Aladino moderno, o aventuras de amor", interpretada por Antonio Moreno. Además habrá variedades por los pequeños artistas Espiguita de Oro y Petit Pierrot.

En las funciones de tarde y noche se repetirá la hermosa película "Amor sublime", interpretada por Elsie Ferguson y dirigida por Mauricio Tourneur. Esta cinta ha sido uno de los éxitos de la temporada. Su tema es delicadísimo y puede resumirse en la siguiente frase: "Los muertos no mueren mientras tengan un grato recuerdo en nuestro espíritu".

"LA SEMANA CINEMATOGRAFICA".—Hemos recibido el número extraordinario de año nuevo de esta hermosa revista de cines.

Traerá portada, retrato en color de Perla White y en el interior retratos en color, a gran tamaño, de Antonio Moreno, Wallace Reid, Francisca Bertini, Irene Castle, dos de Perla White, dos de Mollie King, Warren Kerrigan, Grace Cunard, Francis Ford, Jorge Walsh, Creighton Hale, June Caprice, Billie Burke, Dorothy Gish, Elsie Ferguson, Betty Compson, Grace Darmond, Eddie Polo, María Walcamp, Ruth Roland y Enid Bennet. En su material informativo hay un valioso estudio de la cinematografía en Chile, dos artículos de Scout, versos a Antonio Moreno, página de lectores, etc. Será éste un número de verdadero atractivo llamado a un gran éxito.

¿QUIEN ARROJARA LA PRIMERA PIEDRA?— Mañana será presentada en el Alhambra esta producción Fox en al que desempeña el rol protagonista la bailarina Evelyn Nesbitt. Se trata de una obra que demuestra hasta dónde llevan los extremos del amor libre; reproduce la vida galante y bohemia de Nueva York con pincelazos dignos del más elogioso comentario. El tema de su argumento se basa en la condenación del Evangelio sobre la mujer caída, ofreciendo una elocuente lección de humanidad.

"EN POS DE LA VENGANZA". — Ultimamente el actor William Farnum ha conseguido triunfos en las dos obras de Zane Grey, "El paso de la muerte" y "La vuelta del vengador", pero donde alcanza el apogeo de su justa fama es en la película Fox titulada "En pos de la venganza". Es la historia salvaje de un hombre que viajó por dos continentes en pos de la venganza, abandonando su alegre sociedad londinense, amigos y seres queridos, para buscar al hombre que le robó su felicidad, su dinero y su honor. Se convierte en un cazador formidable cuya presa es un malvado. Esta creación será estrenada el próximo Sábado en el Alhambra.

LA DANZA "SALOME".— Estrenará el Splendid en sus funciones de moda de

---

POLITEAMA

Matinée: **CUIDADO CON LOS DESCONOCIDOS!**, drama Triangle de aventuras.

Especial y noche:

El 11.o

No Prejuzgar

por NORMA TALMADGE.

ELECTRA

Matinée: **EL JUGADOR CONVERTIDO**, por William S. Hart.

Especial y noche:

AVENTURA AFORTUNADA

por May Allison

SETIEMBRE Y BRASIL - HOY - TARDE Y NOCHE

Platea, $ 1.50. — La bellísima película ARTCRAFT, por ELSIE FERGUSON:

AMOR SUBLIME

Tema: Los muertos viven mientras tengamos un piadoso recuerdo para ellos. Su verdadera tumba es el olvido.

Matinée en los dos teatros

ALADINO MODERNO Y AVENTURAS DE AMOR

La más linda vista del triunfador ANTONIO MORENO

Además, variedades por los pequeños artistas Petit Pierrot y Espiguita de Oro.

MAÑANA, EN NOCTURNA, EN LOS DOS TEATROS **BAILES CLASICOS** Por las gentiles bailarinas Nella Mazimova y Wanda Mayokoff

---

EL TEATRO NOVEDADES

DESEA UN FELIZ AÑO NUEVO A SUS DISTINGUIDOS HABITUES

HOY en especial y noche presenta la extraordinaria producción GOLDWYN

SAGRADO VOTO

Creación sublime de la famosa actriz GERALDINA FARRAR

SPLENDID Hoy

Deseando un feliz año nuevo a su distinguida clientela, inicia 1920 con:

Gran Matinée, a las 3.15 P. M.

PLATEA: $ 1.00. (NIÑOS, $ 0.60)

El grandioso drama de aventuras sensacionales interpretado por el rey del boxeo, WILLIAM RUSSELL, titulado:

Mano Abierta

Y la graciosísima comedia de constante hilaridad:

LA CHOCOLATERITA

ESPECIAL Y NOCHE. —El gentil y simpático actor

EARLE FOX

Inolvidable protagonista de "La Joya Fatal", acompañado por la linda joven y simpática WINIFRIED ALLEN en el ideal poema de amor, de aventuras, de locuras juveniles y de intrigas de espionaje:

DE DOS A SEIS

O sea la eléctrica novela de un amor inhalámbrico, poético, futurista y en el que, para felicidad de los amantes, no intervienen para nada las suegras.

MAÑANA

El gran estreno del mes:

"SALOMÉ"

La hermosa danza clásica bailada por la más linda actriz del cine:

OLIVIA THOMAS

que en compañía del encantador y varonil

CHESEBRO

interpretarán el más lindo y sentimental romance de amor:

LA BAILARINA DEL DISFRAZ

UN FELIZ Y PROSPERO AÑO NUEVO
DESEA A TODOS SUS FAVORECEDORES
MAX GLUCKSMANN
EL REY DEL CINE EN SUD-AMERICA

mañana Viernes, una producción "de Luxe" de la casa Triangle, titulada: "La bailarina del disfraz", emocionante y poético idillo de amor, obra de lujo desarrollada entre millonarios en los regios salones y jardines que son sus moradas en Nueva York. La bailarina Olivia Thomas, quien además de desempeñar con arte y simpatía el rol de protagonista, ejecuta danzas clásicas de gran belleza y originalidad, sobresaliendo entre ellas la famosa "Salomé" La secunda el actor Jorge Chesebro,.

LA MATINEE DE HOY DEL SPLENDID.— Hoy día festivo, ofrecerá la empresa del Splendid una hermosa matinée dedicada al mundo infantil, en la que será exhibido el siguiente programa doble: el drama de aventuras sensacionales interpretado por el actor William Russell, titulado: "Mano abierta". También se exhibirá la graciosa comedia "La chocolaterita", obra de constante hilaridad.

"EL FALSO BANDIDO".— El Sábado será estrenada por el Splendid, una vista de cow-boy, el emocionante drama policial desarrollado en las hermosas praderas del Far-West americano, obra que además de tener todas las características del drama de cow-boy, relata un drama policial de argumento misterioso y enigmático, que le da especial interés. Se titula: "El falso bandido".

EL ESTRENO DEL DOMINGO.—La casa Max Glucksmann ha reservado para ser estrenada en las funciones del Domingo del Splendid una producción de la casa Triangle, titulada "¿Quién fué el vengador?"

"EL GENIAL ENTROMETIDO" EN EL UNION CENTRAL.— El Sábado estrenará en Santiago esta sala una de las creaciones cinematográficas que más éxito ha tenido en los principales cines de Nueva York, cuyo principal intérprete, Antonio Moreno, ejecuta su mejor trabajo.

Entre las escenas que merecen mencionarse, existe la lucha que sostiene Moreno, con un coloso cow-boy; un emocionante salvataje a caballo realizado en un caudaloso río, en el cual nuestro héroe está a punto de perecer, formando contraste las escenas de fina gracia que interpreta un chino y las danzas modernas que finalizan esta obra.

T. ALAMEDA - HOY - TARDE Y NOCHE

Gran estreno GOLDWYN, por GERALDINA FARRAR:

SAGRADO VOTO

La trágica novela de una novia ilusionada, que el día de su boda, por un sagrado juramento, se ve obligada a matar al hombre elegido de su corazón.

T. GARDEN - HOY - TARDE Y NOCHE

FOX presenta a la bella actriz VIRGINIA PEARSON en

La Mujer de Buchanan

Es el sacrificio de una bella mujer, para salvar de la ruina a su padre. Causará la admiración de los corazones femeninos.

MATINÉE
ALAMEDA
Corazones del Mundo
GARDEN
El Autobus Desaparecido

Empresarios cinematográficos!

ARTICULOS ELECTRICOS E INSTALACIONES EN GENERAL ENCONTRARAN A PRECIOS SIN COMPETENCIA EN

SAN PABLO 1261 :-: LUIS A. MONTES DE OCA

Teatro Atenas. Hoy DOS GRANDES FUNCIONES

MATINEE, NIÑOS $ 0.60

Fama y Fortuna

por el famoso jinete Tom Mix.
ESPECIAL: William Farnum en

El Paso de la Muerte

monumental drama de Zane Grei.

NOCHE: FUNCION DOBLE

En Aras del Honor

preciosa creación sentimental de la famosa actriz THEDA BARA.

Como regalo de Año Nuevo, se sorteará entre los asistentes un lindo servicio de porcelana para café.

Fundo en Linares

Vendo un buen fundo a una hora de estación. Consta de 600 hectáreas, abundantemente regadas con agua del Maule. Grandes plantaciones de álamos, parte de ellas en explotación. Buenas casas. posesiones de inquilinos, etc.

NICASIO GREEK CROSS

CASILLA 2184. :-: AGUSTINAS 1250. :-: TELEFONO 255

PROSPERO AÑO NUEVO

desea a su distinguida clientela la

SASTRERIA RETAMALES

SAN ANTONIO 340

"EL DELICIOSO DIABLILLO".— El Domingo en tarde y noche estrenará en Santiago el Unión Central "El delicioso diablillo", sin duda la más artística creación que ha interpretado Mae Murray.

CERRO SANTA LUCIA.— Con bastante concurrencia ha funcionado este cine al aire libre.

La orquesta del Solar ameniza el espectáculo con piezas escogidas de su repertorio.

Hoy se pasa la cinta titulada "El paso de la muerte", según la obra del célebre novelista Zane Grey, e interpretada por William Farnum, de la casa Fox.

Programas de hoy

TEATRO DE LA COMEDIA. — Compañía Antonia Plana. —Matinée: "Amores y amoríos", de los Quintero. Vermouth, "La casa de los pájaros", de Fernández del Villar. Noche: "El genio alegre" de los Quintero.

ALAMEDA.— En matinée: "Corazones del mundo". En las dos funciones restantes: "Sagrado voto".

Reumatismo

GOTA, NEURALGIA, DOLORES DE LOS HUESOS?

LICOR DE LOS ARABES

Purifica la sangre, cura humores, enfermedades venéreas y de la piel.

TEATRO SANTIAGO. — Compañía Chilena Sienna-Martínez. — Matinée: "Entre gallos y media noche", de Cariola. Vermouth, "El ladrón de gatos". Noche, estreno: "El peuco", de Lautaro García.

TEATRO SAN MARTIN (Avenida Matta). — Compañía de Zarzuelas y Operetas Ramón Giné. — Estreno: "La geisha", en función nocturna.

SPLENDID THEATRE. — Matinée: "Mano abierta", por William Russell, y "La chocolaterita", por Ana Murdock. Especial y noche, estreno Triangle: "De dos a seis", por Earle Fox y Winifried Allen.

ALHAMBA. — En la matinée, "Una hermanita de todos". En la especial y noche, "Con techo de cristal", creación de Clara Kimball Young.

POLITEAMA. — Matinée: "Cuidado con los desconocidos", por Fritzie Brunette. Especial y noche: "El 11.o no prejuzgar", drama Triangle, por Norma Talmadge.

ELECTRA. — Matinée: "El jugador convertido", por William S. Hart. Especial y noche: "Aventura afortunada", por May Allison.

INDEPENDENCIA. — Matinée, "La mayor de las siete", por Bessie Love. Especial: "Solitario el bandido", por Edna Goodrich. Nocturna, "Camino de la luz", por la Hesperia.

SELECTA. — Matinée: "El diputado por Virginia", por Harold Lockwood y May Allison. Especial y noche: "Madame Flirt", por la Hesperia.

GARDEN. — En matinée: "El autobus desaparecido". En especial y noche: 'La mujer de Buchanan".

Ruiz Tagle, Carvajal & Co.

SANTIAGO: Agustinas 1115 :-: VALPARAISO: Cochrane 642

OFRECEN EN LAS MEJORES CONDICIONES:

Alambre para pasto No. 12 y 14
Alambre de púas y liso para cierros
Sacos nuevos, trigueros, cebaderos y paperos
Sacos carboneros y aveneros
Carburo de calcio, americano y noruego
Champaña, de distintas marcas.

AUTOMOVILES

Se venden dos espléndidos automóviles de marcas renombradas

1 auto "Mercer" limoussine de todo lujo.

1 auto "Vauxhall" cabriolet.

Ambos coches están en perfecto estado de conservación y de uso.

Verlos y Tratar: Av. Irarrázaval 1401 o Estado 156

Revart

HE AQUI EL IDEAL DE UNA FAMILIA

Tener su pequeña propiedad donde pasar felices el resto de su vida; pero esta felicidad no será completa si no se ha usado endicha casita o chalet la famosa techumbre "REVART". El único material que conservará el ambiente fresco en verano y abrigado en invierno, asegurándole contra tempestades, temblores, etc., por 15, 20 o más años.

El techado ideal por excelencia "REVART". No se oxida ni se corrompe. No se quiebra. No necesita entablado ni tornillos para su colocación. Es el más liviano, pesando 3,800 gms. por metro cuadrado. El más económico, pues sólo cuesta $ 5.00 el metro cuadrado, o sea, $ 1.25 por plancha (pintado al óleo).

Solicite catálogo, con todos sus detalles, garantías e instrucciones. Listo para entrega inmediata.

GREGORIO TRAVER E HIJO

GALERIA ALESSANDRI 6-A. :-: CASILLA 1857 :-: Telegramas: TRAVER, Santiago

Necesitamos agentes activos para la venta de este material en las siguientes plazas: Sur: Linares, Chillán, Valdivia y Osorno; Norte: Ovalle, Coquimbo, Vallener, Copiapó, Caldera, Chañaral, Taltal y Tocopilla.

T. U. CENTRAL-MATINEE

A LAS 2.30

EL HOMBRE DE LOS 9 DEDOS

Interesante drama policial.

A LAS 3.30

"Hazañas del Hombre Mosca"

Por Jorge Larkin.

A LAS 4.30

"El Duque de la Sermenza"

DIECIOCHO. — En matinée: "El misterio de un crimen" y además un cómica Mack Senet. En vermouth y nocturna: "La edad de los caprichos".

DELICIAS.— En matinée, "Venganza loca". Especial y noche "La calumniada".

CHILE. — Matinée, especial y noche, exhibe escogidas películas.

TEATRO VICTORIA.—Matinée: "La vuelta del vengador". Especial y noche: Besie Love en "Una hermanita de todos".

AMERICAN CINEMA. — Matinée: "La vuelta del vengador", por William Farnum. Especial y noche: "En aras del honor", por Theda Bara.

IMPERIAL. — Matinée: 'La vuelta del vengador". Especial y noche: Tom Mix en "Fama y fortuna".

PROVIDENCIA. — Especial y noche. Gladys Brockwell, en "La extranjera".

UNION CENTRAL. — Tarde y noche: "Madame et son Filleut".

TEATRO IRIS (Castro 130). — Matinée: "El paso de la muerte", protagonista, William Farnum. Especial y noche: "El auto desaparecido", protagonista: Rodolfi.

TEATRO ATENAS. — Matinée: "Fama y fortuna", por Tom Mix. Especial a las 6.15: 'El paso de la muerte", por William Farnum. Noche: "En aras del honor", por Theda Bara.

TEATRO COLON. — Matinée a las 3.30: "Reparación". Especial a las 6.15: "La vuelta del vengador", por William Farnum, y noche: "La zona del peligro.

TEATRO EXCELSIOR. — Matinée: "Corazón generoso"; protagonista, Elsie Ferguson. Noche: "En buen a ley".

TEATRO IMPERIAL. — Matinée: "Fama y fortuna", por Tom Mix. Especial: "La vuelta del vengador", por William Farnum. Noche: "Fama y fortuna", por Tom Mix.

Programas de Hoy

CERRO SANTA LUCIA

TEATRO PARAISO
Al aire libre
Orquesta del Solar.
Hoy—Jueves 1.o del año 20 —Hoy
Gran función del día 1.o del año.
—Estreno de la película Fox

EL PASO DE LA MUERTE

por el genial actor William Farnum.

Nota.—Los veraneantes, para reservar habitación y consultar precios y planos del Hotel Papudo, de la señora Zenaida U. de Zamora, pueden pasar a la oficina de la Administración del Teatro Paraíso, de 10 a 11.30 de la mañana.

PABELLON DELICIAS

Alameda entre Morandé y Teatinos

Circo Yacopy

HOY — ULTIMAS 2 FUNCIONES
Matinée a las 4.30 P. M.
Nocturna a las 9.30 P. M.

Hoy últimas funciones
Sábado 3:
BOX Y LUCHA GRECO-ROMANA

TEATRO COLON

— HOY —

Matinée:
Reparación

Especial:
LA VUELTA DEL VENGADOR

Noche:
La Zona del Peligro

Al público: La Empresa de este Teatro desea a sus favorecedores:
UN FELIZ AÑO NUEVO

TEATRO UNION CENTRAL

Vermouth 6.30.—Noche 9.30:
Graciosa vista Pathé París:

MADAME ET SON FILLEUL

la divertida obra de enredos festivos y sensacionales, por el príncipe de la risa francesa

SALUSTIANO

TEATRO LA COMEDIA

Empresa Ernesto Bouquet
Gran Cía. Española de Alta Comedia
ANTONIA PLANA

HOY JUEVES 1.o ENERO
Festividad de Año Nuevo.—Matinée a las 3.15 P. M.

AMORES Y AMORIOS

Vermouth a las 6.15 P. M.

LA CASA DE LOS PAJAROS

Noche: Gran éxito:

EL GENIO ALEGRE

Mañana beneficio de Emilio Díaz.

TEATRO SANTIAGO

Cía. Teatral del Pacífico
Cía Chilena de Comedias
Hoy Jueves 1.o de Enero 1920, hoy
Matinée a las 3.30 P. M.

Entre gallos y media noche
Sección Vermouth a las 6.30 P. M.—"El ladrón de gatas" y "El naufragio del Motezuma".
Noche: función completa a las 9.30 P. M.—La chistosa comedia.
Estreno: EL PEUCO, estreno.
Mañana Viernes: reaparición de la Compañía Valle-Sciliag con La Duquesa del Bal Tabarín.

1170-E1.o

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 36 extraordinaria, en 31 de Diciembre de 1919

Presidencia del señor Feliú

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Barrios, Barros, Besa, Claro, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Charme, Echenique, Edwards, Escobar, González, Errázuriz, Mac-Iver, Ochagavía, Rivera, Torrealba, Valenzuela, Varas, Zañartu don Enrique y don Héctor, y los señores Ministros del Interior y de Hacienda.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De tres oficios de la Honorable Cámara de Diputados con los que devuelve aprobados, en los mismos términos en que lo hizo el Senado, los proyectos que se enuncian:

El que suplementa en $ 763,116.72 el ítem 73 de la partida 3.a del presupuesto de Guerra vigente.

El que suplementa en $ 680,000 el ítem 32 del presupuesto de Marina vigente; y

El que autoriza la inversión de $ 300,000 en atender el mayor gasto que se produzca por alimentación de reos.

Se mandaron comunicar a S. E. el Presidente de la República.

2. De un oficio de la Alcaldía Municipal de Santiago en que pide copia de los antecedentes relativos a la concesión hecha a los señores Guzmán Montt y Girardi para construir un ferrocarril de sangre.

Se acordó acceder a lo solicitado.

3.o De una solicitud de varios regidores de la Municipalidad de Santiago en que formulan diversas observaciones referentes al proyecto de caminos que actualmente discute el Senado.

Se mandó agregar a sus antecedentes.

Pago de sueldos

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior).—He pedido la palabra para solicitar de la benevolencia del H. Senado que se sirva discutir, si es posible sobre tabla, un proyecto ya informado por la comisión respectiva, el cual creo no ha de dar lugar a discusión. Se trata de un proyecto que consulta cierta cantidad para pagar a los secretarios abogados en varias provincias y departamentos, que han empezado a prestar sus servicios con posterioridad a la ley que aumentó los sueldos de los intendentes y gobernadores.

El señor FELIU (Presidente). — El H. Senado ha oído la indicación formulada por el honorable Ministro del Interior. Si no hay oposición, se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—El proyecto dice así:

"Artículo único.—Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la cantidad de siete mil pesos ($ 7,000) en pagar la diferencia de sueldo que, durante el año 1919, les corresponde percibir a los secretarios abogados de las intendencias de Arauco, Valdivia y Llanquihue, y de las gobernaciones de Talcahuano y de Traiguén, de acuerdo con la ley número 3,382, de 22 de Mayo de 1918.

Dicha cantidad se deducirá de la mayor entrada que producirá la ley de papel sellado, timbres y estampillas."

El señor FELIU (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Si ningún honorable senador hace uso de la palabra, daría por aprobado el proyecto.

Aprobado.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior).—Agradezco al H. Senado su benevolencia y al mismo tiempo me permito solicitar que se tramite el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

El señor FELIU (Presidente). — Si no hay inconveniente quedará así acordado.

Acordado.

A la tabla

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—He pedido la palabra para rogar a la Mesa que tenga la bondad de imponerse de un proyecto de ley despachado por la H. Cámara de Diputados que prorroga la ley que concedió liberación de derechos a los hilados de algodón, a fin de que lo incluya en la tabla de fácil despacho si lo estima oportuno.

Sesión especial

El señor ZAÑARTU (don Héctor). —Además, deseo renovar una indicación que he formulado con mala suerte en ocasión anterior, para que el Senado tenga sesión el día Viernes de la presente semana, destinada a discutir el proyecto de caminos.

Si no le destinamos una sesión especial a este proyecto va a quedar sin despacharse porque pronto se discutirá el proyecto monetario que, además de los presupuestos, va a ocupar todas las sesiones de esta H. Cámara.

Exportación de vinos

El señor CONCHA (don Juan Enrique).—Deseo aprovechar la presencia del honorable Ministro de Hacienda para rogar a S. S. que tenga a bien tomar alguna medida a fin de que se dé cumplimiento a una disposición de la ley de alcoholes, referente a los fondos destinados a la exportación de vinos.

Si esta suma no queda reservada antes del 31 del presente mes, puede pasar a fondos generales, con lo que se dañaría considerablemente la industria vinícola que, como se sabe, representa un capital de quinientos millones de pesos y ocupa doscientas mil personas en el país.

Como todos estamos interesados en combatir el alcoholismo sin dañar esta importante industria, debemos propender a la exportación para que nuestros vinos vayan a competir con los europeos, aprovechando la carestía que aquéllos han alcanzado últimamente.

Debemos también dar facilidad para hacer algunas combinaciones, aprovechando la circunstancia de encontrarse aquí, por ejemplo, la misión colombiana con cuyos miembros he tenido el honor de hablar y quienes me han manifestado que Colombia sería un gran mercado para los vinos chilenos.

Para poner a nuestros vinos en condiciones de competir con los vinos europeos, creo indispensable reservar la suma destinada a la exportación en la forma que he dicho.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—El Gobierno se ha preocupado ya de esta cuestión y el Ministro que habla ha dictado ya el decreto respectivo para reservar la suma destinada a la exportación de vinos, en la forma que apuntaba el honorable senador por Santiago.

El señor CONCHA (don Juan Enrique).—Agradezco la respuesta del honorable Ministro.

A la tabla

El señor ALDUNATE.—Me permito rogar a la Mesa que se sirva dar lugar en la tabla de fácil despacho a un proyecto informado por la comisión respectiva, relativo al establecimiento de la servidumbre para los servicios telefónicos, telegráficos y de fuerza motriz.

El señor FELIU (Presidente). — Si no hay inconveniente, se agregará a la tabla de fácil despacho el proyecto a que se ha referido el honorable senador por O'Higgins.

Queda así acordado.

Servicio de un empréstito

Quiero aprovechar la presencia del honorable Ministro del Interior, para hacer algunas observaciones, con motivo de la discusión que actualmente tiene lugar en la Cámara de Diputados, del proyecto de presupuestos del Ministerio del Interior para 1920.

Por la versión que la prensa ha hecho de lo tratado en una de las últimas sesiones de aquella Honorable Cámara, he visto que el señor Ministro del Interior, para saldar algunas indicaciones de aumento de gastos que su señoría ha hecho, propuso que se eliminara el ítem que en la partida de Gastos Generales Variables, consulta 75 mil pesos para el servicio del empréstito de 40 mil libras esterlinas contratado por la Junta de Alcaldes de Magallanes, para la construcción de obras de saneamiento de Punta Arenas.

No sé si la versión oficial que da el diario "El Mercurio", de las sesiones de la otra Cámara, sea exacta; pero allí he leído que a las interrogaciones hechas al señor Ministro del Interior sobre este particular, contestó su señoría que este empréstito, según sus informaciones, no estaba contratado; que el gasto de su servicio no se hacía y que, por lo tanto, este ítem estaba demás.

He creído de mi deber hacer uso de la palabra antes de que termine la discusión del presupuesto en aquella Cámara, para llamar la atención del honorable Ministro del Interior, a que se le ha hecho incurrir en un error a este respecto, que puede producir dificultades.

Este ítem a que aludo, viene figurando en los presupuestos desde el año 1911, fecha en que la Junta de Alcaldes, que es la que ejerce las funciones municipales en Punta Arenas, y una de las que ha dado mejores ejemplos de actividad y de progreso, solicitó la autorización que la ley exige, para contratar este empréstito de 40,000 libras esterlinas, con el objeto de sanear debidamente la ciudad de Punta Arenas, contando con la ayuda fiscal que se le acordó.

Como lo he manifestado ya, este ítem de 75,000 pesos viene figurando en los presupuestos desde el año 1912; y en la Cuenta de Inversión del año 1918, al referirse al ítem 4291 de esta partida, dice: "para ayudar al servicio del empréstito de 40 mil libras esterlinas, contratado por la Junta de Alcaldes de Magallanes, para la construcción de obras de saneamiento en Punta Arenas".

Ahora bien, la Cuenta de Inversión dice: "Al Banco Anglo Sud-Americano, según decreto N.o 2116, de fecha 9 de Julio de 1918, 75 mil pesos".

Esta suma fué mandada entregar. Todos los años se ha dictado este decreto. ¿Por qué lo ha dictado el Ministerio? Porque se trata de una deuda fiscal, porque se está atendiendo ese servicio con responsabilidad del Estado; de modo que si el ítem no figura en el presupuesto de 1920, no va a tener el señor Ministro cómo atender el gasto.

El señor VARAS. — El ítem ha figurado en el presupuesto.

El señor CLARO SOLAR. — Según acabo de decirlo, hace un momento, el honorable Ministro del Interior ha recibido informaciones de las oficinas de su ramo, acerca de que no se paga esta cantidad porque no existe el empréstito contratado.

He creído de mi deber llamar la atención a que estas informaciones son inexactas. En la cuenta de inversión de los últimos años, aparece siempre un renglón que dice: al Banco Anglo Sud-Americano, en conformidad al decreto N.o 2116, de 9 de Julio de 1918, $ 75,000. Si el honorable Ministro del Interior pregunta en el Ministerio lo que hay a este respecto, se encontrará con que el decreto en cuestión fué mandado refrendar, según mis recuerdos, por el que habla, y que la suma respectiva ha sido pagada este año; de modo que no están disponibles los 75 mil pesos, como se cree. Si esta suma no se consulta en el presupuesto, se perturbaría el servicio de una deuda del Estado.

He creído conveniente llamar la atención del señor Ministro hacia esta circunstancia, ya que aún está pendiente de la Cámara de Diputados el presupuesto respectivo. Quizá así nos evitaremos insistir en el Senado en un ítem que debe existir.

El señor VARAS. — Quiero agregar al señor Ministro que la Subcomisión suprimió este ítem, pero que la Comisión Mixta lo restableció, teniendo la ley a la vista.

El señor VALDES CUEVAS (Ministro del Interior). — Celebro la declaración que ha hecho el honorable senador por Aconcagua, con referencia al ítem de 75 mil pesos, que, según parece, es para el servicio de un empréstito realmente contratado. Pregunté en el Ministerio del Interior si se había contratado ese empréstito, y se me dijo que no. Observé que anualmente se habían consultado en el presupuesto los 75,000 pesos, y se me contestó entonces que ese dinero había sido entregado a la Junta de Alcaldes de Punta Arenas. En la discusión habida al respecto en la Comisión Mixta, no se aclaró mayormente el punto. Entonces, me dirigí al Gobernador de Punta Arenas, y le pregunté por telégrafo si se había contratado el empréstito. El Gobernador me contestó que no tenía conocimiento de que hubiera sido contratado. En virtud de este telegrama, dije en la Cámara de Diputados que podía suprimirse el ítem.

Como decía al principio, celebro la explicación del honorable senador por Aconcagua, porque sería muy desagradable para el Ministro que habla, el haber pedido la supresión de un ítem destinado a un servicio determinado.

Por lo demás, voy a investigar en el Ministerio lo que haya a este respecto.

Memorial del Comité, de Alimentación Nacional

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Hace dos o tres sesiones, se dió cuenta de un memorial que se refiere a la cuestión económica, pasado por el Comité de Alimentación Nacional, Comité que, puede decirse, representa la opinión de un número considerable de operarios y de obreros.

Por no quitar tiempo a la Cámara, no pedí su lectura en la sesión en que se dió cuenta de él.

Como en las sesiones siguientes la Cámara se ha ocupado de otras cuestiones de palpitante actualidad, no he podido hacer las observaciones que deseaba formular sobre este memorial, y que ahora me propongo hacer en dos palabras.

Este memorial, que está concebido en términos perfectamente tranquilos, vale la pena que sea conocido. Tanto más agradablemente sorprendido he quedado con esta pieza, cuanto que desde hace tiempo, en la prensa y en los discursos de club, se ha venido azuzando al pueblo en contra de este espíritu tranquilo que tiene el Senado para tratar la cuestión económica. Se habla de la necesidad de despachar este asunto fulminantemente, como se hizo en la Cámara de Diputados, casi con clausura del debate, y ya que, dentro de las prácticas parlamentarias, en el Senado no existe la clausura, se quiere obligar a esta Cámara, por medio de esta grita tan fuerte y destemplada, a que despache el proyecto económico a fardo cerrado, contrariando su costumbre. Se dice que la fijación de la moneda es cuestión de salvación nacional, de honradez pública, y, por consiguiente, cuestión que no se puede discutir largamente.

Yo esperaba, con estos antecedentes, que el memorial de los obreros fuera una pieza que tradujera este sentir general de la prensa y de muchos discursos de gente que se complace en halagar las pasiones populares. Afortunadamente, no ha sido así, pues es una pieza que puede enseñar a muchos la cuestión económica; sus autores no se apartan del principio elemental de que un país no puede mantener su moneda si no produce más y si no consume menos; allí piden los obreros que se protejan las industrias, que se incremente la producción y que se evite el consumo de artículos que no son indispensables.

Los que nos veíamos amenazados de un ataque a fondo de parte del pueblo, los que creíamos que íbamos a caer en desprestigio público por el hecho de mantener ideas contrarias a las que contiene el proyecto económico de la Cámara de Diputados, hemos leído este memorial con suma complacencia.

A todos los que no queríamos una conversión fulminante, a todos los que pensábamos que estos son fenómenos económicos que no pueden ser influídos ni siquiera indirectamente por una ley, se nos ha llamado, despreciativamente, papeleros, y se nos ha culpado de que nuestros deseos son mantener al país sometido a esta carcoma del papel moneda; y esto cuando no se nos ha llamado defensores del interés de los capitalistas en contra del interés popular.

Nada más absurdo que estos cargos, nada tampoco más inmerecido e injusto, pero cuando las ideas se han infiltrado en el pueblo, aún cuando sean falsas, llegan a adquirir tal relieve de realidad, que pasan a valer casi tanto como la verdad misma.

Voy a pedirle por lo tanto, al Honorable Senado, que haga publicar en la versión de las sesiones este memorial del Comité Obrero. Podría yo leerlo y valdría la pena que lo hiciera, pero como no deseo molestar a mis honorables colegas, me limito a hacer la petición que he formulado.

El señor FELIU (Presidente).— Si no se hace observación, se publicará el documento a que se ha referido el honorable senador por Concepción.

Acordado.

Preferencia

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Me permito solicitar del Honorable Senado tenga a bien destinar una parte de esta primera hora al despacho del proyecto presentado por el honorable senador por Aconcagua sobre circulación de automóviles, del cual ya han sido aprobados los cuatro primeros artículos, quedando muy pocos para terminarlo.

El señor FELIU (Presidente). —En discusión la indicación del honorable senador por Santiago.

Petición de datos

El señor TORREALBA. — Solicito de la Mesa quiera dirigir oficio al señor Ministro del Interior, pidiéndole los datos que hayan llegado al Ministerio, acerca del lanzamiento de colonos e indios llevado a cabo últimamente en Villa Alegre, en la provincia de Llanquihue.

Sin duda que la Honorable Cámara conoce los antecedentes que se han publicado acerca de esta cuestión. No hace mucho uno de los señores inculpados de haber procedido a ese lanzamiento ha hecho una exposición en los diarios que realmente lo coloca como inocente y como que estaba en su derecho al haber expulsado a los colonos. Pero existen también otras informaciones, muy dignas de fe, que dicen lo contrario. De manera que a fin de que podamos formarnos concepto cabal respecto de este asunto, solicito los datos que he indicado.

El señor FELIU (Presidente).— ¿Su señoría desea que se mande el oficio correspondiente al Ministro del Interior o al de Relaciones?

El señor TORREALBA. — Deseo que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, porque ha sido él quien ha dado estas órdenes de expulsión, señor Presidente.

El señor FELIU (Presidente).— Se dirigirá al señor Ministro del Interior el oficio que se solicita a nombre de su señoría.

Circulación de automóviles

El señor FELIU (Presidente).— Como no se ha hecho oposición a la indicación del honorable senador por Santiago, la daré por aprobada.

Aprobada.

En consecuencia, continúa la discusión particular del proyecto sobre circulación de automóviles.

El señor SECRETARIO.— Había quedando pendiente en la última sesión en que se trató este asunto, el artículo 5.o, que dice así:

"Art. 5.o El juez de policía local conocerá de las infracciones a los reglamentos, procediendo breve y sumariamente en la forma que el reglamento dictado por el Presidente de la República determine.

La multa será aplicada por mitad al propietario y al conductor del automóvil. No obstante, si el conductor probare que ha obrado por orden expresa del propietario, quedará éste obligado al pago de la totalidad de la multa. Y si por el contrario, el dueño probare que el conductor ha procedido desobedeciendo sus órdenes o usando clandestinamente el automóvil en algún objeto que no era del servicio de dicho dueño, quedará el conductor obligado a pagar íntegramente la multa".

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—El juez de policía local es el Alcalde. ¿No ve el Senado que hay cierto peligro en que estas multas sean aplicadas por el juez de policía local? Algunos de mis honorables colegas han manifestado la conveniencia que fuese otra autoridad la llamada a aplicar estas multas. He oído también decir que estas multas no se aplican con la corrección con que debieran aplicarse.

Creo que hay una indicación en el sentido de que las multas sean aplicadas por los jueces de letras.

El señor CLARO SOLAR.— No hay indicación sobre este particular, señor senador.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Yo me atrevería a preguntar a algunos de mis honorables colegas que son abogados, si hay o no peligro en que las multas sean aplicadas por los jueces de policía local.

El señor CLARO SOLAR.— Los artículos 5.o y 6.o contemplan las dos situaciones que a este respecto pueden presentarse. El artículo 5.o se refiere a las infracciones de los reglamentos. El artículo 6.o se refiere a los delitos o cuasi-delitos que pueden resultar de estas infracciones. Lo relativo a la infracción de los reglamentos, tanto del reglamentos general que dicte el Presidente de la República como del reglamento comunal, es natural que caiga bajo la jurisdicción del juez de policía local, quien debe intervenir en estos casos como en los demás negocios de policía. Cuando se trata de castigar el delito o el cuasi-delito, entra el artículo 6.o a determinar cuál es el juez competente. Ya el asunto no es de policía local sinoque pasa a la judicatura general, esto es, al juez del crimen.

Yo he aceptado en esta parte las ideas formuladas en el proyecto del honorable señor Yáñez. En él se consulta esta distinción en los artículos 29, 30 y 31. El artículo 30 dice: "El juez de policía local conocerá de las faltas penadas en los artículos 13 a 16 inclusive de esta ley..." etc., que son las cuestiones relativas a la velocidad, a si llevan o no encendidos los focos los autos en marcha, al humo que despiden, etc. Estas son cuestiones de policía, y es natural que en ellas intervenga el juez de policía local.

El artículo 31 del proyecto del honorable señor Yáñez se refiere a las infracciones que puedan importar delito o cuasi delito.

En ese caso será el juez de letras el llamado a intervenir en el asunto.

Yo creo que no debemos confiar el juzgamiento de las infracciones de los reglamentos sobre esta materia a los jueces de letras, porque en la actualidad tienen demasiados negocios que atender, y se complicaría demasiado el ejercicio de sus funciones si les encomendáramos esta misión. Si tal cosa ocurriera, no habría en realidad una autoridad que no conociera oportuna y rápidamente de estos asuntos, de tal modo que las disposiciones reglamentarias quedarían en el hecho sin cumplimiento.

Por eso creo que conviene mantener la disposición que hace el proyecto entre las simples infracciones del reglamento y los casos que pueden importar delitos o cuasi delitos.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Me asalta una duda sobre este punto por lo que ocurre en la actualidad en la práctica. Hoy por hoy hay reglamentos sobre tránsito de automóviles, pero ordinariamente no se cumplen. Yo en más de una ocasión he recibido citaciones al Juzgado de policía local, circunstancia que me ha obligado a hacer dos, tres o más viajes a la Municipalidad, donde me han dicho que no tenía para qué volver porque estas cosas no se resuelven nunca. Y creo haber oído a algunos de mis honorables colegas que les ha ocurrido igual cosa.

Por eso me parece que, ya que se trata de dictar una ley sobre reglamentación del tránsito de los automóviles, convendría escogitar algún medio más práctico y conducente para sancionar las contravenciones a las ordenanzas. Me parece que estas multas deben aplicarse y cobrarse efectivamente, como único medio de poner orden en esta materia. Desgraciadamente, parece que no hay ningún medio que permita hacerlas efectivas.

El señor VARAS.—¿A beneficio de quién son estas multas?

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—A beneficio municipal, según entiendo.

El señor CLARO SOLAR.— Si la ley no lo dice expresamentte, deben ser a beneficio fiscal.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Si en la actualidad, cuando las multas son a beneficio municipal, el ochenta por ciento de ellas no ingresa a arcas municipales, es de presumir qué ocurriría el día en que los Juzgados de Letras, con el enorme trabajo que tienen, tuvieran que conocer de las infracciones a los reglamentos.

El señor ALDUNATE.— Creo que es preferible dejar el conocimiento de las infracciones a los reglamentos sobre esta materia sometido a las reglas generales. Según el art. III de la Ley Municipal, "los alcaldes por turno mensual, ordenarán el pago de las multas en que incurran los infractores de las ordenanzas, reglamentos, acuerdos municipales y decretos de la Alcaldía, y procederán a hacerlas efectivas en vista de los antecedentes del caso".

En seguida, el art. 114 de la misma ley, dice:

"El infractor que haya pagado la multa tendrá derecho para reclamar de su aplicación dentro del plazo fatal de diez días ante el juez de letras en lo civil, y, si hubiere más de uno en el departamento, ante el que estuviere de turno, quien procederá, en juicio sumario, a resolver la reclamación, previo informe del alcalde".

Estas disposiciones fueron incorporadas a la ley municipal después de un larguísimo debate que tuvo lugar en esta Cámara cuando se discutió la última reforma. En aquella ocasión se discutió ámpliamente esta especie de jurisdicción administrativa que se dió a los alcaldes para sancionar las contravenciones a las ordenanzas. Recuerdo que en aquella oportunidad se dijo que los alcaldes no son jueces, sino funcionarios administrativos, de modo que a ellos debía corresponderles sancionar las infracciones a los reglamentos por medio de multas, siempre que toda controversia respecto de la aplicación de ellas fuera resuelta por el respectivo juze de letras. Es evidente que hay ventaja en conservar esta garantía respecto de los ciudadanos que pueden ser víctimas de abusos por parte de la autoridad administrativa.

Me ha llamado la atención la expresión "juez de policía local" que se emplea en varios de los artículos del proyecto, cuando se refiere a los alcaldes para los efectos de la disposición del art. [...]II de la ley municipal, a [...] que ya [...] dado lectura. La [...]dad es que entre nosotros no ha[...] juzgados de policía local, sino que vulgarmente se da este nom[bre] a los alcaldes cuando ejerc[en] la función a que se refiere el ar[tículo] la ley municipal a que aca[bo] de aludir; pero no conviene qu[e] se generalice esta expresión, porque jueces son únicamente los nombra[dos] en la forma que establece la ley.

Para terminar, insisto en que [...] debe quedar sometido a las reg[las] generales de la ley municipal, [...] al propio tiempo que consulta [...] celeridad de procedimiento que [...] indispensable en estos casos, cauta [...] la el derecho de los ciudadanos, [...] cuanto pueden reclamar ante la ju[s]ticia ordinaria cuando se consider[en] perjudicados.

El señor CLARO SOLAR.— Preci[sa]mente la idea que acaba de insi[]nuar el honorable senador por O'Higgins es la que consulta el ar[]tículo en debate y la que consulta[]ba el proyecto del honorable sena[]dor por Valdivia. Se deja entreg[a]da a los alcaldes, en su calidad de jueces de policía local, el conoci[]miento de las infracciones a los re[]glamentos, porque, al fin y al cabo, constituyen para estos efectos una especie de judicatura que está [...] establecida en la ley y en ejercici[o] en la práctica. Es cierto que no [...] la judicatura ordinaria la que eje[r]cen estos funcionarios, pero com[o] tienen que conocer de las infrac[cio]nes a los reglamentos municipale[s] para el efecto de aplicar las mul[]tas correspondientes, se ha dado en llamarlos jueces de policía local cuando ejercen esas funciones.

Pero no tengo inconveniente algunos para que se modifique el artículo, diciendo que el alcalde, en lugar del juez de policía local, conocerá de las infracciones a los reglamentos en conformidad al art. 111 de la ley municipal. Pero ha[y] necesidad de decirlo expresamen[te] porque estos funcionarios van a ju[z]gar, no sólo las infracciones a l[os] reglamentos municipales, sino ta[m]bién a las infracciones al reglam[en]to general sobre circulación de a[u]tomóviles que deberá dictar el P[re]sidente de la República, según [el] artículo 1.o del proyecto, pues [el] artículo en debate se refiere s[ólo] a las ordenanzas municipales.

De manera que por mi parte, ac[ep]to la indicación formulada por [el] honorable senador por O'Higgins.

El señor ALDUNATE.— Podr[ía] redactarse el inciso diciendo: la f[is]calización del cumplimiento de [los] reglamentos quedará sometida a [lo] dispuesto en los artículos 111 y 1[...] de la ley municipal.

El señor CLARO SOLAR.— C[on]vendría decir también que las mult[as] sean a beneficio municipal.

El señor ALDUNATE.— Natura[l]mente, habría que cambiar tambi[én] la expresión "juez de policía [lo]cal" por la palabra "alcalde".

El señor FELIU (Presidente).— ¿Algún señor senador desea u[sar] de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se da[rá] por aprobado el artículo con las m[o]dificaciones propuestas por los [ho]norables senadores por Aconcag[ua] y por O'Higgins.

Queda así acordado.

En discusión el artículo 6.o

El señor SECRETARIO.— Di[ce] así:

"Art. 6.o La responsabilidad [pe]nal que pudiera existir en el [...] recaerá sobre la persona que di[ri]ja el automóvil.

La responsabilidad civil por daños que cause un automóvil [re]caerá solidamente sobre el conduc[tor] y el propietario, pudiendo pe[r]guirse indistintamente contra c[ual]quiera de ellos. Sin embargo, [el] propietario del automóvil no po[drá] ser obligado a pagar indemniza[ción] alguna si prueba que el conduct[or] en los momentos de producirse [el] daño, usaba el automóvil clande[sti]namente en objeto que no era [del] servicio del propietario.

En este caso recaerá la respon[sa]bilidad civil únicamente sobre [el] conductor".

—Sin debate se dió tácitame[nte] por aprobado.

El señor FELIU (Vice-Presi[den]te). — En discusión el artículo [...]

El señor SECRETARIO. — Di[ce] como sigue:

"Art. 7.o La persona contra [...] se intente la acción penal o civ[il] que se refiere el artículo ante[rior] quedará libre de responsabilidad [en] los casos siguientes:

a) Si prueba que el accidente [se] ha producido por culpa de un terc[ero] o de la misma víctima;

b) Si habiéndose cumplido con todas las prescripciones legales y [re]glamentarias y habiéndose toma[do] todas las precauciones indispensa[]bles, el accidente no ha podido p[re]verse ni evitarse.

La persona contra quien se int[...]

te la acción civil no podrá invocar la responsabilidad de un tercero si al producirse el daño se servía de él para el funcionamiento de la marcha del automóvil.

Si el daño causado no es imputable sino en parte a culpa de la misma víctima o de un tercero, el juez apreciará todas las circunstancias y graduará la indemnización proporcionalmente a la culpabilidad de quien la deba''.

El señor ERRAZURIZ.—He oído decir que en la ley dictada en los Estados Unidos sobre esta materia se establece una responsabilidad distinta para el conductor de un automóvil según sea que el accidente ocurra en la boca-calle o a mediados de una cuadra. La ley de ese país presume que cuando el accidente ocurre a mediados de una cuadra, la víctima es culpable de él por haber atravesado la calle en esa parte, y que cuando el accidente tiene lugar en una boca-calle se presume que la culpabilidad es del que maneja el automóvil. Esto tiene por objeto obligar a los conductores de los automóviles a reducir la velocidad en las boca-calles.

Se me ocurre que convendría consultar esta idea en el proyecto en debate, estableciendo una presunción de responsabilidad respecto al que maneja el automóvil cuando el accidente ha tenido lugar en una boca-calle, y por la inversa, una presunción de responsabilidad respecto del que cruza una calle a mediados de la cuadra cuando el accidente tiene lugar en esta parte. Y parece razonable que así sea, porque el que atraviesa una calle a la mitad de una cuadra está en mayor peligro que el que lo hace en las boca-calles, ya que los automóviles deben quedar en situación de desarrollar en alguna parte cierta velocidad.

El señor CLARO SOLAR. —Este artículo no es sino una repetición de las ideas contempladas en varias de las disposiciones del proyecto del honorable senador por Valdivia, y en realidad es muy estricto respecto de la persona contra quien se intente la acción penal o civil. Según él, no será la persona que reclame la que deba probar la culpabilidad del conductor de un automóvil contra quien inicie la acción con motivo de algún accidente, sino que será este quien estará obligado a probar que está exento de responsabilidad. Por eso dice el artículo: ''La persona contra quien se intente la acción penal o civil a que se refiere el artículo anterior quedará libre de responsabilidad en los casos siguientes:

a) Si prueba que el accidente se ha producido por culpa de un tercero o de la misma víctima''.

De manera que si el acusado no puede probar que él no es culpable

del accidente, se presume que lo es.

Quedará también libre de responsabilidad:

b) ''Si habiendo cumplido con todas las prescripciones legales y reglamentarias y habiéndose tomado todas las precauciones indispensables, el accidente no ha podido preverse ni evitarse''.

Si se considera que esta disposición no es suficientemente clara, no tengo inconveniente para que se agregue la idea que ha insinuado el honorable senador por Linares, relativa a que si el accidente ocurre en una boca-calle, se presumirá que la responsabilidad es de quien maneja el automóvil, y si ocurre a mediados de una cuadra, es de la víctima. Pero me parece que basta con trastornar la forma ordinaria de la prueba, haciéndola pasar del reclamante al reclamado.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Yo desearía que el honorable senador por Aconcagua se sirviera explicarme el alcance del inciso cuarto del artículo en debate, pues en realidad no lo entiendo.

El señor CLARO SOLAR. —Se refiere ese inciso al caso de un automóvil que esté manejado, no por su conductor ordinario, sino por otra persona a quien se le haya facilitado y que lo maneje en el momento del accidente.

Pero, por lo demás, esta disposición es casi innecesaria, de manera que bien podría suprimirse.

El señor ALDUNATE. — Convendría que dejáramos este artículo para segunda discusión.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Parece que es lo mejor, a fin de poder contemplar la idea que he insinuado y que el honorable senador por Ñuble ha encontrado muy aceptable, relativa a establecer una responsabilidad distinta según sea que el accidente ocurra en una boca-calle o a mediados de una cuadra.

El señor CLARO SOLAR. — Podría quedar este artículo para segunda discusión.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Nunca me he podido explicar bien por qué se dice que en el extranjero las gentes pasan con más seguridad en los cruces de las calles que en la mitad de la cuadra.

Cuando yo atravieso una calle en la parte en que cruza con otra, tengo que mirar hacia los cuatro puntos cardinales; mientras tanto, cuando la atravieso en la mitad de la cuadra, sólo miro hacia dos puntos.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Es que los vehículos pasan hoy casi más ligero por las boca-calles que por el resto de la cuadra; pero si la ley presume que hay culpabilidad respecto del conductor de un automóvil en todo accidente que ocurra en las boca-calles, es evidente que los chauffeurs tendrán cuidado de cruzarlas más despacio.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Como en las boca-calles hay mayor peligro, aumenta la responsabilidad de los conductores de automóviles, y si agravamos más todavía esa responsabilidad por medio de la presunción legal a que se refiere el honorable senador, no me parece que hacemos obra de justicia. Yo no desconozco que los conductores de automóviles suelen cometer graves imprudencias, pero no recarguemos su responsabilidad mucho más de lo que es razonable y justo.

El señor FELIU (presidente).— Quedará el artículo 7.o para segunda discusión.

En discusión el artículo 8.o

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Art. 8.o Las infracciones de la presente ley, en los casos de delito o cuasi-delito, o en los casos de perseguirse la responsabilidad penal o civil, podrán ser denunciadas a los jueces de policía local o a los jueces de subdelegación del lugar en que haya ocurrido el hecho denunciado.

Dicho juez deberá practicar inmediatamente las indagaciones necesarias para establecer la veracidad del denuncio y la responsabilidad del conductor del automóvil, en caso de accidente o de perjuicios; y practicadas esas indagaciones, remitirá lo obrado al juez de letras que corresponda, sin perjuicio de las medidas que deberá tomar para asegurar la persona del reo de delito o cuasi-delito penal.

El juez de letras ordenará citar a la persona que hizo el denuncio y al conductor y al propietario del automóvil, y, según lo que ellos expongan, adelantará o no las investigaciones, o con el mérito de lo obrado, resolverá dentro de un término que no deberá exceder de quince días, contados desde la fecha en que haya recibido los antecedentes.

El denuncio podrá hacerse también directamente ante el juez de letras correspondiente, quien procederá en la forma que se indica en el inciso precedente.

La sentencia del juez de letras es apelable en la forma ordinaria, y la Corte dará preferencia a la causa en la formación de la tabla para la semana siguiente a su ingreso a la secretaría del Tribunal y la vista tendrá lugar sin esperar la comparecencia de las partes. La sentencia deberá pronunciarse dentro de los cinco días siguientes a la vista".

El señor ALDUNATE. — Conforme con lo que he expresado antes, creo que en el inciso 1.o debe cambiarse la expresión "jueces de policía local" por la palabra "alcaldes". Estos funcionarios, y los jueces de subdelegación, son los llamados a intervenir en las primeras diligencias del sumario que se inicio, y después deben remitir el proceso al juez de letras, según se establece en el inciso siguiente.

El señor RIVERA. — Creo que sería mejor no dar intervención a los alcaldes en cuanto a hacer las primeras indagaciones para establecer la veracidad de los hechos, encomendándolas a los jueces de sobdelegación simplemente, porque tratándose de delitos o cuasi-delitos, no me parece aceptable que se dé a aquéllos funcionarios atribuciones especiales para investigar delitos, aún cuando se trate únicamente del procedimiento sumario.

El señor ALDUNATE. — Encuentro muy razonable la idea que insinúa el honorable senador por valparaíso. Tal vez se ha querido dar intervención a los alcaldes en estas cuestiones, porque, como estos funcionarios estarán encargados de aplicar las multas por las infracciones de los reglamentos, podrán fácilmente adelantar algunas investigaciones cuando haya un delito o cuasi-delito, y después, enviar el proceso al juez que corresponda.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Creo que convendría modificar la redacción del inciso primero diciendo: "En caso de delito o de cuasi-delito, y tratándose de perseguir responsabilidades civiles o criminales, provenientes de uno u otro, podrán ser denunciadas, etc.", para que no se confunda esta responsabilidad con otras responsabilidades civiles que emanan de la falta.

El señor ALDUNATE. — Muy bien.

El señor FELIU (presidente).— ¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se hace observación, se dará por aprobado el artículo con las indicaciones de los honorables senadores por Valparaíso y por Concepción.

Aprobado.

El artículo 7.o ha quedado para segunda discusión.

El señor CLARO SOLAR. —Creo que lo mejor es despachar este asunto ahora mismo, sin dejar pendiente ningún artículo para después.

El señor CONCHA (don Malaquías). — ¿Por qué no suprimimos el inciso 4.o, que no quita ni pone rey? No hay para qué dejar el artículo para segunda discusión.

El señor CLARO SOLAR.— Este artículo no es sino copia de una de las disposiciones del proyecto del honorable señor Yáñez, donde figura con el número 20.o

El señor ALDUNATE. — Se podría también redactar el inciso diciendo que la aplicación de las multas establecidas por la ordenanza o reglamentos a que se refiere la ley, se sujetará a lo dispuesto en los artículos 111 y siguientes de la ley de municipalidades.

El señor CLARO SOLAR. —Muy bien; esa disposición quedaría como inciso 1.o del artículo 5.o.

El inciso 4.o del artículo 7.o contempla el caso de que el dueño de automóvil haya dado su máquina en comodato a un tercero; si ocurre un accidente, el dueño del vehículo no podría eximirse de responsabilidad alegando que fué un tercero el que lo causó.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Yo creo que la redacción del inciso a que se refieren los señores senadores quedaría más clara diciendo: La persona contra quien se intente acción civil no podrá invocar la responsabilidad de un tercero cuando hubiere facilitado el automóvil a otra persona".

El señor RIVERA. — A mí me parece que por la misma razón de que este inciso altera un poco las reglas generales del Código Civil, más valdría la pena suprimirlo enteramente. Yo no veo realmente el por qué de esta exención de responsabilidad. Desde luego, en algunos casos no procederá, porque, si el tercero que maneja accidentalmente el automóvil, hace el papel de subordinado del propietario, la responsabilidad de éste queda vigente; si por el contrario, no hace el papel de subordinado, es indudable que no hay responsabilidad para este último.

Me parece por esto que sería preferible suprimir lisa y llanamente este inciso.

El señor CLARO SOLAR. — Tal vez podría consultarse la idea modificando la redacción de la letra a) y suprimiendo el inciso cuarto. La letra a) podría quedar redactada en la siguiente forma:

"Si prueba que el accidente se ha producido por culpa de la misma víctima, o de un tercero, salvo que éste usara el automóvil con su autorización".

El señor RIVERA. — Así la disposición se conforma más a las reglas generales de derecho.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Pero si alguien me pide prestado mi automóvil y atropella con él a una persona, es indudable que no pesa sobre mi culpa alguna por actos del que lo manejaba.

El señor RIVERA. — Sí, le afecta, señor senador.

El señor CLARO SOLAR. —La persona contra quien se intenta la acción puede excusar su responsabilidad si prueba que el accidente se debe a culpa de un tercero, y no a culpa de él, ni del conductor del automóvil, y la idea que hay que contemplar es la contenida en la frase: "salvo que ese tercero usara el automóvil con autorización suya".

El señor FELIU (Presidente).— Se va a votar el artículo tal como quedaría con la indicación del honorable senador por Aconcagua.

El señor SECRETARIO. — Diría así:

"La persona contra quien se intente la acción penal o civil a que se refiere el artículo anterior quedará libre de responsabilidad en los casos siguientes:

a) Si prueba que el accidente se ha producido por culpa de la misma víctima o de un tercero, salvo que éste use el automóvil con su autorización;

b) Si habiéndose cumplido con todas las prescripciones legales y reglamentarias y habiéndose tomado todas las precauciones indispensables, el accidente no ha podido preverse ni evitarse.

Si el daño causado no es imputable sino en parte a culpa de la misma víctima, o de un tercero, el juez apreciará todas las circunstancias y graduará la indemnización proporcionalmente a la culpabilidad de quien la deba".

El señor EDWARDS. — Yo encuentro sumamente útil la indicación del honorable senador por Linares.

He oído a las personas prácticas en el manejo de automóviles, que la mayor parte de los accidentes producidos en las boca-calles se evitarían si se estableciera en ellos la presunción de culpabilidad de los chauffeurs.

Por eso pediría que se aceptase esta indicación del honorable senador.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — He hecho sólo una insinuación. Me he limitado a preguntar si habría manera de consultar esta idea.

El señor CLARO SOLAR. — La idea del señor senador por Linares está, en realidad, consultada en la ley.

La ley establece la presunción de culpabilidad, porque sólo exime de responsabilidad al chauffeur en caso de probar que la culpa es de la víctima o de un tercero, y, como decía hace poco, altera las reglas ordinarias de prueba en esta clase de asuntos. De manera que ya eso es de mucha gravedad.

Por otra parte, el conductor sólo podrá eximirse de responsabilidad en caso de probar que la culpa ha sido de la víctima y para ello es necesario que pruebe que ha cumplido con todas las prescripciones legales y reglamentarias, y la ley distingue, en los artículos ya aprobados, los casos de los cruces de las calles, en que rige la velocidad de diez kilómetros.

El señor EDWARDS. — Creo que puede tener toda la razón el señor senador por Aconcagua, en lo que ha expresado; pero me parece que, especialmente en este caso, conviene que la ley sea bien comprendida por los conductores de automóviles, y quedaría mucho más clara para todos ellos, expresando la idea como la ha expresado el señor senador por Linares.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Podría agregarse una letra a al articuo.

El señor BARRIOS. — En varias ocasiones ha sido atropellado mi automóvil y jamás he recibido un solo centavo de indemnización por los perjuicios que me han ocasionado, pues, producidos los accidentes, se encuentre o no presente un guardián, siempre ha huido el delincuente. Y en las veces en que se ha logrado saber quien debía responderme por los perjuicios, he tropezdo con el inconveniente de que para ser oído por el Juzgado local, era necesario hacer largas antesalas, pues allí había gran cantidad de personas y he tenido que desistirme de mi deseo, pues más valía el tiempo que me demoraría el cobro que la suma que por el daño iba a percibir.

Pensando en esto, he considerado que, dado el grado de cultura a que ha llegado nuestra policía, fácilmente podría encomendársele una función más activa en los incidentes callejeros de este género; como la de darle facultad para notificar perentoriamente la comparescencia de los testigos presenciales del accidente.

El señor RIVERA. — Según los reglamentos vigentes, la policía debe tomar nota de los testigos de un accidente callejero y notificarles la comparescencia al Juzgado correspondiente.

El señor BARRIOS. — Pero como no tienen autorización legal para hacer citaciones, cuando piden datos a los testigos presenciales éstos se niegan a dar hasta sus nombres verdaderos y sus domicilios.

Por eso, creo que si dieran a la policía atribuciones de Ministro de fe, para notificar a las personas que pueden servir de testigos en un accidente callejero, se facilitaría la investigación y no sería tan fácil, como hoy, eludir responsabilidades.

El señor ALDUNATE. — Yo creo que precisamente este proyecto tiende a dar toda clase de facilidades para castigar a los responsables de un atropello y para perseguir su responsabilidad.

El señor BARRIOS. — ¿Se faculta a los guardianes para notificar la comparescencia de los testigos del accidente?

El señor CLARO SOLAR. —Pasan el parte correspondiente.

El señor BARRIOS. — Como ahora, los testigos no comparecerán, por no molestarse.

El señor SECRETARIO.—El señor Aldunate ha enviado redactada su indicación, que dice como sigue:

"Art. 5.o (Inciso primero).—La aplicación de las multas en que incurran los infractores de las ordenanzas o reglamentos generales o municipales a que se refiere esta ley, corresponderá a los alcaldes en la forma prescrita por los artículos 111, 112, 113 y 114, de la ley de 28 de Enero de 1915.

(Inciso segundo).—Como en el proyecto.

(Inciso tercero).—Las multas serán en favor de las Municipalidades."

El señor MAC-IVER.—De esta manera no va a quedar nadie sin multa.

El señor FELIU (Presidente).— Si no hay inconveniente daré por aprobada la indicación del honorable senador por O'Higgins.

El señor VALENZUELA.—Permítame el señor Presidente, yo hago indicación para que la multa sea a favor de la Beneficencia.

El señor ZAÑARTU (don Héctor) —Entónces no las va a cobrar nadie.

El señor VALENZUELA.—Creo que las cobrarán y que se evitará el abuso de multar a todo el mundo.

El señor FELIU (Presidente).— Se va a votar la indicación formulada por el honorable senador por Santiago.

Votada esta indicación, resultó desechada por 11 votos contra 8, habiéndose abstenido de votar un señor senador.

Al votar

El señor CONCHA (don Malaquías).—No voto; porque me parece malo el artículo.

El señor MAC-IVER.—No voto porque me atengo a lo que dispone la ley de Municipalidades, ésta debe establecer para quien es la multa.

El señor CLARO SOLAR.— Acepto la redacción propuesta por el honorable senador por O'Higgins.

El señor FELIU (Presidente).— Queda desechada la indicación.

Si no se hace observación, daré por aprobada la indicación del honorable senador por O,Higgins.

Aprobada.

Se procederá a votar la indicación formulada por el honorable senador por Maule, para celebrar una sesión el Viérnes próximo, con el objeto de continuar la discusión del proyecto sobre caminos.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro)—Deseo manifestar al honorable senador por Maule, que nuestro honorable Presidente, había manifestado gran interés en tomar parte en la discusión de algunos artículos de este proyecto, y como se ha ausentado de Santiago en la inteligencia de que no se trataría de él, convendría esperar su regreso para discutirlo.

El señor ZAÑARTU (don Héctor) No ignoraba esta circunstancia, señor Presidente, pero como sabemos cuales son los artículos que merecen observaciones al honorable Presidente, podemos avanzar en la discusión de los demás.

Si no acordamos esta sesión especial para discutir este proyecto, quién sabe cuando se despachará.

El señor CLARO SOLAR.— No podré dar mi voto favorable a la indicación del honorable senador por Maule.

El señor FELIU (Presidente).— En votación la indicación.

—Puesta en votación la indicación, se produjo empate de 10 votos conta 10.

—Repetida la votación, fué aprobada por 11 votos contra 9.

El señor FELIU (Presidente).— Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión y a segunda hora no coutinuó por falta de númer—



EL AÑO FERROVIARIO

Los Ferrocarriles del Estado han sufrido durante el año 1919, todas las dificultades provenientes de la escasez de sus elementos para la explotación de la Red, como también de los que trae la carestía de los materiales de consumo.

PLAN DE OBRAS Y ADQUISICIONES

No obstante de haberse autorizado la contratación de un empréstito por la suma de 89.000,000 de pesos oro de 18 d, no ha sido posible colocarlo aún.

Estos fondos están destinados para la realización de un Plan de Obras y Adquisiciones que consulta la adquisición de material rodante, cuya escasez llega ya al extremo que el acarreo de la carga se hace con enormes dificultades y que en el futuro puede llegar a producir perturbaciones graves en los negocios y en el aprovisionamiento de las ciudades, trayendo por consecuencia una mayor carestía que la que actualmente nos aflige.

Es indispensable la inmediata adquisición de 1,200 carros de carga.

El Plan de Obras y Adquisiciones extraordinarias consulta, además, la compra de 227 coches de pasajeros, absolutamente indispensables, pues el aumento constante de este tráfico hace que en el día este equipo sea muy escaso y deficiente y los pasajeros viajan en malas condiciones, sobre todo en la época de veraneo. Faltan asimismo locomotoras de pasajeros.

A todo el equipo de carga debe dotarse de frenos y enganches automáticos, con evidente seguridad para los trenes y una economía muy apreciable, pues se suprimirían el 75 o|o de los palanqueros y enganchadores, **que representan un gasto anual de un millón de pesos.**

Igualmente es urgente proceder a la instalación de la señalización moderna, que suprimiría en su mayor parte los accidentes, que representan para la Empresa una pérdida anual de más de **500,000 pesos.** Se ahorraría también el pago de cambiadores **($ 1.100,000)** y los telegrafistas de las estaciones **($ 1.050,000).**

El gasto para la implantación de la nueva señalización y enclavamiento de cambios llegaría a un total de $ 7.500,000.

Se necesita terminar la doble vía en las secciones de más tráfico; adquirir terrenos para pozos de lastre, canteras, instalaciones mecánicas y carros lastreros automáticos; también se haría la reconstrucción y refuerzo de puentes y diversas obras en plena vía.

Es urgente construir nuevas estaciones, ensanchar algunas y cerrar otras, construir nuevos desvíos, edificios, andenes y techos de abrigo, bodegas, galpones y corrales, plataformas, canchas de carga y romanas.

Para dar algunas comodidades indispensables al personal, se impone la construcción de habitaciones en las estaciones, pues muchas de las existentes son pésimas y antihigiénicas.

El mejoramiento de las maestranzas y casas de máquinas y la construcción de carboneras mecánicas e instalaciones y reformas de aguadas y grúas, son obras de urgente necesidad.

El plan de obras consulta además la electrificación de la 1.a Zona, obra que es de una importancia enorme, pues vendría a implantar en Chile la tracción eléctrica en los ferrocarriles, que es la única racional y económica en este país que tiene inmensas fuerzas hidráulicas que se pierden lastimosamente.

El gasto calculado para la instalación de vías eléctricas de distribución de energía es de 13 millones 500,000 pesos oro de 10 d.

Se consultan, además, 12.000,000 de pesos para la adquisición de locomotoras eléctricas.

Este último gasto vendría a reemplazar el que se hubiera tenido que hacer para adquirir las locomotoras a vapor que hacen gran falta, pues las locomotoras que existen en la zona y que serían reemplazadas por las eléctricas, pasarían a servir a las otras Zonas.

Se puede estimar que el gasto de implantación de la tracción eléctrica en la 1.a Zona, sería solo de $ 13.500,000 de 10 d.— Pues bien, después de prolijos cálculos, se ha llegado a establecer que el cambio de sistema de tracción en la 1.a Zona traerá una economía anual, sobre los gastos normales, de $ 2.500,000 de 10 d., es decir, se pagaría el costo con la economía de 5 años y medio.

Debe tomarse muy en cuenta que la implantación de la tracción eléctrica en la 1.a Zona es un problema completamente independiente de la construcción de un nuevo ferrocarril entre Santiago y Valparaíso, pues la actual línea tiene que conservarse, porque es la que une a la capital con el longitudinal y con el ferrocarril transandino. Sólo se trata de establecer una tracción más barata para tener una explotación más económica en esa zona.

Según nuestra opinión, se debe proseguir el programa de estudio para la completa electrificación de toda la Red Central, sobre todo en vista del elevado precio del carbón.

NUEVOS ELEMENTOS DE LA EMPRESA

Con los fondos propios de la Empresa, provenientes de las reservas para renovación y de las utilidades de los años anteriores, se han hecho importantes trabajos, como ser: la Maestranza Central de San Bernardo, cuyos edificios e instalaciones estarán luego completamente terminados y que han demandado un gasto de más de $ 7.000,000. Se han construído carros de carga y se ha transformado y reparado el equipo usado. Se han adquirido 20 locomotoras "Mikado", que prestan sus servicios en la 1.a zona con espléndidos resultados; se ha iniciado la colocación de frenos de aire en el equipo de carga; se han iniciado los trabajos de construcción de la nueva estación Barón; se han efectuado numerosos trabajos de mejoramiento y de instalaciones en las estaciones.

Se construyó la variante entre Rungue y San Ramón y obras de reconstrucción y refuerzo de puentes y de defensas de la vía.

Se ha construído la doble vía en varios sectores de tráfico intenso; se han mejorado las antiguas instalaciones de Maestranzas y Casas de Máquinas, y se han adquirido maquinarias modernas para su servicio. Desde el año 1914 hasta la fecha, se ha invertido en todas estas obras la suma de **$ 24.300,000.** De esta suma sólo se ha recibido del Gobierno la cantidad de **$ 2.500,000.**

LA SITUACION ECONOMICA DE LA EMPRESA

El aumento de precio del combustible y de los materiales de consumo ha influído considerablemente en la situación económica de la Empresa.

En el año 1918, en la Red Central las entradas ascendieron a **$ 81.470,000** y los gastos, incluyendo las reservas para renovación, a **$ 89.140,000,** resultando un déficit de **$ 7.670,000.**

En el año 1919 se calcula, en la Red Central, una entrada de **$ 89.600,000** y un gasto de **$ 100.000,000,** lo que representaría un déficit de **$ 10.400,000.**

En la Red Norte, hubo en el año 1918 un déficit de **$ 3.850,000** y en el año 1919 un déficit probable de **$ 10.117,000.**

Luego, en los años 1918 y 1919, se ha producido un déficit total de **$ 32.037,000.**

Estos resultados estaban ya previstos y la Ley de Presupuestos del año 1919 estimaba el déficit en una suma mucho más elevada.

El aumento de los gastos proviene principalmente, como ya lo hemos anotado, del mayor precio del combustible. Así, el gasto del carbón ascendió en 1917 a **$ 15.750,000,** en 1918 a **27.183,000** y en 1919 a cerca de **$ 32.000,000.**

Este último gasto resulta de la aprobación del nuevo convenio con las compañías nacionales de carbón por el cual se obtuvo una gran reducción de los precios ya contratados. El precio medio del carbón por tonelada ha sido de $ 35.87 en 1917, de $ 58.34 en 1918 y en el año 1919 llegará, con los nuevos precios, a $ 70,000, todo en moneda corriente. **Es decir, un aumento en los tres años de 95 o|o, lo que explica los déficits producidos.**

En los años 1915, 1916, 1917 se obtuvo una apreciable utilidad.

MOVILIZACION DE PASAJEROS Y CARGA

En el año 1918 se movilizaron en la Red Central 14.071,600 pasajeros que recorrieron 661.391,000 kilómetros. En el año 1919 se movilizaron 14.500,000 pasajeros, con un recorrido de 690.000.000 de kilómetros, lo que representa **la mayor movilización anual de pasajeros** que ha tenido la Empresa hasta la fecha.

En el año 1918 se movilizaron 4.690,000 toneladas de carga con recorrido de **1,072.341,170 kilómetros, que es la mayor movilización habida en la Empresa;** en el año 1919 se calcula un movimiento de 4.500,000 toneladas, con un recorrido de 901.600,000 kilómetros.

Como se ve, la movilización de carga en 1919 será 18 o|o menor, debido a las interrupciones del tráfico con el sur del país, por la cortadura del puente del río Teno, que fué de quince días, y la del Achibueno, que lo suspendió durante un mes.

El producto total por pasajero-kilómetro, ha sido en el año de 1914 de $ 0.035; de $ 0.049 en 1915; de $ 0.043 en 1916; de $ 0.037 en 1917; de $ 0.036 en 1918 y de $ 0.040 en 1919. Estos valores indican claramente cuáles han sido los aumentos o disminuciones de las tarifas en los años indicados. Como puede comprobarse, la tarifa de pasajeros en 1919 representa un aumento de 15 o|o sobre la tarifa que regía, antes de la guerra, en el año 1914.

El producto total por tonelada-kilómetro de carga ha sido de $ 0.060 en 1915; de $ 0.055 en 1916; de $ 0.046 en 1917; de $ 0.048 en 1918 y de $ 0.057 en 1919. El aumento de la tarifa de carga sobre la de 1914 sería de 21 o|o.

LOS SERVICIOS DE LA EMPRESA

Las cifras anteriores vienen a establecer la verdad, pues se ha sostenido que la Empresa **ha duplicado o triplicado** sus tarifas después de la guerra, **cuando en realidad el aumento ha sido muy pequeño,** en relación con el enorme incremento de los gastos, especialmente en combustible y en comparación con los aumentos de las tarifas de los ferrocarriles en el mundo entero y de los ferrocarriles particulares del país.

Como se ve, gracias a la acción eficiente, patriótica y desinteresada del Consejo de Administración y a la inteligente dirección de los servicios de la Empresa, éstos se han mantenido en una situación relativamente buena, a pesar de no contar con los elementos absolutamente necesarios para una correcta y oportuna movilización de los productos y de tener que pagar precios excesivos por los materiales de consumo.

CARBON PARA LOS FERROCARRILES

PROMULGACION DE LA LEY QUE APRUEBA LAS BASES

Se ha promulgado la ley N.o 3581, que aprueba las bases presentadas por las Compañías Carboníferas de Curanilahue, Lota, Coronel y Schwager, para la provisión de carbón a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Venta de bebidas alcohólicas

Desde hoy deberá empezar a ponerse en vigencia, el nuevo Reglamento sobre el expendio de bebidas Alcohólicas, expedido últimamente por el Ministerio de Hacienda.

MEMORANDUM

DEFUNCIONES

Diciembre 31. — María Estker, de 1 año; Raúl Rodríguez de 3, Belisario Catalán de 3, Olga Ramírez de 1, José Lanz de 3, Alvida Navarro de 3, Luis González de 1, Regina Bastías de 2, Luis Cornejo de 1, Rosalindo González de 3, María Flores de 3, María Cid de 1, Berta Ramírez de 20, Petronila Pinto de 35, Arturo Miranda de 48, Máximo Castro de 62, Eduvigis Ramírez de 70, Juan Brito de 41, Carmen Alliña de 62, Graciela González de 6, Bernardo Bustos de 86, Margarita Garriga de 59, Raúl Rodríguez de 1, Ignacio Escalante de 43, Felipe Echarse de 22, Rosa Cornejo de 35, Manuel Alfaro de 4, Domingo Ayala de 80, Juan Cisternas de 59, Juan Román de 58, Teresa Aujeranda de 29, Joaquín Pelegrí de 56, Olga Escopelito de 3, y 25 menores de un año.

MATRIMONIOS

En las oficinas del Registro: Herminio Núñez Jerez con Filomena Bello; Arturo Sandoval Navarro con Emma Sotomayor Fuentealba; Luis Garrido Quiroz con Inés Miranda Escobar; Aníbal Correa Molina con Corina del Río Rozas, y Alfredo López Cádiz con María Bustamante Alvarado.

LA HUELGA DE TALCAHUANO

EL MOVIMIENTO TIENDE A SOLUCIONARSE

Comunicaciones recibidas en el Ministerio de Hacienda, hacen saber que el movimiento huelguista declarado entre los gremios marítimos del puerto de Talcahuano, ha continuado desarrollándose con tranquilidad.

Se agrega que se plegaron a la huelga los lancheros.

El Almirante don Agustín Fontaine informa que hace toda clase de gestiones para solucionar el movimiento, para lo cual ha convocado a una reunión a la que asistieron ayer los representantes de los trabajadores en huelga, procediéndose a elaborar las bases de arreglo.

Agrega que dado el buen espíritu manifestado por los obreros para procurar la solución del movimiento, es posible que la huelga quede terminada, debiéndose reanudar nuevamente las labores mañana.

Por su parte, el Ministerio telegrafió al Superintendente de Aduanas, dándole instrucciones a fin de que arbitre los medios necesarios tendientes a coadyuvar a la solución de la huelga.

ADQUISICION DEL VAPORCITO "HILDA"

SE LE UTILIZARA EN LA LIMPIA DEL RIO IMPERIAL

Se ha aceptado la propuesta presentada por don Alberto Manns para vender al Fisco el vaporcito "Hilda", con casco de madera, calderos de 24 caballos, con 8 1|2 millas de andar y 11.5 toneladas de registro, por la suma alzada de quince mil pesos.

Para que firme la escritura pública correspondiente, ha sido autorizado el Director de Obras Públicas, como también para que cumplida esta formalidad y recibido satisfactoriamente dicho vaporcito, previo informe de un técnico designado al efecto, pague al señor Manns la referida cantidad.

El vaporcito será destinado a los trabajos de limpia del río Imperial, a fin de habilitarlo para la navegación.

Servicios de Chiloé

El Intendente de Chiloé, don Octavio Astorquiza, regresa mañana a Ancud, después de haber llevado a feliz término diversas gestiones en bien de la Provincia en que ejerce sus funciones.

En los ramos de ferrocarriles, de caminos, de navegación y de instrucción, el señor Astorquiza dió al Gobierno informaciones que han sido tomadas en cuenta en el presupuesto del próximo año, para destinar sumas considerables al fomento del desarrollo de aquella región.

Sociedad Protectora de Animales

Ante una numerosa concurrencia que llenaba por completo las localidades del Teatro Unión Central, se llevó a efecto ayer la fiesta Anual de la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna".

A este acto asistió una numerosa concurrencia de familias de la sociedad de Santiago, haciendo de este modo una adhesión simpática a la institución organizadora de la fiesta que aludimos.

En los palcos y localidades de plateas, notamos la presencia de las siguientes familias: Valdivieso Cifuentes, Boonen Fernández, Sánchez Ovalle, Vial Cotapos, Correa Avila, Vadillo Mandiola, García Vidaurre, Rojas Huidobro, Vega Lizardi, Sánchez Cruz, Bascuñán Cruz, Errázuriz Tagle, Montes Valdés, Larraín Cotapos, Tagle Cárter, Lira Montané, Bernales Cerda, Merino Reyes, Cortés Monroy, Lira Lira, Lynch Gormáz, Lira Smith, Montt Smith, Saavedra Rodríguez, Pérez Montt, Meléndez Escobar, Pérez Montt, Aldunate Cordovéz, García Vergara, Pardo Amor, Pardo Valdés, Echeverría Larraín, Torres Rodríguez, Santapau Solar, Larraín Ossa, Miranda Larco, Montes Casanova y numerosas más.

Universidad Popular "Lastarria"

Clases de hoy

Primer curso:

Local: Universidad de Chile. Cátedra, Astronomía. Profesor, señor Carlos Vicuña F. Tema: "Apreciación general de las principales aplicaciones de la geometría celeste al conocimiento de los tiempos y lugares".

LA ENTRADA DEL NUEVO AÑO

Entusiasmo con que se celebran las diversas festividades en los paseos públicos

La fiesta social de anoche en la Quinta Normal

El programa de hoy

La entrada de un nuevo año saluda hoy la humanidad alborozada.

1920! Su iniciación significa la muerte de muchos ideales, pero al mismo tiempo el bello florecimiento de muchas esperanzas e ilusiones.

El mundo es así. No bien la eficacia de una aspiración se hunde en el misterio del imposible, cuando ya vestimos nuevamente las mejores galas de nuestro espíritu, para esperar con nueva fe el cumplimiento de aquellas ilusiones soñadas al iniciarse cada año.

Y nos sugestionamos poéticamente, logrando dar poder al sentimiento y vigorosa resurrección a la voluntad, como si quisiéramos, en nuestro inexplicable anhelo de bienestar y de alegrías, ahuyentar definitivamente, del fondo de nuestras almas, todas las incertidumbres, todas las debilidades, los temores y las cobardías...

Es noble y digno este generoso sacudimiento que, al fin y al cabo, nos permite entrar al nuevo año, con fe en el porvenir, con íntima confianza en la eficacia de nuestros esfuerzos y con la firmeza de convicciones en lo que al triunfo se refiere... Y en 1920, como en 1919, como en todos los años anteriores, nos despreocupamos de las amarguras y de los sufrimientos de la eterna lucha, para dar cabida a las expansiones que acaricia nuestra mente, alentada por la idea de que la vida es bella y es digna de vivirse...

Desde muy temprano, los habitantes todos de Santiago exteriorizaban este sentir de optimismo, que se fué intensificando a medida que las horas transcurrían y que se tradujo, al sonar del estampido, en una explosión de ternuras delicadas, la eterna base del eterno castillo de las ilusiones.

El abrazo de Año Nuevo se esperó este año, en efecto, con la misma ansiedad, con el mismo loco entusiasmo de siempre.

En los paseos públicos, parques y plazas, en las reuniones sociales: kermeses y bailes; en las calles y aún en los sitios del dolor, junto al lecho de los enfermos, los brazos se buscaron para dar florecimiento, comunión mundial de los espíritus.

EN LA QUINTA NORMAL

Fantásticamente iluminada, con profusión de adornos de índole pintoresca, la Quinta Normal presentaba anoche un aspecto extraordinario.

Las avenidas estaban atestadas de un público formado en su mayor parte por distinguidas personas de nuestra sociedad.

Los kioskos, las ruletas, las carpas de ventas, el teatro al aire libre, todo, todo estaba arreglado con artístico buen gusto, ofreciendo a la Socieda de Santiafio una noche de agradable pasatiempo, en medio del bullicioso ir y venir de gentes de todas las edades.

Parecía que el Patronato Nacional de la Infancia se hubiera esmerado en proporcionar al público la más intensa y alegre de las emociones, a la entrada del nuevo año.

Distinguidas damas de nuestra sociedad atendían a los numerosísimos asistentes, en medio de sonrisas que parecían repercutir en cada uno de los kioskos, de las ruletas, de las instalaciones todas.

Y esa animación indescriptible y loca, que llenaba todos los corazones, culminó al sonar las 12 de la noche, aunando a todos los espíritus en unos mismos deseos, idénticas aspiraciones y un mismo sentir superior y grande.

Los saludos, las exclamaciones y los abrazos no fueron en esa primera noche del año sino la exteriorización de muchos afectos y emociones que toman esta vez la simpática significación de ser formulados a la entrada de este nuevo año.

EN LA PLAZA

Por la noche, poco después de las ocho, la Plaza de Armas, sitio predilecto de la mayoría de nuestro público para esperar la llegada del nuevo año, empezó por verse visitada por numerosísimas personas.

Horas más tarde, se organizó un animado paseo. La iluminación de la Casa Consistorial y de otros edificios, daba al paseo esa especial característica que precede a los momentos de expansiones y de íntima alegría que se manifiestan apenas suena el cañonazo de la media noche.

Minutos antes de las 12, el paseo se hizo estrecho para contener al enorme gentío que desbordaba aún a las aceras de las calles que rodean la Plaza.

Al sentirse el anuncio de las 12, una exclamación entusiasta de regocijo se dejó oir en todas partes, manteniéndose este entusiasmo y este alborozo hasta algunas horas más tarde en que empezó a retirarse la concurrencia.

EN LA ALAMEDA

La Alameda de las Delicias con sus ventas alumbradas con millares de farolillos, con su ambiente tradicional, presentaba el aspecto de ese entusiasmo característico que sacude la indiferencia del pueblo, tratándose de la celebración de una fiesta como ésta, que lleva al espíritu la concepción de bellas y rientes promesas.

EL BAILE EN EL CLUB DE ESTUDIANTES

Con ese entusiasmo, alegría y buen humor propios de la juventud, se efectuó el baile en el Club de Estudiantes.

Todas las salas del Club, transformadas en elegantes salones de baile, profusamente adornados, ofrecían un magnífico golpe de vista.

Desde los primeros momentos, la bulliciosa alegría que dominaba a la numerosa concurrencia de jóvenes y señoritas, se intensificó a medida que se acercaba la media noche.

Y en esta forma, cuando las delicias del baile se habían apoderado de toda la concurrencia, se dejó oir el clásico cañonazo de media noche, que anunciaba la aurora del nuevo año.

CENTRO DEMOCRATICO ITALIANO

Brillante, bajo todo concepto resultó el baile que con motivo del año nuevo dió anoche el Centro Democrático Italiano.

EN LA ESCUELA OLEA

En la Escuela Olea se celebró también dignamente el advenimiento del nuevo año.

El amplio patio del establecimiento se distribuyó en hermosos kioskos, donde se expendieron refrescos, helados, dulces, flores y juguetes.

Hubo números de canto, declamación y música, en los cuales tomaron parte varios artistas y profesores.

EN EL HOSPITAL ARRIARAN

Hoy, a las 9 de la mañana, deberá llevarse a efecto en el Hospital Arriarán, calle Santa Rosa, la fiesta con que la Sociedad Biblioteca Popular José B. Suárez, celebrará el Año Nuevo.

En este acto, los niños del establecimiento serán obsequiados con golosinas, juguetes y otros regalos.

LA FIESTA DE HOY EN EL CLUB HIPICO

Entre los principales números con que se celebrará hoy el Año Nuevo, sobresale la fiesta militar que tendrá lugar en la tarde de hoy en el Club Hípico, con la participación de nuestros más distinguidos pilotos militares y del Cuerpo de Carabineros.

La tropa de Carabineros ejecutará, en esta fiesta, un número que estamos ciertos llamará poderosamente la atención, ya que él nos traerá el recuerdo de la Patria Vieja. Este número consiste en el ataque de un fortín español por una reducción de indígenas. Tanto la fuerza defensora como la atacante, usarán trajes de la época, con su caballería a la usanza indígena. El ataque termina con la [illegible] completo y [illegible] del fortín. Este número [illegible] estará a cargo de los tenientes señores Carlos Robles ([illegible] la reducción indígena) [illegible] Retamal (jefe de los [illegible]) Hernán Blanchi ([illegible] la caballería española [illegible]) (jefe del fortín [illegible]).

[illegible] de este número, de por [illegible] un escuadrón, a [illegible] señor Humberto [illegible] lucidos ejercicios [illegible] militar, volteos [illegible] lanceros contra sa[illegible] rosa, etc.

La parte aeronáutica, confiada a la Primera Compañía de Aviación, [illegible] muy distinguidos competidores que evolucionarán en diversas formas en los nuevos aviones llegados al país.

El festival de bandas militares contribuirá a hacer más gratas las horas que nuestro público pasará en el hermoso local del Club Hípico el día de hoy.

LA GRAN FIESTA DE HOY EN EL PARQUE COUSIÑO

Pocas fiestas sociales han producido mayor interés que la de esta noche en los jardines del Parque Cousiño, con motivo del interesante atractivo de la Convención amplia Presidencial, en que tomará parte toda la concurrencia asistente. A este respecto, volvemos a repetir que a todo asistente, al adquirir un boleto de entrada a la fiesta, cuyo valor es de dos pesos, se le obsequiará un voto impreso con la lista por orden alfabético de los nueve ciudadanos con opción por simpatía social a la Presidencia de la República. La nómina de los candidatos son: señores Arturo Alessandri, Luis Barros Borgoño, Agustín Edwards, Javier Figueroa, Fernando Lazcano, Manuel Rivas Vicuña, Ismael Tocornal, Ismael Valdés Valdés, Eliodoro Yáñez.

Cada poseedor de un voto tendrá la precaución y molestia de borrar ocho nombres y dejar vivo uno solo, el de su afección, para los efectos del escrutinio, el que se llevará a cabo a media noche, siendo proclamados candidatos a la Presidencia los dos que obtengan las primeras mayorías.

A ambos costados y al frente del primer camino de entrada a los jardines, se instalarán tres mesas receptoras con el objeto de que el público deposite en la urna su cédula.

En cuatno a la fiesta misma, dará comienzo a las 9.30 de la noche, siendo anunciada con bombas y fuegos artificiales.

Una hermosa iluminación eléctrica que ha estado a cargo del señor Carlos Baudrand, dará al recinto de los jardines un aspecto fantástico desde la entrada principal del Parque.

El recinto del baile ha sido construído con especial esmero para comodidad de las jóvenes parejas que desde las once de la noche podrán disfrutar de los modernos fox trot y one step. La entrada para caballeros será de un peso; las señoritas quedan excluídas del pago.

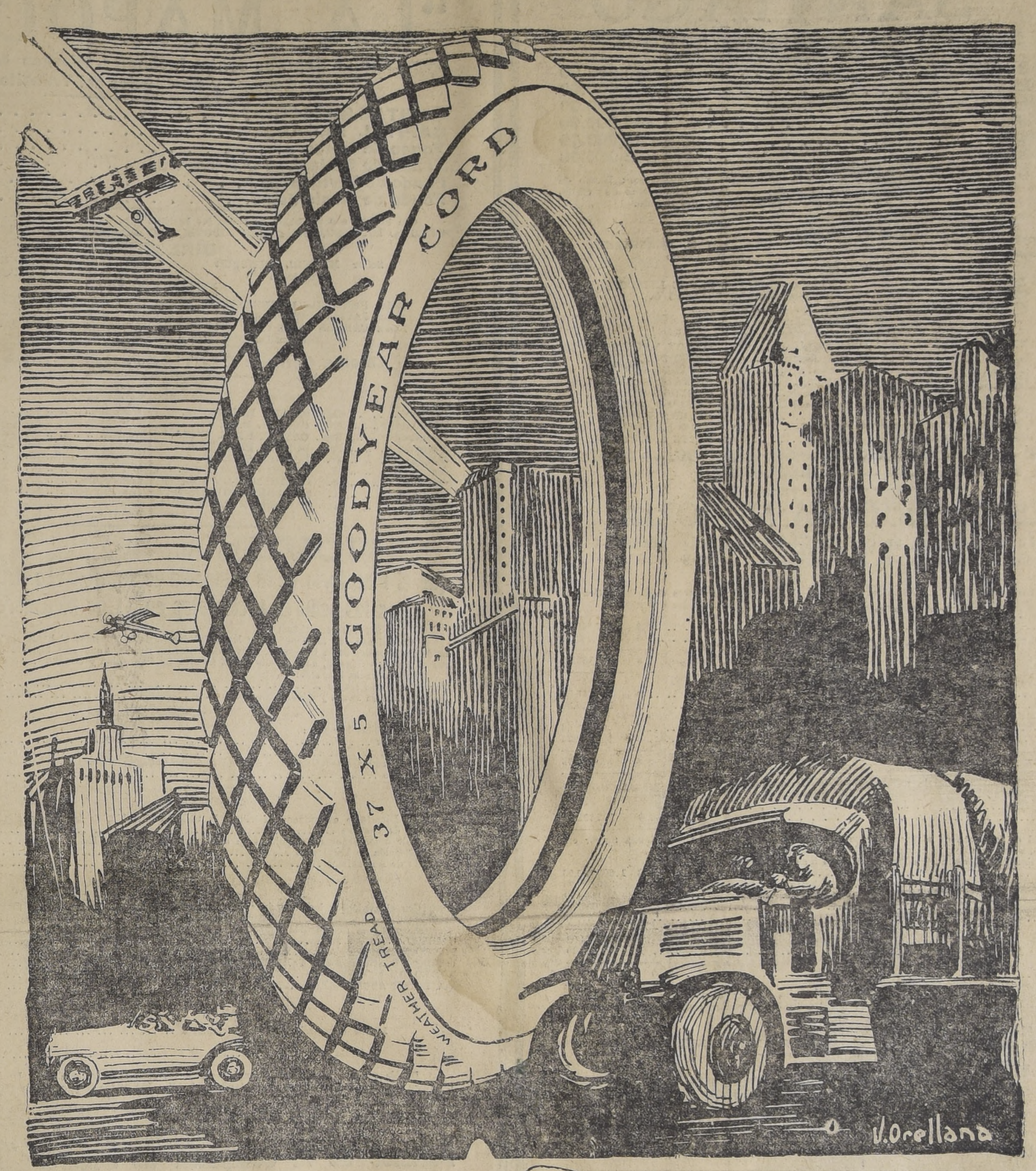
Frente al kiosko de las bandas se ha instalado la carpa del champagne y en e lespacio de las palmeras, el ponche y los refrescos. En las otras carpas, distribuídas en diferentes puntos visibles de los caminos, se instalarán las diferentes ruletas y secciones de juguetes, como asimismo el hipódromo con nueve caballos.

Las bandas del Tacna y Pudeto, tendrán a su cargo el festival hasta la una y media de la madrugada.

El público tendrá servicio especial de tranvías por la línea N.o 19, que saldrán de la Plaza de Armas y de regreso hasta la hora que termine la fiesta.

Las casas Gath y Chaves, Cía. de Tranvías Eléctricos, Viña Casa Blanca, Sociedad Vinos de Chile y don Juan Venegas, administrador del Parque Cousiño, han proporcionado toda clase de facilidades para el mayor éxito de esta simpática fiesta de beneficencia.

La comida en el Restaurant del Parque, será parte complementaria de la fiesta y a este respecto se nos pide advertir que quedan pocas mesas vacantes.


37 X 5 GOODYEAR CORD
WEATHER TREAD
V. Orellana

28.a MEMORIA de "LA SANTIAGO"

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, RIESGOS MARITIMOS Y LUCRO CESANTE

CAPITAL SUBSCRIPTO	**$ 1.000,000.00**
CAPITAL PAGADO	**300,000.00**
Fondo de Reserva (Completo)	**300,000.00**
Fondo para Siniestros y Reseguros	**200,000.00**
Fondo para Futuros Dividendos	**50,000.00**
Fondo de Accionistas	**232,074.08**

Sus Pólizas son recibidas en todas las instituciones de Crédito y tienen contrato con: Banco de Chile, Caja de Crédito Hipotecario, Banco Hipotecario de Valparaíso, Banco Hipotecario de Chile, Banco Hipotecario Nacional, Caja de Retiros y Previsión Social de los FF. CC. del Estado.

DIRECTORIO:

Señor NICOLAS VICUÑA C., Presidente — Señor BENJAMIN F. BERNSTEIN, Vice-Presidente

DIRECTORES:

Señor MANUEL BUNSTER. — Señor ENRIQUE PEREZ RIESCO.
Señor JAVIER ORTUZAR. — Señor CARLOS SALINAS G.
Señor GUILLERMO MACKENNA C., Director-Gerente

AGENCIAS:

Iquique	Sres.	PINEDO HNOS.
Antofagasta	Sr.	OSCAR M. BARRIOS U.
Coquimbo	Sres.	MORGADO & NARANJO.
Valparaíso	Sr.	HECTOR GONZALEZ O.
Valparaíso	Sr.	LUIS A. EDWARDS S.
Valparaíso	Sr.	RAFAEL TORRES.
Santiago	Sr.	DANIEL LOPEZ OSSA.
Santiago	Sr.	GABRIEL VIDAL.
Melipilla	Sr.	RAMON VALDIVIESO M.
San Antonio	Sr.	ARTURO TAGLE.
Curicó	Sr.	FROILAN MORAN.
Talca	Sr.	ANIBAL MATURANA.
Chillán	Sr.	CARLOS DORLHIAC.
Concepción	Sres.	CAMPO Y DEL RIO.
Temuco	Sres.	ELLENA HNOS.
Osorno	Sr.	GALO MONTALVA.
Valdivia	Sres.	HEISE & EWERTZ.

Oficina Central: SANTIAGO, AGUSTINAS N.o 1136. — Teléfono Inglés N.o 833. — Casilla N.o 628

VIGESIMA OCTAVA MEMORIA

que el Directorio de la Compañía de Seguros "LA SANTIAGO" presenta a los Señores Accionistas en 31 de Diciembre de 1919

Señores Accionistas:

En conformidad al artículo 12 de los Estatutos, cumplimos el deber de presentaros el Balance General acompañado de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al segundo semestre del año.

Las entradas de la Compañía han sido:

Por Primas de Seguros	$	337,595.23
Por Intereses de Bonos, Dividendos de Acciones y Arriendos	$	40,585,70
	$	378,180.93

Las salidas han sido:

Por Siniestros	$	38,735.53
Por Reseguros	$	155,737.38
Por Comisiones, Contribuciones, Sueldos, Gastos Generales, Publicaciones, Cobranzas, Castigos, etc., etc.	$	77,875.66
Saldo líquido	$	105,832.36
	$	378,180.93

El Directorio os propone distribuir la utilidad obtenida, de la manera siguiente:

A repartir a los señores Accionistas un dividendo de $ 12 por acción	$ 48,000.00	
A Gratificación de Empleados	$ 3,245.00	
A Fondo de Accionistas	$ 54,587.36	$ 105,832.36

Por cotización y utilidad en la venta de algunos valores mobiliarios la Compañía ha tenido una mayor entrada de $ 39,140, suma que hemos traspasado directamente al Fondo de accionistas.

Aceptada la distribución propuesta, los Fondos Sociales quedarían como sigue:

Capital	$	1.000.000.00
Fondo de Reserva (Completo)	$	300,000.00
Fondo para Siniestros y Reseguros	$	200,000.00
Fondo para Futuros Dividendos	$	50,000.00
Fondo de Accionistas	$	232,074.08
	$	1.782,074.08
Menos responsabilidad de Accionistas	$	700,000.00
Saldo	$	1.082,074.08

Debéis nombrar reemplazante o reelegir a los señores Directores Nicolás Vicuña C. y Carlos Salinas, que han terminado su período. Os corresponde también la elección de los Inspectores de Cuentas para el semestre que empieza.

Santiago, 31 de Diciembre de 1919.

NICOLAS VICUÑA C., Presidente — GUILLERMO MACKENNA C., Secretario.

Balance de la Compañía de Seguros 'La Santiago'

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1919

DEBE

Capital	$ 1.000.000.00	
Fondo de Reserva	$ 300,000.00	
Fondo de Siniestros y Reseguros	$ 200,000.00	
Fondo para Futuros Dividendos	$ 50,000.00	
Fondo de Accionistas	$ 177,486.72	$ 1.727,486.72
Dividendos por pagar	$ 392.00	
Reseguros y Comisiones por pagar	$ 8,601.78	
Siniestros por liquidar	$ 6,500.00	
Operaciones pendientes	$ 2,187.39	
Banco Nacional	$ 75,000.00	
Cuenta Corriente de Canjes	$ 17,416.11	$ 110,097.28
Ganancias y Pérdidas		$ 105,832.36
		$ 1.943,416.36

HABER

Responsabilidad de Accionistas		$ 700,000.00
Bienes Raíces: Propiedad calle Agustinas N.o 1128-36		$ 270,000.00
Acciones y Bonos:		
$ 273,000 Bonos 8 o|o-1 o|o Banco Hipotecario de Chile a $ 100	$ 273,000.00	
$ 103,000 Bonos 9 o|o C.o Ríos de Curanilahue, a $ 100	$ 103,000.00	
$ 113,000 Bonos 8 o|o-1 o|o Caja de Crédito Hipotecario, a $ 100	$ 113,000.00	
$ 100,000 Sociedad Habitaciones para Obreros, 8 o|o, a $ 100	$ 100,000.00	
$ 2,000 Acciones Banco Nacional a $ 55	$ 110,000.00	
50 Acciones "La Nacional de Seguros", a $ 700	$ 35,000.00	
100 Acciones de Seguros "La Mapocho", a $ 150	$ 15,000.00	
600 Acciones Banco de Chile, a $ 220 (con derecho a emisión)	$ 132,000.00	
500 Acciones Banco Hipotecario Nacional a $ 100	$ 50,000.00	
Varias acciones en	$ 1.00	$ 931,001.00
Muebles y útiles		$ 5,000.00
Agencias	$ 16,133.95	
Primas por cobrar	$ 4,932.29	$ 21,066.24
Banco Nacional, Cta. Cte.	$ 15,243.82	
Caja	$ 1,105.30	$ 16,349.12
		$ 1.943,416.36

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

A Siniestros	$ 38,735.53
A Reseguros	$ 155,737.38
A Comisiones, Contribuciones, Gastos, Generales, Sueldos y Castigos	$ 77,875.66
A Utilidad	$ 105,832.36
	$ 378,180.93

HABER

Suma que resulta al Haber de esta cuenta por Primas, Intereses	$ 378,180.93
	$ 378,180.93

STUARDO RAHAUSEN J., Contador — GUILLERMO MACKENNA, C., Gerente

Señores Accionistas:

Cumpliendo el encargo que nos confirió la última Junta General de Accionistas, hemos revisado el Balance y los comprobantes que acreditan las inversiones de los fondos de la Compañía y nos es grato manifestaros que todo lo hemos encontrado en perfecto orden y la cartera avaluada con prudencia.

Santiago, 31 de Diciembre de 1919.

A. VALENZUELA CASTRO, Inspector. — JUAN CALVO MACKENNA, Inspector.

NOVENA MEMORIA — DE — "LA MAPOCHO"

Compañía de Seguros contra Incendios, Riesgos Marítimos, Lucro Cesante y Accidentes del Tránsito

CAPITAL SUBSCRIPTO	**$ 1.000,000.00**
CAPITAL PAGADO	**250,000.00**
Fondo de Reserva	**200,000.00**
Fondo de Siniestros y Reseguros	**100,000.00**
Fondo de Dividendos	**30,000.00**
Fondo de Accionistas	**78,352.98**

Sus Pólizas son recibidas en todas las Instituciones de Crédito y tiene contrato con: CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO, BANCO HIPOTECARIO DE CHILE y BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.

DIRECTORIO:

Señor MANUEL BUNSTER, Presidente — Señor ENRIQUE MORANDE V., Vice-Presidente

DIRECTORES:

Señor BENJAMIN F. BERNSTEIN. — Señor JOSE URETA.
Señor JAVIER ORTUZAR. — Señor NICOLAS VICUÑA C.
Señor CARLOS SALINAS G. — Señor RODOLFO WEDELES.
Director-Gerente: Señor GUILLERMO MACKENNA C.

Oficina Central: SANTIAGO, AGUSTINAS N.o 1136

AGENCIAS:

Iquique	Sres.	PINEDO HERMANOS.
Antofagasta	Sr.	Oscar M. BARRIOS.
Coquimbo	Sres.	CASTEX HNOS. Y CIA.
Valparaíso	Sr.	LUIS A. EDWARDS.
Valparaíso	Sr.	RAFAEL TORRES.
Valparaíso	Sr.	CHODOWIECKI Y CO.
Quillota	Sr.	OSCAR MAC-CLURE.
Santiago	Sr.	SALVADOR MORANDE V
Santiago	Sres.	CARLOS RIVAS VICUÑA Y CO.
Melipilla	Sr.	ARMANDO REYES.
San Antonio	Sr.	ARTURO TAGLE.
Curicó	Sr.	PEDRO L. CARRASCO.
Talca	Sr.	ARTURO MUÑOZ SILVA.
Chillán	Sr.	CESAR NAVARRETE.
San Carlos	Sr.	LADISLAO SEPULVEDA.
Concepción	Sr.	ALEJANDRO DEL RIO.
Los Angeles	Sr.	OSCAR ROJAS.
Temuco	Sr.	FRANCISCO NEGRONI.
Valdivia	Sres.	HEISE & EWERTZ.

NOVENA MEMORIA

que el Directorio de la Compañía de Seguros "La MAPOCHO" presenta a los señores accionistas en 31 de Diciembre de 1919

Señores accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, tenemos el honor de daros cuenta de los negocios de la Compañía, correspondientes al semestre que hoy termina y presentaros el Balance General, acompañado de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

Las entradas han sido:

Por primas de Seguros	$	286,092.57
Por intereses de Bonos y Dividendos de Acciones	$	24,243.95
	$	310,336.52

Las salidas han sido:

Por Siniestros	$	62,587.80
Por Reseguros	$	106,016.07
Por Comisiones, Gastos Generales, Arriendos, Sueldos, Contribuciones, Castigos, etc., etc.	$	72,140.06
Saldo líquido	$	69,592.59
	$	310,336.52

El Directorio os propone distribuir la utilidad obtenida, de la manera siguiente:

A Fondo de Reserva	$	30,000.00
A repartir a los señores Accionistas un dividendo de $ 7 por acción	$	35,000.00
A Gratificación de Empleados	$	3,245.00
A Fondo de Accionistas	$	1,347.59
	$	69,592.59

Con el avalúo de las inversiones mobiliarias, la Compañía ha tenido una mayor entrada de $ 7,000, que hemos traspasado directamente al Fondo de Accionistas.

Aceptada la distribución propuesta, los Fondos Sociales quedarían como sigue:

CAPITAL	$	1.000,000.00
FONDO DE RESERVA	$	200,000.00
FONDO DE SINIESTROS Y RESEGUROS	$	100,000.00
FONDO DE DIVIDENDOS	$	30,000.00
FONDO DE ACCIONISTAS	$	78,352.98
	$	1.408,352.98
Menos responsabilidad de Accionistas	$	750,000.00
Saldo	$	658,352.98

Debéis reelegir o nombrar reemplazante a los señores Directores José Ureta y Javier Ortúzar, que terminan su período. Os corresponde también la elección de los Inspectores de Cuentas para el semestre que comienza

Santiago, 31 de Diciembre de 1919.

MANUEL BUNSTER, Presidente. — GUILLERMO MACKENNA C., Secretario.

Balance de la Compañía de Seguros "La Mapocho"

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1919

DEBE

Capital	$ 1.000.000.00	
Fondo de Reserva	$ 170,000.00	
Fondo de Siniestros y Reseguros	$ 100,000.00	
Fondo de Dividendos	$ 30,000.00	
Fondo de Accionistas	$ 79,005.39	$ 1.379,005.39
Siniestros por liquidar	$ 4,500.00	
Reseguros y Comisiones por pagar	$ 17,596.93	$ 22,096.93
Ganancias y Pérdidas		$ 69,592.59
		$ 1.470,694.91

HABER

Responsabilidad de accionistas		$ 750,000.00
Acciones y bonos:		
$ 371,000 Bonos 8 o|o 1 o|o, Banco Hipotecario de Chile, a $ 100	$ 371,000.00	
$ 200,000 Caja de Crédito Hipotecario 6 o|o-1 o|o a $ 88	$ 176,000.00	
$ 32,000, Bonos 9 o|o C.o Ríos de Curanilahue a $ 100	$ 32,000.00	
400 Acciones Banco Francés de Chile, a $ 60	$ 24,000.00	
60 Acciones de Seguros "La Santiago", a $ 250	$ 15,000.00	
500 Acciones Banco Hipotecario Nacional, a $ 100	$ 50,000.00	$ 668,000.00
Agencias	$ 18,910.87	
Primas por cobrar	$ 7,502.52	
Operaciones pendientes	$ 16,020,99	
Cuenta Corriente de Canjes	$ 6,332.66	$ 48,767.04
Banco Español de Chile, Cta. Cte.	$ 3,402.34	
Banco Francés de Chile, Cta. Cte. oro esterlino	$ 521.41	
Caja	$ 4.12	$ 3,927.87
		$ 1.470,694.91

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

	$ 69,592.59
A Siniestros	$ 62,587.80
A Reseguros	$ 106,016.07
A Comisiones, Contribuciones, Gastos Generales, Sueldos y Castigos	$ 72,140.06
Utilidad	$ 69,592.59
	$ 310,336.52

HABER

Suma que resulta al Haber de esta cuenta por Primas, Intereses	$ 310,336.52
	$ 310,336.52

STUARDO RAHAUSEN J., Contador. — GUILLERMO MACKENNA C., Gerente

Señores Accionistas:

Hemos examinado los libros y títulos en cartera, que están conformes y dejamos constancia que estos últimos están estimados con prudencia.

Santiago, 31 de Diciembre de 1919.

ARTURO MEDINA M., Inspector — LUIS A. EDWARDS S., Inspector

LA ORATORIA FORENSE EN CHILE

(Discurso de incorporación del señor don Enrique Mac-Iver a la Academia Chilena correspondiente de la Real Academia Española)

IV

No sería posible desconocer el estado general y lamentable ignorancia en que vegetó nuestro país en los tiempos de la Colonia. Parece que más sensible se hizo ese estado desde los promedios del siglo XVII, época en que se pronunció la decadencia de las letras españolas en la misma Europa. Mi deplorable enseñanza en dos casas religiosos de Santiago, y a muy contados alumnos sin hábitos de estudio y de trabajo, de un mal latín, de una pobre gramática, de una seudo filosofía y de un poco de teología, no había, por cierto, de producir algo que se pareciera siquiera a una cultura intelectual.

Y no hubo más, arriba, en la clase social superior, hasta las vísperas de la revolución; y abajo, en el pueblo, no había nada, no había más que tinieblas.

De fuera entraba poco; porque poco era uno que otro doctor de San Marcos, algunos favorecidos con empleos de hacienda en Chile, unos cuantos oidores que sólo sabían lo que el Rey y la Iglesia determinaban, y contados obispos y gobernadores que, generalmente, no brillaban por su saber, aunque valieran a veces por otras cualidades.

Imprenta no había; tampoco libros. En la biblioteca del convento era posible encontrar ejemplares de teología y cánones, de filosofía escolástica y obras de los santos padres, de libros de piedad y de vidas de santos y otros semejantes; pero sus páginas estaban limpias y hasta ellos no podían llegar sino determinadas personas.

Yo no hago cargos; apenas diseño el estado de nuestra cultura en el pasado. No olvido que esta Academia es correspondiente de la Española; ni olvido, tampoco, que somos hijos de aquella monarquía, en cuyos dominios no se ponía el sol, y que justicia no hay en exigir que se obrara hace dos siglos, como se obraría ahora. Cabe aquí recordar con honda sinceridad el verso de Quintana: "Culpa fué de los tiempos; no de España".

La producción intelectual tenía que ser conforme con el medio, y tal vez influenciada también por el gusto, o mejor dicho, el mal gusto que prevalecía en la literatura española de la época. A la ignorancia se unirían, por extraño contraste, el lejano mal peninsular del culteranismo. Eran los tiempos a que se refiere un jesuita chileno, que escribió en su destierro, en Italia, cuando dice que: "ahora los predicadores se avergüenzan de aquello mismo que entonces estimaban por agudezas".

Agréguese a todo esto la limitación y la pobreza de los negocios forenses, reducidos, según testimonios de entonces, a "los pleitos sobre derechos y posesión de las tierras", tierras que valían muy poco; y dígase si las defensas orales de los abogados de Chile ante la Real Audiencia, no habían de ser, por su forma y por su fondo, tan míseras como las escritas, tan desgraciadas como las oraciones del púlpito, tan amaneradas y vacías como las obras de la época.

Hace veinte siglos, con cuatro palabras definía al orador el más grande de los oradores de Roma. Bien podría un aficionado a los números cabalísticos, reducir a tres palabras la definición de la oratoria o de la elocuencia, diciendo que es luz, sinceridad y sencillez. Porque, por mucho que se cavile, ha de concluirse siempre en que la verdadera elocuencia es aquella que ilumina con la luz del saber la cuestión que se trata, que atrae por la sinceridad con que se expone y sostiene, y que alcanza a la belleza por la elevada sencillez del lenguaje que se emplea. La idea surge en el cerebro, la ennoblece el corazón, la embellece el labio, y penetra clara, amorosa y sencilla en el espíritu y en el alma de los que escuchan.

Pero, nótese bien, que la luz del saber no es la pedantería de la erudición, que la sinceridad del corazón no es la ingenuidad de la inocencia, y que la sencillez del lenguaje no es la vulgaridad y la pobreza. Sencilla es la perla que adorna la corona, más sencilla la seda que cubre el cuerpo, y más sencilla que la seda y la perla, es la flor que perfuma y embellece; y bien se puede, sin ostentación y con modestia, llevar la perla, vestir de seda y lucir la flor.

Y bien, si la oratoria pide luz, sinceridad y sencillez, ¿qué oratoria podría ser la de los tiempos de densa obscuridad o ignorancia, de estéril vaciedad y artificio y de abigarrado lenguaje y espeso afeite? No hay para qué detenerse en lo que no agrada, ni para qué demostrar con ejemplos tomados de la literatura piadosa, de la oración del púlpito o de otras fuentes, los excesos a que habían conducido la falta de cultura y el mal gusto.

Cierto es que no son las mismas las condiciones de una defensa oral ante una Corte de Justicia que las de una arenga parlamentaria o de una disertación académica; pero la diferencia no está en las cualidades del fondo del discurso, sino en el grado en que esas cualidades entran en ella.

En un tribunal el efecto se busca ante un reducido número de magistrados, de una ilustración por lo menos igual, si no superior, a la del que habla, sin pasiones ni intereses, inaccesibles o muy cerrados al sentimiento y abiertos a la razón, prevenidos a veces por los antecedentes del asunto contra alguna de las partes, o contra lo que consideran la sugestión del abogado, y por lo general, insensible a la belleza del lenguaje. Ante un auditorio como éste, que no es el foro de Roma, ni siquiera el Areópago de Atenas, no se habla como en una Cámara política, o como ante un público benévolo, de ilustración mediocre y fácil a la persuación y al convencimiento.

Se comprende, así, que si la oratoria en general exige luz, es decir, conocimiento y posesión del asunto por parte de quien lo trata, la oratoria forense exija más luz todavía, completa luz, es decir, un estudio muy detenido y acabado de su negocio por el abogado que lo defiende.

Se comprende también así que la sinceridad emocionante que debe verse y sentirse en el gran discurso parlamentario o de otro género, no está bien en el mismo grado en el discurso forense. Ante los jueces, igual verdad, igual buena fe; pero menos emoción, menos corazón.

Y se comprende, finalmente, que la sencillez en el lenguaje, la sencillez natural y sin afeites pero elegante y seria, sea más completa ante ese auditorio reducido y adusto, que no mira los tintes de la aurora, ni contempla la armonía de la vida, ni oye el ritmo de la palabra, hasta llegar a la llaneza, pero sin caer jamás en la vulgaridad.

Las condiciones del buen decir, repito, varían en grado según la calidad y número del auditorio; pero en el fondo permanecen las mismas, luz, sinceridad, sencillez; y en los tiempos a que me estoy refiriendo, que son los anteriores a los últimos lustros del siglo XVIII, la oratoria forense en Chile había de carecer de sencillez, de sinceridad y de luz.

La Real Universidad de San Felipe no era, ni con mucho, un establecimiento que correspondiese a su nombre, ni que se acercara siquiera a la Universidad de San Marcos o a las universidades peninsulares; más parece indudable que ejerció alguna influencia benéfica en el adelantamiento de la cultura en Chile y en la depuración del gusto literario.

De todos modos, sea por la acción de ese instituto, sea por otras causas que no hay para qué precisar, el hecho es que en las proximidades de la revolución de la independencia, ya había cambiado notablemente el estado intelectual de nuestro país. El horizonte de los conocimientos se había extendido, la lectura de obras fundamentales de la ciencia y la literatura comenzaba, las ideas de derecho y libertad surgían, las formas viejas se abandonaban, por lo menos en parte, y el aire nuevo envolvía hasta a los estrados mismos de la vieja Real Audiencia de Chile.

Era la época de los últimos letrados recibidos en Lima y de los primeros titulados en Santiago. Ya aparecían los dos Martínez de Rozas, don Ramón y don Juan; don Valeriano de Ahumada, don José Perfecto de Salas, don José de Aldunate, y ya iban a aparecer don Juan Egaña, don Gaspar Marín, don Agustín Vial, don Joaquín Echeverría, don José María Villarreal y tantos otros, cuyos nombres brillaron en los albores de nuestra vida independiente y en los tiempos de la organización de la República.

En este nuevo período no abundan los documentos que permiten formar juicio sobre la oratoria forense de la época; pero ciertamente no escasean, como antes, y los hay en cantidad y de calidad suficiente para no errar en forma grave en las apreciaciones que se formulen.

Falta el discurso, pero está el alegato escrito, el informe en derecho, la defensa completa del negocio, la arenga política, a veces el libro o las obras, y también, en parte, cierta tradición conservada al calor del afecto por los hombres que trabajaron y sufrieron por la emancipación y la libertad de Chile.

Don Juan Martínez de Rozas, no sólo aparece por la energía de su carácter, por la acentuación de sus ideas y por la elevación de sus propósitos, como la personalidad más prominente de los primeros tiempos de la revolución; sino que fué también un hombre de alta ilustración en la Colonia, un profesor distinguido y un abogado eminente. En los archivos del asesor de la Intendencia de Concepción y de la Capitanía General de Chile, cargos que sirvió por largos años, deben quedar los testimonios escritos de su inteligente labor jurídica y administrativa.

Pero, para juzgar de su saber, de su juicio y de las cualidades de su oratoria y deducir de tales antecedentes las condiciones de la oratoria forense en Chile a fines del siglo XVIII y en los primeros días de la revolución emancipadora, no hay necesidad de llegar trabajosamente hasta los archivos; porque basta con mirar un documento inolvidable de la época, cual es el discurso pronunciado por el mismo Martínez de Rozas, el día de la apertura del primer Congreso Nacional, el 4 de Julio de 1811.

Esa pieza pone de relieve, no solamente la enorme transcendencia política de la reunión de esa Asamblea, sino el gran progreso realizado en las ideas, y en las formas de expresarlas, en los años que precedieron al de la independencia. El espíritu nuevo, el espíritu de los inspiradores de la revolución francesa, más o menos disfrazado y cubierto con los nombres de los legisladores y filósofos de la antigüedad y de los tiempos modernos, y las aspiraciones de autonomía y libertad, palpitan en todas sus líneas; y la vaciedad del concepto, la hinchazón del estilo, la obscuridad de la frase, el rebusco de las palabras y lo inculto de la pretendida cultura, han casi desaparecido.

No sería posible afirmar que el discurso leído por Martínez de Rozas, o que el discurso de Martínez de Rozas leído por el secretario del Congreso, es una obra oratoria de mérito absoluto; pero, sí, cabe decir que literariamente considerado, es la oración de un político ilustrado y de talento, que dijo lo que quiso decir y no dijo lo que no debía decir, sin naturalidad pero sin gran amaneramiento, sin sencillez pero sin vulgaridad, sin elocuencia pero sin fastidio, y siempre con interés y elevación.

Y cabe decir también que el discurso de Martínez de Rozas es la demostración innegable de que la oratoria, la oratoria forense, había dejado los pañales y se cubría ya con un traje, si no viril, por lo menos de adolecente robusto y capaz de desarrollar su fuerza y sus galas naturales. Y digo la oratoria forense, porque del foro fué Martínez de Rozas, y porque su oratoria política había de estar probablemente al nivel de su oratoria forense, y porque, en lo que respecta a inteligencia, ilustración, formas del decir y tendencias literarias, había en Chile entonces otros hombres dedicados al foro que podían igualar o superar, a don Juan Martínez de Rozas; aunque no en la firmeza de carácter, acentuación de convicciones y energía y voluntad.

Nacido en el Perú, licenciado y doctor de la Universidad de San Marcos, vino don Juan Egaña, muy joven a establecerse en Chile, la patria de su padre. De inteligencia clara, de ingenio vivo, niclinado al estudio y al trabajo, con amor a la ciencia y a los placeres del espíritu, reunió un caudal de conocimientos jurídicos, filosóficos, políticos, literarios y aun científicos, extremadamente raro en nuestro país en aquella época de ignorancia general. Sus lecturas no tenían más límites que la imposibilidad de obtener la obra que se deseaba.

Esto dió a don Juan Egaña una reputación de saber profesional y general, de aptitud para dar leyes a la República y de gusto literario y artístico, no superada por nadie entonces, y que explica su gran tarea de abogado, su intervención en los primeros actos legislativos del país naciente y su función de legislador a la antigua, y muy principalmente en la preparación y aprobación de la Carta Constitucional de 1823.

A juzgar por sus informes en derecho, por sus alegatos escritos y sus defensas en general, la oratoria de don Juan Egaña alcanzaba grados muy atendibles, y seguramente, como orden, exposición y claridad, habría de ser más perfecta que la del asesor letrado de Concepción. Admira la llaneza del estilo, la precisión con que se separa el hecho del derecho, el orden de los argumentos, la fuerza de la refutación y la ausencia de toda dureza o acritud contra el adversario. Llama la atención, en cambio, la repetida transcripción de los textos romanos y canónicos en el idioma de su origen, la igual autoridad legislativa que se atribuye al Código o al Digesto, a las Decretales o a la Recopilación de Castilla y la abundante citación del nombre de los expositores españoles y de algunos extranjeros. Suenan a veces como una granizada Gregorio López, Antonio Gómez, Covarrubias, Acebedo, Olea, Avendaño, Baldo, Bartholo, Alejandro y muchos otros cuyo recuerdo ha borrado el tiempo y la ola de la renovación contemporánea.

¿Hay elocuencia en la oratoria de don Juan Egaña? Falta algo en el discurso, se desearía más luz, más sinceridad, más sencillez; pero hay orden y sustancia y si hubo corrección en el decir ¿por qué no ha de haber habido agrado, persuación y convencimiento, que son los naturales efectos de la elocuencia?

Lo que, sí, cabe señalar sin vacilación es el adelanto que la oratoria de don Juan Egaña demuestra sobre el pasado. Ya ella merece sin reservas la designación que se le da: es oratoria. Uno o dos pasos más y las aspiraciones de oír en los tribunales de justicia de Chile defensas orales que se nivelen con el progreso jurídico e intelectual del país, se habrán cumplido.

Sociedades Anónimas

Compañía Nacional de Seguros "LA SANTIAGO"
AGUSTINAS N.o 1136

Cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el Sábado 10 del presente, a las 10 horas, en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de Enero de 1920.

NICOLÁS VICUÑA C.,
Presidente.

"LA ALEMANA"
SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

De acuerdo con el artículo 4.o de los Estatutos de la Sociedad, el Consejo acordó exigir a los señores Accionistas una cuota de 5 por ciento sobre el capital suscrito, o sea $ 25 por acción.

Santiago, 26 de Diciembre de 1919.

ALBERTO VILLEGAS.
Director-gerente.

Compañía Nacional de Seguros "LA MAPOCHO"
AGUSTINAS N.o 1136

Cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Sábado 10 del presente, a las 10.15 horas, en el local de la Compañía.

Santiago, 1.o de Enero de 1920.

MANUEL BUNSTER,
Presidente.

"LA ALEMANA"
SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

De orden del Directorio, cítase a los señores Accionistas a junta general ordinaria para el día 9 de Enero de 1920, en las oficinas de la Sociedad, Bandera N.o 164, a las 3 P. M.

Queda, desde esta fecha hasta el 9 de Enero de 1920, cerrado el libro de transferencias de acciones.

Santiago, 26 de Diciembre de 1919.

ALBERTO VILLEGAS.
Gerente.

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE DE CHILE

VENTAS DE SALITRE

La Asociación ofrece en venta, por propuesta cerrada, la cantidad de cincuenta mil (50,000) toneladas de salitre para entrega en Mayo y 50,000 toneladas para entrega en Junio, al precio mínimum de 12|- (doce chelines) por quintal español, menos 1|4 o|o de descuento.

Las propuestas se abrirán ante la Comisión de Ventas el Viernes 9 de Enero de 1920, a las 11 A. M.

Por más antecedentes ocurrir a las Oficinas de la Asociación, Prat 132, Valparaíso.

EL GERENTE.
9-E

Cía DE EMBARQUES Y TRANSPORTES

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL
BLANCO 1242. — VALPARAISO — CASILLA 1497
EMBARQUES Y DESEMBARQUES
Despachos de Aduana.—Rapidez, atención, economía
DIRECCION TELEGRAFICA: "COEMBAR"

BANCO DE CHILE

En conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de Octubre próximo pasado, y para los efectos del aumento del capital del Banco, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 15 del actual hasta el 1.o de Enero próximo.

Santiago, 2 de Diciembre de 1919.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.
1-E.

BANCO DE CHILE

En conformidad a lo acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de Octubre próximo pasado, los señores Accionistas deberán pagar en los días comprendidos entre el 1.o y el 15 de Enero próximo, el total o el 50% del valor de las acciones que les corresponda en la nueva emisión y que se distribuirán a razón de dos por cada tres de las que posean registradas el 15 de Diciembre corriente.

Las acciones que no se subscriban el 15 de Enero próximo, se venderán por el Banco en conformidad a los acuerdos del Consejo.

Santiago, 2 de Diciembre de 1919.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.
15-E

Sociedad Nacional de Seguros LA FRANCESA

En conformidad a los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el 12 de Enero próximo, a las 2 P. M., en la oficina de la Sociedad, Morandé N.o 229.

Manuel García de la Huerta,
Presidente.

Santiago, Diciembre 12 de 1919.

Sociedad Nacional de Seguros LA FRANCESA

En conformidad a los Estatutos, el Registro de Accionistas quedará cerrado hasta el 12 de Enero próximo.

J. Nicolás Orrego S.,
Gerente.

Santiago, Diciembre 12 de 1919
1.o-E

Sociedad Fábrica Nacional de Vidrios

Por resolución del Consejo Directivo, desde el Lunes 5 de Enero, se pagará a los señores Accionistas en las oficinas del Banco de Chile, de Santiago y Valparaíso, un dividendo provisorio de

$ 10.00 POR ACCION

El Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 3 hasta el 5 de Enero, ambas fechas inclusives.

Santiago, Diciembre 27 de 1919.

EL GERENTE.
1102-5-e

COMPANIA DE SALITRES DE ANTOFAGASTA

DIVIDENDO N.o 140

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores Accionistas un dividendo de

$ 4.00 POR ACCION

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago, desde el 7 de Enero de 1920.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 22 de Diciembre en curso hasta el 7 de Enero próximo, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 17 de Diciembre de 1919.

..EL GERENTE.

NOTA.—A los señores accionistas que deseen modificar su dirección para los efectos del cobro, se les ruega dar aviso a la Compañía antes del 26 del actual. 7-E

C. S. A. V. COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE VAPORES

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL):

Vapor "IMPERIAL"

CAPITAN TOLEDO, EL MIERCOLES 7 DE ENERO, A LAS 16 HORAS.

Vapor "PALENA"

CAPITAN MATHIAS, EL MIERCOLES 14 DE ENERO, A LAS 16 HORAS.

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, PAYTA Y CRISTOBAL donde llegarán después de atravesar el CANAL el 21 y el 28 de ENERO, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores PARA Y DE EUROPA con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY, que ha REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL, NEW YORK Y NEW ORLEANS estando en inmediata conexión con nuestros vapores.

En ANTOFAGASTA Y ARICA combinarán con los trenes Internacionales a LA PAZ que salen los días Sábados y Lunes, a las 19.50 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA PIMENTEL

El Vapor "CACHAPOAL"

CAPITAN DOMACCIN, saldrá para PIMENTEL e intermedios el Sábado 10 DE ENERO, a las 16 horas, con escalas en COQUIMBO, Huasco, Caldera, CAÑARAL, Taltal, ANTOFAGASTA, GATICO, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, PISAGUA, ARICA, MOLLENDO, Chala, Pisco, Cerro Azul, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Eten y Pimentel.

AGENTES: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.

SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos N.o 946; Expreso Villalonga, Agustinas N.o 840, y Compañía de Transportes Unidos, Delicias esquina de Estado.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

ASOCIACIO[N] DE Productores de Sa[litre] de Chile

Calle Prat 132, edificio del [B]
de Londres y Río de la P[lata]
Ltdo., tercer piso

Se avisa a los interesa[dos en] la compra de salitre, se [...] recurrir a las Oficinas de la [Aso]ciación de Productores de [Sali]tre de Chile, para la cuest[ión de] precios, fechas de entregas [y de]más condiciones que estable[cen los] contratos respectivos.

EL GERE[NTE]

Sociedad Liesque[...] y Cordilleras de Río B[...]

Cítase a Junta General d[e Ac]cionistas para el Martes 6 de [Ene]rode 1920, a las 3 P. M., [...] tedral 1143, para resolver [...] renuncia y remuneración d[e los] liquidadores y representac[ión de] los accionistas.

La Junta Liquidad[ora]
11[...]

Compañía Nacional de Se[guros] "LA ALSACIA"

Con el objeto de pedir [...]ción para hipotecar la prop[iedad de] la Compañía, situada en ca[lle ...]mada esq. Moneda, cítase [a Junta] General Extraordinaria para [...] Enero próximo, a las 3 P. [M., en] la oficina de la Compañía, [...] N.o 229.

EDMUNDO LAV[...]
Presidente.

Santiago, Diciembre 27 [...]

Compañía Nacional de Se[guros] "LA ALSACIA"

En conformidad a los Es[tatutos,] cítase a los señores Accio[nistas a] Junta General Ordinaria pa[ra el ...] de Enero próximo, a las 3 P. [M., en] la oficina de la Compañía, [...] N.o 229.

EDMUNDO LAV[...]
Presidente.

Santiago, Diciembre 27 [...]

LA INSTRUCCION PRIMARIA EN 1919

No obstante la escasez de los fondos que le ha destinado el Presupuesto y las restricciones a que ha debido sujetarse la inversión de los mismos con motivo de la situación financiera del país, la instrucción primaria ha logrado en 1910, si no hacer grandes avances, por lo menos mantener sus posiciones.

Han funcionado 3,174 escuelas, con una matrícula que, a pesar de las epidemias y otros inconvenientes, ha subido de 300 mil. De las escuelas, más de la mitad son mixtas; y entre los alumnos, la proporción de los sexos ha sido aproximadamente de un 54 por ciento de mujeres por un 46 por ciento de varones. Han funcionando además 15 escuelas normales con más de 2,000 alumnos, y 6 escuelas primarias industriales, o vocacionales de cuarto grado, con más de 1,000 alumnos. El personal docente de las escuelas primarias alcanzó a 7,164 empleados, de los cuales un 45 por ciento son normalistas. La proporción del personal femenino subió a un 75 por ciento del total. La suma consultada en el presupuesto para el servicio de la instrucción primaria y normal llegó a $ 22,689,000, cifra sensiblemente igual a la de 1913 e inferior a las de 1912 y 1914. De esa cantidad, unos veinte millones correspondieron a la instrucción primaria, de donde resulta que el costo por alumno ha sido de unos $ 65 y el costo por habitante no ha alcanzado siquiera a $ 5. De los edificios que se construyen con cargo a la ley de edificación escolar, cinco han sido entregados al servicio totalmente terminados, 19 se acercan a su terminación definitiva y otros 40 se hallan en construcción.

Entre las deficiencias del presupuesto que han estorbado el desarrollo de la enseñanza primaria, cabe mencionar, en primer lugar, la falta de fondos para creaciones de escuelas y ayudantías. Once escuelas y 63 ayudantías, costeado casi todo ello con el saldo de la ley especial de Noviembre de 1918, constituyen la cuota de "fomento" de la instrucción primaria en 1919. Por cierto, las necesidades urgentes de esta naturaleza eran mucho mayores: no menos de 300 escuelas para las cuales había locales cedidos o en condiciones de ser arrendados, han debido quedar sin crearse, y no menos de 200 plazas de ayudantes, sin proveerse. Gran parte de los normalistas titulados en 1918 y algunos de los graduados en años anteriores esperan, por eso, hasta ahora, la oportunidad de desempeñar las funciones para las cuales han sido preparados.

Pequeña ha sido también la suma destinada a la adquisición de mobiliario y material de enseñanza, pues, ha llegado apenas a 432 mil pesos, cifra inferior a la de 1918 y a la de cualquiera de los años comprendidos entre 1909 y 1914. Sin embargo, no ha faltado en las escuelas el material indispensable. La provisión de nuevo mobiliario, en cambio, que constituye una de las necesidades más sentidas y para cuya satisfacción no bastaría quizá un millón de pesos, ha debido postergarse.

Muy escasa ha sido además la cantidad dedicada a reparaciones de locales. El número de edificios fiscales ocupados por escuelas sube de 580, y como nunca se ha emprendido sistemáticamente la tarea de conservarlos y refaccionarlos, los 150,000 pesos concedidos en 1919 con tal objeto, no han podido bastar sino para lo más estrictamente urgente.

Dificultades como esas, si bien han limitado el progreso en el orden material, no han impedido, sin embargo, el mejoramiento en otras direcciones.

Así, en lo que respecta a los nombramientos y ascensos del personal, se ha puesto el mayor empeño en mantener las normas reglamentarias, con lo cual se ha logrado aumentar en casi un 5 o|o la proporción de normalistas en el servicio. A fin de facilitar la aplicación de aquellas normas, se han recibido las pruebas que las disposiciones vigentes establecen como condición para optar a los cargos de directores de escuela superior y de visitadores de escuelas, y se ha confeccionado e impreso el rol completo del personal, trabajo este último que no había sido posible renovar desde 1912.

Se ha atendido además al perfeccionamiento profesional del magisterio estableciendo en todo el país las reuniones pedagógicas mensuales; adquiriendo una serie de obras de educación que servirán desde Marzo próximo de base a las bibliotecas pedagógicas departamentales y a los correspondientes círculos de lectura y restableciendo las actividades de extensión escolar de los institutos normales. Se han celebrado además numerosos cursos para maestros en distintas ciudades del país, en las asignaturas de dibujo, economía doméstica, gimnasia, y en las diversas ramas del trabajo manual, como cartonaje, cestería, tejidos al telar, costura y otros.

Con los escasos fondos consultados para el objeto se ha iniciado con todo éxito en algunas escuelas la clase de agricultura, y merced a las facilidades ofrecidas por el señor senador don Juan Enrique Concha, ha sido posible, también, celebrar un curso destinado a preparar maestros para impartir esa enseñanza.

Por vía de ensayo, se realizó en los meses de Enero y Febrero un curso de vacaciones en la Escuela Superior N.o 27 de Niñas de Santiago. Esa iniciativa de muy felices resultados será renovada este verano en mayor escala.

Después de algunos años de receso, han podido abrirse de nuevo en 1919, algunas escuelas nocturnas del Estado anexas a las escuelas públicas. Han funcionado ocho y se espera aumentar considerablemente este número con los fondos que consultará para ese fin el presupuesto de 1920.

El cuarto grado de carácter vocacional ha quedado, puede decirse, definitivamente establecido, con la organización dada a las instituciones llamadas escuelas primarias industriales. Se han fundado dos nuevas escuelas de esta clase en Copiapó y Talca y, a pesar de no consultarse para ello fondos especiales, ha empezado también a funcionar, mediante le entusiasmo de algunos maestros y la cooperación prestada a la Inspección General por el respectivo Municipio, otra en Vallenar. La escuela industrial N.o 1 ha sido instalada en la Escuela Errázuriz en condiciones muy satisfactorias y ha podido prestar así, como las demás secciones de ese plantel, los mejores servicios.

El funcionamiento de la misma Escuela Federico Errázuriz, puede considerarse también como un hecho digno de recordación en la historia pedagógica del año que termina. Es la primera muestra de la transformación que deberá sufrir la escuela primaria una vez que se la dote de locales adecuados y de elementos suficientes. Han aprovechado los servicios de la Escuela Errázuriz, en calidad de alumnos de sus secciones diurna, nocturna y vocacional, más de mil individuos. Constituída en el centro de las actividades sociales del barrio, ha sido visitada por todos los vecinos, se han dado en ella conferencias y fiestas de diversa índole, han sesionado en sus salones distintas sociedades de alumnos y padres de familia y ha logrado, en fin, lo previsto, o sea que surgiera espontáneamente entre el vecindario la idea de cooperar a su acción en forma organizada, prestigiándola y ayudando a los alumnos necesitados. El "Centro Escuela Federico Errázuriz", manifestación efectiva de ese propósito, cuyos estatutos han sido recomendados por la Inspección General a todos los visitadores escolares, servirá sin duda de modelo a las instituciones de su género que habrán con el tiempo de nacer en torno de todas las escuelas, cuando éstas sirvan realmente a todos y todos las sientan suyas.

La salud de los escolares ha merecido en el año 1919 una especial atención de parte de la dirección de la Instrucción Primaria. El servicio médico dependiente de la Inspección General, ha realizado en este sentido una labor tesonera y, en la medida de los recursos disponibles, eficaz. Aparte de las visitas de inspección a las escuelas y de la atención médica y dental que diariamente se procura a alumnos y maestros en la respectiva sección de las oficinas directivas, han debido imprimirse instrucciones sobre las epidemias reinantes, se ha procedido al aseo y desinfección general de las escuelas de Santiago y se les ha provisto de pequeños aparatos desinfectadores, así como de jabón y desinfectantes. La sección médica ha ampliado además sus servicios con el establecimiento de una sala médica y una clínica dental en la Escuela Federico Errázuriz.

La Inspección General del ramo ha querido atender también al perfeccionamiento de la enseñanza misma, y a este efecto, aparte de iniciar el estudio de los programas vigentes de las escuelas primarias, ha provocado una conferencia de directores de escuelas normales que celebra en estos mismos días sus sesiones. El plan de trabajos de esta reunión abarca el estudio de la enseñanza normal en todos sus aspectos: organización, régimen interno, vida de los alumnos, planes de estudios, programas, métodos, nuevas actividades en la preparación del magisterio. La especial competencia de los conferenciantes, así en el manejo de escuelas normales, como en las cuestiones de educación en general, permite asegurar que esta asamblea, celebrada sin rumbo y sin otro aliciente para sus miembros que el de la persecución de un ideal de mejoramiento social, habrá de considerarse por sus resultados como el acontecimiento pedagógico más trascendental ocurrido en 1919.

Como trabajo de importancia realizado en la instrucción primaria, vale la pena señalar también la recolección e interpretación de una larga serie de datos e informaciones de toda clase relativos a escuelas y maestros, emprendidos por la Inspección General con motivo de la discusión del proyecto de educación obligatoria. Las secciones de Contabilidad y de Estadística y Escalafón de la Inspección General han colaborado en este punto activa e inteligentemente a la tarea del jefe del servicio. Parte del material reunido ha sido ya provechosamente utilizado para poner de manifiesto ante el Gobierno algunas de las necesidades que el proyecto debía satisfacer. Se ha hecho esto especialmente con las informaciones suministradas por una encuesta relativa al costo de la vida y a la situación económica del magisterio, que abarcó todo el país y cuyos resultados, elaborados en la forma más estrictamente científica posible, han allegado un poderoso argumento en favor de la actitud asumida por la H. Cámara de Diputados en el sentido de restablecer la situación que creaba al personal el proyecto aprobado por esa corporación en 1917. Los datos compilados son susceptibles, sin embargo, de un más vasto aprovechamiento, y de seguro habrán de servir de base para investigaciones posteriores relacionadas con la solución de otros problemas administrativos de importancia.

Sería injusto no recordar en esta reseña la actitud del magisterio, que ha trabajado en 1919 con tesón y disciplina, ha respondido a las iniciativas de la superioridad del ramo, y ha contribuido al adelanto de la enseñanza con un Congreso celebrado en Setiembre, al cual concurrieron maestros de Chile entero y cuyos trabajos y acuerdos, de gran valor para el futuro educacional del país, constituyen una buena muestra del grado de preparación que ha alcanzado nuestro personal docente primario. Y es menester sobre todo dejar constancia del entusiasmo con que, aceptando un llamado hecho por la Inspección General a fines de 1918, contribuyeron generosamente los maestros a principios de 1919, por medio de beneficios en las escuelas y de trabajos ejecutados por ellos mismos y por los alumnos, a aliviar la situación de los escolares y maestros damnificados con el terremoto de Copiapó. Más de 23,000 pesos en dinero y más de 3,500 piezas de vestir, que llegaron a manos de los perjudicados en hora muy oportuna, fueron el resultado de este movimiento, verdadera lección de altruismo y de solidaridad estudiantil y profesional.

Es halagador, por último, tomar nota del hecho de que las municipalidades de la República empiezan a prestar a la Inspección General de Instrucción Primaria una cooperación directa y efectiva. Unas han costeado locales para escuelas, otras han facilitado la celebración de cursos de perfeccionamiento para el magisterio, otras han contribuido a la instalación de talleres, otras han colaborado en las obras de extensión escolar y de ayuda a los alumnos necesitados. En Iquique, Copiapó, Vallenar, Valparaíso, Ñuñoa, Chillán, Victoria, Temuco y otros puntos, los municipios han acudido gustosos, cada uno en la medida de sus fuerzas, en auxilio de la instrucción primaria del Estado.

Pero más que de dificultades materiales, más que de innovaciones y mejoras, ha sido 1919 el año de las expectativas.

En efecto, la mirada de los maestros y en general de todos los que se interesan por el progreso de la instrucción primaria, se han mantenido fija en el futuro. Aparte de una mayor difusión de la enseñanza, de una ampliación de la educación vocacional y de la instrucción agrícola, de un adelanto considerable en las escuelas normales, de la creación de escuelas especiales para indígenas y otras mejoras, que el Proyecto de Presupuestos parece ya haber asegurado, ha sido materia principal de preocupaciones y fuente fecunda de esperanzas, el proyecto de educación primaria obligatoria.

Iniciativa de la representación radical de la Cámara de Diputados en 1917, ese Proyecto, aprobado por esta corporación en el mismo año, ha salido por fin del Senado en Setiembre de 1919. La Cámara, al pronunciarse sobre las numerosas modificaciones, de muy variado mérito, por lo demás, introducidas en él por el H. Senado, ha mantenido en general— con una uniformidad de criterio verdaderamente rara y que prueba hasta qué punto la educación popular va pasando a ser para todos los partidos terreno común, causa común, deber común— aquellas disposiciones del proyecto primitivo que en materia de sueldos, jubilaciones, rentas de la instrucción primaria y dirección de la misma, favorecen la buena marcha del servicio. El H. Senado hará obra patriótica no insistiendo, al ocuparse nuevamente del asunto, en esas modificaciones.

La ley de instrucción obligatoria, destinada a cambiar totalmente el servicio de la educación primaria nacional, facilitando la completa difusión de la enseñanza, dando a aquél en sus diversos aspectos una organización adecuada, mejorando la condición económica y elevando con eso mismo la situación social y la preparación del personal docente, constituye en el momento actual y ha constituído durante todo el año 1919 la grande expectativa de los educadores. Su próxima dictación será el mejor aguinaldo que les traiga a ellas y al país entero el año que se inicia.

EL AÑO UNIVERSITARIO

En Claustro Pleno Universitario celebrado el 5 de Mayo y con asistencia de más de 100 miembros, se procedió a elegir Rector para un período reglamentario de 4 años. Por unanimidad fué reelegido don Domingo Amunátegui Solar, quien ha sido, después de don Andrés Bello y de don Ignacio Domeyko, el Rector que por más tiempo ha dirigido las labores de la Universidad.

Reformas de los planes de estudios.—Los programas y planes de estudio de las diferentes Escuelas Universitarias han recibido en el curso del año interesantes reformas, que los harán más provechosos y de mayor eficiencia para el progreso del país. Aunque algunas de estas reformas no están definitivamente aprobadas, su discusión está ya casi agotada y en breve se les pondrá término.

Además, se han obtenido algunos de los fondos que con insistencia se venían pidiendo a fin de concluir varios de los edificios indispensables para desarrollar la enseñanza superior en debida forma y en relación con los progresos alcanzados.

En la Escuela de Medicina se ha puesto en vigor el nuevo plan de estudios, por semestres, aprobado a fines del año pasado. Se esperan de él excelentes resultados por cuanto distribuye mejor la materia y hace más fácil y completo su estudio.

Por lo demás, se ha pedido al Decano de la respectiva Facultad, que en breve se trasladará a Europa, se sirva estudiar el nuevo plan en relación con lo que se hace en los principales países del Viejo Mundo.

La construcción de un nuevo pabellón de Anatomía, el ensanche y arreglo del anfiteatro central de la Escuela y de varias otras salas de clases, que están al terminarse, han venido a llenar una necesidad reclamada con urgencia por profesores y alumnos.

La Facultad de Leyes y Ciencias Políticas discute en estos momentos un interesante proyecto sobre los estudios de Leyes y Ciencias Sociales, que modifica por completo el plan actual, dándole una forma más científica a la vez que práctica. Se crean nuevas cátedras, se amplían algunas de las existentes, se aumenta en un año la duración de los estudios, haciéndose en este último obligatoria la asistencia a uno de los tres seminarios de investigación, creados últimamente. Con todo ello se conseguirán desde luego dos fines: seleccionar el número de alumnos que hoy concurre sin la necesaria vocación y voluntad de trabajo e intensificar la enseñanza con gran ventaja para los buenos estudiantes. Ganará también con ello el país, que tanto necesita de estadistas de verdad y de gente que, en realidad, sea capaz de afrontar nuestros problemas económicos y sociales.

Otra innovación que presenta el nuevo plan consiste en discernir certificados de capacidad a las personas que acrediten haber rendido determinadas pruebas. Estos certificados serían tres: Certificado de competencia administrativa general; certificado de estudios diplomáticos y consulares; y certificado de estudios económicos y sociales. Como sus nombres lo indican, estos certificados están destinados a las personas que, sin seguir la carrera de abogado, deseen adquirir una mayor preparación en alguna rama de la administración pública o una más amplia cultura en las ciencias de su elección.

El Consejo de Instrucción Pública ha elevado a la aprobación gubernativa un proyecto de reforma de los estudios de Ingeniería Civil y de Minas y de Arquitectura elaborado por la Facultad de Matemáticas. La duración de estos cursos se prolonga en un año, se crean cátedras nuevas y se les da gran desarrollo a los trabajos prácticos en el terreno y a las investigaciones de laboratorio.

La antigua Escuela Técnica, anexa al Instituto de Educación Física, ha pasado a depender de la Facultad de Matemáticas con el nombre de "Curso de Conductores de Obras" y con nuevo plan de estudios. Tiene por objeto formar el personal ayudante de los ingenieros, arquitectos, etc., en la construcción y administración de las obras y en la dirección de las faenas. Los estudios durarán 3 años al final de los cuales se obtiene el título de "Conductor de Obras."

El Congreso Nacional ha aprobado la ley que concede $ 2.200,000 con el objeto de terminar los pabellones que para las escuelas de la Facultad de Matemáticas se están levantando en la Avenida Blanco Encalada. Como se sabe, ellos contarán con todos los adelantos modernos: laboratorios, bibliotecas, maquinarias, etc., con lo cual las diversas especialidades de la Ingeniería podrán estudiarse concienzudamente y la Nación contará con individuos que puedan ejecutar las múltiples y grandes obras que su progreso reclama.

Si a todo esto se une la contratación en el extranjero, ya acordada, de un excelente profesor de Química Industrial, Química-Física y Electro-Química para la Escuela de Ingeniería, podemos estar ciertos, que esta rama de la enseñanza superior experimentará un verdadero resurgimiento.

Enseñanza secundaria.—Los estudios secundarios y el Bachillerato en Humanidades recibirán también importantes reformas. Se han nombrado varias comisiones de distinguidos pedagogos para que indiquen las innovaciones indispensables que deben introducirse en los programas de las distintas asignaturas; algunas de estas comisiones han entregado ya sus informes previos al Consejo de Instrucción. El cedulario para el Bachillerato será totalmente cambiado. Se incluirán en él todos los ramos científicos, desde la Química hasta la Cosmografía. Según el proyecto, constará de dos partes, una oral y otra escrita, con lo cual se conseguirá aquilatar mejor los conocimientos adquiridos, como también conocer más a fondo la madurez de criterio alcanzada por los aspirantes a estudios superiores.

Este año se ha conseguido la creación de un nuevo Liceo de Hombres que funciona en la ciudad de Parral.

Se ha solicitado, además, la instalación de otro Liceo en Valparaíso para el populoso barrio de Playa Ancha, establecimiento pedido con insistencia por los vecinos de la localidad. La ciudad de Castro ha elevado una solicitud en igual sentido, la cual, favorablemente informada por el Consejo de Instrucción, fué enviada al señor Ministro a fin de que se sirva dotar de un plantel de 2.a enseñanza a aquella apartada región.

Conferencias científicas.— En cumplimiento de un convenio internacional, el secretario general de la Universidad, doctor don Octavio Maira, se trasladó en el mes de Abril al Uruguay, para retribuir la visita que el año pasado nos hiciera el distinguido profesor Mérola de la Facultad de Medicina de la Universidad de Montevideo.

El doctor Maira dictó una serie de interesantes conferencias de carácter científico que fueron acogidas con vivo interés por sus colegas uruguayos, quienes se esmeraron en toda clase de atenciones para con el enviado oficial de nuestra Universidad.

Recientemente se ha ratificado otro convenio análogo con las Universidades de Estados Unidos por intermedio de la de California, para el intercambio de profesores, en cumplimiento del cual, en pocos días más llegará a Santiago el ilustre profesor doctor Chapman, quien dará aquí un curso completo de Historia.

A su vez, el Consejo de Instrucción Pública se ha apresurado en proponer al Supremo Gobierno la persona que deba enviarse a San Francisco de California como profesor en canje. De estas relaciones inter-universitarias no pueden esperarse sino beneficios, no sólo para nuestra actividad educacional, sino para nuestra vida económica y nuestras relaciones internacionales. Ellas servirán para un mejor conocimiento y un mayor acercamiento del espíritu de ambos pueblos.

Conferencias y disertaciones.— Como en años anteriores, el salón de honor de la Universidad ha sido el centro intelectual de mayor actividad de la capital. En él se han dado casi diariamente interesantes disertaciones de los más diversos tópicos, tanto científicos como artísticos.

Sin duda, de las más importantes fué la serie de conferencias dadas por el señor Director del Instituto de Bacteriología de Buenos Aires, doctor Kraus. Por invitación especial de nuestro Gobierno, se trasladó a esta ciudad, y en la Universidad disertó brillantemente sobre los temas de su especial conocimiento, principalmente sobre la propaganda del tifo exantemático y los medios de conbatirlo.

Premios y becas.— Con motivo de un legado instituído en su testamento por don Marcial Martínez, la Facultad de Leyes nombró una comisión de su seno para que la informara sobre la capacidad jurídica de la Universidad de Chile para recibir asignaciones testamentarias.

La Comisión nombrada elevó un informe preciso y bien fundado en el que demuestra que la Universidad de Chile es persona jurídica de Derecho Público, y que por lo tanto tiene capacidad para recibir asignaciones testamentarias.

El señor Decano de la Facultad de Leyes, ha reducido ya a escritura pública la cláusula del testamento del señor Martínez por la cual expresa "su voluntad de fundar un premio pecuniario que se atribuirá a la que se califique la mejor obra intelectual, en los vastos campos de la ciencia, de la literatura y del arte, en cualquiera de las múltiples manifestaciones de la actividad humana".

El señor senador don Augusto Bruna, con amplio espíritu progresista, ha creado dos becas permanentes destinadas al estudio en el extranjero de la Ingeniería de Minas y de la Química Industrial.

Los alumnos agraciados con ellas deben ser designados por el Cuerpo Docente de la Escuela de Ingeniería de entre los jóvenes que hayan obtenido su título de Ingenieros de Minas en la Universidad de Chile. Se encuentra ya en Estados Unidos un alumno, gracias a la generosidad del señor Bruna.

A estas iniciativas debemos agregar el legado de $ 100,000 hecho en su testamento por don José Menéndez, para instituir una beca destinada a dar instrucción superior al mejor alumno del Liceo de Punta Arenas, hijo de obrero.

Por último, el señor Severo Ocampo, fallecido recientemente, deja también en su testamento importantes legados con fines educacionales. Como se ve, estas felices iniciativas tienen nobles imitadores que ojalá se multipliquen en adelante.

Homenaje a los profesores fallecidos en el año.— Antes de terminar estas breves líneas, debemos consagrar un recuerdo a los ilustres miembros universitarios desaparecidos durante el presente año. Ellos son: don Valetín Letelier, ex-Rector de la Universidad y sabio profesor de muchas generaciones; don Federico Hannsen, Director del Instituto Pedagógico y filólogo de fama universal; don Domingo Víctor Santa María, ex-Director de la Escuela de Ingeniería, profesor de la misma en los ramos de Ferrocarriles y puentes, especialidades en que dejó hondas huellas; don Simón González, profesor de la Escuela de Bellas Artes, escultor de talento exquisito, premiado en París; don Moisés Vargas, talentoso profesor de la Escuela de Leyes y una de las inteligencias más preparadas de las jóvenes generaciones; y don Alejandro Andonaegui, distinguido matemático y antiguo profesor en el Instituto Nacional.

En esta ligera reseña hemos querido señalar los horizontes más amplios que se divisan para el futuro, en la labor que desempeña la Universidad dentro de las diversas actividades del país.

A. L. H.

A los que usan
y a los que no usan

CALCETERIA MONITO

DESEAMOS UN

Feliz Año Nuevo

CASA MORRIS ROSEN

Unico representante para Chile

844 -- MONEDA -- 848

SANTIAGO

Casa Habitación

poca familia; prefiérese extranjera. Tratar:

PRAT 1326

2-E

PROPUESTAS PUBLICA

Pídense por especies de vestuario y equipo para las policías fiscales. Estas se abrirán en la Sub-Secretaría del Ministerio del Interior el día 7 de Enero, a las 14 horas..

Bases en el "Diario Oficial" y en esta oficina.

El Inspector General.

1-E

"METEOR"

Esta gasolina saluda a sus consumidores, deseándoles un feliz Año.

Les anuncia a sus favorecedores que la encontrarán donde los señores:

García Morena y Co., Brasil N.o 385.
Avenida Vicuña Mackenna esq. Plaza Italia.
Avenida Vicuña Mackenna N.o 686.
Oscar Concha, Delicias N.o 409.
Escobar y Sanfuentes, San Antonio N.o 816.
Cooperativa de Chauffeurs, Santo Domingo N.o 1211.
Cooperativa de Chauffeurs, Alameda, kiosko N.o 18.
Cooperativa de Chauffeurs, Alameda N.o 1732.
Emilio Kaulen, Dieciocho N.o 20.
Rafael Vives, Morandé N.o 783.
Basilio Mora, Morandé N.o 696.
Baños de Colina, Colina.

Santiago, Enero 1.o de 1920.

ENRIQUE CANO PEEL

AGUSTINAS 1320 :-: TELEFONO 3420

FERROCARRILES DEL ESTADO

NUEVA COMBINACION DE SANTIAGO A PUERTO MONTT Y DE PUERTO MONTT A SANTIAGO

Desde el primero de Enero se establecerá la carrera de un expreso diario entre San Rosendo y Temuco, en combinación con los expresos 1 y 2, que permitirá las siguientes combinaciones directas entre Santiago y Puerto Montt y vice-versa.

El expreso N.o 1, que sale de Alameda los Lunes, Miércoles y Viernes a las 7.30, combinará en San Rosendo con el nuevo expreso, el cual llevará carros dormitorio y llegará a Temuco a las 21.55; los pasajeros pernoctarán en el dormitorio, el cual seguirá viaje a las 7.40 del día siguiente, con tren N.o 3, que llega a Puerto Montt a las 17.47 (el dormitorio quedará en Loncoche).

El tren N.o 4, que sale de Puerto Montt a las 9.20, tomará el dormitorio en Loncoche y combinará en Temuco con el expreso que llegará a San Rosendo a la 1; los pasajeros pernoctarán en el dormitorio y seguirán viaje por el expreso que llega a Alameda a las 18.25. La salida de Puerto Montt para aprovechar esta combinación ha de ser los Lunes, Miércoles y Viernes.

NOTA.—Un carro de primera clase hará la carrera continua entre Santiago y Puerto Montt y vice-versa, lo que permitirá hacer el viaje sin trasbordo.

3-E

CUBIERTA CAUCE DELICIAS

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de la cubierta de concreto armado del Cauce Delicias, en Barón.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Sección Obras del Departamento de la Vía y Obras, Estación Mapocho, y en la Oficina de Transformación de la Estación Barón, en Valparaíso, de 2 a 4 P. M.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento, el 26 de Enero, a las 3P. M.

25-E

DEFENSAS EN CONFLUENCIA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de defensas contra el río Ñuble en Confluencia.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Sección Obras del Departamento de la Vía y Obras, Estación Mapocho, de 14 a 16 horas.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento, el 6 de Enero próximo, a las 15 horas.

Se pone en conocimiento de los interesados que el día 28 de Enero próximo, a las 10 horas, se rematará en pública subasta, ante el Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes, en su oficina, Estación Alameda, 2,000 toneladas de fierro viejo excluído del servicio, puesto en carros en el depósito de San Eugenio.

Bases y condiciones pueden consultarse en el Departamento de Materiales y Almacenes, en el de Tracción y Maestranzas y en la Administración de la 2.a Zona.

Santiago, 26 de Diciembre de 1919.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes

Se solicitan propuestas públicas para el 24 de Marzo de 1920 por azarcón, ácido sulfúrico, alambre de púas, id. de cobre desnudo, acero para resortes, bronce, fierro y plomo en barras, planchas y lingotes, fierro acanalado para techos, cañerías y accesorios, remaches de fierro, litargirio, cojinetes de cremallera, sapos para riel, pernos para cojinetes y sapos, madera de pino amarillo, cartón, corcho y ebonita en planchas, horquillas de ebonita, interruptores de muralla para alumbrado eléctrico y diversos otros artículos según detalle de las bases que los interesados pueden consultar en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 18 de Diciembre de 1919.

14 Marzo

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero próximo por papeles para imprenta, cartones, cartulinas, cueros y hule para encuadernación, cola del país, hilos, cáñamo, tierras de colores, crea, cambray y diversos otros materiales para el ramo de imprenta.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 29 de Noviembre de 1919.

26-Feb.

So solicitan propuestas públicas para el 30 de Enero de 1920, por cemento, cambios y cruzamientos, eclisas, golillas, pernos y clavos rieleros, sillas para curvas, gatas, santiagos, diablos, llaves, ramas y tenazas rieleras, hojas de sierra y carretillas de fierro.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 31 de Octubre de 1919.

25-E

ESCUELA MILITAR

Propuesta de Forraje

Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos, hasta las cantidades que se indican, para la alimentación del ganado de la Escuela, durante el año 1920:

2,425 qq. métricos de pasto.

1,071 qq. métricos de avena.

610 qq. métricos de paja larga.

305 qq. métricos de paja capotillo.

Las propuestas se abrirán el Martes 6 de Enero de 1920, en la sub-dirección, a las 11 A. M.

Bases y antecedentes, de 10 a 12 A. M.

LA COMISION DE FORRAJE.

6-E

Gran negocio

En QUILLOTA

600 CUADRAS REGADAS

Del más rico suelo
Vendo de gran ocasión
Fundo muy importante
y valioso

Alejandro Greene Cruzat
Abogado y Corredor de Comercio.
Teatinos 86.— Casilla 3722

1-E

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores solicitando del Supremo Gobierno patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **LUIS NORDENFLYCHT**, para "Un nuevo sistema de calefacción de los cachuchos usados en la industria salitrera".

Don **JOSE TUGUES Y CURIA**, para "Un nuevo procedimiento de elaboración del salitre, que permite agotar totalmente los ripios".

Don **ADALBERTO ROJAS ALVARADO**, para "Un nuevo procedimiento de fabricación de tejas de mortero de cemento y arena, que sin usar ningún ingrediente se obtienen absolutamente impermeables".

Don **ISIDRO VILARRUBIAS**, para "Una embarcación ligera insumergible, para atravesar ríos, lagos, etc".

El señor **LUCIEN LINDEN**, para "Un procedimiento y aparato para separar y recuperar los aceites, grasas, etc., contenidos en el agua o en otros líquidos".

El señor **LEVI BOWMAN**, para "Un nuevo tipo de quemador para hidrocarbonos, que suprime el ruido resultante de la combustión de los gases".

En cumplimiento de las disposiciones supremas reglamentarias de las patentes de invención se da el presente aviso, y se previene al público que las oposiciones de los que se consideren perjudicados en sus derechos se aceptarán en esta Oficina durante 30 días, a contar desde esta fecha.

Santiago, 31 de Diciembre de 1919.

5-E

PAPELES PARA INGENIEROS

PAPELES PARA IMPRENTAS

TELAS PARA ENCUADERNAR

OFRECEN LISTO PARA ENTREGAR:

HARDY MENELAUS y Cia

BANDERA 88

1.o-E



Aunque los años pasen
Yo viviré muy tranquila,
Porque siempre seré joven
Usando "Gotas Divinas"!

1177-1.o-e

QUINTITA

recién construída, ubicada en Avenida Rivas N.o 60 (una cuadra antes Llano Subercaseaux), a 50 metros de carros, con agua corriente y potable, alcantarillado e instalación eléctrica.

Arriéndase en $ 180, con contrato

Dirigirse por carta a H. R. H., Correo 7, casilla 7050. Llaves en

AVENIDA RIVAS N.o 45

1-E

ALIMENTO GLADYS



Es el gran alimento tónico para todos los niños, desde su más tierna edad hasta su adolescencia. Desarrolla los huesos, estimula la formación de una buena dentadura, enriquece la sangre, aumenta el peso y le evita al niño las afecciones gastro-intestinales, tan frecuentes y peligrosas durante los grandes calores.

En venta en todas las droguerías y farmacias.

FIERRO

Acanalado para techo (Inglés).
Planchas lisas, galvanizado y negro.
Fierro en barras surtido.
Alambres, galvanizado y negro N.o 14.
Zinc en planchas.
Cañería para agua y gas.
Zunchos, ½, 1, 1¼, 1½, 1¾, 2", 3", 4".

Ofrecen a precios bajos:

ENRIQUE RAWLINS Y CO.

Santo Domingo 855

¡FELIZ AÑO NUEVO!

Desea a sus consumidores
el popular

Té Demonio

FUNDO VENDO O ARRIENDO

A 10 cuadras de la Estación de San Clemente (Talca). Son 60 cuadras regadas, divididas en 10 potreros, dedicadas a trigo y chacras. Buena casa de habitación y posesiones para inquilinos.

NICASIO GREEK CROSS

CASILLA 2184. :-: AGUSTINAS 1250. :-: TELEFONO 255

J. Ciangerotti Anselmi y Cía.

Desea un feliz Año Nuevo a su distinguida clientela y tiene el agrado de avisar que desde esta fecha se venderán los artículos de Abarrotes, Frutos del País y Vinos de la Viña Echenique Tagua-Tagua, a precios excepcionales.

M. MONTT 2951, ESQUINA MEIGGS

TELEFONO INGLES 128, ESTACION

URETA y Cia.

Feria de Productos Agrícolas

Por ser día festivo el Jueves 1.o de Enero, el remate semanal tendrá lugar el

VIERNES 2

a la hora de costumbre.

EL GERENTE.

LAS OBRAS PUBLICAS EN 1919

Las inspecciones Generales que dependen de la Dirección de Obras Públicas tienen a su cargo, como se sabe, la supervigilancia y dirección de todas las obras públicas que se construyen en el país.

Junto con dar una idea del estado en que se encuentran los diferentes trabajos, los datos que ofrecemos hoy a nuestros lectores, sirven para formarse cabal concepto de la labor que ha correspondido desarrollar a las inspecciones generales en el año que acaba de terminar.

LA INSPECCION DE FERROCARRILES

La Inspección de Ferrocarriles ha tenido a su cargo, durante el año 1919, la construcción de los ferrocarriles de Iquique a Pintados, y Púa a Traiguén. En el primero se han invertido en el año 2 millones 284,582 pesos, quedando por hacer obras por valor de 3 millones 082,195 pesos. En el de Púa a Traiguén se han ejecutado trabajos durante el año por valor de $ 385,765 m|c., y $ 24,965 oro de 18d., y quedan por realizar obras que suman $ 298,711 y que estarán terminadas el 20 de Enero de 1921.

En Octubre se iniciaron las obras de los ferrocarriles de Paine a Talagante, y de Larraín Alcalde a Pichilemu, por medio de pequeños tratos adjudicados por orden ministerial.

Además se ha atendido a la explotación del ferrocarril de Linares a Colbún, lo cual ha dado resultados muy satisfactorios, pues, a pesar de haber sido necesario invertir sumas considerables en la reparación del material rodante, que estaba en muy mal estado, ha dejado una utilidad líquida, en el año comprendido entre Septiembre de 1918 y Septiembre de 1919, de 8 mil pesos más o menos.

Se ha atendido al estudio definitivo del ferrocarril de Santiago a Valparaíso por Casablanca que quedará terminado y listo para pedir propuestas públicas para su construcción, a mediados de este año. También se ha dado término al estudio definitivo del ferrocarril de Loncoche a Villarrica, y se ha iniciado el estudio definitivo del Ferrocarril de Mocopulli a Dalcahue, en la Isla de Chiloé.

En los primeros meses del año pasado se prosiguieron con toda actividad los estudios del ante-proyecto para un Ferrocarril Transandino por Lonquimay, estudios que hubo que paralizar por falta de fondos. Se ha dado término, además, a los trabajos en el terreno del reconocimiento y ante-proyecto del ferrocarril de Las Cabras a San Antonio.

La Inspección de Ferrocarriles ha tenido a su cargo, también, la reparación del material rodante de las líneas en construcción; la confección de proyectos o inspección de las instalaciones eléctricas de los diversos edificios fiscales de la República; la confección de los planos y cálculos para la techumbre de la Biblioteca Nacional y obras de concreto armado de la Escuela de Ingeniería. Fuera de estos asuntos, se han despachado distintos informes relacionados con el ramo de ferrocarriles y se ha atendido a las consultas diarias del público sobre diversas materias.

LA INSPECCION DE REGADIO

Canales terminados. — Canal de Mauco. — Terminado y en actual explotación. Riega más de 5,000 hectáreas de terrenos con una longitud de 83 kilómetros. Su costo de construcción es de $ 2.150,000.

Canales en construcción. — Canal Maule. — Derivado del río Maule en la provincia de Talca. Longitud, 200 kilómetros. Contratado con don Luis Lagarrigue por la suma alzada de $ 8.400,000. Regará 42,000 hectáreas. Deberá quedar terminado en Agosto de 1920. Hasta la fecha se han construído obras por valor de $ 4.503,302.

Canal del Laja. — Derivado del río Laja en la provincia de Bío-Bío. — Longitud, 39 kilómetros. Regará 38,490 hectáreas. Contratada su terminación con don Alberto Antoine por la suma de 1 millón 341,073.50 pesos. Quedará terminado el 1.o de Octubre de 1920.

Canal del Melado. — Derivado del río Melado en la provincia de Linares. Longitud, 23 kilómetros. Regará 31,118 hectáreas. Contratado con don Manuel A. Valenzuela por la suma alzada de 4 millones 890,000. Deberá quedar terminado el 1.o de Agosto de 1922. Hasta la fecha se han construído obras por valor de $ 649,645.93.

Propuestas públicas. — Embalse lagunas del Planchón. — Se han terminado los estudios definitivos para embalsar 72.400,000 metros cúbicos de agua, con el objeto de regularizar el régimen del río Teno, con un presupuesto de $ 343,732.35 en caso de no haber túnel y $ 357,000 con túnel. Se dictó el Reglamento para la aplicación de la ley que autoriza la inversión de $ 1.600,000 en estas obras. El proyecto fué aprobado por más del 70 o|o de los interesados en la ejecución.

El día 15 de Febrero, próximo, se abrirán las propuestas públicas para su construcción.

Estudios canales derivados. — Canal del Laja. — Se terminaron los estudios definitivos de más de 300 kilómetros de canales derivados del matriz, con un presupuesto de $ 1.547,256.25. Tan pronto como el Congreso conceda los fondos, se pedirán propuestas públicas para su construcción.

Canal Maule. — Se ha dado término al estudio definitivo de 260 kilómetros de canales secundarios, con un presupuesto de $ 1.100,000 Próximamente se presentará el proyecto a la aprobación del Consejo de Obras Públicas y de la Asociación de Canalistas, para que una vez aprobado, se pidan propuestas públicas para su ejecución.

Canal del Melado. — Se terminaron los estudios de 101,705 kilómetros de canales derivados con un presupuesto de $ 799,522.02. Se prosiguen en el terreno los estudios para terminar en breve toda la red secundaria. El agua para todos los canalistas de los canales en construcción se entregará en la cabecera de cada fundo.

Ante-proyectos. — Regadío de la Pampa del Tamarugal. — Se ha practicado un reconocimiento para ver modo de regar la Pampa del Tamarugal, ubicada en la provincia de Tarapacá. De los estudios efectuados se llega a la conclusión que pueden regarse 1,828 hectáreas con un presupuesto aproximado de $ 5.940,000.

Regadío de Huasco. — Se ha hecho un reconocimiento para el regadío del valle del Huasco, con el objeto de aumentar las aguas del río Huasco por medio de embalses y para regar también nuevos terrenos que en la actualidad no se cultivan por falta de agua. Se pueden almacenar 109.695,000 metros cúbicos de agua con un costo aproximado de $ 4.898,000.

Regadío de Caupolicán. — Se terminó un estudio para regar 2,000 hectáreas de terrenos, sacando un canal del estero Tipaume, con un costo aproximado de $ 90,000.

Embalse río Bullileo. — Se terminó un estudio para embalsar las aguas del río Bullileo en el Valle de Amargo, con el objeto de regularizar el régimen del río Longaví y regar 3,200 nuevas hectáreas de terrenos con un costo de 3 millones 367,000.

Embalse Río Ñuble. — Se han terminado dos ante-proyectos de embalse; uno en el río Ñuble en el punto denominado Los Mayos y otro en el estero de Las Truchas, afluente del Ñuble. El embalse de los Mayos puede almacenar 150 millones de metros cúbicos de agua con un costo de $ 3.445,000 y se podrían regar 15,000 hectáreas. El embalse de Las Truchas podría almacenar 34,000,000 de m3., y se regarían 3,700 hectáreas.

Proyectos de estudio. — Se estudian los siguientes proyectos de regadío de Atacama, y Coquimbo:

Mercedes de aguas. — Se ha atendido al control de las mercedes de agua de la República, habiéndose concedido numerosas mercedes para fuerza motriz, usos industriales y regadíos.

Aforo y censo canales. — Se estudia el régimen de los ríos con observaciones diarias y aforos periódicos en cerca de cien estaciones y se confecciona el rol de los canales del país.

Río Loa. — Se ha confeccionado un Reglamento para las concesiones de agua en el río Loa, teniendo presente los estudios practicados por esta oficina y el enorme desarrollo que han experimentado las explotaciones mineras y salitreras del vasto territorio en que se desarrolla el curso de este río.

También se ha confeccionado un Reglamento General para las concesiones de aguas del país. Ambos Reglamentos penden de la consideración del Supremo Gobierno para su aprobación.

Lagunas del Huasco. — Se ha confeccionado un Reglamento para la explotación de estas lagunas que embalsan 12.000,000 de metros cúbicos de agua. Este reglamento ha sido aprobado por Decreto Supremo N.o 2121 de 5 del actual, el que también fija el valor definitivo de las obras construídas, autorizadas por la Ley N.o 1033 de 27 de Enero de 1898. Dicho valor ha sido fijado en la suma de $ 182,000.

La Inspección de Arquitectura.— En el curso del año 1919 se ha dado comienzo a la ejecución de importantes construcciones, tales como la Morgue de Santiago, trabajos de terminación del Liceo de Hombres de Talca, pabellones de Bosques, Pesca y Caza, y el de Enología ubicados en la Quinta Normal de Agricultura, pabellón destinado al Museo Histórico, de la Biblioteca Nacional y construcción de la techumbre del pabellón administración de la misma.

Asimismo, se ha iniciado la construcción de diversas escuelas rurales tipo 80 y 160 alumnos que se llevan a cabo en virtud de la ley de edificación escolar, y cuyo número total alcanza a cincuenta y cuatro.

En Valparaíso se ha dado término a la construcción de una escuela con capacidad para 400 alumnos y en el curso del próximo año se terminará la construcción de una escuela con capacidad para 400 alumnos, ubicada en Viña del Mar.

En La Serena y Concepción llévanse a cabo igualmente la construcción de grandes escuelas.

Se han proseguido los trabajos de construcción de los edificios iniciados el año último, a saber: Instituto Agronómico, Grupo Escolar Joaquín Prieto, Liceo de Hombres de Concepción, Escuela de Ingeniería y Arquitectura, Almacenes de Libros de la Biblioteca Nacional, Liceo Hombres de Chillán, Escuela Profesional de Niñas de Santiago, Pabellón Anatomía de la Escuela de Medicina.

La Inspección General de Hidráulica. — Durante el año se han redactado veinte proyectos, se ha vigilado la construcción de diez y nueve obras que se ejecutan por contrato y se han construído por administración veintidós obras.

El monto de los presupuestos de los proyectos elaborados alcanza a $ 1.146,504.36 oro de 18d y 3 millones 795,761.08 pesos, moneda corriente. Entre los proyectos pueden citarse el de agua potable de Lautaro, agua potable de Peumo y agua potable de Vichuquén, muelle de Punta Arenas, refuerzo del malecón de Taltal, cada uno con un presupuesto variable entre 100 mil pesos y $ 2.400,000.

En el ramo de construcción de obras se cuenta la construcción de diez alcantarillados de edificios públicos, de diez obras de abastecimiento de agua potable, reparaciones de seis muelles y construcción de diez defensas de ciudades. Por su importancia pueden citarse entre las obras construídas por administración el mejoramiento del agua potable de La Serena, la defensa de Vallenar y el reforzamiento del malecón de Taltal, en las cuales se han invertido en el año sumas que varían entre $ 20,000 y $ 190,000.

Entre las obras construídas por contrato pueden citarse las obras de agua potable de San Felipe y Los Andes, Illapel, Molina, Rancagua, alcantarillado del Regimiento Esmeralda y alcantarillado del Regimiento Granaderos, cada una con una inversión en el año superior a cincuenta mil pesos.

Lo invertido en el año en los trabajos por administración y por contrato, asciende a $ 436,577.11 moneda corriente y 1,960 oro, y $1.274.174,08 m|c., y 31,616,62 oro, respectivamente.

La Inspección de Puentes y Caminos. — La labor realizada por la Inspección General de Puentes y Caminos, ha sido intensa y con resultado que se puede estimar satisfactorio.

La circunstancia de haberse dictado la ley N.o 3950 de 11 de Diciembre de 1918 concediendo fondos especiales para caminos, ha permitido atender en 1919 las numerosas erogaciones particulares del año anterior y parte de las de 1919. Lo concedido por la ley citada y lo consultado en el ítem 782 del presupuesto, ha sido insuficiente, sin embargo, habiendo en la actualidad un fuerte exceso de erogaciones municipales y de vecinos que no ha sido posible satisfacer, porque los fondos fiscales están agotados.

Nuestros caminos, que en general dejan bastante que desear, han sufrido mucho con el crudo invierno recién pasado, de manera que llegó muy a tiempo el aumento de los fondos destinados a reparaciones.

Es de sentir, sin embargo, que los trabajos se concreten únicamente a los caminos que han obtenido ayuda particular, dejando la mayor parte abandonados y sin reparación alguna.

Dentro del propósito de dar la mayor ingerencia posible a los erogantes, se ha nombrado siempre comisiones especiales de supervigilancia, rogándoles inspeccionar no solamente los trabajos que se ejecuten, sino también las cuentas que rinden los ingenieros encargados de las obras.

Los caminos de cordillera han sido atendidos dentro de los recursos disponibles, pero no en relación con las necesidades de tan importantes vías de comunicación.

Los caminos de Uspallata y Lonquimay son los principales y mejor atendidos; pero la gran cantidad de nieve caída y los perjuicios consiguientes han impedido, hasta ahora, terminar su habilitación.

Es de justicia dejar constancia de la cooperación cada día más activa y eficiente proporcionada por los municipios y vecinos interesados en el arreglo de los caminos.

Aunque todavía, no se puede tener datos completos respecto a la total inversión de fondos en trabajos de caminos en 1919, se puede dar por invertida la cantidad de $ 2.801,091, de los que corresponden $ 933,697, — a erogaciones particulares y $ 1.867,394, a cuotas fiscales.

Durante el año 1919 se han reparado 1,843 kilómetros de caminos, con un gasto medio de $ 1,520 por kilómetro.

El trabajo ha consistido principalmente en ripiaduras y construcción de alcantarillas y desagües.

A pesar de haberse distribuído todos los fondos fiscales disponibles, quedan erogaciones municipales por valor de $ 488,804, que corresponden a un desembolso fiscal ascendente a $ 977,608.

Durante el año de 1919 se ha iniciado la construcción del camino de Cobquecura a Coelemu, que servirá para dar acceso al ferrocarril a una importante sección del departamento de Itata.

El camino en referencia será de 68.058 metros de largo y su construcción se ha dado a contrata por el precio alzado de $ 619,532.

En el presente año se continuó con la ejecución, por contrato, de diez puentes con un largo de 1,327 metros y costo de $ 1.419,729.81, de los cuales quedaron terminados durante el año cinco de ellos, el Tinguiririca en Apaltas, el Granaderos sobre el río Bureo, en Mulchén, el Cholchol en Nueva Imperial y el Allipen en Freire, y se continuará en 1920 la construcción del Tinguiririca en San Fernando, el Ancoa en Linares, el Ñuble en Cocharcas, el Changaral en San Nicolás y el Laja en Petrales. Por administración se continuaron los trabajos de 21 puentes, con un largo de 807 metros y valor de $ 228,550. Se han terminado nueve entre los cuales los más importantes son el Claro en Yumbel, de 180 metros, el Cautín en Cajón, de 120 metros y el puente colgante sobre el Quepe, en Misión Araucana, de 89 metros y se seguirán en 1920 los trabajos de los otros doce, pudiendo citarse entre los más importantes, el de Las Toscas, en Longaví y el Negro, en Chahuilco.

Durante el año 1919 se ha iniciado la construcción por contrato de catorce puentes con una longitud de 1,259 metros y costo de 1 millón 443,800. Se han terminado dos, el Pinguera! en Menque, y el Piduco en Talca, y se continuará en 1920 con los otros doce que son, el Cautín en Temuco, el Lircay en Talca, el Hualqui en Hualqui, el Huaiquillo en Curicó, el Rahue en Caipullí, el Cunaco en Villa Alegre, el Tutuven en Cauquenes, el Claro en Molina, el Relbun en Chillán, el Nicudahue en Nacimiento, el Pemuco en El Carmen y el Cautín en Hueñivales, y por administración se han iniciado doce puentes con un largo de 118 metros y valor de $ 61,150.

Se han hecho reparaciones de 328 obras con un gasto de 437,800 pesos.

La Inspección de Geografía. — La Inspección de Geografía ha despachado los diversos informes relacionados con la división política y administrativa del Territorio, que le han sido dispuestos por los Ministerios de lo Interior, Industria, Relaciones, Hacienda, Municipalidades, etc.

Al mismo tiempo una comisión de esta oficina se ha ocupado durane el año en continuar en la provincia de Antofagasta la triangulación de la región salitrera.

En el taller de litografía se ha procedido a la impresión de una carta monocroma pericial de Chile, en forma de album que prestará utilísimos servicios para las anotaciones de datos estadísticos y otros.

BACHILLERATO EN FILOSOFIA Y HUMANIDADES

La reforma aprobada por el Consejo de Instrucción Pública

Empezará a regir en el mes de Marzo del próximo año

Consideramos de interés dar a conocer en forma detallada el proyecto de reforma del bachillerato en Filosofía y Humanidades que fué aprobado en la última sesión del Consejo de Instrucción Pública.

Este reglamento empezará a regir en Marzo de 1920 y desde esa fecha quedarán derogadas las disposiciones que sean contrarias a él.

Según las nuevas estipulaciones del reglamento en cuestión el candidato deberá someterse a un sorteo de cédulas generales y a un sorteo de cédulas especiales, que se verificarán sucesivamente en un mismo día.

Las cédulas generales serán las siguientes:

I.— Castellano, física y francés.

II. —Matemáticas, castellano y un idioma extranjero a elección del candidato.

III. —Historia, zoología y francés.

IV. —Instrucción cívica, matemáticas, incluyendo cosmografía, e inglés o alemán.

V. — Geografía, química, e inglés o alemán.

VI. —Filosofía, botánica, e inglés o alemán.

VII. — Historia y Geografía de Chile, Higiene, e inglés o alemán.

En el caso de que el candidato sortee alguna de las cuatro últimas cédulas, y no hubiere estudiado sino latín o italiano, tendrá derecho a optar por aquel de estos dos últimos idiomas que haya cursado.

El sorteo de las cédulas especiales comprenderá secciones de cada uno de los ramos señalados en las siete cédulas indicadas, con excepción de los idiomas extranjeros. Los programas de estas cédulas serán fijadas por el Consejo de Instrucción Pública

El examen constará de dos pruebas, una escrita y otra oral.

La prueba escrita, que se rendirá ocho días después de verificado el sorteo, versará sobre un tema elegido por la Comisión Examinadora que esté comprendido en la cédula especial del primer ramo de la cédula general sorteada. El tema se dará a conocer al candidato en el momento de iniciarse la prueba, cuya duración no excederá de hora y media.

La prueba oral se tomará dos días después de la escrita, y versará sobre las cédulas especiales sorteadas y sobre el idioma extranjero correspondiente. Su duración total no excederá de treinta minutos, debiendo consagrarse la tercera parte más o menos al examen de cada ramo.

Para la calificación del examen se asignarán diez puntos a la prueba escrita y otros tantos a cada una de las cédulas de la prueba oral. Tanto en la primera prueba, como en cada una de las secciones de la oral, los examinadores podrán discernir notas que fluctuarán entre 0 y 10. Se dividirá en seguida, la suma de estas notas por tres, a fin de computar el resultado, tomándose las fracciones, si las hubiere, como enteros. Se considerará aprobado en el examen todo candidato que, como resultado total de las cuatro pruebas, obtenga por lo menos 20 puntos, siempre que en ninguna de ellas haya recibido menos de 3 puntos. Con todo, si alguno reuniese un total superior a 25 puntos, se le tendrá por aprobado aún cuando en una de las partes del examen no hubiere alcanzado el mínimum requerido.

El Rector de la Universidad, de acuerdo con el Consejo de Instrucción Pública, dictará oportunamente las disposiciones necesarias para la ejecución de este Decreto e impartirá a los miembros de las comisiones examinadoras las instrucciones que estime necesarias.

Objeto perdido

En la oficina del jefe de la Crónica, de este diario, se encuentra a disposición de la persona interesada, una bolsita de mano encontrada en la Plaza Brasil, en la tarde de ayer.

FERROCARRIL DE IQUIQUE A PINTADOS

POSIBLES PERTURBACIONES EN LA MARCHA DE LOS TRABAJOS.—VISITA DE INSPECCION DEL SEÑOR TEODORO SCHMIDT.

Extra-oficialmente hemos sido informados de ciertas dificultades producidas en la prosecución de los trabajos de construcción del Ferrocarril de Iquique a Pintados. Circunstancias extraordinarias habrían puesto a los contratistas señores Reginalto, en situación de no poder dar cumplimiento a las estipulaciones celebradas con el Gobierno.

La carestía de la mano de obra sería la causa principal de estas perturbaciones que, a juicio de los señores Reginalto, podría significarles desembolsos de consideración. Se habla de que los contratistas estarían dispuestos a pagar la indemnización que se establece en el caso de no cumplimiento del contrato, porque la realización de los trabajos le acarrearían pérdidas que se hacen ascender a varios millones de pesos.

Con el objeto de constatar la veracidad de estas informaciones y a fin de conocer mayores detalles nos acercamos ayer a las oficinas de la Dirección de Obras Públicas.

Se nos informó allí que los trabajos del Ferrocarril de Iquique a Pintados, se prosiguen en forma normal y que el Inspector General de Ferrocarriles, señor Teodoro Schmidt, había sido comisionado para practicar una visita de inspección al Ferrocarril.

El señor Teodoro Schmidt partió anteayer al norte, y según sabemos, lleva la misión de averiguar todo lo relacionado con lo que más arriba hemos expuesto.

CUESTIONES LOCALES

MUNICIPALIDAD. — Ayer no celebró sesión ordinaria esta corporación, por falta de número.

DECLARADO VACANTE. — La Intendencia ha declarado vacante el cargo de juez del 2.o distrito de la subdelegación número 18 rural.

UNA PROHIBICION. — Según decreto expedido ayer por la Intendencia, ha quedado estrictamente prohibida la extracción de arenas y ripio desde el río Mapocho.

PAGO DE CONTRIBUCIONES. — En conformidad a la ley, durante el mes que se inicia deberán pagarse en la Tesorería Municipal las contribuciones de haberes correspondientes al primer trimestre.

Aquellos propietarios que deseen pagar por semestres o por años, anticipados, tienen un descuento del 12 y 10 por ciento, respectivamente.

PIDEN REAPERTURA. — Varios dueños de caballerizas y conventillos que habían sido clausurados por su mal estado de higiene, han solicitado de la Alcaldía se les conceda la reapertura de ellos, comprometiéndose a efectuar todos los trabajos que les indique la Inspección de Higiene y Salubridad Municipal.

PAGO DE PRIMAS DE SEGUROS. —La Alcaldía ha autorizado a la Tesorería Municipal para que pague a diversas compañías de seguros, la suma de 481 pesos, como prima de seguros por varios edificios de propiedad de la Corporación.

EL TIFO EXANTEMATICO.—Damos a continuación el movimiento de enfermos del tifo, habido durante el día de ayer en los diversos hospitales de esta ciudad:

Existencia anterior, 333.
Hospitalizados, 27.
Dados de alta, 16.
Fallecido, 1.
Existencia de ayer, 343.

NOTICIAS ADMIN TRATIVAS

BIBLIOTECA NACIONAL.— E pector General de Arquitectura ha comisionado para que se haga carg los nuevos trabajos del nuevo edi de la Biblioteca Nacional.

Subrogará al señor del Canto, e quitecto don Guillermo Doren.

EXPOSICION DE LECHERIA FRUTAS.— El Ministerio de Indu ha mandado pagar al presidente d Sociedad Agronómica la subvención 5,000 pesos, para que efectúe la e sición de Lechería y Frutas que de celebrarse próximamente en Santia

SOCIEDAD CIENTIFICA CHIL —Se ha mandado pagar a la Soc Científica de Chile la subvención se consulta en el presupuesto de partamento de Industria y Obras blicas para atender a los gastos de boratorio de Análisis y de investig nes científicas e industriales.

COMPAÑIA COMERCIAL.— Ha do aprobados los estatutos de la C pañía Comercial Transactor, que rá con un capital de $ 500,000 oro.

ADUANA DE IQUIQUE.— El M terio de Hacienda ha fijado las ta que se deberán cobrar en la Aduan Iquique, durante 1920, por descarg movilización.

SERVICIO SISMOLOGICO.— El nisterio de Instrucción ha expedido decreto por el cual designa al s Fernando Montessus de Ballore, que continúe sirviendo interinament puesto de Director de los servicios mológicos del país.

INSPECCION DE EDUCACION SICA.— Con fecha de ayer el Minist de Instrucción ha expedido un dec por el cual designa a los señores J Matte Gormaz y Carlos Atnapt, que integren la comisión nombrada poco por este departamento para tuviera a su cargo el estudio y re ción de un proyecto que sería some a la aprobación del Gobierno, creación de un Inspección Administ va que tenga a su cargo la direc y mejoramiento de la enseñanza de cación física en los establecimie dependientes del Ministerio indica

La comisión se reunirá dentro de con el objeto de constituirse y dar mienzo a sus trabajos.

APROBACION DE TARIFAS. — Ministerio de Hacienda ha dado aprobación a las tarifas propuestas la firma Gibbs y Cía. para los efe del cobro de embarque y desemba de mercaderías por los muelles de son concesionarios en Tomé y Talca no.

COMPAÑIA SALITRERA. — Ha declarado legalmente instalada y se a baron los estatutos de la Compañía litrera California, que girará con capital de 135 mil libras esterlinas

INSTITUTO DE SORDO-MUDOS. El Ministerio de Instrucción ha de nado una comisión ad-honorem, comp ta por los señores Manuel J. Ba ches, administrador del Instituto Sordo-Mudos; Luis Bañados Espin Visitador de establecimientos de e ñanza especial; Roberto Barahona dico del Instituto y del Director establecimiento, señor Manuel para que estudie y proponga al Go no todas aquellas ideas que estime venientes con el objeto de dar ma ampliación a los actuales servicios presta el indicado Instituto.

La Comisión tendrá a su cargo, más, el estudio de todas aquellas tiones relacionadas con el mejorami to del local que actualmente ocupa Plantel si es posible, conseguir más apropiado y que guarde relación las modificaciones que se introduz al mejorar sus servicios.

EN PROVIDENCIA.— Elección nicipal.— El Ministerio del Interior expedido un decreto por el cual fija 11 del presente, para que tenga la elección complementaria por dos micipales en la vecina comuna de videncia, debido a que por resoluci judicial se excluyó a los señores nuel Atria y Arnoldo Dreyase.

SERVICIOS MARITIMOS.— Un Ministerio de Hacienda se ha re el informe emitido por la Comisión Puertos y Superintendencia de Adua sobre el proyecto elaborado por contra-almirante don Luis Gómez rreño, sobre cobro de contribuciones los diversos servicios marítimos.

Este informe es por entero desfa rable al proyecto, por cuyo motivo departamento de Hacienda ha ofic al de Marina, expresando que po causas indicadas en el informe, no podrán aplicar las medidas propues en el indicado proyecto.

Gratificación



DON JOSE SANTIAGO GOMEZ

Doy una buena gratificación a la persona que me indique el paradero de don José Santiago Gómez, cuya fotografía se exhibe. Este joven se encuentra con sus facultades mentales perturbadas y tiene como 27 años de edad.

NICANOR GONZALEZ,
Bascuñán Guerrero 116.

1155-1.o-E

LOS BOY - SCOUTS

La institución de los Boy-Scouts se ha mantenido este año consecuente con sus propósitos de progreso y de una ampliación organizada y sólida en el país.

Por no haberse dado cumplimiento al artículo 72 de los reglamentos que ordena a los secretarios de Brigadas enviar a los comisionados provinciales respectivos un estado de la brigada, no hemos podido obtener datos para dar en esta reseña de fin de año, un cuadro estadístico completo de la institución.

Como de costumbre, se realizó también este año el homenaje que la institución rinde a su fundador, el Dr. don Alcibíades Vicencio. Concurrieron las brigadas de Santiago y delegaciones de provincias.

En el presente año no se han organizado nuevos directorios provinciales, a excepción del de Tacna que más que todo, puede decirse ha sido reorganizado.

Dejamos nota con agrado de la labor desarrollada por los directorios Provinciales de Valparaíso y Atacama.

Ambos Directorios efectuaron en sus provincias concentraciones regionales en Septiembre pasado, las cuales tuvieron completo éxito.

Han sido reconocidas oficialmente las siguientes Brigadas: Escuela Superior de Chañaral, Liceo de Viña del Mar, Galvarino, Gatico, Arica, Osorno, Girl Guides Marcos Macuada de Santiago, Peumo, Oficina Santa Luisa de Taltal, Castro, Benjamín Franklin, Girl Guides Educación N.o 1 y José Bernardo Suárez, las tres últimas de Santiago.

Cuenta ya el Directorio con una partida de diversos útiles para scouts. Sólo se ha ordenado la fabricación de aquellos artículos cuyo costo permita venderlos a precios más bajos que los de plaza. Por ahora hay para la venta hachas de acero, sacos alpinos, piolas, cantimploras, marmitas, jarros, chaucheras, cinturones, chapas para cinturones, báculos, porta-hachas, cajas sanitarias, talonarios de recibos de cuotas. Se venden además insignias, tanto para uniformes como para traje civil.

Después de vencer una serie de dificultades el Directorio ha visto realizarse uno de sus más ardientes anelos. Nos referimso a "El Scout", órgano oficial de la institución.

Se hizo entrega durante las fiestas de la concentración de Valparaíso de la medalla de bronce al scout Abelardo Escobar, de la Brigada de Quilpué. Se remitió también la medalla de plata que el Directorio otorgó al scout Carlos Molkembur, de la Brigada de Punta Arenas.

Las Instituciones Armadas en 1919

El año militar de 1919 se ha caracterizado por las grandes iniciativas.

El Gobierno ha presentado proyectos de mejoramiento de nuestras instituciones armadas; las oficinas superiores han insinuado importantes ideas tendientes al mismo fin; grandes casas comerciales y particulares han ofrecido instalar fábricas y establecimientos relacionados con la defensa nacional; hazañas heroicas se han realizado por nuestros alumnos de la Escuela Militar de Aviación; y, en fin, un movimiento todavía desconocido en sus fines y proporciones, se produjo en las filas, para buscar, a juicio de los iniciadores, más garantías, mejor situación, efectivo progreso del Ejército y del país.

Malas o buenas, personales o patrióticas, egoistas o mal intencionadas, utópicas o realizables, las iniciativas no han sido escasas y la opinión pública les ha prestado atención preferente.

Cuando el país conozca la verdad de los hechos, cuando el término del más ruidoso proceso venga a establecer los verdaderos propósitos de los jefes, cuando el fallo de la justicia caiga sobre los culpables, si los ha habido, cuando termine este largo sumario que tanto ha afectado al Ejército, siempre y en todo momento se recordará la impresión que produjeron en el ánimo público el 19 de Mayo del pasado año los incidentes militares.

Es innecesario volver sobre este ingrato asunto, como quiera que él está hoy entregado a la justicia, y la opinión del país sigue preocupada con atención de todos sus detalles.

Cabe, sin embargo, formular votos porque en este nuevo año, se llegue al término de la investigación en forma satisfactoria para el Ejército y para el país.

Aún cuando esta situación ha creado o más propiamente creó en el curso del año de 1919 trastornos considerables en la marcha regular de nuestras instituciones armadas, no es posible dejar de anotar hechos, medidas y proyectos realizados mediante un espíritu de trabajo y de progreso.

Desde hacía largos años se venía haciendo sentir la necesidad de contar en la II División con campos apropiados para los ejercicios de las tropas. Debido a la falta de terrenos de esta naturaleza, no se llevaba a efecto una instrucción práctica y completa del contingente, y los mismos oficiales se quejaban de no poder aplicar sus conocimientos mediante ejercicios combinados.

La adquisición de los campos de Peñalolén, aunque no satisface por entero los deseos de los jefes, ni las necesidades del servicio, ha venido a llenar una verdadero vacío en la II División.

Continuamente los diferentes cuerpos de la guarnición han utilizado estos terrenos para sus ejercicios y revistas finales.

Con el plausible objeto de llevar a cabo un plan definitivo en materia de construcciones militares, el Ejecutivo presentó un proyecto de ley que pende de la consideración del Congreso, solicitando la suma de 10 millones de pesos para la construcción de cuarteles.

En informes enviados al Ministerio, en las visitas practicadas por los Ministros del ramo, y en los viajes de comisiones especiales o de jefes del Departamento Administrativo, se ha podido constatar el mal estado en que se encuentra la mayoría de nuestros cuarteles.

Existe en el Ejército una categoría de servidores que por su modestia, su espíritu de abnegación y el valer de sus esfuerzos, merece las atenciones preferentes de nuestros hombres de Gobierno, nos referimos a los sub-oficiales. Ligado a ellos en gran parte el porvenir de la patria y el fundamento de nuestra seguridad, toda iniciativa tendiente a mejorar la situación difícil en que hoy se encuentran, tiene un alto significado de bien público.

Penetrado de estas ideas, el Ejecutivo elaboró un proyecto en el cual se consultan mejoras efectivas del personal; pero, desgraciadamente, el tiempo ha trascurrido sin que las expectativas de estos modestos servidores se vean cumplidas.

Su voz se ha dejado oir por intermedio de jefes preparados que conocen su condición moral y su situación de crisis por que atraviesan, y en diversas ocasiones se han publicado entrevistas e informaciones, insinuando las reformas que deben introducirse en el proyecto del Ejecutivo.

El retiro a los 20 años es una de las grandes aspiraciones de los sub-oficiales.

¡Cuántos de estos servidores no mirarán con desengaño el tiempo trascurrido, sin ver realizados sus deseos!

Un año que se inicia significa para ellos nuevas esperanzas de mejoramiento.

El Gobierno ha presentado también un proyecto de reforma de la Caja de Retiro y Montepío del Ejército, en el cual no sólo se consultan medidas para salvar la Caja de la situación incierta en que se encuentra, sino que también altera ciertas disposiciones que colocaban al personal en situación desfavorable.

El Departamento General de Guerra, que tuvo en el año una labor inteligente, dictó tres reglamentos de importancia: el de uniforme para oficiales, el de dotación de paz y el que da una nueva nomenclatura a las brigadas de caballería.

Fué una renovación en la enseñanza militar, las conferencias iniciadas en la Academia de Guerra. Profesores del Instituto y personas de reconocida preparación, dilucidaron importantes temas de interés técnico.

La aviación ha progresado considerablemente. Se creó la Dirección de la Fuerza Aérea nacional, independiente del Ejército y la Armada, sujeta sólo a la autoridad del Ministerio de Guerra, quedando así organizados los servicios de aviación, de acuerdo con los principios demostrados por la experiencia.

Se mejoró la Escuela; se compraron nuevos aparatos; se propuso la creación de una maestranza; una firma inglesa ofreció establecer una fábrica de aeroplanos; se informó sobre el mejoramiento del cuerpo de aviadores militares; se construyeron nuevos hangares; y como coronación de todos estos esfuerzos y queriendo dar a conocer ante el mundo estos progresos, uno de nuestros aviadores militares, el capitán don Armando Cortínez, realizó por primera vez, la doble travesía de los Andes.

Este sólo hecho bastaría para señalar el año militar de 1919, como el año de las grandes iniciativas.

LA ARMADA

Los progresos alcanzados por la Armada durante el año que termina han sido palpables. Para demostrar tal aserto basta sólo dar una mirada a los trabajos que ha tenido a su cargo el apostadero naval, en materia de reparación de buques.

El "O'Higgins", de una astilla vieja que era, fué convertido en un espléndido buque, que hoy cuenta con una magnífica instalación para hidro-aviones.

Durante el año se mantuvo el mismo programa correspondiente al anterior, pues los fondos consultados en el presupuesto, han sido los mismos, con escasas variantes.

A pesar de las muchas dificultades originadas por el encarecimiento de los artículos navales puede darse cumplimiento al plan de ejercicios de la Escuadra de Evoluciones, que está compuesta actualmente de los cruceros "O'Higgins", "Prat", "Esmeralda", "Chacabuco", caza torpederos "Lynch" y "Condell", destructores "Merino Jarpa" y "O'Brien".

El programa ha abarcado la instrucción general de los equipajes en el tiro de combate y defensa nocturna.

Desde su llegada al país, los sumergibles se encuentran en Talcahuano, adiestrando a su personal.

La corbeta "General Baquedano", ha realizado el 20.o viaje de instrucción de guardia - marinas; efectuando un crucero a la vela a la Isla de Pascua, varias visitas a todos los puertos de la República y excursiones a los canales de Chiloé y de la Patagonia.

La Escuela de Artillería, en Coquimbo, ha dado cumplimiento a su acostumbrado programa e igual cosa ha hecho la Escuela de Torpedos de Talcahuano.

La fragata "Lautaro" con los pilotines del último curso, emprendió en el mes de Agosto un viaje al Japón, donde se encuentra actualmente. Regresará por el sur de Australia.

Los transportes "Rancagua", "Maipo" y "Angamos" se encuentran en el exterior en desempeño de viajes comerciales. El primero de ellos está actualmente en el Havre; el segundo, en viaje a Inglaterra, y el tercero en Bilbao.

El Gobierno ha adquirido últimamente cuatro escampavías de alta mar, que prestarán utilísimos servicios, tanto en la paz como en tiempo de guerra.

Oficiales de nuestra Armada partieron hace poco a Inglaterra con el objeto de traerlos al país.

Las faenas de extracción de carbón submarino en las bahías de Lota y Coronel se han continuado con resultado satisfactorio, habiéndose sacado hasta la fecha 65.000 toneladas de carbón, lo que representa el consumo de un año de los buques y secciones de la Escuadra, y cuyo valor alcanza a cuatro millones de pesos.

En el año se creó la importante Sociedad de Ahorros y Seguro sobre vida "La Mutual de la Armada".

Están por terminarse las gestiones para reanudar los trabajos del dique de Talcahuano.

Como se ve por esta ligera reseña, los servicios de la Armada se han mantenido en el buen pie que es ya tradicional y característico.

EJERCITO Y ARMADA

NOMBRAMIENTO DE AUDITORES. — Con fecha de ayer, el Ministerio de la Guerra ha expedido un decreto nombrando Auditor General de Guerra al Auditor de la División señor Joaquín Santa Cruz, en reemplazo del señor Belisario Prat Bello, a quien se ha concedido su jubilación.

Por el mismo decreto se designa Auditor de la II División al actual jefe de sección del Ministerio de la Guerra, señor Carlos Covarrubias Arlegui.

MEDALLA AL MERITO. — Se le ha otorgado la condecoración "Al Mérito", de 2.a clase, al ex-Adicto naval de la República Argentina en Chile, señor Raúl Benavides.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer:

Los capitanes señores J. Bello, de Santiago, destinado al Regimiento de Artillería N.o 6; Manuel Aguirre, de Santiago, de Adicto a Italia; y Dagoberto Godoy, de El Bosque, trasladado a Talca; los tenientes señores Rubén Reyes Prado, de Santiago, regresa a su guarnición, y Ernesto Mezzano, de San Felipe, también regresa a su guarnición, y los cadetes ingenieros señores Osvaldo Sudy y Eugenio Cibié, ambos de Talcahuano, en vacaciones.

PERMISOS PARA CASARSE.—Se ha concedido permiso al teniente 2.o de la Armada señor Pedro Martínez, para contraer matrimonio con la señorita Matilde Daroch F.

—Igual permiso se le ha concedido al teniente 1.o del Regimiento de Infantería Pudeto N.o 12, señor Fernando Chaigneau Puelma, para contraer matrimonio con la señorita Graciela Valdés Herrera.

CIRUJANO 2.o — Se ha nombrado cirujano 2.o de Ejército al doctor señor Víctor Ismael de la Fuente, quien prestará sus servicios en el Regimiento de Artillería Velásquez N.o 6.

EXAMENES DE ASPIRANTES A CADETES. — Los exámenes para los aspirantes a cadetes de las escuelas Naval y de Ingenieros, tendrán lugar mañana, a las 8 A. M., en la Escuela Militar.

GUARDIAMARINAS DE 2.a CLASE. — Han sido nombrados guardiamarinas de segunda clase de la Armada, los siguientes cadetes de la Escuela Naval, señores:

Gustavo Virgilio Aguirre, Jorge R. Morales, Gustavo Tiro G., Jorge López D., Edgardo Strector V., Carlos Lagos F. y Fortunato Queirolo O.

SOLICITUDES DENEGADAS. — El Ministerio de Marina no ha dado lugar a la solicitud del señor Enrique Viterbo, en la cual pide autorización para extraer del fondo del mar, artículos de cobre, que se encuentran en las bahías de Pisagua, Junín y Caleta Buena.

—No se ha dado lugar a una solicitud presentada por el profesor señor Toribio Vallejos, en que pedía ser nombrado visitador ad-honorem de las escuelas del Ejército.

CONCURRENCIA DE BANDAS. — La banda del Regimiento Maturana, asistirá hoy de 2 1|2 a 5 de la tarde a la Fábrica de Vidrios, San Diego 2197.

Las bandas del Buin y Telégrafos, concurrirán hoy, a las 3 1|2 de la tarde, al Club Hípico, para amenizar la fiesta organizada por el Aero Club de Chile.

CITACIONES DE BANDAS.— Se ha dispuesto que desde el Lunes 5 del actual y hasta el día 10, se encuentren todas las bandas en el cuartel del Regimiento Cazadores N.o 2, a las 7 A. M., en donde se pondrán a las órdenes del Director General de Bandas, señor Federico Stöber.

CRONICA POLICIAL

UN DATO ESTADISTICO.— Durante el curso del año que termina, a la Sección de Detenidos ingresaron 61 mil 2 individuos acusados por diversos delitos.

De esta estadística corresponde el 35 por ciento a los vagos.

CAIDA FATAL.—La 6.a Comisaría dió cuenta al Juzgado de turno que ayer en la mañana, Humberto Pinto sufrió una caída desde seis metros de altura en circunstancias que se encontraba colocando varios vidrios en un edificio en refacción, ubicado en calle San Francisco número 434.

A consecuencia de esta caída, el joven Pinto dejó de existir momentos después de ocurrido el accidente.

PROFILAXIS DE REOS.—Durante el día de ayer, la Brigada Sanitaria que trabaja en la Sección de Detenidos, hizo la profilaxis a 49 reos.

CON SINTOMAS DE ENVENENAMIENTO.—La policía de la 11.a Comisaría remitió ayer a la Asistencia Pública a Luisa González que presentaba síntomas de envenenamiento a consecuencia de haberse bebido una dósis de yodoformo con el objeto de quitarse la vida.

El hecho ocurrió en casa de una amiga suya, llamada Clara Torres, 5 de Abril N.o 3505.

HOMBRE LISTO!—Don Rafael Leimo dió cuenta ayer al Juzgado de turno, de haberse presentado a su domicilio un individuo el que llevaba una orden falsificada de la Tracción Eléctrica, por la que lo autorizaba para revisar el alumbrado de su casa.

En un momento de descuido del señor Leimo, este individuo le hurtó un revólver y varias especies de valor emprendiendo en seguida la fuga.

No fué habido por la policía.

ASALTO Y DESPOJO.—La señora Rosa López fué asaltada antiayer por Fernando Flores, quien le infirió varias heridas con un cortaplumas y la despojó de la suma de veinte pesos que llevaba en su cartera.

De este hecho se dió cuenta ayer al Juzgado de turno.

ABANDONO DE HOGAR.— Juan A. Espinoza ha dado cuenta a la policía que hacen tres días a que su sobrina María Espinosa abandonó su hogar.

CONDENADOS.—El juez suplente del 3er. Juzgado del Crimen, don José Ignacio Escobar, ha condenado a Luis Alberto Cortés, a 5 años un día de presidio, por homicidio de la persona de Segundo Manríquez, efectuado el 8 de Abril último.

El mismo juez ha condenado a 541 días a Pedro 2.o González por estafa a Custodio Soto.

A la misma pena que este último, fué condenado Armando White, por hurto hecho a María Serrano Valdivia.

Caja de Crédito Hipotecario

PAGO DE DIVIDENDOS

Se avisa a los deudores de las diversas series que, en sesión del 26 del presente mes, el Consejo de Administración acordó prorrogar por tres meses la fecha del pago del servicio de sus obligaciones.

En virtud de esta resolución, las épocas de pago son las siguientes:

Moneda corriente

8%	7%	6%	5%
1.o al 15 de Abril y 1.o al 15 de Octubre	15 al 30 de Abril y 15 al 31 de Octubre	1.o al 15 de Agosto y 1.o al 15 de Febrero	1.o al 15 de Julio 1.o al 15 de Enero

Emisiones en oro

£: del 5%: 1.o al 15 de Julio y 1.o al 15 de Enero.
Francos: 5%: Deudas N.o 1 al 168: 1.o al 15 de Julio y 1.o al 15 de Enero.
Francos: 5%: Deudas N.o 169 a 242: 15 de Abril y 15 de Octubre.
Francos: 5%: Deudas N.o 243 a 286: 15 de Marzo y 15 de Septiembre.

COMISION

Se avisa asimismo que con igual fecha se acordó suprimir el pago de la comisión de ¼% anual a las deudas de las series del 5, 6 y 7%.

Santiago, 29 de Diciembre de 1919.

CEFERINO ARAYA H.,
Secretario.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO	12 11|32
COMERCIAL	12 13|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

£ VALE	$ 19.44.30
1 DOLAR	5.27 1|4
1 FRANCO	0.52.56
1 LIRA	0.43.24
1 PESETA	1.03.62
1 NAC. ARGENTINO	2.27 1|4

PREMIO DEL ORO: 88 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d

Al cambio bancario de 12 11|32, un peso oro de 18d vale $ 1.45.82.

Como el recargo comercial es de 88 por ciento, hay una diferencia de 42.18 por ciento.

Los Bancos que se expresan, han fijado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	12 1|8	11 15|16
París	1.87	1.84
Nueva York		5.37 1|4
Italia	2.37 1|4	2.23 1|4
España	0.95	0.93 1|2
Argentina		2.31 1|4

Banco Español de Chile

El Banco Español de Chile fijó hoy los siguientes cambios:

Plazas	90 d|v.	A la vista
30 de Dic.:		
Londres	12 3|8	12 3|16
£ vale	19.39	19.69
Peseta	1.03.35	1.06.10
Franco	0.52.42	0.53.26
Dólar		5.22 3|4
31 de Dic.:		
Londres	12 1|8	11 15|16
£ vale	19.79	20.10
Peseta	1.05.26	1.06.45
Franco	0.53.47	0.54.34
Dólar		5.37 1|4

Banco de Londres y Río de la Plata

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	12 11|32	12 5|32
París	1.98	1.95
New York		5.23 1|2
Uruguay		5.52
Argentina		2.27 3|4
Siria		12 1|8
Portugal		12 1|8
Panamá		12 1|8
Perú		12 1|8

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Miércoles, 31 de Dic. de 1919.

Superó al de los días anteriores el movimiento realizado ayer en accs. en el mercado bursátil.

El mercado se vió bastante activo en ambas horas oficiales, transándose lotes de consideración en Llallaguas, Huanuni, Gatico, Totoral, Caylloma, Viñas y Lastenia.

El movimiento en bonos le correspondió únicamente a la 1.a rueda, operándose con preferencia los Hip. 8-1.

En la 1.a rueda se hicieron 1,021,855 en accs. y 219,500 en bonos y en la 2.a 5.432,272.50 en accs.

El valor total de las transacciones ascendió a 6.454,127.50 efectivos en títulos de sociedades y a 219,500 nominales en bonos.

TENDENCIA

La plaza ofreció en general un tono de apreciable firmeza por las accs., haciéndose extensiva a los bonos esta tendencia.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio.— Vend. 12 3|8; comp. 12 13|32.

Oro.— Vend. 88.50; comp., 88

1.a RUEDA

400 Totoral Enero 29, 44 1|2.
1900 Id. Id., 45.
2000 Id. Id. 15, 44 1|2.
300 Id. Id., 44 3|4.
50 Id., 44.
900 Huanuni Enero 29, 139.
500 Id. Id., 139 1|4.
600 Id. Id. 15, 138.
1500 Gaticos Id., 42.
600 Id. Id., 41 3|4.
300 Id. Id. 29, 42.
400 Id. Id., 42 1|4.
200 Id. Id., 42 1|2.
500 Llallagua Id. 15, 480.
200 Id. Id., 479.
16 Hip. Chile, 730.
6000 Caja 8-1, 100 1|2.
70000 Id. Id., 100 3|4.
9500 Id. 7-1 99 3|8.
13400 Hip. 8-1, 100 1|4.

2.a RUEDA

500 Gaticos Enero 29, 43.
1100 Id. Id., 43 1|2.
640 Id. Id., 43 1|4.
100 Curanilahue Id., 305.
100 Huanuni Id., 137 1|2.
100 Id. Id., 138.
1000 Id. Id., 137.
50 Oploca Id 15, 204.
300 Llallagua Id., 488.
1700 Id. Id., 486.
900 Id. Id., 485 1|2.
900 Id. Id., 485.
900 Id. Id., 484 1|2.
2100 Id. Id., 484.
400 Id. Id., 483 1|2.
100 Id. Id., 29, 487.
300 Id. Id., 489.
1000 Id. Id., 489 1|2.
1200 Id. Id., 488 1|2.
2000 Caylloma Id. 15, 21.
300 Id. Id. 29, 21 1|8.
20 Vidrios, 240.
95 Gas, 109.
500 Viñas Enero 16, 140.
100 Penco, 69.
500 Lastenias Enero 15, 65.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja Hip. 8-2.— Vend. por 2,000 a 100 1|2.

Caja Hip. 8-1.— Transacciones por 76,000 nominales.

Caja Hip. 7-1.— Transacciones por 8,500 nominales, quedando comp. por 10,000 a 99 1|2.

Caja Hip. 6-1.— Vend. por 30,000 a 87 1|2.

Bco. Hip. 8-1.— Transacciones por 134,000 nominales.

Banco Hip. 7-1.— Comp. por 5,000 a 93.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.— Vend. por 100 accs. a 212.

Nacional.— Comp. por 300 accs a 62.

Hip. de Chile.— Se transaron 16 accs. por 11,680, quedando vend. por 18 a 730.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — Se transaron 10,900 acciones por 5.372,900, quedando comprador por 200 a 488 para Enero 29.

Cerraron con transacción a 490 1|2 para Enero 29 y 487 para Enero 15.

Oploca. — Se transaron 50 acciones por 10,200, quedando comprador por 100 a 206 para Enero 15 y vendedor por 50 a 205 al contado.

Totoral. — Se transaron 4,550 acciones por 203,450, quedando comprador por 200 a 44 3|4 y vendedor por 200 a 45 para Enero 29. Cerraron con vendedor a 46 para la misma fecha.

Gatico. — Se transaron 4,940 acciones por 210,430, quedando comprador por 500 a 43 1|4 para Enero 29 y vendedor por 200 al mismo precio para Enero 15.

Oruro. — A 46 1|2 para Enero 29 se pidieron 1,000 acciones.

Curanilahue. — Se transaron 100 acciones por 30,500, quedando vendedor por 100 a 303 para Enero 15.

Colquirí. — Vendedor por 325 acciones a 3 1|4.

Caylloma. — Se transaron 2,300 acciones por 48,337.50, quedando comprador por 500 a 21 para Enero 29 y vendedor por 600 al mismo precio para Enero 15. Cerraron con transacción a 20 3|4 para Enero 15.

San Bartolo. — Comprador por 200 acciones a 57 para Enero 29.

Disputada. — Comprador por 300 acciones a 31 para Enero 29 y vendedor por 100 a 31 1|2 para En. 15.

Huanuni. — Se transaron 3,200 acciones por 442,075. Cerraron con transacción a 137 para Enero 29.

Chañarcillo. — Cerraron con comprador a 60 para Enero 29.

Santa Rita. — Cerraron con comprador a 11 para Enero 15.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Vendedor por 1,000 acciones a 206 1|2 para Enero 29. Cerraron con transacción a 208 para la misma fecha.

Lastenia. — Se transaron 500 acciones por 32,500, quedando vendedor por 500 a 65 para Enero 15. Cerraron con comprador a 67 para Enero 29.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — Vendedor por 100 acciones a 115. Cerraron con transacción y comprador a 116 para Enero 15.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Austral. — Comprador por 3,000 acciones a 1 1|2.

Gas de Santiago. — Se transaron 95 acciones por 10,355.

Viña del Mar. — Se transaron 500 acciones por 70,000, quedando vendedor por 300 a 140 1|2 para Enero 15.

Malvoa. — Comprador por 500 acciones a 31 para Enero 29 y vendedor por 200 a 30 1|2 para Enero 15.

Penco. — Se transaron 100 acciones por 6,900.

Vidrios. — Se transaron 20 acciones por 4,800, quedando comprador por 30 a 235.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

900 Antofagasta a 204.
900 Antof. Enero 15 a 205.
1600 Huanuni Id 29 a 138.
100 Gatico Id 15 a 41.
200 Id Id a 41.
100 Huanuni Id 29 a 137 1|2.
1500 Gaticos Id 15 a 41 1|2.
200 Id a 41.
500 Id a 42.
200 Huanuni Enero 29 a 137.
1100 Choicas Id 15 a 19 1|2.
150 Totoral a 43.
1000 Gatico En. 29 a 42 1|4.
1800 Id Id 15 a 42.
100 Huanuni Id a 136 1|2.
100 Id Id a 137.
100 Id Id a 137 1|2.
200 Penco Id 29 a 70.

2.a rueda

500 Viña Enero 15 a 140.
4100 Gatico Id a 43.
500 Id Id a 42 3|4.
100 Oruro Id 29 a 46 3|4.
800 Huanuni Id a 137.
1900 Oruro Id 15 a 47.
200 Gatico Id 29 a 43.
20000 Chile 8o|o a 100.
100 Viña Enero 29 a 141.
50000 Caja 8o|o a 100 3|8.
1100 Gatico Enero 15 a 43 1|4.
100 Llallagua Id a 485.
500 Antof. Id 29 a 208.
100 Llallagua Id a 490.
300 Llallagua Id a 491.
100 Id Id 15 a 488.
2000 Lastenia Id 29 a 66.

LETRAS

1.a rueda. — Vendedor a 12 5|32 y comprador a 12 3|16.

2.a rueda. — Vendedor a 12 3|8 y comprador a 12 13|32.

ORO

1.a rueda. — Vendedor a 89.50 y comprador a 89.20.

2.a rueda. — Vendedor a 88.50 y comprador a 88.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

		Pagados	Precios	
BANCOS				
Chile	$	100	212	v.
Español de Chile	$	100	198	c.
Nacional	$	40	62	c.
Popular	$	100	128	c.
Talca	$	100	161	c.
Santiago	$	100	161	v.
Gar. de Valores	$	100	15	c.
Francés de Chile	$	50	68	tr.
Hip. de Chile	$	200	730	v.
Hip. Nacional	$	100	107	c.
Hip. Valparaíso	$	100	135	v.
Ind. y Comercio	$	20	28 1|2	c.
SOCIEDADES MINERAS				
Antequera	£	1	3 1|2	c.
Araca	£	1	77	c.
Caylloma	sh	1	20 3|4	tr.
Carb. de Coronel		1	8	tr.
Colquirí (est)	$	5	3 1|4	v.
Chañarcillo	£	1	60	c.
Curanilahue (ca.)	$	100	305	tr.
Choicas	£	1	19.15	tr.
Domeyko (cob.)	$	25	28	v.
Disputada (cab.)	$	25	30 1|2	v.
Fortuna C. (est)	$	10	15	tr.
Gatico (cobre)	£	1	43 1|4	c.
Huanuni	£	1	137	tr.
Llallagua (est.)	£	1	490 1|2	tr.
Lota y C. (car.)	$	20 oro	248 1|2	v.
Máfil (carb.)	$	50	155	c.
Monte B.co (est)	£	1	12	tr.
Oruro (est.)	$	20	46 1|2	c.
Oploca	£	1	206	c.
Pintados (s. no.)	$	38	4 1|2	tr.
Pod. de Coll. (c)	£	5	30	tr.
San Bartolo (co)	$	20	57	c.
S. J. Oruro (est)	£	1	4	c.
Santa Rita	£	1	11	c.
Schwager (carb)	£	5	741	tr.
Taltal (plata)	$	10	25	tr.
Totoral (est.)	$	10	46	v.
Vacas (oro)	$	10	7 1|2	v.
SOCIEDADES SALITRERAS				
Agua Santa	£	1	200	c.
Antofagasta	$	25	208	tr.
Boquete	£	5	62	tr.
Chilena	£	1	31	tr.
Castilla	£	20	11	tr.
Lastenia	£	1	67	c.
La Unión	$	20	15	c.
Loa	£	1	76	v.
Perseverancia	$	20	20	c.
GANADERAS Y AGRICOLAS				
Anglo Ch. Past.	£	1	14	v.
Aysen	£	1	83	tr.
Chile - Argentina	£	1	10 1|4	tr.
Gente Grande	£	1	103	v.
Laguna Blanca	£	1	120	tr.
Rupanco	$	20	55	tr.
Tierra del Fuego	£	1	116	tr.
Vallenar	$	20	56 1|2	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS				
La Alemana	$	125	305	c.
La Alianza Ch.	$	25	72	c.
La Americana	$	100	350	tr.
La América	$	25	90	c.
Araucanía	$	25	60	v.
La Anglo Chilena	$	25	101	tr.
La Central	$	25	57	tr.
La Chilena Cons.	$	25	80	c.
La Comercial	$	75	215	c.
La Española	$	100	330	c.
La Francesa	$	50	200	c.
La Franco Ch.	$	25	52	v.
Germania	$	25	50	tr.
La Iberia	$	69 1|2	109 1|2	tr
La Industrial	$	25	47	tr.
La Internacional	$	35	180	tr.
La Italia	$	100	400	c.
La Mapocho	$	50	240	v.
La Nacional	$	25	850	c.
Nueva España	$	75	180	c.
La Protectora	$	25	300	tr.
La Santiago	$	50	310	c.
La U. Nacional	$	60	100	c.
La Unión Chilena	$	50	740	tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES				
Am. Shoe Fact.	$	100	109	v.
Austral de Mad.	£	1	1 7|8	c.
Buques y Mad.	$	50	88	v.
Catres	$	100	76	tr.
Cemento Melón	£	1	45	v.
Cemento Melón	£	1	44	v.
Cerv. Unidas	$	100	387	tr.
Diques	$	100	405	tr.
Chiclayo (azufr.)	£	1	20	v.
Electricidad	$	50	117	v.
El Globo	$	100	85	c.
Feria Izquierdo	$	100	120	c.
Gas Valparaíso	$	50	109	tr.
Gas Santiago	$	50	109	tr.
Industrial	$	60	285	tr.
Laboratorio Chile	$	25	88	v.
Malvoa	$	20	30 3|4	tr.
Merc. de la Vega	$	100	100	tr.
Penco (azúcar)	£	1	69	tr.
P. de Lobos (sal)	$	50	145	c.
San Bern. (F. E.)	$	100	126	tr.
San Martín (FT)	£	1	1	v
Tabacos	$	20	87	tr.
Tattersall	$	100	176	c.
Tejidos Santiago	$	100	400	v.
Telég. Comercial	$	50	47	v.
Transp. Unidos	$	50	40	v.
Vapores S. A.	$	25 oro	231	tr.
Vidrios	$	100	240	v.
Volcán	$	50	95	tr.
V. del Mar (azú)	£	1	140	tr.
SOCIEDADES DIVERSAS				
B. de C. de S.	$	1250	200000	c.
B. de C. de V.	$	5000	300000	c.
Club Hípico	$	500	12000	c.
Créd. y Const.	$	50	8	c.
Hip. Chile	$	500	1000	tr.
BONOS				
C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)			91	c.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Oc.)			87	tr.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oc.)			91	tr.
Caja 7-1 (15 En. y 30 Ju.)			99 1|2	c.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)			100	tr.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)			100 1|2	v.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)			100 3|4	tr.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)			93	c.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)			86	tr.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)			97	tr.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)			100 1|4	tr.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)			100	c.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)			93	c.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)			94	v.
Nac. 7-1 (1.o Ab. y 1.o Oc.)			93	tr.
Nac. 8-1 (1.o Mz. y 1.o Se.)			99	tr.
Hip. V. (31 Ma. y 30 Se.)			100 3|4	tr.
Munic. Priv. Dic 8			101	v.

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES, RECIBIDO AYER EN LA BOLSA

Cobre. — 116.15.0 libras al contado y 119.5.0 a plazo.

Estaño. — 342.0.0 libras al contado y 344.5.0 a plazo.

BOLSA DE PRODUCTOS

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria:

OFERTAS Y DEMANDAS

Trigo florence. — Comprador de florence cosecha a $ 34.50 s|s Providencia.

Vendedor de florence cosecha a $ 35 s|s Providencia.

Cebada. — Comprador de forrajera cosecha a $ 25.25 Alameda.

Vendedor de forrajera cosecha a $ 26 Alameda.

TRANSACCIONES REGISTRADAS

Trigo blanco. — 1,000 sacos de trigo centro cosecha a $ 36 s|s Providencia.

1,000 sacos de trigo florence cosecha a $ 35 s|s Providencia.

450 sacos de trigo centro listo a $ 38 bodega Santiago.

Cebada. — 500 sacos de cebada forrajera cosecha a $ 25.50 Alameda.

TRIGO CENTRO

Comprador de cosecha a $ 35.50 s|s Providencia.

Vendedor de cosecha a $ 36.25 s|s Providencia.

Santiago, 31 Diciembre 1919.

EL SECRETARIO.

TATTERSALL

Precios corrientes en la feria del 31 de Diciembre de 1919:

Terneros de pie, 40 a 120.
Id 1 año, 150 a 180.
Id 1 1|2 año, 180 a 220.
Novillos 2 años gordos, 320 a 350.
Id 2 años 1|2 gordura, 280 a 320.
Id 2 años flacos, 250 a 280.
Id 3 años gordos mest., 450 a 600.
Id 3 años gordos país, 420 a 520.
Id 3 años 1|2 gordura, 380 a 420.
Id 3 años flacos mestizos, 340 a 380.
Id 3 años, flacos país, 300 a 340.
Bueyes gordos mestizos, 600 a 820.
Id gordos país, 540 a 680.
Id 1|2 gordura, 420 a 540.
Id flacos mestizos, 360 a 420.
Id flacos país, 230 a 340.
Id trabajo, 380 a 500.
Torunos gordos, 520 a 650.
Id 1|2 gordura, 400 a 520.
Toros, 320 a 600.
Vaquillas 1 1|2 año, 170 a 220.
Id 2 años, 220 a 260.
Id 3 años, 260 a 320.
Vacas gordas mest., 460 a 620.
Id gordas país, 400 a 490.
Id 1|2 gordura, 350 a 400.
Id flacas mestizas, 280 a 340.
Id flacas país, 200 a 270.
Id paridas lech. mest., 420 a 520.
Id id 1|2 gordura, 380 a 450.
Id paridas flacas, 300 a 380.
Ovejas, a 26.80.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos, 0.99 1|2 a 1.04.
Bueyes, 1.03 a 1.08.
Torunos, 0.78 a 0.94.
Vacas, 0.94 a 1.07.

Por Sociedad El Tattersall:

PEDRO DONOSO U.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

1.o Enero

Ganado mayor

Bueyes	31
Novillos	126
Vacas	124
En vara	5
Total	286

Ganado menor

Corderos	905
Id en vara	6
Cerdos	9
Terneros	26
Cabros	30
Total	976
Total general	1,262

PRECIOS DE LAS CARNES

Diciembre 31.

Por kilos				
Carne y buey	1.a	1.48	a	1.53
Id id	2.a	1.30	a	1.40
Id id	3.a	0.90	a	1.10
Id novillo	1.a	1.40	a	1.45
Id id	2.a	1.28	a	1.38
Id id	3.a	0.90	a	1.10
Id vaca	1.a	1.44	a	1.47
Id id	2.a	1.30	a	1.40
Id id	3.a	0.90	a	1.10
Id cordero	1.a	1.30	a	1.40
Id id	2.a	1.10	a	1.20
Id id	3.a	0.60	a	0.90
Id oveja	1.a		a	1.10
Id id	2.a	0.90	a	1.00
Id id	3.a	0.60	a	0.80
Id cabro		no hubo		
Id cerdo	1.a		a	2.00
Id id	2.a	1.40	a	1.80
Id id	3.a	0.90	a	1.20
Grasa en rama		2.10	a	2.20
Sebo ovejuno		1.20	a	1.40
Cuero de vacuno macho			a	2.40
Cuero de vacuno hembra			a	2.40
Cueros de ovejuno, docena		50.00	a	80.00

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 31 de Diciembre de 1919

1.a sala.—1. Contra C. Serrano, acuerdo; 2. Fisco con R. Cornejo, íd.; 3. Fisco con Ricardo Cornejo, confirmada; 4. Fisco con R. Cornejo, acuerdo; 5. Barak Canut de Bon con V. Robles, trámite; 6. R. Schmidt, con Compañía Agrícola Las Cenizas, en acuerdo; 7. L. Gómez con Municipalidad de Quilicura, no vista.

Don Eugenio Ortúzar, se anunció en la 2.a, 3.a y 4.a

2.a sala.—1. Contra Gmo. Ramírez, en acuerdo.

Las demás, no vistas o suspendidas.

CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO

Movimiento del 31 de Diciembre de 1919

1.a sala.—1. Letelier y otro con sucesión Tagle, confirmada; 2. Cotta, su curador con Plaza y otro, trámite; 3. Celta, su curador, con Junta de Beneficencia y otro, trámite; 5. Piwonka con Urbistondo, trámite; 6. Concurso Zúñiga, trámite; 8. Vial, habilitación de edad, suspendidos efectos.

Alegaron: en la 1.a, don Eulogio Guzmán con don Daniel González.

2.a sala.—1. N. Hunneus con Fisco, a 1.a instancia; 2. R. Dumuth con A. Urtema, confirmada; 3. E. Casal con J. Casal, sin tribunal; 4. C. Ugarte Valenzuela con Municipalidad Rancagua, confirmada; 5. R. Moreno con L. Castillo, suspendida; 6. E. quiebra P. Mendía, trámite; 7. F. Muñoz con S. Herrang, mal llamada; 8. Manuel A. Jarpa con Fisco, acuerdo.

No vistas las demás.

Carlos Pórter S. con J. Gandarillas, revocada.

Alegaron:

En la 1.a, don Horacio Fabres, por la aprobación.

En la 4.a, don C. Ugarte V., por la confirmatoria.

En la continuación, don A. Gilliberto con don Rafael Conejeros.

3.a sala.—1. Grez con Muñoz, sin tribunal; 2. Grez con Muñoz, sin tribunal; 3. Muñoz con Muñoz, sin tribunal; 4. Comunidad Grez, consignación, sin tribunal; 5. Marín, posesión efectiva, acuerdo; 7. Hurth con Montenegro, confirmada.

Alegaron:

En la 5.a, don Anselmo Blanlot Holley y don Paulo Marín con don José María Díaz, don Washington Bannen, don Malaquías Concha y don Víctor Acevedo.

En la 7.a, don Washington Bannen, confirmando.

4.a sala.—1. A. Huneeus con Sociedad Austral, acuerdo; 2. G. M. Petitjean con Sociedad Delaunay, sin lugar; 3. Fisco con Pedro Ordóñez, suspendida; 4. V. Rosales con G. Aránguiz, suspendida; 5. Cornelio 2.o Aravena con D. Jaramillo, suspendida; 6. L. Maturana con Compañía de Seguros, suspendida. No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don Ernesto Barros J., revocando.

En la 2.a, don Octavio Reyes del R. con don Alcibíades Roldán.

En la 7.a, don Enrique Burgos.

5.a sala.—La agregada, Bonemaison, recurso amparo, acuerdo y diligencias; 1. Vonriot con Davis, retenida; 2. Fisco con Briones, suspendida; 33. Fisco con Larrañaga, alegatos pendientes.

Alegaron:

En la agregada, don Ramón Gaete, por el recurso.

En la 1.a, don Rafael Lorca, por la aprobación.

En la 3.a, don Santiago Lazo con don Arturo Alessandri R.

1.a SECRETARIA

Ingreso civil

Farto con Fisco, 5.o Juzgado.

Ingreso criminal

Contra Serapio y otros, Curicó; Contra Rojas y otro, Curicó; Contra Gallardo, Curicó; Contra Morales, Curicó.

2.a SECRETARIA

Ingreso civil

F. Nieves con M. Barragán, 4.o Juzgado; Recurso de hecho de A. Ibáñez, 1.a instancia; Recurso de queja de S. Droguett, 1.a instancia; Recurso de hecho de J. Aguirre, 1.a instancia.

Ingreso criminal

Contra B. Vega, 2.o Juzgado; Contra M. Márquez, Curicó; Contra A. Guzmán, Curicó; Contra Jos. del C. Bravo, Curicó; Contra O. Amatavia, Curicó; Contra J. Navarro, Curicó; Contra G. Molina, 1er. Juzgado; Contra D. J. Marín, San Antonio; Recurso de amparo de H. Barros, 1.a instancia.

CORTE SUPREMA

Observaciones sobre su labor

Ventidós fallos ha dictado este Tribunal durante la última quincena del mes de Diciembre.

La labor de cada Ministro durante todo el año es la siguiente:

Figueroa Lagos	38
De la Cruz	34
Salas	29
Zenteno	29
Rojas	28
Fóster	27
Moreno	22
Rodríguez	22
Castillo	20
Silva	20
Marín	16
Varas	9

Aún no se designa redactor en las siguientes causas, cuyas vistas terminaron hace mucho más de 40 días:

Troncoso con "La Voz" de Buines (el 20 de Setiembre de 1918); Encalada con Zúñiga, (el 2 de Mayo de 1919); López Gana con Squire, (el 8 del mismo mes); Canales con Silva, (el 10 del mismo mes); Valenzuela con Holzman, (el 3 de Junio de 1919); Fisco con Chijani, (el 2 de Junio de 1919); Verdugo con Blanchard, (el 4 de Agosto de 1919); De la Maza con Pereda, (el 11 del mismo mes; Ide con Schlin, (desde el 28 de Agosto de 1919); Rodríguez con Fisco (desde el 3 de Setiembre de 1919); Contra Geroni, Cía. Chiclayo con Gérard, Correa con García, Tardini con Tracción Eléctrica (desde el 5, 8, 10, 11 y 12 de ese mismo mes ,respectivamente); González con Quiñones (desde el 7 de Octubre); Cortés con Anguita, (desde el 8 de ese mes); Banco Garantizador con Varas, (desde el 9 del mismo mes); K. v. de Pepper con Richardson y Zanelli con Morales, (desde el 24 de ese mes ambas); Germain y Leiva con Fisco (desde el 30 de ese mes); Izquierdo con Quast Fasiem, (desde el 3 de Noviembre de 1919); Urzúa con Cardemil, (desde el 6 de ese mes); y Zulaica con Carmona (desde el 10 de ese mes).

Todavía están por fallarse, no obstante haberse redactado la sentencia, las siguientes causas:

Tirúa con Fisco; Quijanes y otros; Tagle con Tagle; Perfetti con Seisdedos; Espoz con Rojas; Saavedra con Ibáñez; Casanueva con Canales; Chaufrand con Band; López con Grandboueg; Edwards con Llantén; Givovich con Avendaño; y Winnler con Pallahueque.

El señor Figueroa aún no redacta la sentencia en el expediente de Tobar con Fisco, que le fué entregado el 18 de Noviembre de 1918, ni el de Braun y Blanchard con Fisco, que se le entregó el 13 de Setiembre de este año, ni en el de Convento Franciscano con Bórquez, que lo tiene desde el 5 de Noviembre de 1919.

El señor Varas, en los de Bolsa de Comercio con Mundi, desde el 8 de Abril de este año; de Medina con Schischliannicoff, desde el 21 de Marzo de 1919; de Orellana con Hernández, desde el 16 del mismo mes; de Reveco con Síndico Quiebra Larrabé, desde el 1.o de Agosto próximo pasado; Contra A. Silva, desde el 17 de Setiembre de este año, y de Burgos con Alvarez, desde el 1.o de Octubre pasado.

El señor Fóster Recabarren, en la de Hernández con Siebet, desde el 15 de Julio próximo pasado; de Garcés con Canal Negrete, desde el 4 de Octubre de este año; de Díaz con Rivas, desde el 21 del mismo mes; y de Martínez con Torres, desde el 8 de Noviembre de 1919.

El señor Silva, en las causas de Valdés con Ferrocarriles, desde el 10 de Octubre de este año; de Canales con Silva, desde el 10 de Noviembre de 1919; Contra R. Salinas, desde el 28 de Julio de ese año.

El señor Castillo, en la de Luejé con Ríos, que la tiene desde el 15 de Setiembre.

El señor de la Cruz, en la de Benvenuto con Jerla, desde el 17 de Octubre.

Y el señor Moreno, en la de Gana con Bischoffshausen, que la tiene desde el 8 de Noviembre de 1919.

J. P. C.

Nota.—En pocos días más publicaremos una reseña de la labor total realizada durante todo el año 1919, tanto por la Corte Suprema como por cada uno de sus miembros.

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes útiles de escritorio destinados al servicio de las Escuelas Normales y Visitaciones del país:

300,000 hojas papel para transcripciones; 180,000 hojas papel grueso para máquina; 50,000 sobres para cartas; 30,000 sobres para oficios; 10,000 hojas papel carbón; 3,500 hojas papel secante; 700 blocks papel para cartas; 500 barras lacre; 1,000 gomas para tinta y lápiz; 590 archivadores Soenecken; 430 resmas papel oficio marginado; 100 cajitas chinches; 150 cajitas broches surtidos; 100 perforadores; 250 lápices bi-color; 150 frascos goma líquida; 150 reglas para escritorio; 150 manillas secantes; 150 tinteros para oficina; 150 gomeros.

Las propuestas se abrirán el 8 de Enero próximo a las 4 P. M., en la Sección Almacenes de la Inspección General de Instrucción Primaria (Amunátegui N.o 60), donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

EL INSPECTOR GENERAL DE INSTRUCCION PRIMARIA

4-E

PRECIOS NUNCA VISTOS, CAmisas, calzones, enaguas, corpiños, blusas, delantales, sábanas. Fábrica Monjitas 865.

8% DESCUENTO OFRECE FAbrica ropa blanca, Monjitas 865. Ajuares bautizo, ropitas para guaguas.

BLUSAS 3.90; ENAGUAS 4.00 CORpiños 2.80; delantales 2.40 sábanas 8.50. Fábrica Monjitas 865.

GUARDAPOLVOS TODOS TAMA- ...delantales niños, ropa interior, ... la gran Fábrica Monjitas

QUIERE ECONOMIZAR DINERO, compre su ropa en Monjitas 865, única fábrica vende al detalle.

AJUARES, BATITAS, GORRITAS gran surtido ropita interior guagüitas, precios casi regalados, grandes descuentos.

BLUSAS VELO 7.00; GASA 5.60; Nasú 3.90; mesalina 7.50, gasalina 7.00 Monjitas 865.

ROPA DE CAMA, GRANDES REbajas, fundas, almohadones, sábanas, frazadas, colchas cuna. Monjitas 865.

SE VENDE MIMBRE POR MAyor y menor, Lord Cochrane N.o 1056. 2870-En-1

TRATAMIENTO DE FISTULAS (posterolillas) en tres curaciones. Dentista, Moneda 1037. En-12

TERNOS CASIMIRES INGLESES, entrega pagándolos por mensualidades. Cooperative Sastrería. Agustinas 877. 2780-5-E

COMPRA VENTAS DE PROPIEDADES

COMPRO BUENA Y ELEGANTE casa residencia. 100 a 200,000, en Merced frente al Parque Forestal, en ese barrio o más central, pago al contado. Larraín. Casilla 1772.

FUNDO $ 145,000, TALCA, RAmal de Constitución, cerca de dos estaciones; mide 160 cuadras, parte regada, suelo migajón parte susceptible de riego, resto faldeos, cerros e isla; viña 8 cuadras, casa, bodegas, vasijas y maquinarias. Labarca Feliú.

10,000 ARRIENDO HERMOSA chacrita de confort, oriente Santiago, totalmente plantada y con viña para exquisito chicha champagne. — Labarca Feliú.

ARRIENDO: 1,000 CASA ALTOS, amoblada, viña, inmediata estación y playa, por 2 a 6 meses; 650, 350 y 250, casas centrales, amobladas, Santiago; 500 sin muebles, central, San Martín, 20 piezas flamantes, decoradas, galerías. — Labarca Feliú.

CASAS: $ 100,000. — Gran casa antigua, frente Plaza y dos calles, 8 cuadras Plaza de Armas, para colegio, construir cité, almacenes calle, 31 metros por fondo irregular, total 3,000 metros, 30 espaciosas piezas y casita anexa fondo. Labarca Feliú.

$ 60,000 Av. IRARRAZAVAL, chalet cerca de Avenida Vicuña Mackenna, 40x40, 10 enormes piezas familia, 2 hall, 3 de sirvientes, luz eléctrica, garage, gallinero, pesebrera para vaca, jardín, huerto y parrón. Labarca Feliú.

90,000, CATEDRAL ESQUINA, 16 x 36, amplia casa de residencia, muy higiénica, bien construída, para dos o tres pisos, extensos patios, cochera. Labarca Feliú.

$ 28,000. SAN FERNANDO, URmeneta, casa quinta, tasada $ 30 mil, efectos contribuciones, 25 por 60 metros, 10 enormes piezas con corredores, dos W. C., luz eléctrica. — Labarca Feliú.

$ 18,000. — PRADO, INMEDIATO tranvía Ñuñoa, construcciones modernas, 7 piezas amplias familia, íd. de servicio, despensa, cocina, 2 W. C., baño lado dormitorios, alcantarillado especial, hall, luz eléctrica, fachada concreto, arboleda parrón y kiosco. ¡¡Negocio, ganga!! — Labarca Feliú.

$ 22,000. — Av. IRARRAZAVAL, central, dos esquinas y 3 casitas más; producen $ 3,600. — Labarca Feliú.

14,000. — AVENIDA FRANCIA, 7 piezas familia y tres de servicio, fachada de cal y ladrillo, luz eléctrica, dos patios, gran gallinero; pisos baldosas, parrón, arboleda. Debe a Caja de Empleados. — Labarca Feliú.

LA INVERSION DE DINERO EN hipoteca, que fué siempre mi fuerte, en que nadie ha perdido y todos los capitalistas ganaron, gracias al tino, cuidado y sagacidad gastados en estos delicados pero lucrativos y seguros negocios. Las señoras, señoritas y caballeros mayores, deben colocar su dinero con o sin hipotecas, por intermedio de mi oficina que cuenta con 34 años de experiencia diaria en estos negocios. Tramito préstamos y conversiones de deudas con anticipo de fondos por cualquiera cantidad. — Bandera 78. — Aníbal Labarca. Feliú.

PERMUTO ELEGANTE CHALET y 5 casitas de renta Av. Irarrázaval, muy central, saneadas, valor $ 85,000, por casa central, recibiendo o abonando diferencia. — Labarca Feliú.

URGENTE, CASAS DE 20 A 80 mil, compro contado. — Labarca Feliú. — Bandera 78.

$ 28,000 EN SAN IGNACIO CERca Blanco Encalada, 6 habitaciones, servicio, un patio y alcantarillado. Mide 15x55 metros. Tiene deuda Bancaria. Carlos Latorre H. Catedral 1109.

$60,000, SERRANO CERCA DElicias. Casa dos pisos, 5 habitaciones en altos y cinco en bajos, servicio, dos patios, gas y luz eléctrica en bajos. Mide 15x22 metros. Carlos Latorre H. Catedral 1109.

$ 45,000. UNION AMERICANA, propiedad compuesta de dos casas de un piso, con 8 habitaciones y servicio cada una y piezas de arriendo. Frente a dos calles. Mide 18x44 metros. Carlos Latorre H. Catedral 1109.

$ 98,000 EN VERGARA, ESQUINA dos pisos independientes, altos 15 habitaciones, galerías y todo servicio. Bajos 8 habitaciones, servicio, patio mosaico, garage, mide 14x50 metros. Deuda Bancaria de $ 32,000. Carlos Latorre H. Catedral 1109.

$ 45,000, EN CALLE ARGOMEDO dos pisos independientes. Mide 15 por 50 metros. Produce $ 450 mensuales. Carlos Latorre H. Catedral 1109.

$ 18,000 AV. PRADO, CERCA Irarrázaval, 5 habitaciones todo servicio y dos casitas de arriendo. Mide 10x50 metros. Carlos Latorre H. Catedral 1109.

$ 50,000 EN BAQUEDANO CERca Rosas, bien tenida, 11 habitaciones, 6 de servicio, gas y luz eléctrica. Mide 11x50 metros. Deuda Bancaria $ 14,000. Carlos Latorre H. Catedral 1109.

$ 45,000 VENDESE ESPLENDIDO chalet tres pisos, 10 habitaciones y garage a media cuadra de Avenida Irarrázaval y muy próximo a Vicuña Mackenna. Mide 25 por 40 metros. Carlos Latorre H. Catedral 1109.

$ 35,000. EN CALLE DAVILA, cerca Recoleta. Vendo extensa casa de un piso, nueve habitaciones, otras de servicio, 4 patios, alcantarillado y gas. Deuda Bancaria: $ 10,000. Carlos Latorre H. Catedral 1109.

$ 45,000, VENDO SITIO CALLE Lastarria, un paso Delicias. Mide 11x75 metros. Carlos Latorre H. Catedral 1109.

$ 56,000 EN RIQUELME, A MEdia cuadra de Delicias, dos pisos, bajos 6 habitaciones y servicio, hall; altos, 5 habitaciones, baño, otro hall, bien tenida. Debe $ 15 mil al Banco Hipotecario. Carlos Latorre H. Catedral 1109.

$ 42,000 EN AVENIDA PEDRO Valdivia, vendo sitio de 6,000 metros, a tres cuadras de Irarrázaval, todo cerrado. Deuda hipotecaria. Carlos Latorre H. Catedral 1109.

$ 45,000 EN Av. SALVADOR, gran casa-quinta de un piso, con 9 habitaciones, todo servicio, parrón y árboles frutales. Mide 18x60 metros. Carlos Latorre H. Catedral 1109.

$ 28,000 Av. CHILE ESPAÑA, propiedad un piso, frente cal y ladrillo, 5 habitaciones, todo servicio. Mide 28x75 metros. Carlos Latorre H. Catedral 1109.

$ 100,000, ECHAURREN, DOS cuadras Delicias, vendo extensa propiedad dos pisos independientes; altos 9 habitaciones y servicio. Bajos, 14 habitaciones y servicio; patio mosaico, gas y luz eléctrica. Mide 20x47 metros. Deuda bancaria $ 25,000. Carlos Latorre H. Catedral 1109.

$ 185,000 PRODUCTIVA CHACRA en las puertas de Santiago, agua propia, casa, 3 cuadras de suelo de primer orden. Véndese con 50,000 pesos a largo plazo, $ 90,000 a tres años, saldo, $ 45,000 al contado. Feria de Propiedades, Catedral N.o 1115.

$ 100,000 CHACRA 29 HECTAreas muy bien plantada de árboles. Nogales de gran renta en Buin, carro a la puerta, véndese, Feria de Propiedades, Catedral N.o 1115.

$ 80,000 CITE DE GRAN RENTA y dos casas de habitación a la calle. Muy cerca Alameda. Produce $ 1,200 mensuales. Vende Feria de Propiedades, Somodevilla y Cía., Catedral 1115.

$ 60,000 CHACRA EN LA PUNta, San Francisco de Mostazal, 24 cuadras planas y regadas, viña, casas, siembras, reconoce 20,000 pesos deuda largo plazo, saldo facilidades. Vende Feria de Propiedades, Catedral 1115, Somodevilla y Cía.

$ 60,000 CASA CALLE MAEStranza, 14 piezas, patios, sitio, parrones, arboleda, alcantarillado, eléctrica y gas. Véndese Feria de Propiedades, Catedral 1115, Somodevilla y Cía.

$ 55,000 CASA PIO IX, CATORCE piezas, hall, servidumbre, patios, sitio plantado totalmente. Vende Feria de Propiedades, Catedral N.o 1115, Smodevilla y Cía.

$ 50,000 CASA DE GRAN RENta, 1 cuadra Estación Central, 8 piezas, 2 grandes patios, vende Feria de Propiedades, Catedral 1115, Somodevilla y Cía.

$ 50,000 CHACRA 20 CUADRAS, planas y regadas, viña, siembras de trigo, chacarería, nogales, arboleda, casa-habitación, íd. inquilinos, zona central, hora y media tren 40 minutos Estación. Véndese, Feria de Propiedades, Catedral N.o 1115, Somodevilla y Cía.

$ 40,000 LINDA QUINTA-CHAlet, en Ñuñoa, 2,250 metros cuadrados, 9 piezas, patios, galerías, baños, subterráneo, toda servidumbre, árboleda, parrones, jardines, etc., vende Feria de Propiedades. Catedral 1115, Somodevilla y Cía.

$ 25,000 CHACRA EN SAN FERnando, muy cerca Estación, agua propia, 30 cuadras superficie, casa habitación altos y bajos, bosques, alamedas, vende Feria de Propiedades, Catedral 1115, Somodevilla y Cía.

$ 22,000 CASA Y ALMACENES DE renta en San Bernardo, calle más comercial. Produce 300 pesos mensuales, susceptible aumentar renta. Vende Feria de Propiedades. Catedral 1115. Somodevilla y Cía.

$ 20,000 CHACRA 8 CUADRAS planas, regadas, casas, viña, chacarería, trigo, 2 y media horas de Santiago. Vende Feria de Propiedades, Catedral 1115, Somodevilla y Cía.

$ 10,000 CASA CALLE CUETO, A una cuadra carro, 8 piezas, patio, sitio plantado, habitación y renta. Véndese $ 11,000, contado. $ 8,000, facilidades. Feria de Propiedades, Catedral 1115.

$ 18,000 CHALET ÑUÑOA, UNA cuadra carro, jardines, plantaciones, 5 piezas habitación, baño, etc., Vende Feria de Propiedades. Somodevilla y Cía., Catedral 1115.

$ 18,000 CASA QUINTA BASCUñán Guerrero, de renta y habitación, altos y bajos, 10 piezas, 4 decoradas, baño, subterráneo, servidumbre. Vende Feria de Propiedades, Catedral 1115, Somodevilla y Cía.

$ 12,000 CASA-CITE DE RENTA, Avenida El Salto, media cuadra carro Recoleta. Produce $ 200 mensuales, Véndese con $ 6,000 al contado, 2,000 largo plazo, 4,000 a 2 años. Feria de Propiedades, Catedral 1115, Somodevilla y Cía.

$ 8,000 QUINTA CHALET EN San Bernardo, muy bien plantada y edificada, hermosos jardines, 4 piezas habitación y servidumbre, 1,500 metros. Vende Feria de Propiedades, Catedral 1115, Somodevilla y Cía.

$ 7,000 CASA-QUINTA, CALLE Barros Arana, carro Independencia, 1,800 metros plantados de árboles frutales y parrones, 3 piezas habitación, se vende con 2,000 contado, saldo mensualidades, 50 pesos. Feria de Propiedades, Catedral 1115, Somodevilla y Cía.

$ 8,000 QUINTA FRUTAL DE renta, 3,100 metros, casas para cuidar, buen cierre muralla, en San Bernardo, vende Feria de Propiedades, Catedral, 1115, Somodevilla y Cía.

$ 5,000 CASA Y SITIO CON frente para edificar, calle Pedro Lagos. Vende Feria de Propiedades. Catedral 1115, Somodevilla y Cía.

$ 4,500 CASA-QUINTA EN LA Cisterna, 1,000 metros plantaciones frutales, jardines, 3 piezas, parrones, produce renta, vende Feria de Propiedades, Catedral 1115, Somodevilla y Cía.

$ 3,500 CASITA Y SITIO CALLE Errázuriz, barrio Recoleta, 2 piezas, todo plantado, vende Feria de Propiedades, Catedral 1115, Somodevilla y Cía.

SITIOS DE TODAS DIMENSIOnes y en distintas poblaciones, vende la Feria de Propiedades, Catedral N.o 1115, Somodevilla y Cía.

LA PROPIEDAD PARA TODOS: cinco pesos lo hacen propietario, adquiriendo usted una acción de la Feria de Sitios y Propiedades o lo hace poseedor de $ 500 en dinero.

PASE USTED A LA FERIA DE Propiedades, Catedral 1115, a imponerse de cómo se llega a ser propietario con cinco pesos, o adquiere $ 500 en dinero.

EN SAN BERNARDO SE VENden las siguientes propiedades: Casa de renta comercial, $ 25,000 produce $ 280.00 mensuales. Casa calle Urmeneta $ 8,000, produce $ 70.00 mensuales. Gran quinta $ 12,000. Sitio esquina $ 5,000 Estas mismas propiedades se venden en un solo lote en $ 40,000 can $ 20,000 al contado y el resto a un año plazo. Tratar: Satiago, calle San Francisco 698. 2858-1-En

VENDO CASITA INCONCLUSA sin agentes, $ 3.900, verla, Arturo Prat 154. Población Silva Rivas, tratar: Delicias 2701. 2901-e-1.o

16,000 PESOS, VENDO BUENA casa esquina, la mejor situación comercial, en San Francisco de Limache. Tratar: O'Higgins 42, San Francisco de Limache. 2865-2-En

EN ÑUÑOA, VENDENSE CASAS 11,000 pesos, 12,500, 19,000 y 23,000 espléndido chalet, cuatro pisos, 8,500 metros en 135,000. Detalles: Avenida Chile-España 84. 2932-1.o-e

LOS QUE NECESITEN COMPRAR o vender, permutar, hipotecar, arrendar fundos, casas, bodegas, quintas, sitios, etc., dirigirse a la Oficina Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243, y encontrarán lo que deseen, con la seguridad de que sus órdenes serán cumplidas rápidamente y a su entera satisfacción.

CONVIENEN A FAMILIAS QUE por parentesco o amistad quieran tener sus quintas colindantes, los lotes de terreno todo seguidos, "por ahora", que vendemos en Santiago, en las tres primeras manzanas que están a la entrada de la Gran Avenida Ñuñoa a Macul, incluso la esquina de Irarrázaval, con dos líneas de carros a Santiago al frente. Los chalets que allí se construyan tendrán una vista preciosa y se destacarán admirablemente. Esa es la parte más importante y más aristocrática del Centro de Ñuñoa, y sin embargo, puede adquirirse a precios relativamente módicos. Además, tomando varios lotes juntos, se hacen dos concesiones: rebajar un diez por ciento del valor del metro y dar cuatro años y medio de plazo para el pago, pudiendo efectuarse éste con diez cuotas iguales de diez por ciento cada seis meses. Recuerden las familias previsoras, que es una gran ventaja y una gran economía tener una quinta a las puertas de Santiago, en una comuna hermosa, llena de atractivos y privilegiadamente saludable, como es la de Ñuñoa, donde se economiza tanto en médico y botica, pues la naturaleza sola en esa región de flores y de vegetación exuberante, basta para recuperar la salud o robustecerla, especialmente la de los niños débiles, de los intelectuales de cerebro fatigado por trabajos excesivos y de las damas nerviosas o anémicas. Los extranjeros que han visitado varios países y pueden comparar diversas regiones, visiten a Ñuñoa, fíjense, principalmente en esas tres cuadras a la entrada de la Gran Avenida Ñuñoa a Macul y se convencerán de que es punto ideal para construirse un chalet con todos los atractivos deseables, sin gastar demasiado en exceso de terreno. Más detalles pídanse en nuestras oficinas: en Ñuñoa, Avenida Chile y España, 84, a media cuadra de los carros de Irarrázaval, y en Santiago, Huérfanos 1235, letra G. —Valenzuela, Palacios y Cía.

LA MEJOR ESQUINA PARA EStablecer un gran almacén de provisiones por mayor y menor de casa mayorista, que quiera surtir una extensa región; un bazar de artículos de toda clase; una pastelería y galletería con salones de refrescos, o para construirse el chalet más cómodo, fastuoso y bin presentado, que pueda desearse, es el loto de terreno que ofrecemos en venta a la entrada de la Gran Avenida Ñuñoa a Macul, esquina de Irarrázaval. No existe en Ñuñoa situación comercial más importante. Ese lote puede tomarse con 1,794 metros cuadrados por 27,488 pesos 75 centavos, pagaderos con el 10 por ciento al contado y el resto en 4 años y medio, con cuotas semestrales también de diez por ciento cada una. Más detalles pídanse en nuestras oficinas: en Ñuñoa, Avenida Chile y España 84, media cuadra de los carros de Irarrázaval, y en Santiago, Huérfanos 1235, letra G. — Valenzuela, Palacios y Cía.

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION". Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

AGENCIA DE "LA NACION" SAN Diego 1188. Se reciben avisos hasta las 9.30 P. M.

COMUNIDAD DE AGUA DE LA Población Villasana.—Se cita a los propietarios de esta población a junta general ordinaria para el Domingo 4 de Enero de 1920. Se recomienda la asistencia.—El Secretario.—Local: Avenida Augusto Matte N.o 479. 2859-1-En

LA MARCA "SONORA", HA SIdo transferida a la sociedad Sonora Phonograph Corporation, de Nueva York. 2764-E-5

PIORREA ALVEOLAR, TRATAmiento seguro con "Creosolina" combinada. Dentista, Moneda 1037. En 12

TRATAMIENTO EFICAZ PARA dientes obscuros. Clínica Dental: Moneda 1037. E-12

VACUM CLEANER LIMPIA, LAva y guarda asegurador las alfombras, pieles finas. Maestranza 918, en Huérfanos 825. Teléfono 140. Santa Elena. 293-1.o-e

HOTELES Y PENSIONES

ARRIENDO PIEZAS AMOBLAdas con pensión, doy pensión, mesa, García Reyes 50. E-2

ARRIENDO GRAN DEPARTAmente con pensión y planos para estudio. Huérfanos 2729. 2885-1.o-E

ARTESANOS 999, FRENTE INStituto Higiene, piezas amobladas calle, con excelente pensión 80, de mesa con vino 55. 2854-3-En

CASA FAMILIA RESPETABLE arrienda piezas amobladas con pensión, Santo Domingo 1150. 15-E

EN CASA HONORABLE SE arriendan piezas con pensión. Av. Matucana, 39 altos. 3-E

FAMILIA RESPETO ARRIENDA piezas con pensión, meses, días, pensión mesa precios módicos. Santo Domingo 1346. e-6

GARCIA VALENZUELA 35 ofrece pensión, pieza calle, un paso Vicuña Mackenna, casa matrimonio sin pensionistas. 5, líneas carro. 1.o-e

IMPERIAL MEUBLE. — CASA especial para pasajeros. Elegantes dormitorios. Moneda 977, esquina Ahumada. 2093-e-2

PENSION CON O SIN PIEZA REcibo pasajeros de provincia. Precios módicos. Delicias 2921.

PIEZAS Y PENSION CON, SIN muebles. Se reciben pasajeros, provincia, días, meses. Bascuñán 47. 16-E

PIEZAS SANITARIAS: CORAZON ciudad, arriéndase. Riquelme 258. Tratar: 12 a 1 tarde. 2847-3-e.

SAN ANTONIO 812. — PIEZAS amobladas calle con excelente pensión, desde $ 80. 2907-e-1.o

INSTRUCCION

BACHILLERATOS, HUMANIDAdes, prepárase rápidamente. Instituto Zanelli, Bandera 84. 2904-e-1.o

COMPRA VENTA LIBROS. NOvelas, historias, diccionarios, libros de estudio, compro. San Diego 271. 2720-E-3

CONTABILIDAD, ARITMETICA comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Inglés, Taquigrafía, Escritura Máquina, Legislación, Moral, Caligrafía, enséñase por $ 30 y $ 17.50, mensuales, según curso, todos los ramos. Instituto Mercantil, Bandera 287. Clases todo el año. También cursos especiales para señoritas. 26-E

CURSO DE VACACIONES DEL Liceo Pedagógico, Internado de primer orden. San Diego 114. 2620 -4 E

CURSO DE VACACIONES: INStituto Moderno. Cochrane 166. Preparatorias, Humanidades. Profesores de Estado. 2899-e-6

EXAMENES UNIVERSITARIOS, preparamos. Numerosos certificados, aprobación. Instituto Mercantil, Bandera 287. Teléfono Inglés 273. Clases individuales. 26-E

FISICA DE CHWOLSON NECEsito. Dirección: J. B. C. Libertad 527. 2917-1.o e

INGRESOS ESCUELA MILITAR, Agrícola, Artes, Naval, Ingenieros, etc., prepárase. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. 26-E

MAQUINARIAS E INDUSTRIA

FABRICA DE CARPAS, TELOnes.—Avisa a su clientela y favorecedores se trasladó a su nuevo local Moneda 1462, al lado del gran Garage "La Moneda". Teléfono Inglés 5073. Tomás Novak. 7818-e-5

GOLILLAS DE ACERO PARA Boby, vende Teodoro Preisler. Huérfanos 1235. 5-E

MOLINOS.—SE NECESITA COMprr máquina para sacar el trigo al capotillo. Dirigirse: Administrador Molino Calleuque. Estación Peralillo. 2869-En-1

MUEBLES Y VARIOS

MAQUINA IDEAL PERFECTO estado realizo, Merced 361.

$ 30 ESPLENDIDA PIEZA CON luz eléctrica. Se arrienda: San Pablo 1259. 2931-e-3

REGALO MUY BARATO, PIANO de estudio. Nataniel 61. Ene.-5

MEDICINA

CUAJO PARA QUESO $ 6 TArro. Vende la Botica Alemana, San Diego 601. E-9

NERVIOSOS, NEURASTENICOS. Cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó. Daube y Cía. y Boticas surtidas. 3-e

TAPADURAS CON PORCELANA, imitación perfecta, desde $ 10. Dentista, Moneda 1037. En-12

OCUPACIONES

COCINERA JOVEN RECOMENdada necesita familia tres personas. Buen sueldo. Compañía 2217. 2935-2-e

HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS, para el cultivo de papas, arboledas y recolección de frutas, necesita la Chacra Santa Julia de Ñuñoa, Av. Irarrázaval 4031.

HERREROS COMPETENTES CON buenas recomendaciones, necesita Fundición Torretti, San Ignacio 500 2856-1-En

MUCHACHO NECESITO PARA quehaceres de casa. Independencia 328. 2918-1.o-e

OFREZCOME EN TODOS LOS ramos de fotografía. Dirigirse. H. Ricardi, Independencia 230. 2900-e-2

SOLDADORES APRENDICES Y tapadores necesítase. Dirigirse, Moneda 778, de 9 y media a 10 P. M. 2927-3-e

SE NECESITA COCINERA CON buenas recomendaciones. Dirigirse, calle Dieciocho 402. 2912-e-9

PRESTAMOS DE DINERO

MORENO FRITZ Y CIA. CORREdores de comercio. Morandé 450. Oficinas 53, 54 y 55, 4.o piso.

DESCUENTO DE LETRAS, VAles, libranzas, pagarées u otras obligaciones. Morandé 450. Oficina 55.

$ 1,000 A 20,000 LISTOS PARA colocarlos con garantía hipotecaria. Morandé 450. Oficina 55.

$ 85,000 VENDO GRAN PROPIEdad de renta, produce ochocientos mensuales, calle San Pablo. Tratar: Morandé 450. Oficina 55.

OCASION. MANUAL DE PATOlogía interna por Dieulafoy, Enciclopedia Cadéac, Tratamiento de las enfermedades venéreas, libros de medicina, veterinaria, colección de cuadros, figuras de veterinaria, palanquetas Sandow's. Espléndidas máquinas fotograficas, anteojos Zaiz. Morandé 450. Oficina 53.

DIBUJOS PARA RECLAME, LOS más baratos de plaza. Morandé 450. Oficina 53.

MORENO FRITZ Y CIA. TRAMItamos encargos de provincias y al extranjero, informaciones generales, Morandé 450. Oficinas 53, 54 y 55, 4.o piso. Casilla 3860. — Nota. — Con sus equipos completos.

PROFESIONES E INDUSTRIAS

DENTISTA, PRECIOS ECONOMIcos, horas especiales a personas ocupadas. Moneda 1037. En-12

ENCERO LUSTRO PISOS, TRAbajo afuera. Precio baratísimo. Serrano 143. 2770-E-1.o

HAGA BLANQUEAR SUS DIENtes en Moneda 1037. Clínica Dental. E-2

JOSEFINA OLMEDO M., ENFERmera, trasladóse a Castro 235. Se ofrece salir fuera de ésta. 2875-Ene-1

LOS MEJORES LETREROS Y pinturas edificios hace San Diego 3-E

MONEDA 1037, CLINICA DENtal. Tratamiento seguro para blanquear dientes. E-12

NO MAS DIENTES NEGROS, consulte tratamiento en Moneda N.o 1037. E-12

VERANEO

AMOBLADA ARRIENDO ESpléndida casa; media cuadra plaza Victoria; terraza vista mar; toda comodidad; dos o más meses; muy barato; dirigirse: Lacoste, Viña del Mar, Casilla 429. 2913-e-2

CASA AMOBLADA EN VALPAraíso, se arrienda en Independencia 559, esquina Avenida Francia. 2-E

EN PEÑAFLOR ARRIENDO TEMporada de verano quinta con chalet 10 piezas. Tratar: Dardignac 230. 2860-2-En

EN VALPARAISO, CASA FAMIlia respetable se arriendan piezas a la calle, amobladas, pensión, baños. Avenida Brasil 282.

TEMPORADA DE VERANO. —SE arrienda casa en Valparaíso con toda clase de comodidades. Linda vista bahía, baño, luz eléctrica, etc., etc. Avenida Brasil esquina San Ignacio. N.o 1208. Tratar: Luis Peebles, casilla 944, Valparaíso; en Santiago, A. Peebles, Ahumada 65. 2924-4-e

MATRIMONIO JOVEN NECESITA pieza grande a la calle y pensión, casa honorable, sin niños chicos y como únicos pensionistas. Temporada dos meses, barrio nor-oriente: Providencia, Ñuñoa, Macul. Prefiérese familia extranjera.—A. F. F. Casilla N.o 2626. 2938-2-E

GRAN CASA AMOBLADA MUY central y cómoda se arrienda uno... meses. Precio módico. Subida Con... cepción 16. Valparaíso.

PROPUESTAS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Reparación de edificio.— De o... den de la Alcaldía se piden pro... puestas públicas para llevar a ef... to reparaciones urgentes en el e... ficio de propiedad municipal s... tuado en la calle de Gálvez 1... ocupado por un Dispensario, co... arreglo a las bases y especificaci... nes que pueden consultarse en ... Dirección de Obras Municipales ... en esta Tesorería. Las propuest... se abrirán en la Sala de la Alc... día el 12 de Febrero de 1920, ... las 4.30 P. M.—Santiago, 10 ... Noviembre de 1919.—El Tesore... Municipal. 8-F...

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Materiales de pavimentación.— De orden de la Alcaldía, se ... den propuestas públicas con el o... jeto de proveer a la Dirección ... Obras Municipales de adoquin... para la pavimentación de la ci... dad, con arreglo a las bases q... pueden ser consultadas en la D... rección de Obras Municipales y ... esta Tesorería. Las propuestas ... abrirán en la Sala de la Alca... el 13 de Enero próximo, a ... 4 P. M.—Santiago 10 de Octu... de 1919.—El Tesorero Munici...

MUNICIPALIDAD DE SANTI... —Alumbrado público.—De ... de la Alcaldía se piden propu... públicas con el objeto de co... 18 lámparas eléctricas de 100 ... jías en la carretera sur de la ... meda de las Delicias entre las ... de San Borja y avenida Ge... Velásquez, conforme a las ... y especificaciones que se pu... consultar en la Dirección de O... Municipales y en esta Tesore... Las propuestas se abrirán en ... Sala de la Alcaldía el 30 de ... ro próximo, a las 4.30 de la ... —Santiago 25 de Octubre de 1... —El Tesorero Municipal.

MUNICIPALIDAD DE SANTI... —Artículos para automóvil... De orden de la Alcaldía, se ... den propuestas públicas para ... provisión de diferentes artíc... que necesitarán los automóv... municipales durante el año 1... con arreglo a las bases que se p... den consultar en la Dirección ... Obras Municipales y en esta ... sorería. Las propuestas se abr... en la Sala de la Alcaldía, el ... de Enero del año próximo, a ... 4 de la tarde.—Santiago, 17 ... Noviembre de 1919.—El Teso... Municipal,

JUDICIALES

APERTURA DE SUCESION.— ...te el árbitro don Ladislao Err... riz, Delicias 1902, está abierta ... sucesión de don Baldomero V... Herrera. — Manuel Villela B... Albacea.

CONCURSO VALDES.— EN EL ...crito presentado por el ex-Síndic... Rosamel Gutiérrez, el 31 de Octub... presente año, en que rinde cuen... su administración, se proveyó: ... tiago, 6 de Noviembre de 1919.— ... yendo el escrito que procede ... pido". Publico el siguiente avis... los fines legales.—El secretario.

REMATE.— ANTE EL JUZ... ...gado civil de esta ciudad se r... 9 de Marzo próximo a las 3 ... casa y sitio ubicada en la ciu... Curicó, calle Villota N.o 27, p... nimum de $ 3,000. Datos y ant... en la secretaría, juicio Lazo ... ñoz — El secretario.

REMATE JUDICIAL.— EL ... Enero próximo a las 3 P. M., ... el señor juez del 1.er juzgado ci... drá a remate una propiedad ubi... oriente del camino Santa Rosa, ... La Granja, por el mínimum ... de ocho mil pesos. Bases y ant... tes: juicio Díaz con Lira.— El se... rio. 2851

REMATE JUDICIAL.— EL ... Enero próximo a las 3 1/2 P. ... ante el señor juez del 3.er juzgado ... saldrán a remate los sitios N.os ... 135, 143, 144 y 145 de la manz... de la Población Rumania de Ñuño... el mínimum de $ 5,450.66, corre... diente a los dos tercios de la ... que se pagará al contado. Bases ... tecedentes: juicio Gálvez con C... en la oficina Carlos Latorre H., C... 1109.—El secretario.

CONCURSO NECESARIO.— POR ...solución del señor juez letrado ... te del segundo juzgado civil, do... tor Salas Ibáñez, de fecha 29 ... corrientes, se ha declarado en co... so necesario a don Rafael Rod... Cerda y se nombró Síndico provi... don Jorge Lecannelier. Se ha fija... que tenga lugar la primera junt... ral de acreedores el treinta de ... próximo a las 2 P. M.— El secr...

INVENTARIO SOLEMNE.— ANTE Juez Partidor y Compromisari... Ernesto Bianchi Tupper, se ef... el 7 de Enero próximo, a las 5 P. ... el inventario solemne de los bienes ... dados al fallecimiento del Gener... Elías Yáñez. Se cita con este ob... los interesados.

BOMBAS

7eme. Cie. DE POMPIERS "H... ...nneur et Patrie". Reunion gé... traordinaire pour le Mercredi ... courant a 9 heures du soir O... du jour reformes du reglam... election de secretaire pour 192... autres affaires. — Le Secrétai...

FOLLETIN (15)

LOS TRES OJOS

POR MAURICE LEBLANC

(Traducido especialmente para LA NACION)

Trató de resumir tan brevemente como me es posible las fases de la investigación y de la instrucción del sumario. Más que una aventura sentimental, este relato no es sino una historia criminal. El enigma de los Tres Ojos y su solución, he aquí el sólo objeto de estas páginas y el único interés que en ellas se puede encontrar. Pero, en el punto a que hemos llegado, es fácil comprender que todos estos sucesos se compenetran tan profundamente que no se sabría aislarlos unos de otros. Estos influyen sobre aquéllos, y vice-versa, provocándose y modificándose entre sí.

Por ésto me es preciso formular la cuestión ya planteada: ¿qué papel jugaba Berangère en todo ésto? ¿Qué había sido de ella? Había desaparecido súbitamente en los alrededores de la capilla. A partir de ese sitio, ni una huella, ninguna indicación. Esa desaparición inexplicable terminaba una serie de semanas en que, confesémoslo, la conducta de la joven podía parecer muy rara a los ojos más indulgentes.

Esto lo comprendía yo tan bien, que, inmediatamente, afirmé con energía durante mis declaraciones:

—Ella ha caído en un lazo y se la han llevado.

—Pruébelo usted, — me respondieron. —Justifique usted cómo es que durante todo el invierno ha andado ella con ese que usted denomina el hombre del lente, es decir, con el señor Velmont.

Y la justicia apoyaba sus sospechas en un cargo verdaderamente turbador, que se acababa de descubrir y que se me había escapado. Durante la lucha sostenida por él contra su agresor, sin duda en el momento en que éste, habiéndole reducido a la impotencia, se alejaba para coger el azadón, Noel Dorgeroux había conseguido, por medio de una piedrecilla, trazar algunas palabras sobre la base del "écran".

Inscripción apenas grabada, casi ilegible, pues el guijarro apenas había logrado rasguñar el muro, en donde, sin embargo, se pudo descifrar esto:

Rayo B... Berge...

El término "Rayo B." se relacionaba, evidentemente, con el invento de Noel Dorgeroux. La primera idea de mi tío, amenazado de muerte, había sido dar en la fórmula más breve (¡y la más obscura también!), la reseña que debía salvar del olvido su maravilloso descubrimiento. El rayo B..., expresión comprensible para él, pero sin valor para los que no sabían lo que él designaba de ese modo.

Las cinco letras, B. E. R. G. E., al contrario, no permitían sino una interpretación: Berge... era el principio de la palabra Bergeronette, del nombre familiar con que mi tío llamaba a su ahijada.

—¡Sea! — exclamé delante del magistrado que me había conducido cerca del "ecran", — sea, yo adhiero a su interpretación. Se trata de Berangère. Pero, precisamente mi tío ha querido expresar su afecto y su ansiedad suprema. Inscribiendo en el instante mismo del peligro mortal, el nombre de su ahijada, él se inquieta por ella, él la recomienda...

—O la acusa, — replicó el Juez de instrucción.

¡Berangère acusada por mi tío! ¡Berangère, capaz de haber participado en el asesinato de su padrino! Recuerdo que alcé los hombros. Pero, por otra parte, ¿cómo responder de otro modo que con protestas que no se basaban en hecho alguno que contradijera las apariencias?

Objeté simplemente:

—¡No veo bien qué interés podría ella haber tenido!...

—Un interés considerable: la explotación del famoso secreto de que usted me ha hablado.

—¡Pero ella ignora ese secreto!

—¿Qué sabe usted? Ella no lo ignora, si está de acuerdo con los dos cómplices. El manuscrito que el señor Dorgeroux le envió a usted ha desaparecido: ¿quién mejor que ella pudo substraerlo? Desde luego, nótelo usted, yo no afirmo nada. No desconfío, eso es todo. Y yo busco.

Pero las investigaciones más minuciosas no dieron resultado. ¿Berangère había sido, también ella, víctima de los dos cómplices?

Se previno a su padre en Tolosa. El señor Massignac, retenido en el lecho desde hacía dos semanas por una malvada grippe, hizo responder que vendría a París en cuanto se restableciera, pero que, por lo pronto, no habiendo oído hablar de su hija desde hacía años, no podía dar sobre ella ningún informe.

Al fin de cuentas, raptada como yo quería creerlo o escondida, como lo suponía la justicia, Berangère permaneció inencontrable.

Entretanto, la opinión pública comenzaba a conmoverse por un asunto que debía bien pronto apasionarla hasta el delirio. Por cierto, primeramente, no fué cuestión sino de hechos diversos en sí mismos. El asesinato de Noel Dorgeroux, el rapto de su ahijada — versión que la justicia quiso al fin admitir a instancias mías — el robo del manuscrito de mi tío, el robo de la fórmula, todo esto, al principio no intrigó sino como una maquinación sábiamente urdida y un crimen hábilmente ejecutado. Pero pocos días después había corrido, cuando las revelaciones que me vi obligado a hacer, derivaron toda la atención de los periódicos y toda la curiosidad del público hacia el descubrimiento de Noel Dorgeroux.

Porque me fué preciso hablar, a pesar de las promesas de discreción hechas a mi tío. Tuve que responder a las preguntas del magistrado, referir, explicar, entrar en detalles, escribir un informe, protestar contra los errores, rectificar, precisar, enumerar, clasificar, en una palabra, confiar a la justicia, y por consecuencia a los reporters ávidos, todas las palabras y todos los sueños de mi tío, todos los prodigios del Claustro, todas las fantasmagorías del "ecran".

Al cabo de una semana, París, la Francia, el mundo entero, conocían al detalle, salvo los puntos que nos concernían especialmente a mí y a Berangère, todo lo que se llamó — designación expontánea se llamó — designación espontánea

Ironía, sarcasmo, carcajadas, he aquí a lo que yo me exponía.

Un milagro no tiene creyentes sino entre los que son sus testigos estupefactos. ¿Y cómo invocar otra causa que el milagro, para un fenómeno del cual yo afirmaba que no tenía causa admisible?

¡Milagro la ejecución de Edith Cavell!

¡Milagro la evocación de un combate entre dos aviadores!

¡Milagro, la escena en donde el hijo de Noel Dorgeroux cae herido por una bala!

¡Milagro, la visión del Claustro en donde Berangère danza, cae y se aturde!

¡Y milagro, sobre todo, la aparición de los Tres Ojos que palpitan, que viven, que miran, y que son los ojos mismos de los seres que van a figurar en el espectáculo como intérpretes milagrosamente anunciados!

Sin embargo, uno a uno, aparecieron defensores que alzaron su voz en mi favor. Se examinó mi pasado, se estimó el valor de mi testimonio, y si se podía todavía acusarme de ser un iluminado o un enfermo, sujeto a alucinaciones, era preciso admitir mi absoluta buena fe.

Un partido de creyentes se formó. Se luchó ¡Ah! Si mi pobre tío Dorgeroux había deseado para su anfiteatro una amplia publicidad, sus deseos fueron sobrepasados por la réclame tempestuosa y formidable que estalló y que se propagó como el rodar de un trueno ininterrumpido.

Por último, una idea única dominaba esa batahola, una idea que se fué desprendiendo poco a poco, y que resumía las mil hipótesis con que cada cual se complacía. La copio de un artículo de periódico que he conservado:

"Sea como sea, cualquiera ... sea la opinión que podamos ... sobre el pretendido descubri... to de Noel Dorgeroux, cualqu... el juicio que nos podamos for... sobre el buen sentido y ... bre el equilibrio mental ... señor Victoriano Beaugrand, ... un punto cierto, indudable, ... que seremos llamados a co... la verdad. Si dos hombres ... potencia del señor Velmont ... cómplice se han asociado para ... tarea definida, el robo de un se... to científico, si, han perpetrado ... complot con la habilidad que ... conocemos, y si ellos han ... más allá de toda expectativa ... lo han hecho, ciertamente, ... aprovecharse furtivamente los ... sultados de su empresa.

"Si tienen en su poder el ... nuscrito de Noel Dorgeroux ... fórmula química que lo com... es seguramente para recoger ... dos los beneficios que Noel Do... roux mismo esperaba. Y para ... coger esos beneficios, es indis... sable primero explotar el se... Y para explotar un secreto ... jante, es necesario proceder ... tamente, públicamente, a ... del mundo.

"Y para esto, no vale la ... ir a instalarse en un rinc... Francia o del extranjero. N... la pena, porque de todos mo... confesión de culpabilidad ... misma.